

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS: MODELO PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL  
INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE**

**ANGIE MARCELA ROBLES LEITON**

**Tesis para optar por el grado de Maestría en Relaciones Internacionales  
y Diplomacia**

**HEREDIA, 2020**



## MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Damaris Castro García  
Representante del Consejo Central de Posgrados

Máster Greivin Rodríguez Calderón  
Coordinador del Programa de Posgrado

Máster Raúl Fonseca Hernández  
Tutor de Tesis

Máster María Fernanda Morales Camacho  
Lectora  
Miembro del comité asesor

Máster Nazareth Porras Quirós  
Lectora  
Miembro del comité asesor

Licda. Angie Robles Leitón  
Sustentante







## **RESUMEN**

La educación ha sido un agente vital para constituir una de las democracias más estables y uno de los mercados laborales más calificados en América Latina, con los más altos niveles de bienestar en la región. Costa Rica otorga anualmente un considerable monto del PIB nacional a la educación. Sin embargo, persisten una serie de desafíos en el sistema.

Una formación técnica bilingüe de calidad permite el alcance de la igualdad salarial, a través de personas calificadas para el trabajo, lo que fortalece el ideal de desarrollo social y productivo propuesto por el gobierno del bicentenario. Por tanto, el decreto Alianza para el Bilingüismo (ABi) (2018), se genera en un contexto en el que el gobierno establece alianzas de cooperación entre el sector público-privado para reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés como prioridad nacional en colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios de la Cooperación Oficial para el Desarrollo.

En este sentido, es vital analizar los beneficios de la cooperación técnica finlandesa en la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de habilitación del inglés basados en competencias a implementarse en el INA, ya que este país Nórdico es por excelencia un referente mundial de la calidad.

El objetivo de esta investigación fue analizar el sistema educativo finlandés como modelo para el desarrollo de un proyecto de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el INA para la contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 al 2030. Se implementó un análisis de brechas entre la enseñanza del inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense para determinar las variables necesarias para el diseño de la estrategia de cooperación entre Finlandia y Costa Rica.

Esto permitió establecer mediante el método Delphi, las prioridades de capacitación técnica-pedagógica de los docentes de inglés en el INA. Se establecieron las prioridades a través de la unificación de criterios de los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica dentro del marco de una estrategia de cooperación técnica internacional finlandesa al 2030.

**Palabras clave:**

Educación técnica, democracia, bienestar, Alianza para el Bilingüismo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Finlandia, Política exterior.



## **ABSTRACT:**

Education has been vital in the process of building one of the most stable democracies and highly qualified work forces in Latin America. Costa Rica invests 8% of its yearly GDP on education. However, studies fail to evidence its impact hence there still are a series of challenges that interfere with the efficiency of the system; specifically, regarding the English Language. High-quality Technical Education allows training people for work. This strengthens the ideal of productive social development pursued by the government of the bicentenary.

Alliance for Bilingualism, (ABI), for its acronym in Spanish, is developed in a context in which the government promotes private and public alliances to organize the doing and frameworks under which the English language teaching and learning is approached in the country as a priority with the cooperation of Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). This aims to efficiently answer the bilingual workforce demand aligned to the National Qualification Framework for Technical Education and the Objectives for Sustainable Development (OSD).

Therefore, it is necessary to analyze the possible benefits Finnish technical cooperation could bring in the implementation of the new Competency Based English Programs at INA, being Finland a worldwide reference in education. This research Project aimed to analyze the Finnish Education System as a model for the development of a cooperation strategy to reinforce English Teaching at INA as well as to contribute to accomplishment of the OSD 4 by 2030.

For this research study, qualitative and quantitative research methods were applied. These determined that the results got represent a significant contribution not only to English teaching at INA, but also to Costa Rican Foreign Policy. A gap analysis was carried out to determine those variables needed for the elaboration of a Delphi data collection instrument. The results validated by experts in two different rounds were later used to develop a cooperation strategy towards 2030.

**Keywords:**

Technical education, democracy, wellness, Alianza para el Bilingüismo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Sustainable Development Objectives, Finland, Foreign Policy.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento al Director de esta tesis de Maestría, Máster Raúl Fonseca Hernández, a la Máster Laura Solís Bastos excelentísima evaluadora externa de la misma, a las valiosas docentes Máster Nazareth Porras Quirós, y a la Máster María Fernanda Morales Camacho, por la dedicación y apoyo brindado a esta investigación; por el respeto a mis sugerencias e ideas, el apoyo, la dirección y el rigor que me han facilitado. Gracias por la confianza y el haber aceptado dirigir y leer este trabajo.

Asimismo, agradezco a mis compañeros del INA, especialmente a la encargada del Núcleo Sector Comercio y Servicios, la señora Ileana Garita Moya, y al Presidente Ejecutivo Andrés Valenciano Yamuni y especialmente, a todos aquellos docentes apasionados por la enseñanza del inglés que construyen un mejor INA, un mejor país cada día, por toda la colaboración prestada desde diversos aportes como expertos, basados en su amplia y valiosa experiencia en educación y la enseñanza de este idioma.

De igual forma, un trabajo de investigación es fruto del reconocimiento y del apoyo vital que ofrecen las personas que nos estiman, fortalecen y apoyan en el alcance de nuestros sueños. Gracias a mi familia, a mi mamá, mi papá y a mi queridísima hermana, cuyo apoyo incondicional y fortaleza en la adversidad han sido el faro que me ha infundado aliento. Gracias a mi colega, amigo y esposo Geovany Blanco Fonseca, por su amor, apoyo y entrega a diario. Sin su apoyo este trabajo nunca se habría escrito. Por eso, este trabajo es también suyo.

A todos, muchas gracias.

“Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica”.

Paulo Freire

## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| CAPÍTULO I .....  | 1  |
| PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....   | 1  |
| A. INTRODUCCIÓN.....  | 1  |
| B. JUSTIFICACIÓN.....   | 4  |
| C. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....  | 5  |
| 1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y AMÉRICA LATINA: COSTA<br>RICA .....  | 5  |
| 2. EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.....  | 9  |
| 3. LA POLÍTICA EXTERIOR DE FINLANDIA .....  | 10 |
| D. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .   | 11 |
| E. OBJETIVOS .....  | 16 |
| 1.OBJETIVO GENERAL .....  | 16 |
| 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....  | 16 |
| 2. ESTRUCTURA DE LA OBRA .....  | 16 |
| CAPÍTULO II.....  | 18 |
| ABORDAJE TEÓRICO Y METODOLÓGICO .....   | 18 |
| A. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....  | 18 |
| 1. LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA.....  | 19 |
| 2. REFLEXIÓN DE LA POSICIÓN DE LAS TEORÍAS DE LAS<br>RELACIONES INTERNACIONALES CON RESPECTO A LA AYUDA<br>OFICIAL PARA EL DESARROLLO ..... | 20 |
| 3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL .....  | 24 |
| 4. LA COOPERACIÓN TÉCNICA .....   | 28 |
| 5. LA EDUCACIÓN TÉCNICA .....   | 29 |
| B. ABORDAJE METODOLÓGICO .....  | 33 |
| 1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....  | 33 |
| 2. FUENTES.....   | 33 |
| 3. TÉCNICAS.....  | 36 |
| CAPÍTULO III.....   | 42 |
| EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS Y EL COSTARRICENSE: UN ANÁLISIS<br>COMPARATIVO .....   | 42 |
| 1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN COSTA<br>RICA Y SUS REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO.....                                    | 47 |

|   |     |
|---|-----|
| 2. LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA<br>GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO .....   | 50  |
| 3. LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN COSTA RICA .....  | 53  |
| 4. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN FINLANDIA Y<br>SUS REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO .....  | 55  |
| a. LA EDUCACIÓN EN FINLANDIA.....   | 55  |
| b. EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE INGLÉS EN FINLANDIA.....  | 60  |
| c. LA EDUCACIÓN COMO MANIFESTACIÓN DEL SOFT POWER: LA<br>POLÍTICA EXTERIOR FINLANDESA Y SU PROYECCIÓN HACIA<br>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .....   | 62  |
| 5. ANÁLISIS DE BRECHAS EDUCATIVAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA DE<br>INGLÉS ENTRE COSTA RICA Y FINLANDIA.....  | 67  |
| 6. CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO.....  | 70  |
| CAPÍTULO IV .....   | 72  |
| PRIORIDADES DE CAPACITACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO<br>NACIONAL DE APRENDIZAJE CON BASE EN LAS BUENAS PRÁCTICAS<br>EDUCATIVAS FINLANDESA.....   | 72  |
| A. ANÁLISIS DE RESULTADOS: DOCENTES DE INGLÉS INA.....  | 74  |
| B. ANÁLISIS DE RESULTADOS PRIMERA RONDA DELPHI .....  | 85  |
| C. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUNDA RONDA DELPHI .....  | 93  |
| D. ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONSULTAS DELPHI .....   | 96  |
| E. CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO .....   | 102 |
| CAPÍTULO V .....  | 103 |
| ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INA-FINLANDIA, UNA OPORTUNIDAD PARA<br>COSTA RICA EN EL NUEVO ESCENARIO MUNDIAL: PROPUESTA DE<br>PROYECTO PARA EL SUBSECTOR DE IDIOMAS EN INGLÉS.....                               | 103 |
| 1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA ASOCIADO A LA PROPUESTA<br>ESPECÍFICAMENTE PARA EL NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y<br>SERVICIOS: SUBSECTOR DE IDIOMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE<br>APRENDIZAJE Y VALIDACIÓN DE ESTA ..... | 109 |
| 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS .....  | 111 |
| 3. ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA .....  | 113 |
| 4. SELECCIÓN DE BRECHAS A TRABAJAR: ÁRBOL DE DECISIÓN.....  | 114 |
| 5. HOJA DE RUTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....   | 119 |
| 6. VALIDACIÓN DE RECURSOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A LA<br>PROPUESTA .....  | 125 |
| a) CARTA DE POSTULACIÓN PARA DOCENTES CANDIDATOS .....  | 127 |
| b) RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE CARTA DE POSTULACIÓN .....  | 128 |

|  |     |
|--|-----|
| c) ENTREVISTA.....                               | 128 |
| d) RÚBRICA PARA CALIFICACIÓN DE ENTREVISTA ..... | 129 |
| e) RÚBRICA DE SELECCIÓN DOCENTE.....             | 129 |
| f) LECCIONES APRENDIDAS .....                    | 129 |
| CAPÍTULO VI.....                                 | 131 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....             | 131 |
| A. CONCLUSIONES.....                             | 131 |
| B. RECOMENDACIONES .....                         | 136 |
| REFERENCIAS.....                                 | 139 |
| ANEXOS .....                                     | 146 |
| ANEXO 1 .....                                    | 146 |
| ANEXO 2 .....                                    | 148 |
| ANEXO 3 .....                                    | 153 |
| ANEXO 4.....                                     | 157 |
| ANEXO 5 .....                                    | 160 |
| ANEXO 6.....                                     | 161 |
| ANEXO 7 .....                                    | 162 |
| ANEXO 8.....                                     | 164 |
| ANEXO 9 .....                                    | 166 |
| ANEXO 10.....                                    | 168 |
| ANEXO 11 .....                                   | 169 |
| ANEXO 12.....                                    | 172 |
| ANEXO 13.....                                    | 174 |
| ANEXO 14.....                                    | 191 |

## LISTA DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Premisas de las teorías de las RRII y la cooperación al desarrollo: cuadro comparativo. ....       | 23 |
| <b>Tabla 2.</b> Línea del tiempo: Cooperación internacional. ....  | 25 |
| <b>Tabla 3.</b> Diagnóstico de brechas. ....   | 37 |
| <b>Tabla 4.</b> Línea del tiempo de la educación en Costa Rica. ....   | 49 |
| <b>Tabla 5.</b> Gasto en educación de los países latinoamericanos vinculados con la OCDE con respecto al PIB. .... | 65 |
| <b>Tabla 6.</b> Comparación entre el sistema educativo finlandés y el costarricense. ....                          | 68 |
| <b>Tabla 7.</b> Resumen del análisis de brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés. ....      | 71 |

## TABLA DE ILUSTRACIONES

|   |     |
|---|-----|
| <b>Ilustración 1.</b> Acuerdos internacionales más importantes sobre políticas de ayuda. ....                       | 27  |
| <b>Ilustración 2.</b> Donantes más importantes de Ayuda Oficial al Desarrollo 2011-2015 ....                        | 28  |
| <b>Ilustración 3.</b> Plan de realización de entrevistas y cuestionarios. ....                                      | 36  |
| <b>Ilustración 4.</b> Variables propuestas para el cuestionario del trabajo de investigación con expertos INA. .... | 40  |
| <b>Ilustración 5.</b> Bases fundamentales de la estructura educativa costarricense. ....                            | 50  |
| <b>Ilustración 6.</b> Duración por ciclo educativo en Costa Rica. ....  | 52  |
| <b>Ilustración 7.</b> Estructura del sistema educativo finlandés. ....  | 57  |
| <b>Ilustración 8.</b> Factores de éxito de la educación finlandesa. ....  | 61  |
| <b>Ilustración 9.</b> Principios clave para la eficacia de la cooperación al desarrollo. ....                       | 107 |
| <b>Ilustración 10.</b> Análisis de brechas. Árbol de decisión. ....   | 117 |
| <b>Ilustración 11.</b> Hoja de ruta proyecto cooperación técnica. ....  | 124 |



## LISTA DE GRÁFICOS

|  |    |
|--|----|
| <b>Gráfico 1.</b> Cantidad de dinero AOD en educación Costa Rica. ....                                       | 7  |
| <b>Gráfico 2.</b> Años dedicados a la ejecución en CFP del INA. ....   | 74 |
| <b>Gráfico 3.</b> Regional donde labora la población muestra. ....   | 75 |
| <b>Gráfico 4.</b> Último grado académico obtenido por los docentes de inglés INA. ....                       | 76 |
| <b>Gráfico 5.</b> Desempeño académico del docente de inglés INA, previo al ingreso a la<br>universidad. .... | 77 |
| <b>Gráfico 6.</b> Elección de carrera previa al ingreso a la universidad. ....                               | 78 |
| <b>Gráfico 7.</b> Satisfacción con la profesión ejercida. ....   | 79 |
| <b>Gráfico 8.</b> Descripción de la enseñanza del inglés en Costa Rica a nivel Técnico. ....                 | 80 |
| <b>Gráfico 9.</b> Estimación de la valoración de la profesión docente en Costa Rica. ....                    | 81 |
| <b>Gráfico 10.</b> Vinculación entre requisitos de ingreso a carreras de educación y su<br>importancia. .... | 82 |
| <b>Gráfico 11.</b> Horas laboradas semanalmente por docentes INA. ....                                       | 83 |
| <b>Gráfico 12.</b> Valoración de posible cooperación con Finlandia. ....                                     | 84 |
| <b>Gráfico 13.</b> Género de la muestra. ....  | 85 |
| <b>Gráfico 14.</b> Regional donde labora la muestra. ....  | 86 |
| <b>Gráfico 15.</b> Criterios de contratación docente en escala de 1-5. ....                                  | 87 |
| <b>Gráfico 16.</b> Fortalezas de los programas de inglés ejecutados en el INA en escala 1-5. ....            | 88 |
| <b>Gráfico 17.</b> Oportunidades de mejora a nivel institucional en escala 1-5. ....                         | 89 |
| <b>Gráfico 18.</b> Elementos necesarios para el desarrollo de la estrategia en escala de 1-5. ....           | 91 |
| <b>Gráfico 19.</b> Requisitos docentes para la capacitación en Finlandia en escala de 1-5. ....              | 92 |
| <b>Gráfico 20.</b> Criterios de contratación docente en escala 1-5. ....                                     | 93 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>Gráfico 21.</b> Criterios que caracterizan los programas INA en escala 1-5.....                         | 94  |
| <b>Gráfico 22.</b> Oportunidades de mejora institucional en escala 1-3. ....                               | 95  |
| <b>Gráfico 23.</b> Criterios de selección de docentes para capacitación en escala 1-5. ....                | 96  |
| <b>Gráfico 24.</b> Comparación de criterios de contratación docente en escala 1-5. ....                    | 97  |
| <b>Gráfico 25.</b> Características programas INA en escala 1-5. ....                                       | 98  |
| <b>Gráfico 26.</b> Oportunidades de mejora institucional en escala 1-5. ....                               | 99  |
| <b>Gráfico 27.</b> Elementos necesarios para la estrategia de cooperación en escala 1-5.....               | 100 |
| <b>Gráfico 28.</b> Criterios para selección de docentes a capacitarse en Finlandia en escala 1-5.<br>..... | 101 |

## LISTA DE ABREVIATURAS

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>ABi</b>      | Alianza para el Bilingüismo  |
| <b>AOD</b>      | Ayuda Oficial para el Desarrollo   |
| <b>AGCED</b>    | Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo  |
| <b>BID</b>      | Banco Interamericano de Desarrollo   |
| <b>CAD</b>      | Comité de Ayuda al Desarrollo  |
| <b>CFP</b>      | Centro de Formación Profesional  |
| <b>CEPAL</b>    | Comisión Económica para América Latina y el Caribe   |
| <b>CINTEFOR</b> | Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional  |
| <b>COPEX</b>    | Cooperación Externa  |
| <b>CRML</b>     | Costa Rica Multilingüe   |
| <b>INA</b>      | Instituto Nacional de Aprendizaje  |
| <b>IDH</b>      | Índice de Desarrollo Humano  |
| <b>MEP</b>      | Ministerio de Educación  |
| <b>MIDEPLAN</b> | Ministerio de Planificación Nacional   |
| <b>MERCOSUR</b> | Mercado Común del Sur  |
| <b>NSCS</b>     | Núcleo Sector Comercio y Servicios   |
| <b>OCDE</b>     | Organización para el Desarrollo Económico  |
| <b>ONU</b>      | Organización de Naciones Unidas  |
| <b>OEI</b>      | Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura   |
| <b>ODS</b>      | Objetivos de Desarrollo Sostenible   |
| <b>PAI</b>      | Plan Anual Institucional   |
| <b>PISA</b>     | ESPA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos<br>ENG: Programme for International Student Assessment                                    |
| <b>PIB</b>      | Producto Interno Bruto   |
| <b>PND</b>      | Plan Nacional de Desarrollo  |
| <b>RACI</b>     | Red Argentina de Cooperación Internacional   |
| <b>RI</b>       | Relaciones Internacionales   |
| <b>SCPF</b>     | Servicios de Capacitación y Formación Profesional  |
| <b>SENA</b>     | Servicio Nacional de Aprendizaje   |
| <b>SINAES</b>   | Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.   |
| <b>UNESCO</b>   | United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization<br>(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) |
| <b>UE</b>       | Unión Europea  |
| <b>UCR</b>      | Universidad de Costa Rica  |
| <b>UNICEF</b>   | El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia   |

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Este capítulo contiene los argumentos que dieron origen a la investigación, en el marco de una estrategia organizacional del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) de Costa Rica. Dicha instancia ha establecido como prioridad el fortalecimiento de la enseñanza del inglés, y ha identificado que Finlandia es un modelo internacional de interés, por lo que procura establecer una iniciativa de cooperación técnica con dicho país, para comprender y adaptar las mejores prácticas de su sistema educativo a la realidad costarricense. El apartado incluye una breve introducción sobre la temática, la justificación, el estado de la cuestión, la pregunta de investigación, los objetivos y la estructura de la obra.

### **A. INTRODUCCIÓN**

La educación ha tenido un papel central en el desarrollo de Costa Rica y su democracia, la cual es caracterizada como una de las más estables en América Latina, y ha contribuido a que el país cuente con altos niveles de bienestar y uno de los mercados laborales más calificados de la región. “Costa Rica es uno de los países que otorga mayores recursos a la educación; sin embargo, este alto nivel de gasto del PIB nacional anual, 8%, no se traduce en resultados deseables, pues persiste una serie de desafíos que impiden la eficiencia del sistema” (Zúñiga, 2018, p.8). Específicamente en el área de inglés, se argumenta la falta de dominio lingüístico por parte de los colegiales al graduarse de bachillerato al intentar incorporarse al mercado laboral.

La educación impartida por el INA ofrece a la sociedad costarricense fuerza laboral capacitada a nivel técnico, principalmente para empresas, en su mayoría transnacionales, las cuales requieren el dominio lingüístico del inglés. Esta formación de calidad contribuye a disminuir brechas salariales entre las personas, pues les brinda herramientas para tener perfiles laborales idóneos. Por ello, la educación técnica es un instrumento para que el país trabaje en el ideario de desarrollo social y productivo, propuesto por el gobierno del bicentenario.

La Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) elaboró en 2018 un informe, sobre el estado de la educación de Costa Rica, en el cual realizó una

evaluación de las políticas y prácticas educativas del país comparadas con las de otros Estados miembros; todo esto en el marco del proceso de adhesión de Costa Rica a la organización. El informe arrojó hallazgos que demuestran que el sistema educativo costarricense se encuentra en un punto decisivo. Por ejemplo, “el rendimiento de jóvenes costarricenses con 15 años estuvo unos dos años por debajo del de sus pares de los países de la OCDE en las pruebas PISA 2015” (OCDE, 2018, p.4). Además, este informe, señaló que “las evaluaciones de los docentes muestran que el 40% de los profesores de inglés no dominan el contenido del plan de estudios que se supone deben enseñar” (OCDE, 2018, p.3). Finalmente, la OCDE (2018) resalta que:

Pese a estos resultados, el sistema de evaluación existente refleja que más del 98% de los docentes recibe una calificación de “excelente” o de “muy buena”, a pesar de claras evidencias de debilidad de conocimientos, lo que sugiere que se debe fortalecer la capacitación y los procesos de reclutamiento de docentes (p.13).

En este contexto, el gobierno de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) establece como prioridad nacional reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés, e instaura alianzas entre el sector público y privado, dando origen al proyecto Alianza para el Bilingüismo (ABi). El mismo se construyen en colaboración con el INA, para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y los principios de la Formación Técnica Profesional en el país.

Es conveniente mencionar el reconocimiento del manejo lingüístico a nivel avanzado del inglés para la apertura de oportunidades, empleabilidad y reactivación económica. Es por este hecho que el gobierno del Presidente Carlos Alvarado Quesada, señala este, dentro de las políticas de Estado. Es a través de la implementación de medidas concretas a corto y mediano plazo que se puede evaluar el desempeño lingüístico real de los graduados y los facilitadores de los diferentes programas de inglés implementados en el país por las distintas instituciones. Por ejemplo, se contempla la implementación de pruebas de comprobación lingüística bajo estándares internacionales mediante las cuales, las personas docentes del Ministerio de Educación Pública (MEP) y del INA son evaluadas. También el aumento de la calidad y cantidad de cobertura en la enseñanza del inglés forman parte

de la labor de articulación que promueve ABi, acuerdo ejecutivo mediante el cual, el INA tiene el compromiso de capacitar a 35 mil personas en el idioma inglés para el año 2022.

Por tanto, surge una oportunidad de analizar los beneficios que la cooperación técnica finlandesa puede significar para la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de habilitación de inglés basados en competencias a implementarse en el INA; ya que este país es un referente mundial de la calidad de la educación desde los niveles más iniciales, hasta la educación técnica.

De acuerdo con Strauss (2015), el modelo de educación en Finlandia se caracteriza por la excelencia de sus docentes, específicamente por su alta preparación académica, además del respeto profesional con el que cuentan los docentes en ese país. El ingreso a las carreras de educación en Finlandia supone uno de los retos académicos más competitivos cuando se compara con otras disciplinas de la educación superior, ya que todos los docentes deben contar con maestrías, por lo que son, además, muy bien pagados. La profesión es altamente protegida y es una de las más atractivas entre los jóvenes finlandeses por las excelentes condiciones laborales, así como la carga de trabajo moderada bajo estándares internacionales.

Hernández (2008) asegura que “las instituciones deben fomentar programas de intercambio para docentes y estudiantes con países donde se habla la lengua meta para que así mejoren el dominio del idioma” (p.19). Con base en esta afirmación, una estrategia de cooperación con Finlandia sería de gran valor a la docencia, a nivel institucional, técnico y académico para el país, especialmente para el INA al ser la institución en la que recae la responsabilidad de graduar técnicos competentes que demuestren su habilidad mediante pruebas estandarizadas, al final de cada uno de los cuatro programas ofertados.

Si bien el paradigma finlandés no se puede replicar tal cual, en América Latina, dado que cada territorio tiene una realidad cultural y socioeconómica diferente; sin embargo, sí se pueden valorar e implementar algunas buenas prácticas en Costa Rica con base en este modelo de primera a nivel educativo. Estas buenas prácticas refieren a la formación docente, la mediación del contenido, estrategias de evaluación, los trabajos por proyectos, investigaciones y publicaciones compartidas para fortalecer la calidad de la enseñanza del inglés en Costa Rica y específicamente en el INA.

En América Latina, existen países que cuentan con estrategias de cooperación en educación con Finlandia, por ejemplo: Chile en 2014, Colombia y Brasil en 2016 y Argentina en 2017. Adicionalmente, a inicios de 2020, el embajador de Nicaragua en Helsinki llevó a cabo reuniones para valorar posible cooperación en educación finlandesa en Nicaragua. En contraste, a pesar de la presencia del Programa de Acción de Finlandia en América Latina y el Caribe, Costa Rica no ha trabajado ninguna iniciativa en educación con este país.

Por estas razones, los resultados de esta investigación representan un aporte para el fortalecimiento de la enseñanza de inglés para el INA debido al éxito y la calidad de la enseñanza de este idioma en Finlandia, así como para la política exterior de Costa Rica. Esto, se debe a que la educación responde al segundo de los principales ejes de la política exterior de Costa Rica para el período 2018-2022, mismo que concierne la diplomacia para la innovación, el conocimiento y la educación, así como la cooperación internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2018). El eje cuatro, social, refiere a la educación y por tanto el proyecto está alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND).

## **B. JUSTIFICACIÓN**

La educación a nivel mundial, así como en el contexto nacional, se ve obligada a generar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje dentro de un mundo digital con vastos recursos tecnológicos. La educación enriquece la cultura, el conocimiento, las personas y las sociedades en general, así mismo, es clave en términos de empleabilidad, movilidad social, democracia, el Estado de derecho, la ciencia e innovación en diferentes campos.

La educación es esencial para el desarrollo, más aún en la sociedad del conocimiento. Incluso, aquellas naciones que han fundamentado su desarrollo en los sistemas educativos se han apoyado no sólo en el conocimiento escolar, sino también en el generado desde la investigación científica y académica. Así entonces, en el escenario mundial, se puede apreciar una estrecha relación entre el desarrollo y los sistemas educativos con los que cuentan los países; de acuerdo a la (OCDE), “un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%” (2009, p.21). Esto permite reconocer que aquel dinero destinado a la educación constituye una inversión que ejercen los países, y no un

gasto. La educación debe ser considerada un bien social que contribuye a la creación de sociedades más equitativas, justas y productivas.

En el año 2015, los líderes mundiales acordaron la Agenda 2030, la cual tiene por objetivo disminuir la pobreza, brindar protección al planeta y garantizar prosperidad a la mayor cantidad de personas posibles con base en metas futuras que garantizan la sostenibilidad. Del total de los 17 objetivos, el número cuatro se refiere a la educación y se crea para “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos al 2030” (ONU, 2020, p.2). Adicionalmente, las Naciones Unidas conceptualizan a la educación como un derecho humano garante del desarrollo sostenible y de la paz.

En la búsqueda del desarrollo económico y social de los países, cabe destacar la relevancia de la instrucción formal y dentro de esta, el aprendizaje de idiomas. Por lo que algunos países considerados en vías de desarrollo se han preocupado por la enseñanza de idiomas para apostar por el desarrollo y la inclusión social mediante la generación de fuerza laboral bilingüe. Dentro de las estrategias planteadas en el país, bajo esta línea de trabajo, destaca la propuesta de Costa Rica Multilingüe (CRML), en 2008, y la Alianza para el Bilingüismo (ABi) en 2019. Los idiomas son una forma de entender y percibir el mundo, son una expresión cultural, histórica y estos inclusive otorgan tinte a la identidad de las personas. Los idiomas contribuyen a la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la diversidad lingüística multicultural. Para esto, las distintas formas de cooperación representan un papel fundamental, específicamente para los países de la región, cuyo caso atañe en este ejercicio académico.

## **C. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

### **1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y AMÉRICA LATINA: COSTA RICA**

Tanto la cooperación bilateral como la multilateral, han jugado un papel fundamental en el desarrollo de los países, siendo el desarrollo uno de los objetivos prioritarios para alcanzar paz a nivel internacional, ya incorporado desde la Carta de las Naciones Unidas (1945).

La distribución geográfica de los flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo se ve determinada por la clasificación de países prioritarios que realiza la OCDE, elaborada



principalmente a partir del Producto Interno Bruto (PIB) de los países. “Dicha metodología ha provocado una sustancial reducción de la cooperación internacional percibida por América Latina, en tanto la mayoría de sus países son clasificados como renta media alta. Situación que también se ha replicado en el caso de Costa Rica” (CEPAL, 2016, p.13).

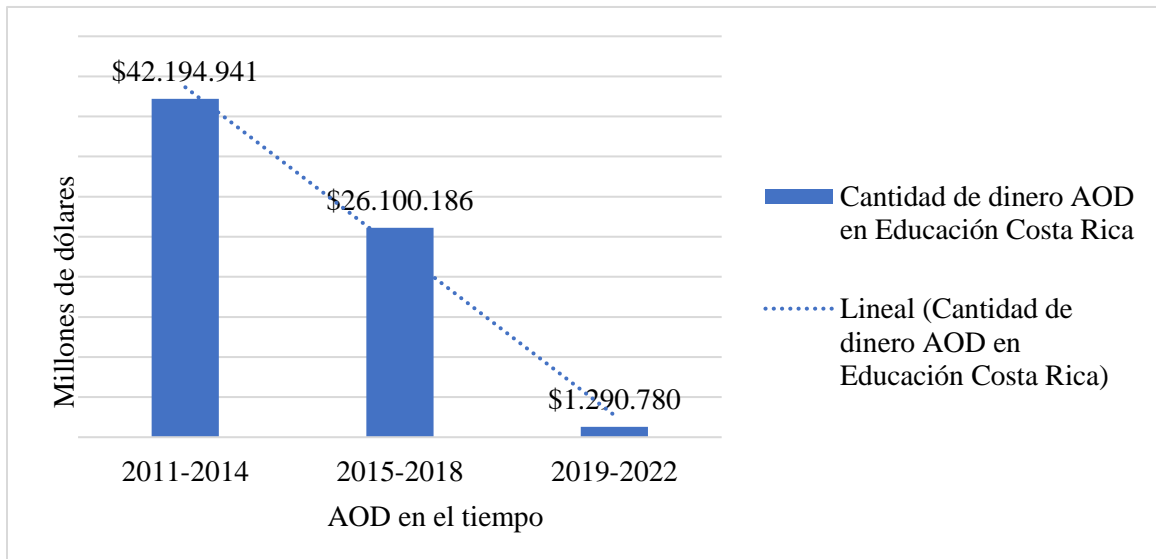
América Latina y el Caribe han sido importantes receptores de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), desde la creación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), y de la OCDE en 2007. Sin embargo, debido a los cambios introducidos en la agenda internacional de desarrollo, la captación de fondos de cooperación se ha visto permeada, siendo la Unión Europea (UE), así como los organismos financieros internacionales, los principales cooperantes, estos días. Estos organismos otorgan calificaciones a los países según su producto interno bruto, (PIB), índice de desarrollo humano (IDH), entre otros, para determinar el tipo de cooperación y ayuda a las que se puede optar. Estas categorías impactan directamente la ayuda que se percibe y esta puede cambiar en el tiempo, como es el ejemplo de Costa Rica, que cambió su categorización de país en vías de desarrollo a país de renta media. Esto se traduce en menos cooperación, especialmente la no reembolsable que el país percibió hasta inicios de los noventa y desde entonces ha ido a la baja (MIDEPLAN, 2020).

De acuerdo al consejero de la Ministra de Educación 2014-2018, Máximo Sáurez, por ser Costa Rica considerado un país de renta media, ha perdido prioridad en temas de cooperación con respecto a África subsahariana. Sáurez (2018) describe cómo la cooperación holandesa en los años 80 significó un gran aporte para el país en la industria lechera y el desarrollo académico, que aún casi 40 años después los impactos positivos de esta cooperación siguen siendo visibles. Holanda es así un ejemplo previo de cooperación nórdica en Costa Rica. Para Sáurez, el sistema finlandés fue hecho por finlandeses para finlandeses, pero no discrepa en que el sistema cuenta con grandes fortalezas que se pueden desarrollar estratégicamente en el sistema educativo de Costa Rica que, con la experiencia previa, podría significar un gran aporte sostenido en el tiempo.

El gráfico N° 1 respalda la afirmación de Sáurez, pues considerando los datos del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica sobre la cooperación internacional no reembolsable para el sector educación, se puede observar una tendencia a

la baja. En cuanto a la cantidad de proyectos, esta también ha disminuido de veintinueve proyectos educativos entre el periodo 2011-2015 a veintitrés entre los años 2015-2018 y a tan solo seis en la mitad del período 2019-2022. Esto significa en términos de dinero, una suma considerable de \$16.094,755 millones menos en tan solo cuatro años.

**Gráfico 1. Cantidad de dinero AOD en educación Costa Rica.**



Fuente: Elaboración propia con datos de MIDEPLAN, 2020.

De acuerdo con Enrique Ortiz (2013), a pesar de que Costa Rica posee un nivel de desarrollo e igualdad que avanza respecto a los países del entorno como Honduras, El Salvador o Nicaragua; esto no lo exime de la absoluta necesidad de ayuda para trabajar en sus objetivos país. Las prioridades de Costa Rica están plasmadas en planes o estrategias sectoriales, incluyendo educación. Adicionalmente, se elaboró la Política de Cooperación Internacional de Costa Rica 2014-2022 como instrumento para el diálogo con socios para el desarrollo, instrumento en el cual el sector educativo, y específicamente en relación con el bilingüismo, es prioridad.

En los sistemas educativos de América Latina y el Caribe existe una tendencia hacia el mejoramiento marginal, lento y que está llegando a su límite. De ahí la necesidad de diseñar una nueva alternativa tomando en cuenta las características propias de la región en la que los recursos económicos son restringidos y la base cultural de la población es heterogénea, lo que supone la reforma del modelo organizativo del sistema escolar y la reforma del Estado (UNICEF, 2015, p.49).

Para Sáurez, uno de los desafíos que sobresalen en el sistema educativo costarricense, es la falta de articulación entre las casas de educación superior y sus programas de formación docente con respecto a las necesidades que tiene el MEP y el INA. Específicamente en el área de inglés para 2015, sólo 27,5% de los profesores de inglés era usuarios competentes de la lengua (Salazar, 2016). Es decir, existe un gran porcentaje de profesores que no tienen las habilidades lingüísticas necesarias para enseñar el idioma, mientras que un 31,8% corresponde a un usuario independiente (MEP, 2016). Los nuevos programas del MEP proponen que los estudiantes alcancen una banda B2 con respecto al Marco Común Europeo de Referencia (MCER), por lo que los docentes deberían tener al menos una banda por encima de los estudiantes, y en este caso parece que se igualaría. Con respecto a la implementación de ABi, el INA es la institución sobre la que recae el peso de la formación de estudiantes técnico-bilingües con las habilidades requeridas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lengua (MCER).

Tanto en América Latina como en Costa Rica, la cooperación en educación técnica en el área de inglés es escasa. Pocas referencias se logran identificar en este sentido, razón que le da mayor valor académico a este estudio. A nivel de América Latina vale destacar que, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el año 2016, en conjunto con Noruega, miembro pleno del organismo regional de las Naciones Unidas desde octubre del 2015, destacaron una publicación acerca de la estrecha relación de cooperación existente en los años ochenta. Además, “comenzando en el 2013, ambos interesados implementaron un programa conjunto para progresar en la denominada “agenda por la igualdad” y un diálogo político” (CEPAL, 2016, p.10). De ahí que actualmente se implementa un proyecto en conjunto para fortalecer la educación vocacional y técnica con el fin de generar igualdad y empleo para las mujeres de la región.

En 2015, una delegación académica de Suecia, Dinamarca, Finlandia e Islandia se reunió con personas docentes e investigadoras de la Universidad de Antioquia, Colombia en un diálogo acerca de saberes y proyectos específicos, que puedan llevar a la colaboración conjunta y a la movilidad internacional. Quintero, (2015) y Decker, (2017) aseguran que, pese a las diferencias en las políticas nórdicas, las prioridades se han mantenido entre la economía y la política. Para los autores, previo al escenario de la guerra fría, la política nórdica hacia Latinoamérica se sintetizaba en dos palabras: cooperación

internacional. Quintero y Decker ejemplifican la ayuda internacional con el acuerdo de paz en Colombia. Estos autores recomiendan fortalecer los lazos académicos existentes, así como la presencia nórdica en la Alianza del Pacífico y el Marco Común del Sur (MERCOSUR), además de valores nórdicos hacia América Latina como la igualdad de género, el respeto profundo a los derechos humanos, el trato con las instituciones, la política eco-energética, ambientalista, y lo más importante, la educación, el modelo de escuela y bachillerato finlandés, que es el mejor calificado por organismos internacionales como las pruebas PISA.

Ejemplos de la cooperación en educación en Costa Rica son el Colegio Franco-Costarricense, el cual es un claro ejemplo de la calidad que el sistema público puede alcanzar a través de la cooperación. También destaca el trabajo de Alemania y Corea del Sur con el INA en la implementación de prácticas de educación dual. Otro caso es el de Jiménez Asenjo (2017), desde su investigación del proyecto de fortalecimiento de la enseñanza del mandarín en Costa Rica como un ejemplo de acuerdos de cooperación que gestiona el MEP en coordinación con el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN). Una más reciente e innovadora iniciativa refiere al colegio Santa Rosa, el cual ha dado pasos firmes en la implementación del método finlandés, en la escuela primaria y preescolar desde sistema educativo privado del país.

## **2. EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

La creación del INA data a 1965. El INA fue concebido como una entidad para la capacitación, autónoma del sistema formal de educación, con ágiles mecanismos de comunicación con el mercado laboral. La institución tiene cobertura nacional, y cuenta con nueve unidades regionales, así como con cincuenta y siete centros de formación, esto explica el alcance nacional que se prospecta de conformidad con la ABi (INA, 2019).

Por otra parte, el INA brinda Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) a la clientela mayor de 15 años, así como a personas jurídicas con el fin de promover el trabajo productivo en todos los sectores de la economía, a la vez que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida, desarrollo económico y social del país. Su visión es: “ser la institución educativa de formación profesional, de calidad,

accesible, flexible, oportuna e innovadora que contribuya al desarrollo de las personas y al progreso del país” (INA, 2020).

En entrevista y reuniones llevadas a cabo con la Oficina de Cooperación Externa del INA (COPEX), se aseguró que las experiencias previas con respecto a programas o marcos de cooperación, alianzas o convenios para que las personas docentes y participantes se capaciten en inglés fuera del país, son realmente escasas por lo que se tiene muy poca experiencia. COPEX cuenta con el conocimiento que existió una iniciativa algunas administraciones atrás, pero no existe documentación o algún estudio que constatará su necesidad o el impacto generado en el tiempo tras una experiencia de capacitación en Canadá. Por tanto, este estudio es, además de un ejercicio académico, un recurso valioso para el INA al tomar decisiones futuras con respecto a las necesidades reales que tienen los colaboradores de inglés del Núcleo Sector Comercio y Servicios (NSCS).

### **3. LA POLÍTICA EXTERIOR DE FINLANDIA**

La política exterior de Finlandia siempre puede describirse como fascinante y única. A través de la Diplomacia cultural y educativa, esta nación europea ha logrado tener reconocimiento internacional. Haukkala (2010) asegura que,

la política externa de este país tiene por lo menos tres funciones: una serie de acciones que un Estado asume en representación de una nación para promover y proteger sus intereses, la política externa usada para señalar propósitos, y la intención del discurso diplomático (Haukkala, 2010, p.10).

Para este país nórdico tanto la agenda doméstica, como la exterior, se basan en la protección de la seguridad nacional desde la conservación del estilo de vida finlandés. Es decir, una diplomacia de la seguridad que permite salvaguardar la república y sus instituciones políticas. Con respecto a América Latina, Finlandia ejerce contacto a través del Plan de Acción de Finlandia para América Latina y el Caribe. Ante la calidad de su enseñanza básica, considerada la mejor del mundo por los índices internacionales, Finlandia ha atraído diferentes instituciones de educación primaria y secundaria al continente.

Tanto el plan de acción finlandés, como una estrategia de cooperación entre Finlandia y Costa Rica se pueden analizar a través de la teoría de la diplomacia en múltiples vías, propuesta por Diamond y McDonald, (1996), específicamente al Track 5. Este se basa en

la investigación, capacitación, y educación o promoción de la paz a través del aprendizaje. Esta vía diplomática se materializa en programas universitarios, grupos de reflexión académica, centros de investigación de especial interés, programas de capacitación que proveen capacitación en habilidades prácticas como la negociación, la mediación, resolución de conflictos y mediadores.

#### **D. Planteamiento del problema y pregunta de investigación**

A pesar del presupuesto destinado a la educación, en Costa Rica la calidad de esta aún no refleja dicha inversión. El informe de UNICEF (2015), “El Aprendizaje bajo la lupa: Nuevas perspectivas para América Latina y el Caribe”, asegura que los sistemas educativos en América Latina y el Caribe no se adaptan al cambio, ni logran la inclusión de niños, niñas y adolescentes. “La educación no se ajusta a los modelos actuales de aprendizaje, más bien estos profundizan las grandes brechas y no contribuyen a una educación equitativa y de calidad” (UNICEF, 2015, p.2). Esto incide en el ejercicio del derecho esencial a la educación, y se contrapone a lo establecido por el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro, mismo que se enfoca en “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad al promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos” (UNESCO, 2015, p.7). Para el alcance de este objetivo, se necesita replantear la educación como un todo en el que la formación docente y la certificación pedagógica para la enseñanza del idioma inglés son indispensables para su alcance.

La OCDE sugiere que la acreditación debería no ser optativa en la formación y capacitación docente. Esta representa una estrategia para avalar que las personas docentes estén correctamente capacitadas y calificadas, por lo que esta organización discurre que se debe incorporar un examen nacional para reclutamiento de candidatos a la profesión que comprenda conocimientos básicos que certifiquen la aptitud de enseñanza que los postulantes poseen. Desde la perspectiva de la OCDE se evidencia que “una inducción formal y período de prueba ayudarían a garantizar que los docentes principiantes estén apoyados y aquellos con el potencial permanezcan en la profesión” (OCDE, 2018, p.13). Es exactamente uno de los puntos que plantea la ABi, misma que propone una capacitación constante de los docentes y acreditaciones más que lingüísticas.

Como resultado de esta sugerencia, y en el marco de la ABi, el MEP generó una alianza con la Universidad de Costa Rica (UCR) para evaluar a sus docentes de inglés en diferentes etapas de manera que se pudiesen capacitar aquellos con menores calificaciones de acuerdo con el MCER.

La primera evaluación arrojó que “la aplicación del diagnóstico a docentes de preescolar fue exitosa en cuanto se aplicó en 165 sedes, ubicadas en las 27 Direcciones Regionales de Educación del país” (MEP, 2019, párr.3). De acuerdo con los datos publicados en el perfil oficial del ministerio, se destaca que,

El 100% de las personas que hicieron la prueba de inglés 27% son de San José, 25% de Alajuela, 12% de Limón, 11% de Cartago 10% de Puntarenas, 7,5% de Guanacaste y 6,5% de Heredia. Los resultados detallan que el 61% de docentes se ubican en la banda el A2, y solamente el 5% en la A1 (MEP, 2019, párr.12).

El INA por su parte ha implementado dos pruebas al personal docente del área de inglés. Una con el fin de evaluar el conocimiento de idioma con base en los estándares Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aplicada por la universidad de Cambridge. De acuerdo a los resultados de la prueba de desempeño lingüístico, el 91% de los docentes se ubicaron en las bandas C1 y B2, siendo que el 62% obtienen el resultado máximo según la prueba aplicada, el cual es el nivel C1 y un 29% se ubica en la banda B2, el cual es considerado un nivel intermedio alto por el MCERL. La segunda prueba es el TKT, (Teaching Knowledge Test), que va más allá de una comprobación lingüística, ya que esta es una prueba especializada para evaluar el conocimiento pedagógico de las personas docentes. Esta fue implementada por primera vez a los docentes INA el 05 de diciembre de 2019.

Los resultados fueron satisfactorios en la primera etapa camino a la certificación TKT, pues el requisito mínimo es obtener un B1. Del total de docentes evaluados, el 98% logró alcanzar o superar este nivel y únicamente un 2% no superó el mínimo requerido. La aplicación de esta prueba pretendía obtener resultados mínimos de bandas tres y cuatro para la prueba internacional TKT. Así, resultan muy satisfactorios los resultados obtenidos una vez aplicada la prueba a 200 docentes de inglés, quienes obtuvieron un 97% en las bandas 3 y 4, lo cual certifica su conocimiento de sistemas de aprendizaje del idioma,

antecedentes de procesos de enseñanza y aprendizaje, y del quehacer relacionado con su desempeño profesional.

La formación académica del docente en su etapa universitaria, la credibilidad de la profesión a nivel país, el proceso de reclutamiento y selección del docente preceden el éxito de un sistema académico en un país, más allá del presupuesto que se destine para este. Estas son características que suponen las principales brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés; reafirmado por vastas oportunidades de mejora cuando se compara con el resto de los países miembros de la OCDE.

En Costa Rica, el Servicio Civil es el ente encargado de analizar las futuras contrataciones, mismas que se realizan sin verificar el conocimiento pedagógico real de los profesores. El proceso es relativamente lineal, se analizan las plazas disponibles y luego, se realiza una convocatoria pública para saber si es un concurso externo, o una convocatoria cerrada, o si es a lo interno de la institución. Los postulantes cuentan con la opción de obtener el formulario en línea, para posteriormente entregarlo en uno de los 27 centros habilitados por el MEP. En el caso del INA, deben presentarse a la convocatoria y realizar tres exámenes que no están relacionados con el quehacer docente, sino más bien con pruebas psicométricas, aunque cabe destacar que el INA sí tiene una prueba de idoneidad docente previa a cualquier contratación, lo que se detallará más adelante en el texto. Las personas funcionarias del INA son luego nombradas dentro del Servicio Civil, instancia que no tiene claro quién es el profesor, sus comportamientos y tratos con los estudiantes, o si cumple el programa establecido o no. Aunado a esto, la mayoría de las carreras universitarias no cumplen con los requerimientos del sistema de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), por lo que también existe una gran disparidad de formación académica entre los docentes graduados de las universidades públicas y las privadas.

Los requisitos para la contratación de docentes en Finlandia son considerablemente distintos. De acuerdo con Massachusetts Business for Alliance (2018), en Finlandia los docentes deben tomar un examen escrito donde tienen que leer diversos artículos para mostrar su capacidad de análisis y su habilidad de lectura. Además, deben enfrentarse a una entrevista diseñada para entender la motivación del postulante hacia la docencia.



Finalmente, cuentan con noventa minutos para desarrollar una tarea pedagógica en la que los encargados de admisión evalúan y observan la forma en que piensan, se comunican e interactúan los postulantes con el grupo.

En Finlandia, el 100% de los docentes cuentan con un grado mínimo de maestría, mientras que en Costa Rica ya con un diplomado un docente puede ejercer su profesión, siempre y cuando haya realizado el concurso correspondiente en el Servicio Civil. En Finlandia, antes de ejercer los docentes candidatos deben estar en una escuela de 2-3 a días planeando lecciones y reuniéndose con colegas potenciales, así como atendiendo padres de familia, todo dentro del proceso de aplicación (Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, 2020).

De acuerdo a este ministerio, en promedio, un profesor de enseñanza media en Finlandia trabaja entre 21 y 32 horas por semana. Solo 10% del total de postulantes a las carreras de enseñanza son aceptados cada año. La selección de los futuros docentes se basa en la personalidad, relaciones interpersonales y el compromiso moral que implica comprometerse a la educación por toda la vida cuando el promedio de la docencia es de 40 años según Strauss (2015). Es decir, ya desde la universidad se selecciona a los profesores por su capacidad de pensamiento, pericias para comunicarse y capacidad de trabajo en equipo, no así basándose únicamente en el resultado de un examen de admisión como sucede en las universidades públicas de Costa Rica, o bien, los que tengan la capacidad adquisitiva de pagar una carrera en docencia en una universidad privada, habilidades que deben demostrarse en un escenario real de enseñanza-aprendizaje.

Es por esta amplia brecha de formación técnico-pedagógica existente entre Finlandia y Costa Rica que cabe destacar el éxito del sistema finlandés en la educación y específicamente en la enseñanza del idioma. Se considera que la calidad de la enseñanza del inglés en el país podría verse altamente beneficiada por una estrategia de cooperación técnica en la que se compartan las buenas prácticas implementadas en Finlandia para alcanzar así las metas propuestas para el próximo cuatrienio. Adicionalmente, se podría mejorar los índices de competitividad del país requeridos por la OCDE, además del aporte para alcanzar el ODS número 4 con respecto a la educación de calidad de forma inclusiva para toda la vida. Esto es a la vez la razón de ser del INA, una institución que dota de alta

capacidad técnica el sector productivo del país para aquellos con menos oportunidades de la manera más responsable, inclusiva y equitativa, además de ser consecuente con los ejes de la política exterior del país.

En la actualidad los cuatro programas técnicos en inglés del INA son de los programas que generan mayor demanda, que más certifican y gradúan estudiantes. Por lo que la alianza público-privada propuesta por ABi contribuirá a capacitar 35000 usuarios en el idioma inglés al 2022, proyecto que indudablemente se nutriría de la cooperación que Finlandia podría brindar a través de las buenas prácticas de su sistema educativo, específicamente en la enseñanza del inglés y los procesos que esta implica en este periodo de tiempo.

Por lo descrito anteriormente, esta investigación busca responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se caracterizan las principales brechas en la enseñanza del inglés en el sistema educativo costarricense y el finlandés?
2. ¿Cuáles son los criterios o expectativas prioritarias de capacitación técnica de los docentes de inglés del Instituto Nacional de Aprendizaje propuestos desde la Alianza para el Bilingüismo en Costa Rica?
3. ¿Cuáles deberían ser las variables determinantes para el diseño de una estrategia de cooperación por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje como receptor y Finlandia como posible cooperante?
4. ¿Cuáles son los lineamientos para realizar una eficiente gestión de la estrategia de cooperación en educación que promueva el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje en Costa Rica para contribuir al alcance de la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible #4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés?
5. ¿Cómo podría el sistema educativo finlandés ser un modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación que fortalezca la enseñanza del inglés en Costa Rica hacia el 2030?

## **E. OBJETIVOS**

### **1.OBJETIVO GENERAL**

Analizar el sistema educativo finlandés como modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje para la contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 al 2030.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Comparar mediante un análisis de brechas la enseñanza de inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense para la determinación de las variables necesarias en el diseño de la estrategia de cooperación técnica.

Establecer las prioridades de capacitación técnico-pedagógicas de los docentes de inglés del Instituto Nacional de Aprendizaje mediante el método Delphi para la unificación de criterios de implementación entre los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica con base en las buenas prácticas educativas finlandesas.

Diseñar una estrategia de cooperación técnica que establezca lineamientos que promuevan el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje en Costa Rica para la contribución al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés.

## **2. ESTRUCTURA DE LA OBRA**

Para cumplir con los objetivos propuestos, esta investigación se centró en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se expuso el marco teórico-epistemológico y el abordaje metodológico. En el segundo capítulo, “El sistema educativo finlandés y el costarricense: un análisis comparativo”, expone, las principales características de ambos sistemas educativos en el tiempo y la actualidad, así como las diversas reformas educativas y estructuras de ambas, lo que constituye un capítulo de naturaleza descriptiva. Por su parte, el capítulo tercero expone las principales prioridades de capacitación teórico-pedagógicas del INA con base en las buenas prácticas finlandesas mediante un análisis comparativo documental además de un cuestionario aplicado a una muestra aleatoria de profesores de inglés en el INA. El capítulo cuarto consiste en la estrategia de cooperación planteada para

el INA con el gobierno finlandés como una oportunidad para Costa Rica de proyectarse en el nuevo escenario mundial. Finalmente, una vez analizadas las principales acciones, variantes y la valoración del impacto que este estudio supone para la educación del país, se desarrollan las conclusiones y recomendaciones; entre las cuales sugirieron posibles acciones a nivel institucional y estatal, así como de política exterior que Costa Rica debe tomar en cuenta en materia de cooperación técnica.

## **CAPÍTULO II**

### **ABORDAJE TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

El presente capítulo se compone de dos apartados, el primero consta del marco teórico conceptual que guía la investigación; incluyendo elementos como la teoría de interdependencia compleja, por Robert Keohane y Joseph Nye (1989), dentro de las relaciones internacionales, la cooperación internacional en el tiempo, la ayuda oficial para el desarrollo y la cooperación técnica. Por otra parte, el segundo apartado refiere el abordaje metodológico seguido para la ejecución de este ejercicio académico en lo referente a métodos, estrategias, técnicas y análisis de datos empleados a lo largo del estudio.

#### **A. Marco teórico conceptual**

En un período de la historia tan poco predecible como el siglo XXI, en el que se viven tan convulsos y profundos cambios en el sistema internacional, se requiere de adecuados y acertados marcos teóricos de análisis que permitan una correcta interpretación de los acontecimientos internacionales y el rol de los actores. El campo de las Relaciones Internacionales (RI), coexisten diversas corrientes teóricas como el realismo, el institucionalismo, las teorías neorealistas, las neo-institucionalistas, el social-constructivismo, la teoría crítica, el post-estructuralismo, y la teoría feminista entre otras. Dichas teorías permiten comprender fenómenos como la integración, la seguridad internacional, la guerra y la cooperación en el sistema global.

Sin embargo, persiste un sentimiento de que ninguna de ellas, es lo suficientemente completa para explicar en sí misma la totalidad de un acontecimiento. En este contexto, se toma como concepto de partida la interdependencia compleja por Robert Keohane y Joseph Nye (1989) para comprender la dinámica de cooperación en las relaciones internacionales. Posteriormente, se analiza la ayuda oficial para el desarrollo desde diferentes perspectivas teóricas y particularmente la cooperación técnica, pues su comprensión es esencial para el planteamiento de una estrategia de cooperación entre Costa Rica y Finlandia. Debido a que el énfasis de dicha estrategia es en la educación técnica, se abordan conceptos como la diplomacia educativa y la educación técnica.

## 1. LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

En los años setenta, tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial y con la aparición de más actores en el escenario internacional, se requirió de un nuevo paradigma que pudiera explicar las relaciones internacionales más allá del Estado. La teoría de la interdependencia compleja propuesta por Robert Keohane y Joseph Nye en 1989, surge como respuesta a esta necesidad. La teoría permite explicar el desenvolvimiento de las dinámicas en las relaciones internacionales con base en elementos sólidos para explicar los actores no estatales y sus múltiples interacciones.

La interconexión en el ámbito internacional, los diversos agentes que participan, y el rol del Estado como uno de los posibles actores, fue también expuesto por Keohane & Nye, (1988). Los autores afirman que “en lenguaje común, dependencia significa que un Estado es determinado o significativamente afectado por fuerzas externas. Interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua” (Keohane & Nye, 1988, p.22). “En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países” (Keohane & Nye, 1988, p.22).

Para los autores, la interdependencia compleja tiene tres características principales:

**1. Canales múltiples:** Este refiere a la participación de extensas y dinámicas organizaciones, no controladas por gobiernos, lo cual se ha convertido en parte normal de las relaciones tanto exteriores como internas “las políticas económicas externas alcanzan, más que en el pasado, la actividad económica interna, borrando las fronteras entre política interna y externa, y aumentando la cantidad de problemas relevantes para la política exterior” (Keohane & Nye, 1988, p.42).

**2. La agenda de las relaciones interestatales** consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida (Keohane & Nye, 1988, p.42).

**3. La fuerza militar** no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja (Keohane & Nye, 1988, p.42).

La interdependencia impacta la política mundial y el comportamiento de los Estados, pero el actuar gubernamental a la vez figura en los modelos de interdependencia. “Al crear o aceptar procedimientos, normas o instituciones para cierta clase actividades, los

gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales. A estos acuerdos gubernamentales los denominaremos regímenes internacionales” (Keohane y Nye, 1988, p.18).

Entre las características de la interdependencia compleja mencionadas por Nye y Keohane están las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales. Por otro lado, mientras los realistas o neorrealistas parten de la premisa que los canales de conexión en la política mundial son, por excelencia, entre Estados, los dos autores afirman que la agenda de relaciones interestatales está compuesta por múltiples temáticas, no siempre claramente jerarquizadas.

Así, planteando la interdependencia compleja se puede inferir que “Estados menos vulnerables intentarán utilizar la interdependencia asimétrica en algunos grupos particulares de temáticas como fuente de poder” (Nye y Keohane, 1977, p.32). Por lo anterior, el agendar este otro tipo de temáticas entre Estados, sería, en este caso, una forma de reafirmar cómo la estrategia de cooperación técnica que se desarrolle puede permitirle a Finlandia proyectarse más a nivel centroamericano, y a Costa Rica ser pionera en este tipo de cooperación a nivel regional, a la vez que el INA contaría con un gran aporte con respecto al quehacer del docente de inglés.

## **2. REFLEXIÓN DE LA POSICIÓN DE LAS TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES CON RESPECTO A LA AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO**

Existen diversas teorías expuestas por los diferentes pensadores y académicos dentro de las relaciones internacionales; sin embargo, estas por lo general refieren a una corriente de pensamiento que describe un momento histórico preciso que permite prospectivamente anticipar acontecimientos internacionales a nivel político, social y económico. Estas teorías a la vez, con el devenir de los tiempos no son aplicables a todas las temáticas que se puedan estudiar dentro del sistema internacional. Por tanto, se debe echar mano a aquel sustento teórico que mejor permita caracterizar el objeto de estudio. En este caso, para los objetivos de esta tesis, se utilizaron los principios de la interdependencia compleja, los cuales permiten estudiar acontecimientos más allá del Estado, como actor por excelencia de las RI.

La escuela realista de las relaciones internacionales vio nacer, a inicios de los años sesenta al gran teórico Hans Morgenthau, quien fue el primero en estudiar los fundamentos, bajo los cuales se gestaba la ayuda internacional. No obstante, hasta hoy, el sustento teórico de la AOD no es lo suficientemente sólido como se esperaría, ya que esta transferencia de recursos que supone la cooperación internacional al desarrollo es entendida de una forma distinta desde cada uno de los abordajes teóricos de la disciplina. Pauselli (2013), citando a Sharman y Weaver (2011), asegura que, “a pesar del grado de sofisticación y la cantidad de estudios realizados en la disciplina, el estudio de la ayuda internacional para el desarrollo es menos del 5% del total de producción académica de las RI” (Pauselli, 2013, p.75). Esto, a pesar del orden, líneas de pensamiento, y capacidad prospectiva, así como la comprensión que supone la teoría. El autor admite que los aportes hechos desde la economía al campo de estudio de la AOD, no son lo suficientemente explicativos, por esto, se vuelve a la necesidad de revisar las diferentes postulaciones teóricas.

Las primeras refieren a las metas últimas de la política exterior de los países ya sea como las conceptualiza Pauselli: egoístas o altruistas. Un realista como Morgenthau (1962), describiría la AOD como una manera más de perseguir el interés nacional. McKinley y Little unos años más tarde, (1977), le darían a este concepto una expresión más humanitaria, como instrumento para generar desarrollo o una visión más utilitaria que refiere igual a la política exterior. Lo cierto es que la OAD responde a intereses económicos o bien a una responsabilidad moral que obliga de cierta forma a los Estados donantes a ayudar a los menos aventajados. Así entonces, Pauselli considera que “las explicaciones conceptuales o teóricas de la cooperación al desarrollo descansan en tres variables: a) intereses egoístas de los donantes, b) altruismo de los donantes y c) socialización de ideas” (Pauselli, 2013, p.74). Por ende, hacia la década de los noventa se generó una discusión que continúa hasta hoy, esta se relaciona con la efectividad de la AOD, en la que el autor tras un análisis exhaustivo de discurso determinó que, si bien existen estudios de la AOD, estos se han hecho desde el campo de la economía, pero falta la perspectiva de las RI.

Así entonces, desde una apreciación meramente teórica, destaca el papel imperioso de los intereses del Estado por el empleo de la AOD, por ende, esta se puede entender como un instrumento para ejercer la política exterior de los Estados donantes. Lo que a la vez garantiza el interés nacional.



Desde una línea de análisis realista, la AOD se puede entender como una expresión más de la necesidad de supervivencia, para la preservación y la implementación del poder de dominación para con los demás actores del sistema internacional a través de alianzas con Estados aliados. Esto permite la generación de riqueza estimulando el impulso del comercio bilateral con los receptores de AOD evitando posibles conflictos que alteren el status quo, por lo que se puede concluir que este es quizá un solapado instrumento de persuasión.

El liberalismo, otra de las teorías de RI, por su parte supone que la AOD es parte del progreso general Pauselli, (2013). La AOD promueve relaciones de confianza entre democracias las cuales suponen un contexto de paz y seguridad. Por tanto, este mecanismo significa para los Estados liberales y democráticos una herramienta para generar cooperación y mayor seguridad. Por esta razón, se reprocha a esta teoría el asumir que la añorada paz democrática determina el destino de los fondos de ayuda internacional.

En cuanto a la visión marxista, Pauselli, (2013), sostiene que esta concibe la AOD como una disyuntiva entre el norte y el sur, haciendo énfasis particular desde las relaciones de desigualdad o dependencia dentro de los actores del sistema. Por lo tanto, “para el marxismo la ayuda internacional captada por los países del sur obedece a las relaciones jerárquicas existentes, ya que, para un análisis desde esta teoría, la AOD es un soborno de tinte imperialista” (Pauselli, 2013, p.85).

Desde una perspectiva más constructivista, Pauselli argumenta que la AOD tiene una explicación más filosófica. Esta conlleva la comprensión de las ideas del otro, es decir el cómo percibe el donante al receptor. Esto con el fin de gestionar progreso hacia una identidad colectiva mundial que obligue a los Estados ricos a ayudar a los Estados pobres de forma altruista, respondiendo a obligaciones morales.

Finalmente, la teoría de interdependencia compleja propuesta por Nye y Keohane (1977), destaca las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales. Es decir, mientras los realistas o neorealistas parten de la premisa que los canales de conexión en la política mundial son, por excelencia, entre Estados, Nye y Keohane aseguran que la agenda de relaciones interestatales se base en múltiples temáticas no jerarquizadas, ni claramente definidas. Por tanto, la agenda responde a los asuntos, intereses y coaliciones

que surjan en el momento. Asimismo, según la interdependencia compleja, se afirma que “Estados menos vulnerables intentarán utilizar la interdependencia asimétrica en algunos grupos particulares de temáticas como fuente de poder” (Nye y Keohane, 1977, p.32).

La siguiente tabla resume los postulados más importantes de las teorías de las RI con respecto a la AOD.

**Tabla 1. Premisas de las teorías de las RRII y la cooperación al desarrollo: cuadro comparativo.**

| Teoría                 | Postulación con respecto al AOD  |
|------------------------|--|
| <b>Realismo</b>        | <p>Un instrumento de promoción del interés nacional mediante la política exterior de los Estados donantes que permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maximizar su supervivencia, seguridad y poder.</li> <li>• Generar mayor riqueza nacional.</li> <li>• Posibilitar oportunidades comerciales en el exterior, con los receptores de AOD.</li> <li>• Aminorar la posible tensión que entre el receptor y el donante.</li> <li>• Evitar conflictos internos desestabilizadores del statu quo y potenciales olas de inmigración.</li> <li>• Ser un instrumento de persuasión.</li> <li>• La distribución de poder y hegemonía con respecto a la alineación o no de los Estados hacia la figura de poder predominante.</li> </ul> |
| <b>Liberalismo</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La AOD es parte del progreso.</li> <li>• Promueve relaciones de confianza entre democracias.</li> <li>• Esta antecede la creación de un contexto de paz y seguridad.</li> <li>• Un instrumento para generar cooperación y mayor democracia en el exterior.</li> <li>• Permite crear un mundo más seguro.</li> <li>• Genera más políticas de bienestar doméstico.</li> <li>• Analiza si los donantes tienen una preferencia por Estados democráticos a la hora de destinar fondos de ayuda internacional.</li> </ul>   |
| <b>Marxismo</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados en ventaja y desventaja que responde a las relaciones de desigualdad o dependencia en el sistema internacional.</li> <li>• La ayuda internacional que reciben los países del sur surge de las jerarquías existentes entre los Estados.</li> <li>• La AOD se percibe como una forma de imperialismo como soborno para influir en las estructuras de autoridad internas del país receptor.</li> </ul>   |
| <b>Constructivismo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción filosófica.</li> <li>• Las ideas de percepción del otro.</li> <li>• La evolución de una identidad colectiva mundial.</li> <li>• Un espacio donde los Estados ricos tienen el deber moral de ayudar a los Estados pobres.</li> <li>• Una práctica voluntaria.</li> <li>• Obligaciones morales y altruistas.</li> </ul>  |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Interdependencia<br/>compleja</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La AOD se entiende desde las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.</li> <li>• La agenda de relaciones interestatales se base en múltiples temáticas no jerarquizadas, ni claramente definidas.</li> <li>• La agenda responde a los asuntos, intereses y coaliciones que surjan en el momento.</li> <li>• La interdependencia asimétrica como fuente de poder.</li> <li>• La cooperación descentralizada.</li> <li>• Reconocimiento de múltiples actores más allá del Estado.</li> <li>• Cada vez se amplía más la agenda.</li> </ul> |
|--------------------------------------|--|

Fuente: Elaboración propia con base en Pauselli, (2013).

### 3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL









La cooperación internacional como concepto en las relaciones internacionales surgió en 1945 tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, posterior a la firma de la Carta de San Francisco y la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como institución para velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial, mediante la cooperación internacional como vehículo para fomentar la colaboración entre los Estados (Red Argentina de Cooperación Internacional, 2015, p.28)

Desde su génesis, el concepto, la forma, los canales, y los actores inicialmente involucrados en la cooperación internacional fueron modificándose de acuerdo con los sucesos de la coyuntura mundial.

En los años setenta se generan rupturas a nivel económico, al tiempo que se experimenta la crisis del petróleo, así como dictaduras en América Latina. En el decenio comprendido entre 1980 y 1990 surgen nuevas teorías en el ámbito de las relaciones internacionales, y en 1989, cae el muro de Berlín, mientras posteriormente se da la disolución de la Unión Soviética (Red Argentina de Cooperación Internacional, 2015, p.28)

En 1990 el mundo experimentaba efectos de la Guerra Fría, por ende, la cooperación se relacionaba con la proximidad con el bloque soviético. En el nuevo milenio, en 2001 Estados Unidos enfrenta un ataque terrorista, lo que replantea la cooperación para el nuevo siglo, gestando los objetivos del milenio con miras a alcanzarse al 2015. “Es precisamente en este año, 2015, que la comunidad internacional acuerda los Objetivos de Desarrollo Sostenible para ser alcanzados en el 2030, los cuales requieren de alianzas internacionales y cooperación entre Estados para que la vinculación y su alcance sea próspero” (Red Argentina de Cooperación Internacional, 2015, p.29).

**Tabla 2. Línea del tiempo: Cooperación internacional.**

| 1940   | 1950  | 1960  | 1970   | 1980  | 1990  | 2000   | 2015   |
|--|---|---|--|---|---|--|--|
|   |    |    |    |    |    |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Surge la Cooperación Internacional desde tres ejes fundamentales               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Reconstrucción de Europa</li> <li>b. La descolonización de África</li> <li>c. Globalización e integración de la economía mundial</li> </ol> </li> <li>• La firma de la carta de San Francisco</li> <li>• Objetivo principal era velar por la paz y la seguridad internacional</li> <li>• Creación del plan Marshall</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de planes de acción y asistencia a países involucrados y afectados por la guerra</li> <li>• Globalización e integración de la economía mundial</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En África surgen las políticas de ayuda oficial al desarrollo (AOD)</li> <li>• Se experimenta la Cooperación Internacional a través de bancos regionales y firmas de acuerdos de integración económica</li> <li>• PNUD creado en 1965 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rupturas económicas</li> <li>• Crisis del petróleo</li> <li>• Golpes de Estado</li> <li>• Dictaduras en América Latina</li> <li>• Se genera la AOD</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas teorías de Relaciones Internacionales</li> <li>• Deudas externas</li> <li>• Caída del Muro de Berlín</li> <li>• Disolución de la URSS</li> <li>• Mayor pluralidad de actores</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guerra Fría</li> <li>• La proximidad al bloque soviético determinó la cooperación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de los ODM para 2015</li> <li>• Ataque terrorista a USA en 2001 replanteamiento de la cooperación</li> <li>• Surgen instituciones y maneras de gestionar la equidad (ONG y ONGD)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento de los ODS al 2030</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia con datos de RACI (2012) y Duarte y González (2014).

En el contexto actual, el principal objetivo de la cooperación al desarrollo es la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los países en desarrollo, desde una óptica basada en la promoción del desarrollo humano, que más recientemente se percibe desde una óptica de los derechos humanos. Donde el desarrollo es visto como el pleno ejercicio de todos los derechos humanos. Lo cual ha dado origen al llamado enfoque basado en derechos humanos (Álvarez, 2012, p.286).

En un sentido acotado,

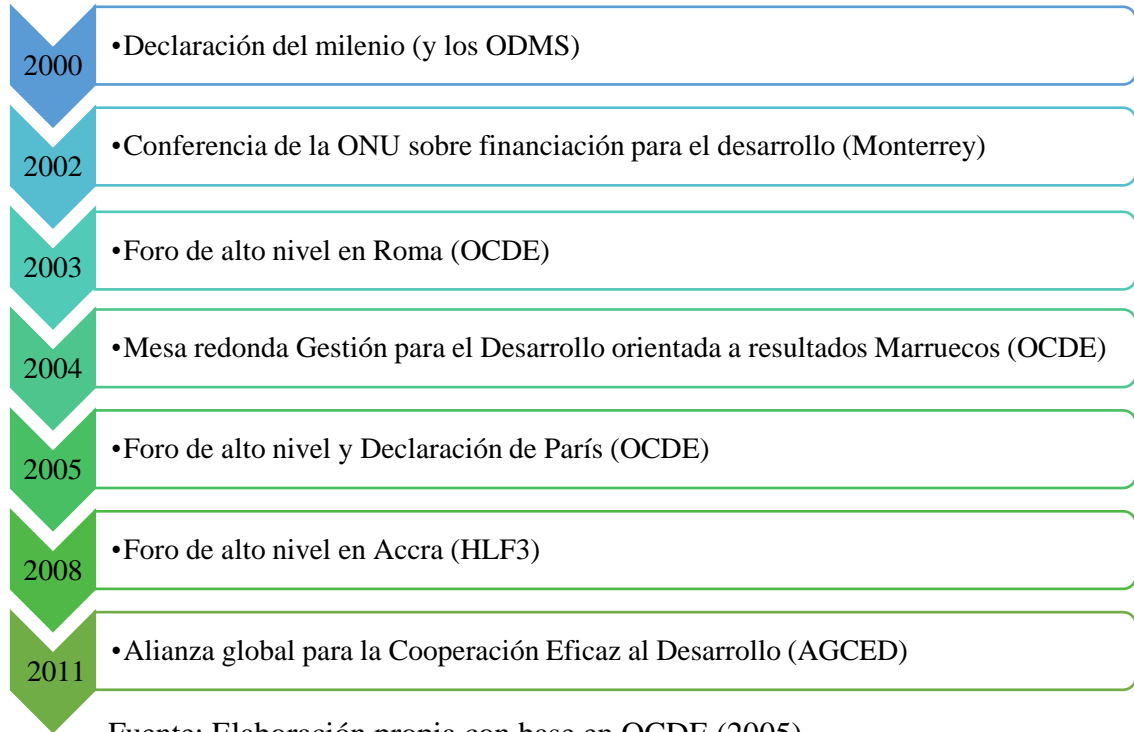
La cooperación internacional se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo. De esta manera, la cooperación puede darse en diferentes niveles, direcciones y formas, como se verá más adelante (RACI, 2012, p.26).

Álvarez (2012) plantea que la cooperación internacional es dinámica y cambiante. Esta obliga a replantearse y adaptarse al contexto internacional actual, cuyos canjes son producto de políticas de cooperación anteriores, crisis, conflictos, y del surgimiento de nuevos actores no gubernamentales.

La cooperación internacional como herramienta de colaboración, es empleada para apoyar procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos tanto técnicos, humanos como financieros, entre los que destacan la cooperación financiera que consiste en la donación de fondos (no reembolsable), o el otorgamiento de créditos blandos (reembolsable), generalmente para la implementación de programas que favorezcan al desarrollo del beneficiario (Chiani, et al., 2009, p.10).

Los acuerdos internacionales recientes más importantes sobre políticas de ayuda comprenden:

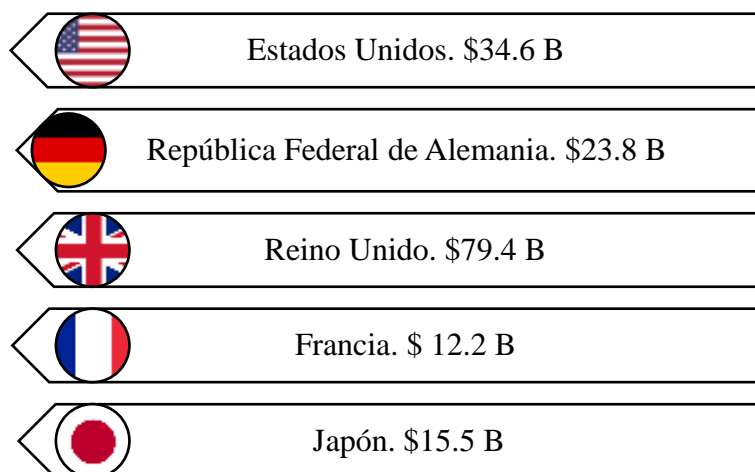
**Ilustración 1. Acuerdos internacionales más importantes sobre políticas de ayuda.**



Fuente: Elaboración propia con base en OCDE (2005).

Cabe destacar la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005), estableció pautas y marcó una hoja de ruta en conjunto con todos los actores de cooperación en los distintos niveles, con el propósito de alcanzar los Objetivos del Milenio a 2015 que aseguraban el involucramiento y transparencia en la ejecución de los programas de ayuda.

## Ilustración 2. Donantes más importantes de Ayuda Oficial al Desarrollo 2011-2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE (2020).

En el informe más reciente sobre ayuda oficial al desarrollo, la OCDE asegura que “los cinco mayores donantes de AOD son los Estados Unidos de América con 34.6 billones de dólares, Alemania 23.8 billones de dólares, el Reino Unido 19.4 billones de dólares, Francia 12.2 billones de dólares, y Japón con 15.5 billones de dólares” (OCDE, 2020, p.2).

### 4. LA COOPERACIÓN TÉCNICA

La Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), asegura que “la cooperación técnica y científica apunta a compartir el conocimiento acumulado de un país con otro, o con una organización de la sociedad civil extranjera” (RACI, 2012, p.81). RACI sostiene que este tipo de colaboración se ejecuta mediante programas de cooperación técnica que requieren participación directa “in situ” por parte de expertos para efectuar trabajo de campo, asesoramiento, seminarios o conferencias que varían en duración. Además, existe la posibilidad de gestionar espacios de consultoría y de capacitación ejecutados por donantes. “Si bien este tipo de cooperación fue originalmente impulsada por gobiernos, hoy también se ubica entre organizaciones de la sociedad civil que colaboran unas con otras, compartiendo sus experiencias y buenas prácticas” (RACI, 2012, p.81).

También cabe la acotación sobre que “la cooperación técnica es la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias, en la que se busca el apoyo del desarrollo socioeconómico de los países con menor nivel de desarrollo” (Álvarez, 2012, p.304). Esta clasificación de cooperación se encuadra en la formación del recurso humano, trasposos tecnológicos y mejora de capacidad institucional. Este tipo de

cooperación permite comunicar conocimiento acumulado aumentando así las habilidades y aptitudes productivas de un sector específico. “Entre las principales modalidades de cooperación técnica se encuentran: las pasantías, los intercambios de experiencias, las solicitudes de expertos, los proyectos de investigación conjunta, así como las participaciones en eventos” (RACI, 2012, p.82).

La excanciller de Costa Rica, Epsy Campbell Barr, en su 73 discurso en la ONU remarcó la importancia de la cooperación internacional aún para los países de renta media diciendo, "una vigorosa respuesta de la comunidad internacional y del sistema de Naciones Unidas para que los países de renta media sigan accediendo al financiamiento para garantizar el cierre de las brechas estructurales que aún persisten y obstaculizan nuestro camino hacia el desarrollo sostenible" (Campbell, 2018, p.9). Aún y cuando Costa Rica se considera país de renta media, debe tomar en cuenta los beneficios de contar con cooperación técnica finlandesa en educación con miras al ingreso de la OCDE por lo que sería de gran aporte prospectar diferentes escenarios posibles para llevar esta a cabo, especialmente en lo relacionado con la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030.

## **5. LA EDUCACIÓN TÉCNICA**

En un mundo de múltiples complejidades, y un escenario que plantea una serie de retos integrales para el ser humano, la educación se erige como un recurso mediante el cual las clases más desfavorecidas pueden optar por el mejoramiento de su calidad de vida. Y no solo eso, los países pueden visualizar por medio de la educación la forma de brindar mayores herramientas a su población para hacer frente a la demanda de cualidades técnicas y episteme que se desmarcan entre los talentos, que son captables por medio de la inversión extranjera, misma que incide de manera directa en la economía nacional.

Asimismo, la educación constituye uno de los pilares fundamentales en la formación integral de los seres humanos. En un mundo en el cual se ciernen múltiples amenazas a su integridad, el conocimiento reduce la vulnerabilidad de las personas en riesgo social, a la vez que devela un panorama de oportunidad y porvenir que repercute directamente en las aspiraciones de las personas que hoy día conforman las sociedades en las que nos desenvolvemos.



De igual forma, en el sistema internacional la educación ha contribuido con el asentamiento de un desarrollo sustentable basado en la protección de los recursos del planeta, los principios de paz y solidaridad, así como el afán de cooperación entre las naciones. La educación ha plasmado en la sociedad interconectada, un canje de experiencias y capitales que se entrelazan tanto con la aspiración al desarrollo, como con la interacción de los sujetos de derecho internacional en razón del ser humano.

Por todo lo anterior, es posible vislumbrar que la educación no solamente es un vehículo de desarrollo para el individuo, sino que forma parte del engranaje que puede mover a una sociedad entera al forjar una nueva forma de pensar para generaciones futuras; además de construir una sociedad internacional fortalecida, con principios humanitarios y desde relaciones cooperativas que permitan un enlace óptimo entre el conocimiento, la paz, el desarrollo y la sostenibilidad. El saber tiene la capacidad de ser el acervo de la humanidad, para lo cual las alianzas multinivel se vuelven fundamentales.

Las alianzas internacionales y las relaciones cooperativas entre los Estados son los factores que hoy día se enmarcan en una sociedad interconectada en función del progreso equitativo, y aunque en un sentido teórico es sabido que las naciones con mayor cantidad de recursos generalmente ayudan a los países en vías de desarrollo a suplir sus necesidades, poco a poco el sentido de progreso ha llegado a evolucionar hasta proporcionar una conciencia global que evoca el pensamiento de una sociedad internacional más justa.

La educación no es un tema ajeno a la conformación de alianzas. De hecho, una visión que contemple la sinergia entre ambas es un vórtice a conformar lo que a futuro puede convertirse en un beneficio mutuo, y con el tiempo desencadenar en un desarrollo sostenible. Todo esto parece una aseveración que encasilla la sociedad internacional en la que actualmente se desenvuelven dentro de una burbuja de interdependencia, No obstante, el progreso es un tema que requiere un esfuerzo global, el cual no puede desvincularse de las ventajas que supone la unión de esfuerzos con miras al cumplimiento de objetivos hacia los cuales gran parte de la sociedad no vislumbra. Las alianzas vienen a ser un nuevo hito dentro de la humanidad, un músculo que tiene el poder de equilibrar no solamente el progreso entre unos y otros, sino que surge como la nueva capacidad de otorgarlo.

La preparación técnica para el trabajo en la región latinoamericana y caribeña debe contextualizarse dentro del contexto del desarrollo generado desde la emergencia de una sociedad global y dentro de esta, los avances tecnológicos de gran escala. Estos han cambiado la visión y perspectiva de la hoja de ruta establecida para la oferta de educación técnica y la formación profesional en los países latinoamericanos, dentro del marco de la realidad internacional actual.

En cuanto al concepto de educación técnica, el MEP (2019) indica que “la educación técnica profesional es un subsistema del sistema educativo formal, cuyo origen se establece en la Ley Fundamental de Educación No. 2298, Art 17, del 22 de noviembre de 1958” (MEP, 2019, párr.1). Las naciones desarrolladas, al igual que otras en el continente americano como Chile han experimentado valiosos beneficios económicos y sociales, como resultado de la inversión y priorización en educación técnica y profesional con el fin de potenciar los niveles profesionalización de la fuerza laboral, propiciando la empleabilidad de aquellos en vulnerabilidad. De igual manera, Costa Rica apostó por la educación para ampliar oportunidades y capacidades de la población desde el siglo XIX; sin embargo, los avances en formación técnica son modestos en comparación con los de otros países.

La educación en Costa Rica, específicamente la formación técnica profesional se ha visto obligada a gestionar cambios en el tiempo para responder a la demanda empresarial y las nuevas realidades productivas del país con respecto a las habilidades técnicas que debe tener el trabajador. Por ende, la formación profesional se gestó como una formación flexible y diferenciada del sistema educativo regular que se transformó como resultado de los grandes avances tecnológicos, científicos y económicos experimentados en el siglo XX. Así pues, “la velocidad de las innovaciones en la ciencia y la tecnología, y los consecuentes cambios en los mercados laborales han generado una conciencia más clara sobre la necesidad de que las personas no solo se formen en una especialidad técnica, sino que además se preparen para el aprendizaje continuo y la posible rotación laboral entre diferentes áreas técnicas e incluso entre sectores productivos” (Estado de la educación, 2011, p.238).

En el caso de América Latina la formación técnica y la profesional han sido dos vertientes de desarrollo profesional independientes que ha coexistido en el tiempo. En Costa Rica, la oferta técnica la ofrece el Ministerio de Educación en el ciclo diversificado, como parte del bachillerato al graduarse con un título de técnico medio y por otro lado el INA y en menor medida, por empresas y organizaciones privadas certificadas por esta última, en estas instituciones los programas ofrecen formación técnica a poblaciones de vulnerabilidad en desventaja social. Por otra parte, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), de la OIT, con respecto a las transformaciones en el ámbito laboral y sus alcances en los usuarios, la sociedad y los procesos de formación, enfatiza que:

El concepto de estabilidad laboral comienza a ceder lugar a una visión de trabajadores flexibles, más y mejor calificados, con capacidad para asumir reconversiones rápidas y asegurar de tal modo y por sí mismos la estabilidad, no en un puesto de trabajo, sino en el mercado de empleo (...) parece real que una formación adecuada constituye el mejor seguro contra el desempleo (CINTERFOR OIT, 1996, p.16)

Calderón (2015) define la Educación Técnica Profesional como,

la educación que combina el aprendizaje teórico y práctico relevante para un trabajo específico técnico profesional. El objetivo es formar personas para el mundo del trabajo por medio de aprendizajes teóricos, práctica y sociales que les permitan desarrollarse y se adecuadamente productivos en los distintos sectores de la actividad económica (p.1).

Calderón también asegura que, para el país, la importancia radica en propiciar la inserción laboral de grupos vulnerables o en riesgo social. “La educación técnica se convierte entonces en una herramienta que reúne formación, vocación y trabajo, permitiendo la preparación y perfeccionamiento de hombres y mujeres a través de la formación de competencias profesionales en determinados ámbitos productivos” (Calderón, 2015, p.10). El estudio de la OCDE 2018, Educación en Costa Rica (2017), ofrece importantes puntos de vista sobre la educación técnica en el país, dado que existe evidencia de que Costa Rica enfrenta escasez de habilidades técnicas y profesionales de alto nivel. Por su parte, los empleadores dicen que las tres áreas que experimentan las mayores dificultades de reclutamiento son los técnicos, los gerentes y los oficios especializados, falencia que se pretende remediar mediante el Proyecto de Educación Dual

(Expediente N.º19.378) aprobado por la Asamblea Legislativa en primer debate a inicios del mes de agosto del 2019.

La imperiosa necesidad que tiene el Estado de fortalecer la educación técnica no sólo radica en la carencia de técnicos con las habilidades necesarias para que las transnacionales decidan invertir en el país, sino que además se debe tener en cuenta la infinita cantidad de interacciones que experimentan los países dentro del sistema internacional actual. Además, desde los inicios de la globalización se requiere que los países logren adaptarse al cambio de la manera más sucinta posible y a la rapidez con la que surgen los cambios que ejercen las diferentes presiones internacionales, en una región donde Costa Rica siempre ha sido pionera y visionaria.

## **B. ABORDAJE METODOLÓGICO**

En esta sección se detalla el proceso que se realizó durante la investigación, en el cual se citan el enfoque y tipo de investigación, alcances del estudio, informantes claves, los instrumentos aplicados y las estrategias metodológicas empleadas.

### **1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Vega (2005) sugiere que las políticas educativas tienen una realidad objetiva y otra subjetiva, lo que las convierte en un fenómeno más complejo de analizar por lo que requiere ambas valoraciones, cualitativas y cuantitativas, lo que incrementa la riqueza interpretativa. Por tanto, para esta investigación se empleó métodos mixtos: cuantitativos y cualitativos, específicamente, con un mayor enfoque en el análisis cualitativo que cuantitativo.

La información se recolectó mediante una estrategia concurrente transformativa, es decir, “utiliza perspectiva teórica, datos cuantitativos y cualitativos simultáneamente que luego se integran en el análisis” (Pereira, 2011, p.20). Así pues, el diseño de la estrategia de cooperación se basa en estrategias metodológicas tales como el análisis de brechas estructurales y el método Delphi.

### **2. FUENTES**

Para el desarrollo de esta investigación, se revisaron diversas fuentes de información. La primera consistió en entrevistas semiestructuradas a expertos, en razón de fomentar un conocimiento y comprensión general del tema de estudio. Para esto, se optó por la planificación de algunas de las preguntas por realizar, mediante un guión preparado con

anterioridad, permitiendo indagar más profundamente a lo largo del desarrollo de la entrevista (ver anexo cinco). Por tanto, se conversó de la temática con los entrevistados, momento en que tanto la investigadora como los expertos intercambiaron comentarios, observaciones y perspectivas del tema de estudio, por lo que se dispuso de un cuestionario con preguntas abiertas con la finalidad de afirmar, negar, o responder con certeza sobre temas y variables concretas.

El consejero de la Ministra de Educación 2014-2018, el señor Max Sáurez comentó que, tras haber tenido experiencia en la Universidad Nacional como Director de cooperación, percibía que el proyecto planteaba una gran oportunidad para el INA que, por la naturaleza de la institución, al igual que las universidades por su grado de autonomía, podría ejecutar el proyecto a más corto plazo al compararse con una institución como el MEP. En otras palabras, el señor Sáurez, catalogó la investigación como pertinente y necesaria.

En la entrevista telefónica con la encargada de la oficina de cooperación MEP 2018, Wendy Jiménez, aseguró que el hecho que la investigadora formara parte de la institución en la que se realizó la tesis es un aspecto muy valioso, ya que potencia y fortalece mediante un aporte académico el quehacer del INA. Por otro lado, desde la perspectiva de la formación académica docente, la Miembro del Centro de Investigación y Docencia en Educación de Universidad Nacional, Isabel Badilla Zamora, aseguró que esta propuesta es muy valiosa para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas, así como lingüísticas de los docentes. Por ello, el país al enseñar el inglés como lengua extranjera, limita hasta cierto punto, el dominio lingüístico alcanzado por los profesores ya que el proceso de inmersión lingüístico se limita al contexto de aula en el que usualmente los docentes son no nativos del idioma y el contexto fuera del ambiente educativo permanece en español. Esto fue validado en la misma reunión con la asesora nacional de inglés del MEP, quien recomendó generar una estrategia muy metódica para que la experiencia INA pueda ser luego replicada por otras instituciones como el MEP que cuenta con los aproximadamente 3193 docentes de inglés, alrededor del país.

Así, con base en las percepciones de los expertos descritos, se procedió a realizar una revisión documental que consistió en un análisis de libros, bases de datos científicas, artículos académicos, páginas web institucionales de Costa Rica y Finlandia, documentos y estadísticas relacionadas con el tema en estudio para determinar las pautas por seguir, previo al diseño del cuestionario a los docentes expertos del INA.

La encuesta a profesores de inglés del INA consistió en una serie de preguntas abiertas y cerradas que permitieron constatar las diferencias en términos de brechas entre los sistemas educativos bajo estudio con base en los recursos documentales analizados. Los detalles de las preguntas realizadas en esta encuesta se pueden consultar en el anexo cuatro. Previo a la implementación de la encuesta, cada participante completó un consentimiento informado tal cual lo detalla el anexo número uno, de forma que se garantizara la confidencialidad y el uso exclusivo para fines académicos de los datos brindados. De la misma manera, se diseñó un Delphi aplicado a un panel de veinticinco expertos en la enseñanza del inglés del INA, estos expertos son personas docentes con más de diez años de laborar en la institución y con amplia experiencia a nivel de ejecución de los distintos programas de inglés, además de labores curriculares en el NSCS. Esto con el fin de generar consenso con respecto a las brechas principales que se debían tomar en cuenta, previo al desarrollo de la estrategia de cooperación con el gobierno finlandés, este DELPHI se realizó en dos consultas que fueron aprobadas y apoyadas por la coordinación del NSCS.

La siguiente ilustración resume los detalles sobre los informantes tomados en cuenta en las diferentes etapas de la investigación.

### Ilustración 3. Plan de realización de entrevistas y cuestionarios.

| Expertos externos al INA                            |
|---|
| 1. Consejero de la Ministra de Educación 2014-2018  |
| 2. Encarga de la oficina de cooperación MEP 2018    |
| 3. Docente académica de la UNA                      |
| 4. Asesora Nacional de inglés MEP                   |
| Instituto Nacional de Aprendizaje                   |
| 1. Asesores de Presidencia (2)                      |
| 2. Encargada del Núcleo Sector Comercio y Servicios |
| 3. Encargada de la oficina de cooperación exterior  |
| 4. Expertos en la enseñanza del inglés (25)         |

Fuente: Elaboración propia.

### 3. TÉCNICAS

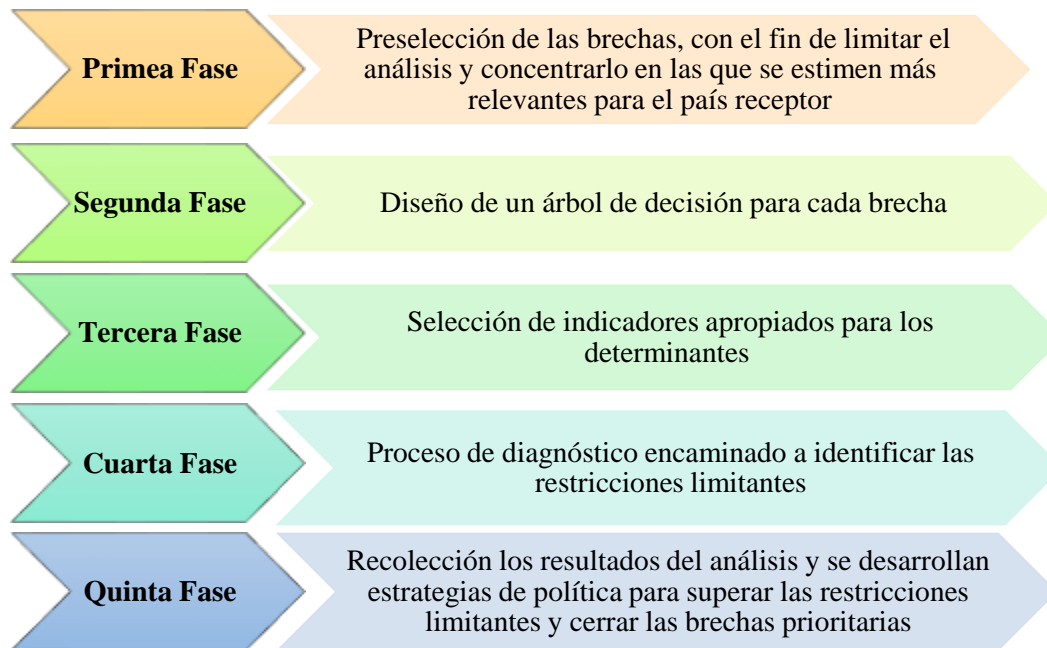
#### a. ANÁLISIS DE BRECHAS

De acuerdo con la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), “este importante proceso consiste en la identificación de las diferencias entre el desempeño actual de la organización y el desempeño que se espera para lograr éxito en su estrategia de negocios” (UCI, 2018, p.1). Una vez establecidas las metas organizacionales posteriores a la planeación estratégica de forma paralela a la elaboración de los objetivos por alcanzar, se procede a comparar la meta establecida con respecto a los resultados actuales de la organización en ese campo. Las brechas estructurales, permiten comparar el estado de un terminado objeto de estudio en un tiempo específico respecto a una o más referencias. Ruiz (2002) afirma que para dicho análisis se deben contestar cinco preguntas: 1. ¿Dónde estamos? 2. ¿Cómo vamos a medir las variables? 3. ¿Dónde queremos llegar? 4. ¿Cuán lejos estamos de donde queremos llegar? 5. ¿Cómo llegamos a la meta? (Ruiz, 2012, p.2).

De acuerdo con CEPAL (2016), la proposición principal cuando se genera un diagnóstico de las brechas refiere a la necesidad de la jerarquización de las prioridades estructurales, entre estas y sus respectivos determinantes, con el fin de centrar las políticas de desarrollo en aquellas debilidades más importantes.

El diagnóstico de las brechas consta, a grandes rasgos, de cinco fases analíticas que se resumen en la siguiente tabla.

**Tabla 3. Diagnóstico de brechas.**



Fuente: Elaboración propia con base en (CEPAL, 2016, p.15).

Desde ese punto de vista, la preselección de brechas debe ser liderada por instituciones y especialistas nacionales, que posean los conocimientos necesarios sobre la estructura social y económica del país, así como la institucionalidad. Además, este proceso debe basarse en un acuerdo amplio e interinstitucional. Por tanto, se validó el criterio de los expertos mediante dos rondas del método Delphi, ver anexos dos y tres. Estos describen paso a paso, cada una de las variables validadas. De esta manera se procedió a construir el entregable del proyecto de cooperación planteado basado en las brechas consensuadas para que la institución proceda a realizar la petitoria a través de MIDEPLAN y la cancillería al gobierno finlandés, con el fin de identificar instituciones que podrían conformar la contraparte en dicho país.

Para comparar la enseñanza del inglés entre el sistema educativo finlandés y el costarricense más allá de aquellas características que parecerían evidentes, se empleó un análisis de brechas que permitió determinar las variables necesarias por tomar en cuenta, para determinar las oportunidades de fortalecimiento técnico-pedagógicas que los docentes de inglés del INA podían aprovechar desde la cooperación técnica con Finlandia. Para esto, se utilizó el método Delphi de forma que se pudo unificar criterios académicos-científicos,



técnicos-docentes, de expertos y tomadores de decisión tomando en cuenta los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica con respecto a las buenas prácticas educativas finlandesas, mediante cuatro diferentes etapas.

En la primera etapa se identificaron preliminarmente las posibles brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés desde un análisis documental. Este mapeo desde la literatura presidió el diseño de la segunda etapa. Esta consistió en la aplicación de un cuestionario digital aplicado a una muestra de la población de estudio, es decir, los docentes de inglés del INA.

El cuestionario se diseñó tomando en cuenta los datos extraídos de la literatura, así como cuatro entrevistas semiestructuradas realizadas a expertos a final de 2018. Los expertos fueron el Consejero de la Ministra de Educación 2014-2018, la encargada de la oficina de cooperación externa del MEP, y una persona docente académica de la Universidad Nacional en conjunto con la señora Asesora Nacional de inglés Ana Campos Centeno. Estas, como base para entender desde la perspectiva académica, las principales brechas en la formación y la enseñanza del inglés en el país y someterlas al juicio técnico de los expertos que implementan los diferentes programas especializados en los centros de formación profesional (CFP) del INA.

La muestra se eligió probabilísticamente, con un margen de confianza del 90% y un margen de error del 10%. Se utilizó la siguiente fórmula estadística propuesta por (Torres y Paz, 2006).

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + \frac{(z^2(p*q))}{N}}$$

Donde:

|   |     |
|---|-----|
| n= tamaño de la muestra                                     | 52  |
| z= nivel de confianza deseado                               | 90% |
| p= proporción de la población con la característica deseada | 215 |
| q= proporción de la población sin la característica deseada | 0   |
| e=nivel de error dispuesto a cometer                        | 10% |
| N=tamaño de la población                                    | 215 |

La tercera etapa consistió en un análisis de los acuerdos llegados por los expertos con base en su área de especialización y capacidad para tomar e implementar decisiones desde su perspectiva respecto a las brechas planteadas.

Para las dos consultas Delphi se tuvo en cuenta aspectos relevantes del análisis documental previo, entrevistas y cuestionario a docentes; además de brechas identificadas que consideraban debían ser incluidas en el proyecto de cooperación técnica. De esta forma, se pudo validar las variables para incluir dentro de la propuesta con forme a los resultados del método Delphi. En la cuarta etapa, las consultas redujeron el número de brechas, estas últimas fueron relevantes al generar el árbol de decisión, previo al diseño de la estrategia de cooperación siguiendo la sugerencia de la CEPAL, (CEPAL, 2016).

### ***B. MÉTODO DELPHI***

Se utilizó el método Delphi para establecer las oportunidades de fortalecimiento técnico-pedagógicas que los docentes de inglés del INA puedan obtener desde la cooperación técnica con Finlandia. Se hizo de forma que se pudieran unificar los criterios de implementación, entre los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos en los programas de estudio por competencias, desde ABi en Costa Rica con base en las buenas prácticas educativas finlandesas. Este permitió determinar variables. “La primera y la segunda variable prioritaria, (*first best and second best*)” (Hausmann, Rodrik, & Velasco, 2005, p.2), para el posterior diseño de la estrategia de cooperación finlandesa para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA.

Un Delphi consiste en la selección de un grupo de expertos a los que se les pregunta su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos del futuro. Las estimaciones de los expertos se realizarán en tres rondas sucesivas, anónimas, al objeto de tratar de conseguir consenso, pero con la máxima autonomía por parte de los participantes anteriormente descritos (Astigarraga, 2003, p.10).

La siguiente ilustración resume los criterios o variables de selección tomados en cuenta para la selección de los expertos.

**Ilustración 4. Variables propuestas para el cuestionario del trabajo de investigación con expertos INA.**



Fuente: Elaboración propia.

***c. INTEGRACIÓN DE LOS MÉTODOS***

En un paso posterior, los resultados de análisis de brechas, junto con, los resultados de la unificación de criterios desde Delphi conformaron la base sobre la que se diseñaron las recomendaciones y las posibles políticas necesarias para su superación, aporte para el que la cooperación significaría un gran avance.

Con el propósito de comparar la enseñanza de inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense, el próximo capítulo consta de una descripción contextual de ambos sistemas educativos, un análisis de brechas preliminares basado en el análisis documental descrito, así como los resultados del cuestionario aplicado a los docentes de inglés del INA que permitieron determinar las variables necesarias para validarse mediante el método Delphi. Finalmente, a través de un árbol de decisión, se diseñó el proyecto de cooperación técnica entre ambos países.

Cabe destacar que el alcance de esta investigación pretende establecer las pautas bajo las cuales debería negociarse el proyecto de cooperación técnica con Finlandia por parte de la cancillería y MIDEPLAN como representantes oficiales en la gestión de cooperación en el país en conjunto con la oficina de cooperación externa del INA. Lo anterior con el fin de garantizar el principio de apropiación para la viabilidad y ejecución del proyecto propuesto para inglés, así como su sostenibilidad en el tiempo, no así la investigadora ya que la institución cuenta con los mecanismos oficiales gestores de cooperación.

### **CAPÍTULO III**

## **EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS Y EL COSTARRICENSE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO**

Con el objetivo de comparar la enseñanza de inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense, se realiza una introducción al tema desde la perspectiva de Relaciones Internacionales. También, se realiza en este capítulo, una descripción de la importancia de la estrategia de cooperación técnica en el marco de ingreso a la OCDE.

La educación como factor fundamental en el desarrollo económico de los países fomenta la productividad del trabajo, por lo tanto, el crecimiento económico, lo que se traduce en menores índices de pobreza y la posibilidad del alcance de ideales de las personas de una forma más integral. La vinculación entre educación y la desigualdad es ampliamente descrita por Sánchez (2006), el autor sostiene que “La relación entre ambas es compleja y no presenta tendencias claras generales” (p.15). En este sentido, la habilitación del capital humano ha sido motivo de preocupación de las instituciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, siendo las que afrontan retos como la alfabetización de la población a nivel mundial, así como la escolarización, aspectos tan vitales para el ser humano en su desarrollo en una coyuntura en la cual se habla de la cuarta revolución industrial y la sociedad del conocimiento. Sin embargo, el presupuesto destinado para la ayuda al desarrollo en materia educativa no refleja la complejidad de esta necesidad en todos los países en igual medida.

En países con entidad militar, se destina una fracción considerable del presupuesto a seguridad nacional, esto permite entender la visión realista y estatocéntrica que aún caracteriza los Estados, que parecen dejar de lado la complejidad de los múltiples canales de interconexión entre los países y el rol que la educación ejerce en la naturaleza de estos. El gasto en milicia reduce la capacidad de invertir en educación. La partida económica en educación debería de representar uno de los rubros más importantes sobre el gasto total en los pueblos, especialmente en los países en desarrollo como medida para disminuir la desigualdad, característica de los países latinoamericanos donde las tasas de abandono de la enseñanza continúan siendo muy elevadas.

A pesar de la importancia que la seguridad tiene en la agenda de los países, cabe destacar que existen experiencias como la de Costa Rica que demuestran la existencia de una relación entre menor gasto militar y un mayor crecimiento económico “entre 1920 y 1949, el PIB crecía a una tasa anual promedio de 1,31%, pero, a partir de la abolición y durante los 60 años siguientes, la tasa promedio de crecimiento aumentó a 2,28% (en el período 1951-2010)” (Abarca y Ramírez, 2018, p.20). Sin embargo, en la actualidad, el país enfrenta uno de los mayores retos sociales, culturales, económicos y políticos para garantizar la calidad de vida de sus ciudadanos tras una pandemia como la del COVID-19, en miras de generar sociedades más justas desde estas perspectivas en medio de una de las mayores crisis de la historia de la humanidad, coyuntura en la que apostar por la educación parece ser una de las opciones más viables para enfrentar los retos presentes y futuros.

Por lo anterior, la educación es indudablemente un medio para la generación de conocimiento, catalizador del desarrollo, de la economía y de la sociedad. Esto requiere de ciencia, tecnología, e innovación continua, auspiciadas por políticas públicas que así lo favorezcan. A la vez, se evidencia en la buena voluntad de los países al subscribir tratados dentro de la AOD como los descritos en el capítulo anterior, de forma que se contribuya al mejoramiento del entorno educativo de los países, y disminuya la asimetría característica que supone la cooperación, según lo establecen sustentos teóricos como los de la interdependencia compleja (Keohane y Nye, 1977).

Esto es certero desde las premisas de esta teoría, misma bajo la cual se ha hecho el análisis de esta investigación, describiendo las relaciones del mundo en el tiempo, especialmente desde finales de la Guerra Fría, cuando se tuvo clara la importancia de la cooperación para reestructurarse tras una Segunda Guerra Mundial. Si bien es cierto, los abordajes teóricos permiten generar una discusión y un análisis exhaustivo desde la academia; sin embargo, el mundo práctico exige ver más allá de las postulaciones textuales y entender cómo aquellos canales múltiples bajo los cuales se rige la verdadera agenda de las relaciones internacionales permiten divisar los temas que no están claramente jerarquizados en esta agenda, tal cual lo postularon Nye y Keohane (1989). Para los autores, la barrera entre la política doméstica y la externa es prácticamente invisible. No obstante, las presiones y exigencias sí comprometen los países a estar a tono con respecto al ambiente internacional.

Con respecto a lo anterior, cabe indicar que la cooperación multilateral ha desempeñado un papel emblemático en los temas de desarrollo, pero tal como se ha descrito anteriormente el hecho de que Costa Rica sea clasificado como país de renta media y ahora como posible nuevo miembro de la OCDE hace que el país no sea sujeto a los mismos presupuestos de cooperación internacional en comparación con los que accedía previo a la década de los noventa. Así para la década de 2000-2010, con base en los datos publicados por MIDEPLAN,

La cooperación internacional recibida en Costa Rica en el último lustro alcanzó un total de US\$3.529,8 millones, de los cuales US\$2.880,2 correspondió a la Cooperación Financiera de carácter Reembolsable, (82% del total), mientras que unos US\$649,7 millones fueron recursos de Cooperación Técnica y No Reembolsable que representó el restante 18% del cual según datos de MIDEPLAN, al sector educación no se le asignó ni un 10% (Plan Nacional de Desarrollo, 2018, p.27).

Una reflexión sobre la política de cooperación internacional en el país permite determinar los países que han destacado en cooperación en educación como son Alemania, Francia, y España destacados en el capítulo primero, así como los mencionados por MIDEPLAN en 2018, entre los que sobresale la República Popular China, mientras en el ámbito multilateral destacan los organismos como el BID y la UE.

En Costa Rica, durante el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018), mediante un análisis exhaustivo titulado: “El enfoque de brechas estructurales: Análisis del caso de Costa Rica” (2016), coordinado por MIDEPLAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con el apoyo técnico de CEPAL, concluyó que existe una verdadera necesidad del país en trabajar hacia una educación de calidad, para la cual, la formación docente es determinante. Por esto, la cooperación es relevante, no sólo para identificar aspectos de mejora a nivel sistémico, sino para poder adaptar aquellas prácticas que permitan cerrar brechas claramente identificadas.

El enfoque de brechas estructurales en conjunto con la cooperación al desarrollo representa un complemento que alineado a principios de gestión por resultados y rendición de cuentas podría significar un gran avance en materia de cooperación en todos los ámbitos y en este caso en educación bilingüe. Por ende, la AOD representa oportunidades de mejora que los países no pueden alcanzar por sí mismos. Esto, entendiéndose más allá de los postulados y razones para su existencia que las teorías de RI proponen. Sin duda alguna, la

institucionalidad de un país como Costa Rica, un país de derecho, se fortalece de los distintos flujos de cooperación que ha percibido a lo largo de los años y según las necesidades de cada momento histórico.

Lo anterior, permite reflexionar sobre la política de cooperación en el país que reafirma la claridad que ha habido respecto a esta a lo largo de los años, desde la instalación de la United Fruit Company, las exportaciones de banano y café hasta las relaciones de amistad, cooperación y relaciones comerciales con Estados Unidos mediante los diversos convenios, tratados de libre comercio y un sin fin de becas académicas para estudiantes costarricenses como medio para generar ese fortalecimiento del vínculo y entendimiento mutuo entre ambos países en la historia de la relaciones diplomáticas. La política de cooperación costarricense, incluso se podría describir como visionaria, esta se puede ejemplificar con el proyecto Hablemos mandarín, ampliamente descrito por Asenjo (2018), como un proyecto que anticipa los cambios de los que muchos internacionalistas prospectan, este refiere al posicionamiento indiscutible de China como hegemón dentro del llamado nuevo orden mundial, en el que las nuevas generaciones deben estar preparadas no sólo a nivel lingüístico, sino también cultural.

Hoy en día, con la agenda de desarrollo sostenible 2030, la carbono neutralidad y el bilingüismo como prioridad del gobierno, la cooperación internacional técnica cobra un mayor sentido, especialmente para el mandatario actual que apuesta a la sociedad del conocimiento para empoderar y generar capital humano con habilidades de vanguardia que permitan al país generar interés de la inversión extranjera directa y actuar como ente cooperante. Por tanto, la calidad de la educación en Finlandia, su membresía a la OCDE, y el acuerdo firmado con Costa Rica en 2017, que hasta el momento no ha generado ninguna alianza concreta, justifica por qué Finlandia figura como un valioso actor de cooperación técnica para Costa Rica.

Por lo anterior, este proyecto de cooperación técnica representa una gran oportunidad para generar un primer y asertivo contacto operativo con el país nórdico. Esto, en momentos donde el país tras los estragos generados por la pandemia mundial del COVID-19, requiere reactivar la economía. Este es un momento en el que se requiere incentivar recursos de educación técnica para generar empleo y ocupación en los distintos sectores



productivos del país, por lo que Costa Rica, a través del INA como institución formadora de educación técnica a nivel nacional, se puede ver positivamente impactada por aquellos aportes que Finlandia pueda generar a nivel técnico para estar a la vanguardia de los tiempos venideros.

Con base en lo anterior, los resultados de esta investigación se gestan como un proyecto visionario a mediano y largo plazo, que permite ligar los objetivos nacionales e institucionales a la política internacional actual con sustento académico que considere el presupuesto correspondiente para la implementación de esta estrategia.

Para esto, primeramente, se procedió a contextualizar la educación en Costa Rica y en Finlandia desde el punto de vista histórico, así como sus respectivas reformas educativas y los principios de la educación de ambos países. Seguida de una descripción de la evolución de la enseñanza del inglés en ambos países, de modo que finalmente esto permitió hacer una comparación de las principales diferencias entre los sistemas educativos de los países anteriormente mencionados. Con base en estas brechas, se podrá analizar los diferentes aspectos por tomar en cuenta por parte del INA ante la posibilidad de implementar cooperación técnica finlandesa en la institución.

Cabe destacar, que el sistema educativo de un país es uno de los elementos más importantes de las sociedades modernas. Este, permite a la sociedad trabajar su desarrollo académico, cultural, personal y científico. De acuerdo con Márquez (2017), las sociedades con mayores niveles de educación en su población son sociedades más equitativas. “Actualmente, es común asociar la idea de desarrollo social a aquella sociedad que goza del acceso a bienes y servicios diversos, que es democrática y participativa, igualitaria y equitativa. Una sociedad en la que sus habitantes tienen iguales oportunidades y donde existe cierta homogeneidad en sus condiciones de vida” (Marquéz, 2017, p.3). Por ende, la caracterización de un sistema educativo está estrechamente relacionado con la respuesta que éste da a las necesidades del país y a la cultura en el que se desarrolla. Se considera, además, la agenda política, económica y de desarrollo de cada Estado, vista como instrumento de proyección de los países a nivel internacional, desde lo que idealmente sería parte de los pilares de la agenda, en términos de política exterior.

## **A. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE Y EL FINLANDÉS**

Este apartado consta de una contextualización histórica de ambos sistemas educativos; una revisión bibliográfica de la enseñanza del idioma inglés en ambos países, así como una revisión del gasto país en educación con base en los ODS, respecto al PIB destinado por países miembros de la OCDE en el continente americano.

### **1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA Y SUS REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO**

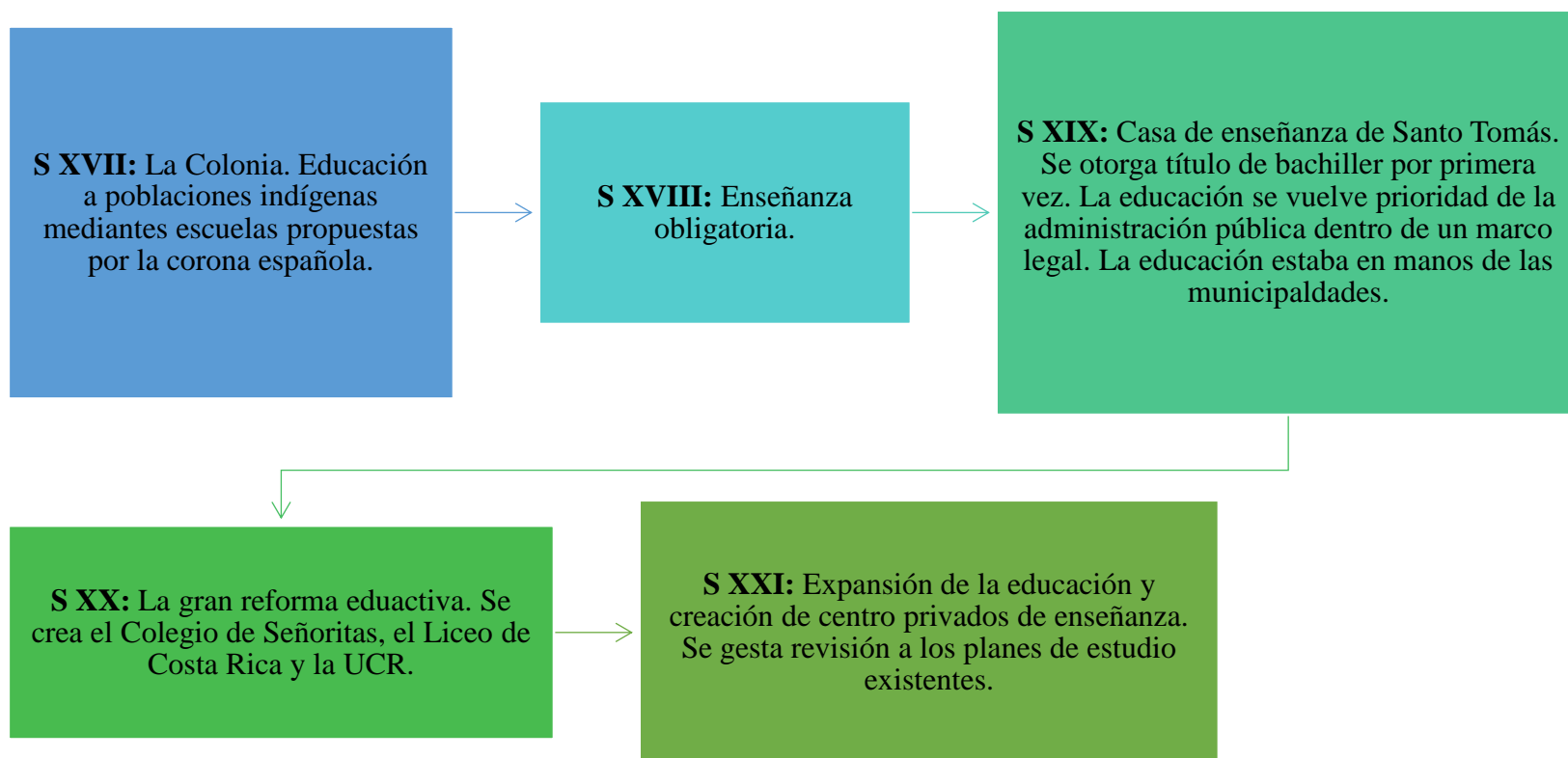
Costa Rica es un país pequeño territorialmente, y su historia, temporalmente muy joven. Sin embargo, resulta fascinante entender las brechas existentes en el sistema educativo actual de forma prospectiva, siguiendo la línea de pensamiento de Godet (1981), en la cual es desde el pasado que se entenderá el presente y muchas veces desde donde se puede prospectar el futuro. Martínez (2012) describe la evolución de la educación en Costa Rica en su libro Cronología de la Educación Costarricense mediante seis grandes secciones que se resumen en una línea del tiempo (ver tabla 4).

Martínez (2016) hace un resumen detallado de la historia de la educación en Costa Rica, donde indica el autor, “los inicios de esta datan de los inicios de la Colonia en el siglo XVI” (Martínez, 2016, p.18). Momento en el cual el acceso a la educación bilingüe era exclusivo a las clases dominantes. El autor afirma que se pasó desde la doctrina de la fe y la obligatoriedad de la misma, hasta la creación de la primera institución educativa en el país como lo fue la casa de estudios de Santo Tomás en 1814, el acceso a la educación por parte de ambos géneros, hasta la creación del Liceo de Costa Rica (1887), el Colegio de Señoritas en (1888), y la creación de la benemérita Universidad de Costa Rica (1940), seguida de la fundación de la Universidad Nacional (1973), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (1971), la Universidad Estatal a distancia (1977) y más recientemente la Universidad Técnica Nacional en 2008 (Martínez, 2016, pp.18-35).

En el artículo Martínez (2016), también menciona la expansión de la educación a través de las distintas instituciones educativas en el sector privado, así como las más recientes reformas educativas al sistema educativo y la prioridad otorgada a la enseñanza de los idiomas como el mandarín y el inglés dentro de las nuevas tendencias como lo son la Alianza para el Bilingüismo según Acuerdo Ejecutivo N°001-P del 8 de marzo del 2018

y su respectivo plan de trabajo para la ampliación de la cobertura de los Servicios de Formación y Capacitación profesional (SFPC) en el idioma inglés, para responder a las necesidades de recurso humano con las competencias lingüísticas requeridas en el período establecido entre 2019 y el 2022.

**Tabla 4. Línea del tiempo de la educación en Costa Rica.**

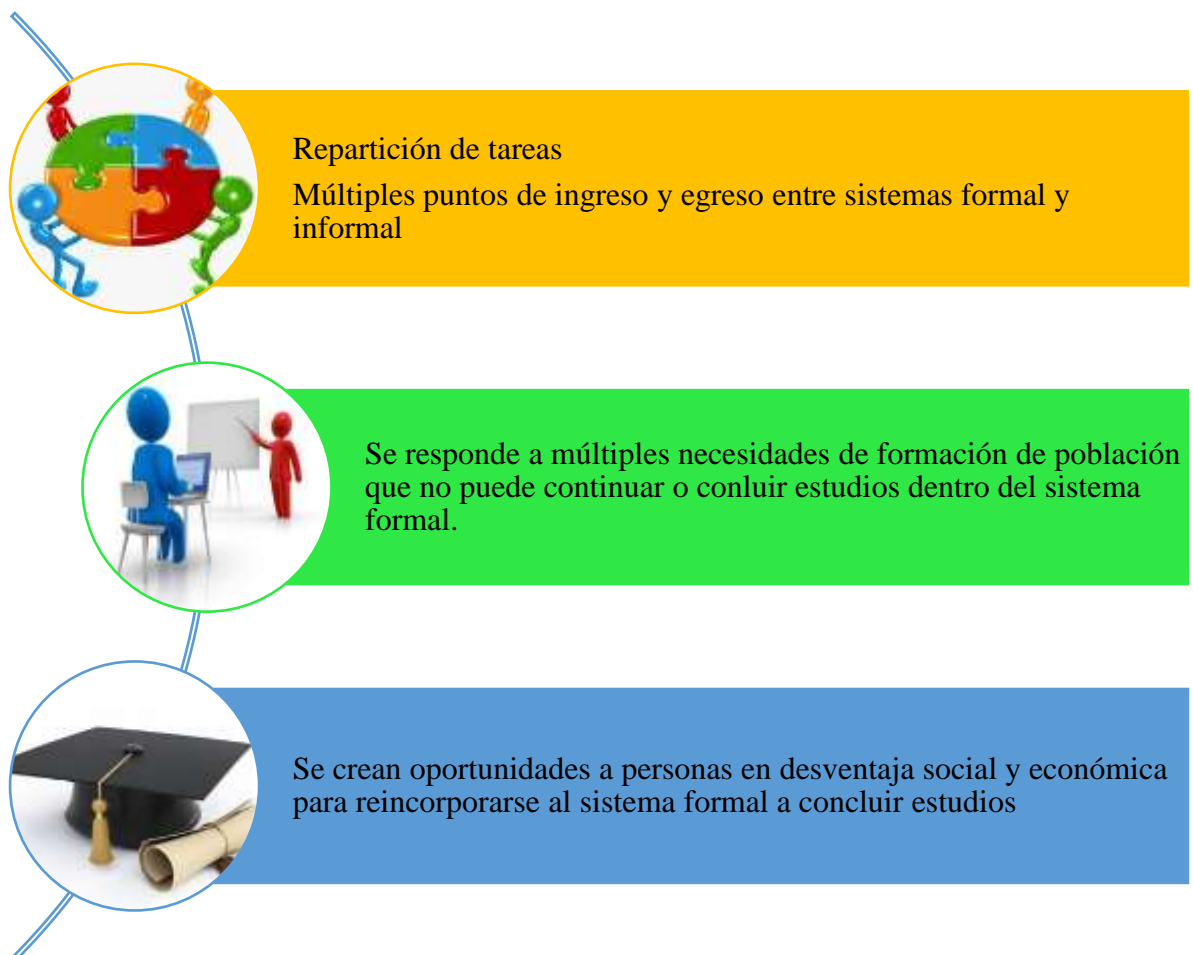


Fuente: Elaboración propia con base en Martínez, (2016).

## 2. LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2006), describe la estructura organizativa que presenta el Ministerio de Educación Pública a la vez que define su finalidad como esa que nace con el fin de beneficiar un eficaz y dinámico cumplimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, coordinando las partes que lo conforman a la vez que organiza los recursos humanos y materiales de que se dispone. La estructura educativa costarricense, se apoya sobre las siguientes bases fundamentales:

### Ilustración 5. Bases fundamentales de la estructura educativa costarricense.



Fuente: Elaboración propia con base en OEI (2006).

El sistema educativo costarricense, se divide legalmente en Educación Preescolar, Educación General Básica y Educación Diversificada. Además, se incluyen programas de Educación de Adultos y de Educación Especial para generar inclusividad. Todo el sistema goza de gratuidad según la Ley Fundamental de Educación N°2160 ARTÍCULO 78. “La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y; en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación” (Ley Fundamental de Educación, 2011, p.205).

La educación preescolar atiende menores de 5 años y 6 meses hasta los 6 años y 6 meses para el desarrollo de potencialidades intelectuales, físicas, sociales y psicomotoras en los niños y niñas, sin distinguir la clase social o procedencia. La Educación General Básica comprende seis años, es obligatoria, no distingue entre personas y es gratuita. Se debe tener 6 años y 6 meses cumplidos para poder ingresar. En estas se cursa lo que se denomina en Costa Rica el primer y segundo ciclo (MEP, 2019).

Con base en lo descrito por el MEP (2019), al finalizar el II ciclo, se otorga al participante el diploma de conclusión de enseñanza primaria. El III ciclo se imparte en los colegios o liceos, donde los estudiantes son atendidos por docentes de diferentes especialidades. La Educación Diversificada la conforma el IV ciclo. Esta se imparte en liceos, colegios o institutos diurnos o nocturnos. El III y IV ciclos constituyen la Educación Secundaria. Esta etapa implica cinco años para colegios académicos y seis para los técnicos. Al finalizar el III ciclo, el graduado puede optar por continuar sus estudios en la Educación Diversificada, por un lapso de 2 a 3 años. El bachillerato consta de tres ramas principales: El área académica, consta de dos años de duración (décimo y undécimo años). La artística, con dos años de duración y la técnica, con tres años de duración (décimo, undécimo y duodécimo años) en modalidades industrial, agropecuaria y comercial y servicios.

La Educación Especial se establece paralelamente a los ciclos de la enseñanza formal, ya que las discapacidades se presentan en cualquier ciclo. La atención que se proporciona es estrechamente relacionada con el grado de severidad del problema, bajo la asesoría de la Dirección de Educación Especial en conjunto con otras entidades que garanticen una atención integral (MEP, 2019).

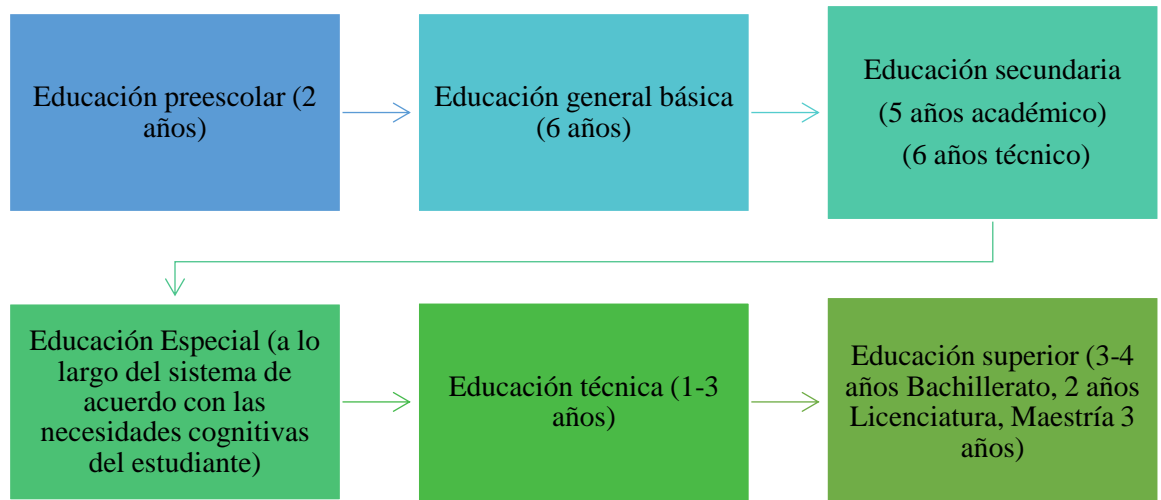
La educación para adultos comprende cuatro años, y su maya curricular está relacionada con el trabajo. Es así como,

desde 1995 comenzó un nuevo plan de estudios para la educación de jóvenes y adultos dirigido a personas que requerían servicios educativos académicos y técnicos, en atención a sus necesidades básicas de aprendizaje, aprobado por el Consejo Superior de Educación por acuerdo 33-93, del 29 de abril del año 1993 y ajustados al currículo nacional, por acuerdo CSE, número 09-2001, de febrero del 2001 (MEP, 2008, p.10).

Aunado a esto, se cuenta con programas de alfabetización funcional, vinculados al trabajo. Finalmente, en lo referente a la educación de adultos, la formación profesional corresponde tanto las universidades públicas como privadas, así como al INA. Esta formación toma en cuenta los conocimientos base que las personas han adquirido en sus experiencias previas de educación formal y laboral. Los programas de formación son brindados en algunos casos dentro de las mismas empresas en las que laboran las personas (MEP, 2019).

La estructura anteriormente descrita, se evidencia en la siguiente ilustración.

**Ilustración 6. Duración por ciclo educativo en Costa Rica.**



Fuente: Elaboración propia con base en MEP, (2019).

### **3. LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN COSTA RICA**

A través de la historia, la alegoría concerniente a la Torre de Babel responde a una de las necesidades más básicas de la humanidad, referente al poder comunicarse, no sólo en su propia lengua, sino en las lenguas que otros grupos o culturas utilizan para poder entenderse con su grupo social (Génesis 11: 6-9). Así, los idiomas son parte intrínseca de las culturas en el tiempo.

En el caso nacional, la historia de la enseñanza de idiomas se ubica a finales del siglo XIX cuando “La enseñanza del latín en Costa Rica fue promovida por la Universidad de Costa Rica en 1874” (Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, 2020, párr.1). La enseñanza y relevancia del latín fue luego reemplazada por la enseñanza de otros idiomas, en especial el francés. “La enseñanza de este idioma comienza a mediados del siglo XIX, con la llegada de las Hermanas de Sion a Costa Rica, específicamente en 1878” (Hermanas de Sion, 2018, párr.1).

Marín (2012), asegura que, por otro lado, el inglés ganó espacio como resultado del impulso económico que el Estado costarricense experimentó a principios del siglo XX, debido a la importancia que la cultura inglesa representaba en ese momento histórico para el desarrollo socioeconómico del país. “La enseñanza de esta lengua se oficializa en Costa Rica en 1901, como se señala en una ficha localizada en Archivos Nacionales de Costa Rica y cuyo documento oficial no apareció, solamente se indica el año de su oficialización” (Marín, 2012, p.4).

El inglés, por razones geográficas, económicas, políticas, sociales y culturales, a lo largo del tiempo ha contado con más influencia en el país, sin menoscabo a los otros idiomas que se enseñan en Costa Rica y sin mencionar el auge de la enseñanza del mandarín. Es por esta razón que el estudio de la enseñanza del inglés en Costa Rica y el aporte de ideas para su mejoramiento se vuelve fundamental, más específicamente por el ímpetu que el gobierno actual 2018-2022 ha dado a ABi, según el Acuerdo Ejecutivo N°001-P del 8 de mayo del 2018, como estrategia para aumentar los niveles de competitividad de la población en miras de un ingreso a la OCDE.

En Costa Rica la enseñanza de idiomas, especialmente del inglés y del francés, se inició a mediados del siglo XIX. Como lo afirma González, "la enseñanza de idiomas



extranjeros despertó ya el interés en los primeros años de la República" (González,1976, p.345). "En relación con la enseñanza del inglés, en nuestro país, la primera referencia data del año 1825, cuando a través de la legislación interna de la Casa de Enseñanza Santo Tomás, el poder ejecutivo declaró el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel institucional" (Córdoba, Coto y Ramírez, 2005, p.3).

Al inicio se contó con profesores extranjeros en su mayoría, que con el tiempo aunado a diversos cambios en el sistema educativo costarricense impactaron la enseñanza del inglés. En 1936 se contaba con un plan de estudios con validez por cinco años que incluía inglés dentro de su oferta impartido por docentes con formación lingüística pero no así pedagógica. Como respuesta a esta necesidad, la Universidad de Costa Rica ofreció cursos de capacitación para los profesores de inglés 1954, profesionalizándose la formación en la enseñanza del inglés a finales de la década, en 1957, fecha en la que se inauguró la carrera de inglés en la Facultad de Educación de dicha universidad. A finales de los sesenta y hasta 1990, el (MEP), hace llegar a sus docentes guías de libros a implementar según el nivel. Para la década de los noventa se innova con el examen de bachillerato por lo que se cambia la metodología empleada dando mayor énfasis a la lectura incluso en inglés (Córdoba. et al, 2005, p.4).

Para inicios de siglo, el enfoque implementado es el Método Comunicativo propuesto por Richards y Rodgers (2001). De esta manera la producción oral toma gran importancia dentro de los planes establecidos. "Los profesores no nativos costarricenses crean sus propios libros de texto con la ayuda del proyecto LEARN, auspiciado por el gobierno de Inglaterra" (Córdoba. et al, 2005, p.6). Este método fue utilizado hasta el año 2005 y en 2008 se lanzó el proyecto Costa Rica Multilingüe según decreto N°34425-MEP-COMEX del 11 de marzo de 2008. Para finales de 2018, bajo la presidencia de Carlos Alvarado Quesada se firma el proyecto Alianza para el Bilingüismo, bajo el cual se rige la enseñanza del inglés desde entonces, con el fin de fortalecer de la calidad y el incremento de personas capacitadas en el idioma inglés con apoyo del INA de forma que esta iniciativa pueda regionalizarse.

Con base en este bagaje histórico de la enseñanza del idioma se puede vislumbrar la misión histórica del INA, desde su creación en 1965, como institución pionera en la formación técnica costarricense, así como los compromisos adquiridos a través de los decretos señalados.

La educación finlandesa garantiza el acceso a la educación, sin distinción por edad, domicilio, contexto socioeconómico, sexo o idioma. Por tanto, es de gran valor académico considerar los aportes que este sistema pueda significar para el fortalecimiento de la enseñanza de este idioma en Costa Rica, así se procederá a contextualizar la educación en Finlandia.

#### **4. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN FINLANDIA Y SUS REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO**

Al igual que con Costa Rica, Finlandia como posible país cooperante se describe en términos de su sistema educativo, enseñanza del inglés y reformas en el tiempo, para una mejor comparación a la hora de realizar la lectura del análisis de brechas y obtener aquellos resultados arrojados por los cuestionarios aplicados a la muestra descrita.

##### **a. LA EDUCACIÓN EN FINLANDIA**

De acuerdo con Jaatinen y Saarivirta (2014) “una de las bases más sólidas de la educación en Finlandia se remonta a la constitución de 1921 en la que la educación era obligatoria desde los 7 a los 13 años, edad que aumentó a los 17 años en 2014” (Jaatinen y Saarivirta, 2014, p.30). Los autores señalan que, en 1950, por primera vez, el nivel de educación de la población se midió mediante un censo. Este reveló que “30% de la población por encima de los 20 años no tenía ningún tipo de educación del todo, porcentaje que incrementó hasta un 35% en zonas rurales, poblaciones que probablemente no atendieron la escuela, antes de la declaración de 1921” (Jaatinen y Saarivirta, 2014, p.31).

Otro de los factores que promovieron el desarrollo de la reforma educativa en Finlandia responde a la necesidad de mano de obra calificada después de la postguerra, periodo en el que “Finlandia tenía que pagarle a la Unión Soviética cerca de \$300 millones de dólares en oro por las reparaciones posbélicas, lo cual llevo a este país de un modelo agrario a uno industrial, mismo que requería de capacidad técnica más educada” (Jaatinen y Saarivirta, 2014, p.31). Jaatinen y Saarivirta (2014), aseguran que un tercer factor determinante en la transformación educativa de Finlandia responde a la explosión demográfica denominada, *baby boomers*, (los nacidos entre 1946 y 1964), década de mayores nacimientos registrados a la fecha en la historia de Finlandia, luego de la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con los autores, esta generación de padres sostenía que, a mejores niveles de educación, mayores oportunidades de trabajo para los hijos. Jaatinen y

Saarivirta (2014), aseguran que, desde entonces, la educación se veía como un privilegio y las personas agradecían la oportunidad de educarse.

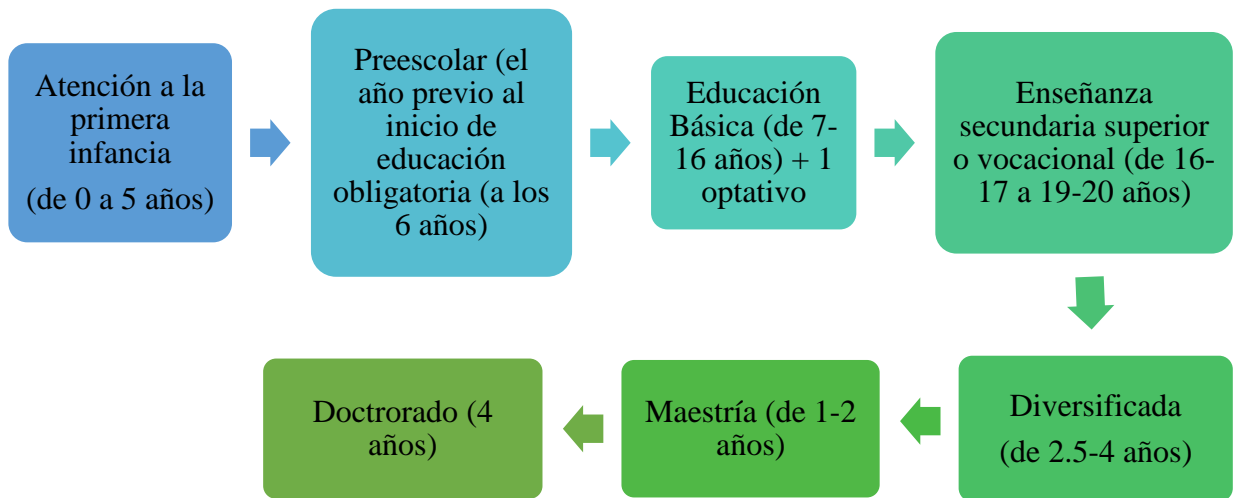
Saavedra, Alasuutari, y Gutiérrez (2018), aseguran que antes de 1968, tras cuatro años de primaria, los estudiantes contaban con la posibilidad de formar parte de escuelas secundarias académicas o bien orientadas al trabajo. A finales de los años sesenta, se creó una nueva legislación para el desarrollo de un nuevo plan de estudios nacional. Este consistía en una unión entre los primeros seis años de primaria con tres años adicionales de secundaria. Los autores, afirman que “la escuela polivalente se implementó desde 1972 en adelante, empezando en Laponia, la región más septentrional de Finlandia” (Saavedra, Alasuutari, y Gutiérrez, 2018, párr.5). Según los mismos autores, posteriormente, se implementó en el sur del país y a como se fue extendiendo paulatinamente, se capacitó los docentes para que tuvieran las herramientas necesarias para su implementación. Para estos autores, la educación es uno de los pilares para el bienestar del que goza la sociedad finlandesa. De acuerdo con la página oficial del Ministerio de Educación y cultura de Finlandia, “el hecho que los profesores tengan altos niveles educativos les hace estar más comprometidos con su trabajo” (Ministerio de Educación y cultura de Finlandia, 2020, párr.1).

Este nivel de compromiso existió incluso desde inicios de los años setenta, ya que los institutos pedagógicos se caracterizaban por altos niveles de rigurosidad. Inclusive, en 1974, la formación docente se dejó a cargo de un selecto grupo de universidades. Desde 1979, en Finlandia se exige como prerrequisito tener una maestría para poder ejercer como profesor. Los docentes formaron parte de un intenso perfeccionamiento profesional de manera que la escuela fuese una experiencia enriquecedora para el estudiante. Diez 10 años pasaron para que la reforma educativa fuese implementada en todo el país. Esto produjo un cambio radical no sólo en la percepción y el prestigio de la carrera docente, si no que los profesores empezaron a tener cada vez más mayor autonomía (Saavedra, Alasuutari, y Gutiérrez, 2018, párr.6).

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que “las decisiones, regulaciones y las disposiciones en relación con las escuelas fueron altamente centralizadas durante mucho tiempo” (Saavedra, Alasuutari, Gutiérrez, M. 2018, párr.7). Alasuutari et al. (2018), aseguran que ese nivel de centralización cambió para 1985, cuando se aumentó la libertad y el nivel de responsabilidades de los municipios en relación con las políticas educativas y los niveles de supervisión que se mantuvieron hasta inicios de los noventa. Es decir, el

proceso tomó alrededor de veinte años, desde su planificación hasta que se expandió por el país para que las municipalidades y las escuelas establecieran sus propios planes de estudios a nivel local.

**Ilustración 7. Estructura del sistema educativo finlandés.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, (2020).

El Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia (2020), en una de sus secciones destinadas al cuidado de la primera infancia y currículo, asegura que la atención y cuidado a la primera infancia se ofrece a los niños, previo a su ingreso en la educación denominada “obligatoria”. Cabe destacar que el nivel preescolar se imparte a los infantes, antes de su incursión al primer año de educación, al tiempo que es de carácter obligatorio. Posteriormente, continúa la educación básica por nueve años, la cual es también es obligatoria y se denomina escuela comprensiva. Asimismo, y culminada la etapa anteriormente descrita, el sistema educativo finlandés ofrece la escuela secundaria superior o vocacional y la educación diversificada ofrecida por las universidades regulares y las universidades en ciencias aplicadas. Todo esto, aunado a la posibilidad de educarse como adulto en todos los niveles (Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, 2020).

Alarcón, Benito, y Rivera (2019), aseguran que los finlandeses guardan la concepción de que la educación y atención a la primera infancia repercuten en el desarrollo y el aprendizaje, además de contribuir con el bienestar de la niñez. Inclusive, puede decirse

que “la educación preescolar para los finlandeses mejora las oportunidades de aprendizaje y es totalmente gratuita. El currículum nacional se adapta de acuerdo con el local” (Alarcón, Benito, y Rivera, 2019, p.163).

La educación básica culmina el ciclo obligatorio en Finlandia. Dentro de sus principales características se destaca que “consiste en nueve años, también se le denomina escuela comprensiva; es decir, una escuela más integral que es obligatoria para los niños entre los 7 y los 15 años. Esta comienza cuando el niño cumple 6 años y culmina cuando haya cumplido con el programa de educación básica o cuando hayan transcurrido diez años desde que comenzó el proceso” (Agencia Nacional para la Educación de Finlandia, 2020, párr.1). Cabe mencionar que, en esta etapa, los estudiantes tienen la obligación de estudiar un total de tres idiomas, a saber, su lengua materna, un idioma oficial y una lengua extranjera, en la que el inglés ha ganado auge desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. En adición, se puede decir que esta formación es gratuita, al tiempo que también se provee alimentación al estudiante, a la vez que, no resulta extraño que en 2015 se contabilizaran aproximadamente 2500 escuelas que proveían este servicio (Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, 2020).

Por otra parte, de conformidad con la Agencia Nacional para la Educación de Finlandia, se resalta que la enseñanza secundaria superior o vocacional surge como una alternativa a la educación general básica. En dicho caso, luego de completar los nueve años de educación obligatoria, los jóvenes tienen la potestad de decidir si desean continuar su formación en la escuela secundaria, o bien, si su preferencia los lleva a integrarse a una formación de carácter vocacional.

Desde una perspectiva más pragmática, en el caso de Finlandia es posible inferir que “la educación secundaria provee educación general y no califica a los estudiantes para ninguna ocupación en particular mientras que la vocacional les acredita con calificaciones técnicas en diferentes áreas” (Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, 2019, párr.1).

Es por todo lo anteriormente mencionado que el Ministerio de Educación y Cultura en calidad de ente rector de los procesos formativos en este país europeo, procede al final de la educación secundaria con la realización de un examen nacional, el cual, quienes lo

aprueban pueden aplicar a estudios universitarios, tratándose de instituciones vocacionales, o bien, de universidades de ciencias aplicadas Ministerio de Educación y Cultura (2020). Dicha modalidad de educación secundaria en Finlandia está diseñada para durar tres años, en tanto que quienes optan por estudios vocacionales, cumplen con 120 créditos a lo largo de los mismos tres años, con opción a continuar su especialización mediante cualificaciones basadas en competencias. Cabe hacer la mención de que, el Ministerio de Educación y Cultura (2020), describe este tipo de formación como muy práctica, y su diseño se enfoca en la satisfacción de las necesidades del mercado laboral, por lo que la práctica en el lugar de trabajo se convierte en un aspecto de suma relevancia. No obstante, luego de cursar estas modalidades, muchas personas optan por continuar sus estudios universitarios. Este ministerio refiere que otra particularidad sobre este tipo de formación recae en su carácter gratuito, así como en el hecho de que los estudiantes simplemente cubren el costo de los libros, y en algunos casos el equipo requerido.

De conformidad con la información aportada por el portal oficial del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia (2020), la diferencia entre ambos tipos de entidades estriba en que las universidades regulares se enfocan en la investigación científica, al tiempo que proveen educación basada en estos parámetros. En contraste, las universidades en ciencias aplicadas (UAS por sus siglas en inglés), proveen una educación más práctica, ya que tienen como principal objetivo responder a las necesidades del mercado laboral. Asimismo, las universidades, que ofrecen educación superior y artística gradúan estudiantes con grados de bachilleres y maestrías, así como doctorados. Por su parte, las universidades en ciencias aplicadas proveen grados de bachillerato y maestría. En promedio, un bachillerato universitario, conlleva un total de tres años, mientras que una maestría dos años adicionales, por lo que a los graduados les toma en promedio cinco años completar una maestría.

En el caso de la educación para adultos se opta por el espíritu de aprendizaje durante toda la vida. Así, la educación y entrenamiento técnico para adultos conlleva un grado de cualificación que se basa principalmente en competencias, además de formación para el aprendizaje más allá de la educación continua, y una actualización que sobrepasa las habilidades profesionales, acoplando estudios relacionados con la ciudadanía, habilidades para el trabajo, y estudios en diferentes manualidades en forma de recreación. Este tipo de

estudios son pagados por el estudiante, o bien, su empleador, formando parte de un conjunto de habilidades de apoyo y desarrollo del personal (Ministerio de Educación y Cultura, 2020).

## **b. EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE INGLÉS EN FINLANDIA**

La reforma educativa finlandesa tuvo lugar hace 40 años, datando sus primeros esfuerzos y propuestas desde los años ochenta hasta la fecha, y constituyendo a su vez un ejemplo palpable de lo que perspectivistas como Beinstein (2016), llamarían un “futurible” es decir,

a la idea de pluralidad del futuro (futuribles) se agregaba la de los pasados posibles y la de pluralidad del presente, es decir, la integración de las diferentes visiones del presente según cada protagonista o grupos de protagonistas, aspecto necesario para entender sus estrategias (Beinstein, 2016, p.18).

Cabe resaltar que considerando las etapas más tempranas de la educación en Finlandia en el siglo XIX, cuando la iglesia dejó de ser responsable por la educación y fue asumida por el gobierno, las municipalidades han sido los entes que se han mantenido a cargo de las instituciones educativas Jaatinen y Saarivirta (2014).

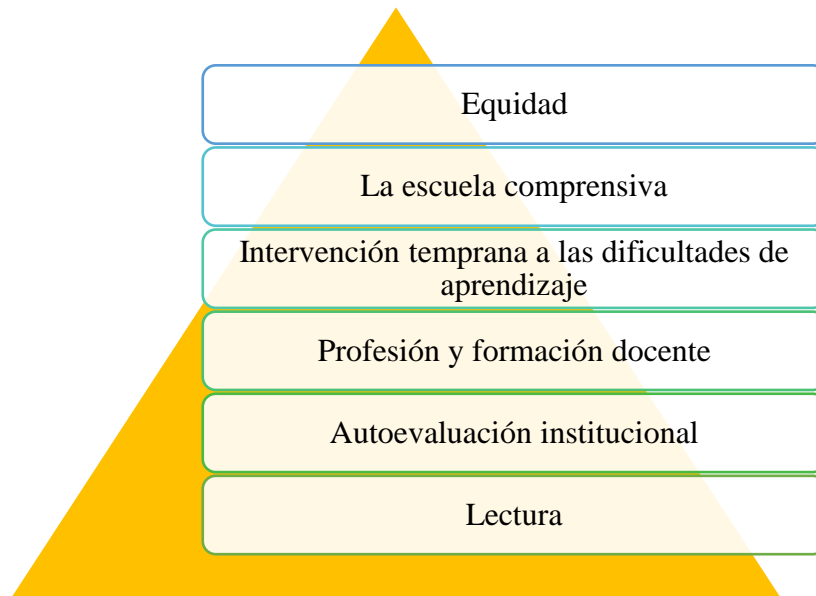
Con la implementación de la obligatoriedad de la escuela comprensiva desde la década de los setentas, las escuelas de comprensión y gramática parecen haber alcanzado un triunfo destacable a través de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), por sus siglas en inglés, (Program for International Student Assessment) PISA, (2018). El éxito de este modelo educativo ha sido plasmado desde el ímpetu de equidad y afán de reducción de la pobreza vigente en el colectivo finlandés, el cual se vio afianzado al final de la Segunda Guerra Mundial.

Cabe decir que desde 1945, con la victoria de Estados Unidos en este conflicto surge el interés por el idioma del país hegemón, a la vez que con la aparición de procesos acelerados de globalización en los que Finlandia necesitaba tratar más allá de sus fronteras, se requería del idioma inglés, así como la multiculturalidad y pluralidad lingüística que se ha visto incrementada con los años por la inmigración que el país ha experimentado (Jaatinen y Saarivirta, 2014, p.31)

Para Jaatinen y Saarivirta (2014), desde sus inicios y ya con el fin de la Guerra Fría, en los inicios de la década de los noventa, el idioma inglés se ha convertido en el idioma extranjero dominante en Finlandia hasta el presente. Desde su visión, “todos los niños

estudian inglés en la escuela, y prácticamente todos pueden hablar inglés en Finlandia” (Jaatinen y Saarivirta, 2014, p.29). Lo anterior, al punto que Jaatinen y Saarivirta citando a (Leppänen et. al, 2011), aseguran que el inglés está poniendo en peligro al idioma nativo; sin embargo, los estudios citados por Jaatinen y Saarivirta (2014), atribuyen el éxito de la educación finlandesa a los siguientes seis factores primordialmente:

**Ilustración 8. Factores de éxito de la educación finlandesa.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Jaatinen y Saarivirta (2014).

Con lo expresado anteriormente por Jaatinen y Saarivirta (2014), se debe mencionar que desde 1990, el sistema educativo finlandés fue extremadamente centralizado y supervisado, hasta que dicho modelo comenzó a basarse más en una cultura de confianza, acompañamiento y libertad. Aunado a esto, en 1994 el currículo confirió una considerable libertad a las instituciones educativas, por lo que la cantidad de cursos y materias opcionales aumentó considerablemente. No obstante, en 2004, el número de materias obligatorias experimentó un nuevo aumento. A su vez, cabe mencionar que el rol de las personas directoras y supervisoras estriba actualmente en figuras con liderazgo, y las municipalidades surgen como entidades responsables de brindarle el servicio educativo a sus pobladores.



El Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia ha manifestado que, todas las escuelas son iguales. No existen preguntas sobre cuál es la mejor escuela, además lucrar con educación es una práctica ilegal. Asimismo, Finlandia ha incorporado en su sistema educativo una cantidad considerable de población inmigrante y refugiada, lo que parece enriquecer y fortalecer el sistema educativo (Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, 2020).

Por otra parte, con base en las afirmaciones respecto de los beneficios descritos por el Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia (2020), cabe destacar el trabajo que esta nación europea está realizando en aras de afianzar la educación como eje de una diplomacia avocada hacia la civilización del conocimiento. Cabe destacar el interés de Finlandia en Costa Rica, según lo descrito en una conversación con la dirección de cooperación internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en (2019). Conforme a lo descrito por el encargado de esta dirección, los finlandeses manifestaron en una visita a cancillería en 2017, inclinación por contar con instituciones educativas como el MEP, universidades, y el INA interesadas en cooperar con los respectivos ministerios en Finlandia, a través de la mediación de la cancillería costarricense con el gobierno finlandés.

### **c. LA EDUCACIÓN COMO MANIFESTACIÓN DEL SOFT POWER: LA POLÍTICA EXTERIOR FINLANDESA Y SU PROYECCIÓN HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

La política exterior (PE), de un país tiene distintas funciones; para Haukkala (2010), son principalmente tres. La primera se relaciona con las acciones que un Estado y su equipo implementa en representación de su país con el fin de promover y proteger intereses mediante diversos instrumentos que contemplan cooperación. Segundo, la política externa funge como medio para marcar intenciones a través de la diplomacia. Específicamente, la diplomacia pública ha cobrado un mayor interés en las últimas décadas para la política externa de los países, entre estos, Finlandia. Finalmente, además de las relaciones con los otros países, y los patrones de interacción entre estos, se ven permeados por la política exterior.

Gavari, aludiendo a Nye (2003), afirma que “un país puede obtener los resultados que desea porque otros países deciden seguir su estela admirando sus valores, emulando su ejemplo o aspirando a su nivel de prosperidad y apertura” (Gavari, 2010, p.85). Nye,

“distingue los dos poderes (blando y duro), pero en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento, el poder blando cobra más importancia, en paralelo con el aumento de los costes de la información y la necesidad de credibilidad” (Nye, 2003, p.30).

Es entonces, la educación una de las maneras más eficaces para los países de proyectarse a nivel internacional, por ende, es necesario clarificar el rol que esta ejerce dentro de la política exterior de los países al vincularse con otros, sin dejar de lado la diferenciación necesaria ente política y acción exterior. “El matiz principal radica en que la “política” en el exterior depende del Estado, mientras que la “acción” en el exterior se refiere a los esfuerzos de los diferentes organismos privados y públicos, así como de las personas individuales” (Gavari, 2010, p.87).

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia asegura que,

Finlandia es conocida en América Latina y el Caribe como un país interesante desde el punto de vista de conocimientos y competencia, educación y formación, investigación e innovaciones. Estas razones, según el ministerio hacen que varios países en el continente americano se muestren interesados por los logros de los finlandeses en estos campos. Finlandia está en condiciones de compartir sus experiencias y desarrollar diversas formas de cooperación a base de los retos emergentes de la región, por una parte, y de la cooperación ya llevada a cabo y las redes existentes, por otra parte (Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, 2013, p.28).

Recíprocamente, el ministerio asegura que en la región se dispone de capacidades que son atractivas para Finlandia ya que, “Costa Rica no sólo figura como socio comercial con la UE, sino que también por el fomento de la democracia, el Estado de Derecho, la defensa de los derechos humanos, amenazas climáticas y seguridad alimentaria” (Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, 2013, p.15). Este ministerio en su Programa de Acción de Finlandia en América Latina y el Caribe sugiere el intercambio de estudiantes e investigadores entre este país con Latinoamérica. De la misma manera, Finlandia es consciente de la alta demanda de cooperación técnica en educación por parte de los países latinoamericanos en sus esfuerzos por mejorar sus sistemas educativos. Una de las fortalezas descritas por el Ministerio, recae en el principio fáctico que, “la cohesión lingüística, cultural y el desarrollo democrático, incluyendo los esfuerzos por mejorar la igualdad, hacen que América Latina sea un buen socio de cooperación en materia de educación y formación” (Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, 2013, p.29).

La región ofrece interesantes posibilidades para la cooperación desde el punto de vista finlandés en diversas áreas consideradas como clave de la excelencia educativa. Tales son, la formación de profesores y directores de instituciones educativas, aplicaciones tecnológicas y el entorno de aprendizaje. El sector de la enseñanza abriga también oportunidades para la exportación de conocimientos en materia de planificación y administración educativa, formación de profesores, así como para la exportación de entornos de aprendizaje y soluciones tecnológicas (Gavari, 2010, p.29).

Es decir, en caso de que el INA, y Costa Rica como país, deseen trabajar dentro de su política de cooperación las oportunidades que ofrece Finlandia en cuanto a educación, y tomando en cuenta el interés que este país tiene en Costa Rica, se deberían considerar aspectos fundamentales que requieren mejorarse de forma tal que Costa Rica pueda aspirar a cooperación con Finland. Además, esto sería una forma de diplomacia pública que Costa Rica podría aprovechar para fortalecer su posicionamiento con los países nórdicos que a la vez trabajan bajo esta línea en América Latina.

Otro aspecto para tomar en cuenta se relaciona con la inversión que ejercen los países con respecto a su PIB en educación. Los países latinoamericanos vinculados con la OCDE gastan entre un 3% y un 6% con respecto a su PIB en educación, inversión superada por Costa Rica, que destina un 8% de su PIB a educación (ver tabla 5). Esto se puede analizar desde el hecho que Costa Rica no tiene ejército, tal como se describió anteriormente, lo que permite al país generar mayor inversión en otras áreas temáticas y lo posiciona estratégicamente con otros países miembros y cooperantes como lo es Finlandia, desde la creación de esta organización en 1960.

**Tabla 5. Gasto en educación de los países latinoamericanos vinculados con la OCDE con respecto al PIB.**

| País           | Gasto en educación con respecto al PIB | Cooperación en educación con Finlandia |
|----------------|--|--|
| México (m)     | 5,24%                                  | ✓                                      |
| Chile (m)      | 5,32%                                  | ✓                                      |
| Brasil (ar)    | 6,24%                                  | ✓                                      |
| Colombia (m)   | 4,40%                                  | ✓                                      |
| Perú (pp)      | 3,92%                                  | ✓                                      |
| Costa Rica (a) | 8%                                     | x                                      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos macroeconómicos, (2015).

**Nota:**

(a) En proceso de adhesión

(m) Miembro pleno

(ar) Adhesión y cooperación reforzada

(pp) Actualmente la OCDE desarrolla un programa país

De acuerdo con el Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017), “al 2016 Costa Rica había ejecutado en el ODS 4: Educación inclusiva, equitativa y calidad y que promueva oportunidades y aprendizaje para todos, una suma de ¢198.315,01 millones de colones” (Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017, p.76). El reporte, afirma que Costa Rica cumple un doble rol como oferente y donante en término de cooperación internacional.

Los flujos de cooperación internacional al desarrollo hacia Costa Rica han estado orientados hacia los siguientes ODS: salud y bienestar (ODS 3), vida submarina (ODS 14), educación de calidad (ODS 4), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y agua limpia y saneamiento (ODS 6). A su vez, el ODS 4 es implementado por medio de mecanismos para que jóvenes y personas adultas alcancen competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo, trabajo decente y emprendimiento (Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017, p.77).

Fernández (2018), asegura que, “tomando las recomendaciones de la OCDE, la primera tiene que ver precisamente con la imposibilidad de alcanzar el 8% en la situación fiscal actual, y con la definición de “gasto en educación” que se utiliza en este momento” (Fernández 2018, párr.13). Por esta razón, la OCDE sugiere ampliar el concepto de manera que se pueda incluir otros tipos de gasto. El dilema radica en que la partida asignada al MEP anualmente es auspiciada por Ley de Presupuesto de la República, desde el preescolar hasta la universitaria, siendo estos los únicos tomados en cuenta en este presupuesto para

el cálculo de gasto en educación, aspecto en el que difiere la organización en cuanto se considera que este debería incorporar no sólo al INA, sino también la Red de Cuido (REDCUDI) como actores educativos clave ya que en el año 2006, la Contraloría General de la República a través de la investidura del Ministerio de Hacienda se excluyó al INA de este cálculo. Este escenario, aunado al proyecto de educación dual en discusión en el plenario, debería ser retomado en cuanto a las implicaciones a nivel presupuestario que esto supone al INA de forma que se puede honrar los compromisos legales adquiridos en el tiempo desde las distintas administraciones.

Lo que respecta a la enseñanza del inglés, en el 2008, la segunda administración Arias Sánchez publicó los siguientes decretos, coincidentes con el infundado documento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “CR-T1055: Mejora de la Calidad de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera”. “Con la sanción del Presidente de la República, Óscar Arias; del Ministro de Educación Pública (MEP), Leonardo Garnier; y del Ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz; se declaró de “interés público y nacional la iniciativa gubernamental denominada Costa Rica Multilingüe” (decreto N.º 34425-MEP-Comex, publicado en La Gaceta del 28/03/08). Posteriormente, “el Presidente de la República, el Ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias; la Ministra de Educación, Alejandrina Mata; y el Ministro de Comercio Exterior, decretan la creación del Ente Rector del Plan Nacional de Inglés” (Decreto N°34535-MP-MEP-COMEX, publicado en el diario oficial del 30/05/08) (Barboza, 2018, párr.1-3).

En este último decreto se establece, entre otros aspectos, lo siguiente: “Artículo 1º- Se crea el Ente Rector del Plan Nacional de Inglés como instancia adscrita a la Presidencia de la República cuya función rectora estará orientada hacia la recomendación de políticas y estrategias nacionales en cuanto a la promoción del aprendizaje del inglés” (Artículo 1 del Decreto N°34535-MP-MEP-COMEX, 2008). “Artículo 2º - Se autoriza al INA, dentro del marco legal respectivo y en la medida de sus posibilidades y sin perjuicio del cumplimiento de sus propios objetivos, a contribuir con recursos económicos para el funcionamiento del Ente Rector del Plan Nacional de Inglés” (Artículo 2 del Decreto N°34535-MP-MEP-COMEX, 2008). “Artículo 3º - El Ente Rector del Plan Nacional de Inglés estará conformado por un representante de: a) Presidencia de la República, cuyo representante lo presidirá; b) Ministerio de Educación Pública; c) Ministerio de Comercio Exterior; d) Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica del Ministerio de

Economía, Industria y Comercio; e) Instituto Nacional de Aprendizaje; f) CINDE; g) Estrategia Siglo XXI...”. (Artículo 3 del Decreto N°34535-MP-MEP-COMEX, 2008).

El gobierno actual, trabajó en la versión para dar continuidad al Plan Nacional de Inglés del 2008, mediante ABI, mecanismo mediante el cual se pretende alcanzar 125.000 estudiantes de preescolar en un plazo de 12 meses, además de contar con profesores nativos que en conjunto con los docentes de planta deberán cumplir la meta de capacitar a 35000 mil personas en este idioma al cumplirse el bicentenario de la república en el 2022 en alianza con el programa Empléate del Ministerio de Trabajo para las personas con mayor desventaja social.



Con base en los datos económicos y propuestas de mejora a lo largo del tiempo dentro del sistema educativo costarricense y específicamente en inglés, cabe entonces determinar cuáles son esas brechas que se marcan dentro del sistema educativo costarricense que parece ser muy adecuado en término económicos, pero que dista de aquellas, metodologías de enseñanza aprendizaje de países pioneros en educación como Finlandia que sí encontraron en la educación, la herramienta de transformación de todo un sistema de reforma educativo-social.

## **5. ANÁLISIS DE BRECHAS EDUCATIVAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA DE INGLÉS ENTRE COSTA RICA Y FINLANDIA**

Con base en los argumentos planteados a lo largo de este capítulo y la revisión de datos que se ha generado, se ha podido determinar que Finlandia ciertamente cuenta con elementos sólidos en su sistema educativo que tiende ser objeto de comparación, no sólo en el caso de Costa Rica, si no en diferentes partes del mundo. Sin embargo, para efectos de esta investigación, se requiere precisar cuáles son esos aspectos relevantes que se deben tener en cuenta al comparar ambos sistemas educativos de forma que no sólo se tengan presentes las brechas necesarias por trabajar, sino también las bondades y fortalezas con las que cuenta el país en materia de educación y el INA en el área de inglés para determinar una mejor hoja de ruta al generar una estrategia de cooperación entre ambos países. La tabla siguiente resume a grandes rasgos las variables en términos de diferencias entre ambos sistemas educativos, sintetiza las reformas educativas que han experimentado

ambos países, la formación docente, y aspectos más subjetivos como la valoración de la profesión y aquellos concernientes a los requisitos académicos del perfil docente.

**Tabla 6. Comparación entre el sistema educativo finlandés y el costarricense.**

| Variable                           |  Sistema educativo costarricense |  Sistema educativo finlandés |
|------------------------------------|---|---|
| % PIB en educación                 | 8%  | 11,11 %   |
| Reformas educativas                | Cinco   | Tres  |
| Organización de niveles educativos | Seis  | Siete   |
| Escolaridad docente                | Universitaria   | Universitaria   |
| Valoración de la profesión         | Deficientemente valorada  | Altamente valorada  |
| Evaluación institucional           | Anualmente  | Poco frecuente  |
| Evaluación estudiantil             | En cada periodo   | Al final de la secundaria   |
| Evaluación docente                 | Anualmente  | Muy poca  |
| Grado académico del docente        | Mayormente Licenciatura   | 100% maestría   |
| Jornada docente                    | 40 horas semanales  | 21-32 horas semanales   |

Fuente: Elaboración propia, con base en análisis documental y cuestionario a docentes INA, (2019) y Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, (2020).

Con base en los datos descritos anteriormente, la diferencia principal entre ambos sistemas educativos se relaciona en menos aspectos como la demografía, porcentaje de PIB destinado a la educación, posición geoestratégica o división estructural del sistema educativo, y más en aspectos como la formación docente y el estatus social de la profesión dentro de la sociedad, las horas dedicadas dentro y fuera de la institución para ejecutar la labor docente así como la excesiva evaluación del docente en este continente.

En Finlandia, ningún profesor puede ejercer su profesión sin un grado mínimo de maestría con especialización en investigación. La enseñanza es uno de los trabajos más admirados en ese país, así como la medicina. Contrario en Costa Rica, cada vez el docente tiene más limitaciones en cuanto el currículum. Se le impone más bien al docente aquella malla curricular creada por expertos o consultores internacionales que no necesariamente han trabajado dentro del sistema educativo costarricense.

A los finlandeses les tomó 40 años crear este sistema educativo. En 1960 sus instituciones no obtenían un porcentaje diferenciador con otros países como Estados Unidos. Por su parte, Anja (1997) propone que en las distintas culturas se debe hacer una

evaluación de las funciones o principios de la educación tanto de las distintas categorías de la mismo como de los docentes técnicos para promover mayor discusión y propuestas que surjan desde el docente.

Didriksson (2017), quien cita a Pasi Sahlberg (2013), Director general del Centro para la Movilidad y Cooperación Internacional (CIMO) del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, asegura que las crisis de los sistemas educativos en el continente americano radican en que siguen haciendo lo mismo y esperan obtener un resultado diferente, además de un constante deseo de control que, a Sahlberg (2013), le parece excesivo, mientras que según el principio finlandés asegura que una educación de calidad no puede ser constituida desde la fuerza.

Didriksson (2017) sugiere que “la experiencia finlandesa indica que es más importante asegurarse de que el trabajo de los docentes en las escuelas esté basado en la dignidad profesional y en el respeto social, a fin de que puedan cumplir con su intención de elegir la docencia como una carrera de por vida” (Didriksson, 2017, p.224). El autor asegura que el docente requiere autonomía profesional, así como prestigio, respeto y confianza en su trabajo. Finlandia se asegura que tanto las condiciones de trabajo, así como el ambiente moral y profesional sean las correctas para que las personas puedan encontrar su camino profesional. El caso de Finlandia debería ser punto de comparación crítica para cualquier sistema educativo que pretenda replantearse su proceder de una forma constructiva que impulse al aprendizaje e implementación de buenas prácticas que les han permitido a otros sistemas impactar en la vida de sus ciudadanos de forma positiva.

Sin duda, la calidad en la formación de los docentes finlandeses se puede catalogar como un aspecto fundamental del éxito de este sistema educativo. La experiencia finlandesa, da a conocer en introspectiva, puntos álgidos dentro de los sistemas educativos latinoamericanos. En Finlandia, es requisito mínimo obtener el grado de maestría, ya que existe un componente de investigación académica por parte de los educadores. La academia trata de generar un equilibrio entre el desarrollo de competencias personales y profesionales, con un gran peso en la pedagogía del pensamiento.

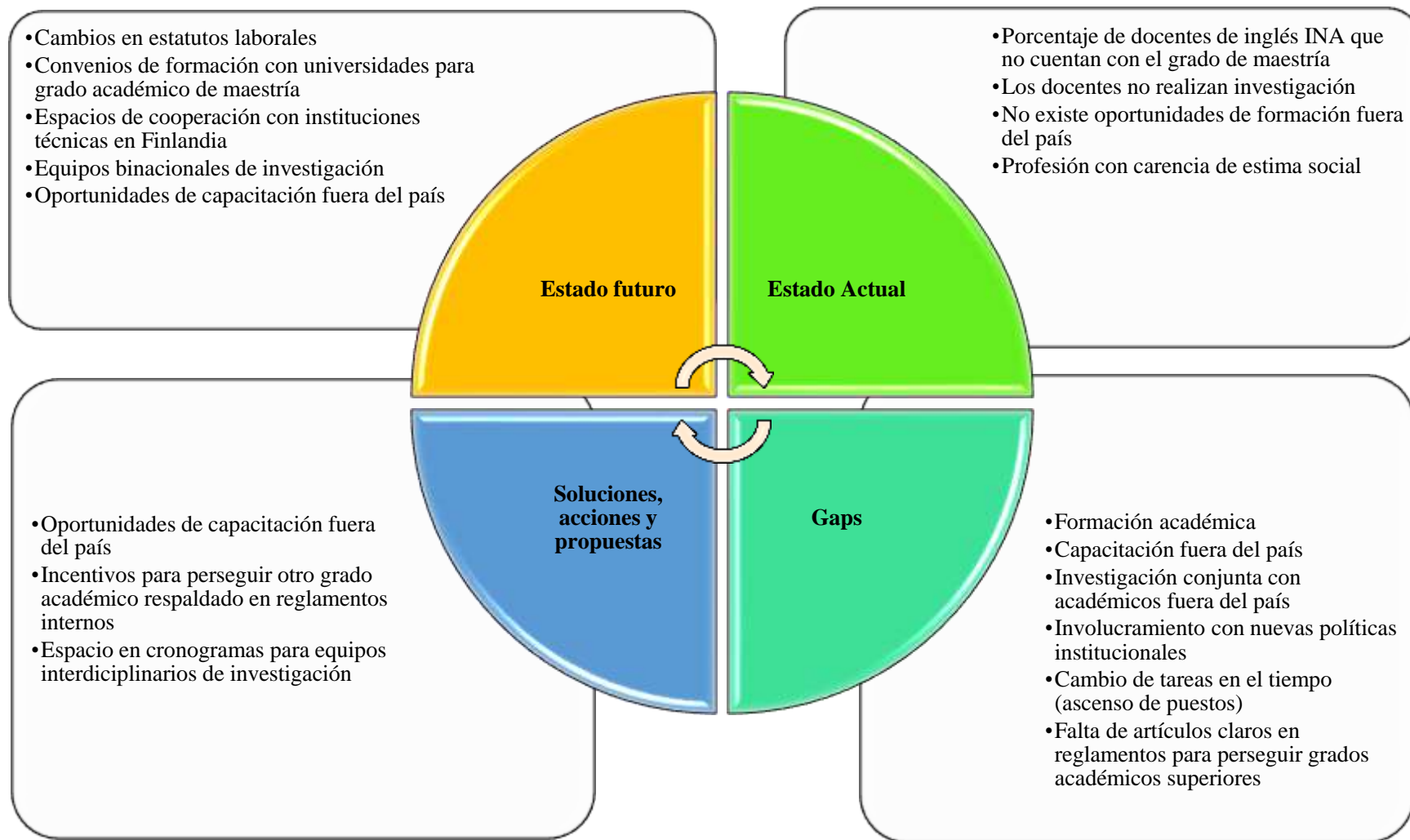


## **6. CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO**

Al analizar la experiencia de Finlandia, su sistema educativo y sus reformas, es posible determinar que estas no surgieron del estatus quo, sino se debe más bien cuidadosamente comprender el proceso de la senda recorrida que presidió el éxito actual. La modernización de un sistema educativo conlleva tiempo, el reconocimiento docente en Finlandia tomó una década, por tanto, la gestión del cambio no implica resultados inmediatos, pero sí sostenidos en el tiempo. La descentralización, así como la autonomía de los profesores y la poca supervisión representan un largo camino por recorrer en el INA para realmente mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés basado en las mejores prácticas de este sistema educativo nórdico.

La tabla que se muestra a continuación (tabla 7), resume la información descrita a lo largo de este capítulo. El mismo resumen, el estado actual de análisis de brechas entre ambos sistemas educativos específicamente desde la realidad del INA, las brechas identificadas, las posibles soluciones y el estado futuro de la cuestión una vez que se genere la estrategia de cooperación, misma que se va a detallar en el próximo capítulo.

**Tabla 7. Resumen del análisis de brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés.**



Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRIORIDADES DE CAPACITACIÓN TÉCNICO- PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE CON BASE EN LAS BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS FINLANDESES**

El sistema internacional actual se caracteriza por una creciente e inevitable interdependencia que supone el avance tecnológico imparable, generado por el proceso de globalización, una vez finalizado el periodo conocido como Guerra Fría, impactando así los distintos campos del saber, entre estos, las Relaciones Internacionales. El idioma oficial del hegemon actual dentro de un sistema internacional unipolar con tendencia a la multipolaridad supone el uso del inglés como lengua franca para facilitar los procesos de comunicación y negociación alrededor del mundo. Siendo el aprendizaje de éste una herramienta vital para enfrentar de manera sucinta, eficiente, clara y concisa los desafíos que presuponen las nuevas amenazas y retos, tanto desde el punto de vista político o social, como desde el económico y cultural.

Ante esta realidad, resulta de particular importancia responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los criterios o expectativas prioritarias de capacitación técnica de los docentes de inglés del INA propuestos desde la Alianza para el Bilingüismo en Costa Rica?

2. ¿Cuáles deberían ser las variables determinantes para el diseño de una estrategia de cooperación por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje como receptor y Finlandia como posible cooperante?

3. ¿Cuáles son los lineamientos para realizar una eficiente gestión de la estrategia de cooperación en educación que promueva el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje en Costa Rica, para contribuir al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030, basada en el sistema educativo finlandés?

Para ello, se pretende examinar las variables propuestas a expertos del INA con respecto a las prioridades de capacitación técnicas y pedagógicas que se priorizaron tras las consultas del Delphi previo al desarrollo de la estrategia de cooperación.

Para establecer las oportunidades de fortalecimiento que los docentes de inglés del INA puedan obtener desde la cooperación técnica con Finlandia, se utilizó el método Delphi con el objetivo de unificar criterios con base en las buenas prácticas educativas finlandesas. Este permitió determinar variables, la primera y la segunda variable prioritaria, (first best and second best), propuestas por Hausmann, Rodrik, & Velasco, (2005), para el posterior diseño de la estrategia de cooperación finlandesa cuyo fin es el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA. Se procedió con la selección de un grupo de personas expertas a las que se les consultó su opinión sobre cuestiones referidas al quehacer educativo en idiomas, en el ámbito pedagógico y a nivel institucional. Las estimaciones de estas personas se realizaron en dos rondas sucesivas de forma anónima, una tercera ronda no fue necesaria en cuanto se consiguió el consenso en segunda consulta, pero con la máxima autonomía por parte de los participantes anteriormente descritos.

Los criterios de selección tomados en cuenta para la aplicación del Delphi al amplio panel de expertos descritos en el abordaje metodológico, en el capítulo segundo, estos criterios se relacionaron con los años de servicio dentro de la institución, grado académico de la muestra, experiencia con diversos programas de instrucción en el tiempo y la práctica de la docencia, así como tareas a nivel administrativo y de facilitación en la creación de currículo en el NSCS. Estos criterios de selección fueron cumplidos por veinticinco funcionarios del NSCS en el área de inglés de las diferentes Unidades Regionales de la institución. Los expertos fueron así referidos por el NSCS a la investigadora para la implementación de los instrumentos metodológicos conforme con los requisitos establecidos con anterioridad.

De esta forma, el presente capítulo propone describir las principales acciones establecidas como prioridades de capacitación técnico-pedagógicas de los docentes de inglés del INA, validadas por expertos a través del método Delphi. Mismo que cabe recordar, fue aplicado en dos ocasiones para la unificación de criterios de implementación entre los nuevos programas de estudio, basados por competencias dentro del Marco

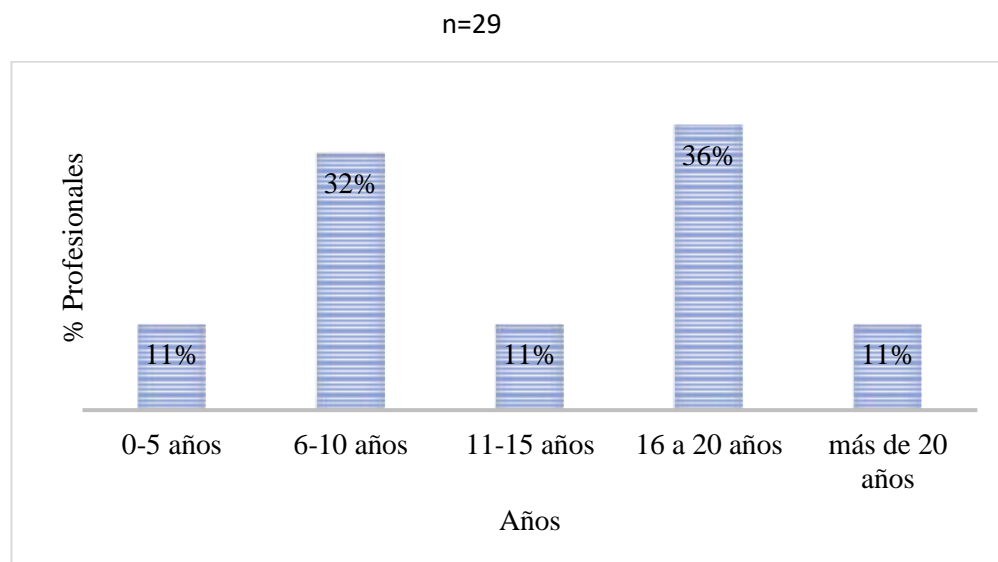
Nacional de Cualificaciones y los objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica, con base en las buenas prácticas educativas finlandesas.

## A. ANÁLISIS DE RESULTADOS: DOCENTES DE INGLÉS INA

A la muestra seleccionada de la población de estudio, se le aplicó un cuestionario relacionado con generalidades de la enseñanza del inglés en el país y específicamente en el INA. Las preguntas fueron estratégicamente diseñadas con base en los datos analizados en los distintos artículos académicos y los datos fácticos oficiales del Ministerio de Educación de Finlandia.

El gráfico dos responde a la primera pregunta. Esta se relacionaba con los años que tenían los participantes de la muestra de trabajar para la institución. Con base en los resultados, se puede observar como el mayor porcentaje de la población tiene entre 16 y 20 años de laborar para la institución, lo cual denota la estabilidad laboral que esta ofrece. Esto permite identificar una característica positiva a nivel laboral por parte de la institución.

**Gráfico 2. Años dedicados a la ejecución en CFP del INA.**



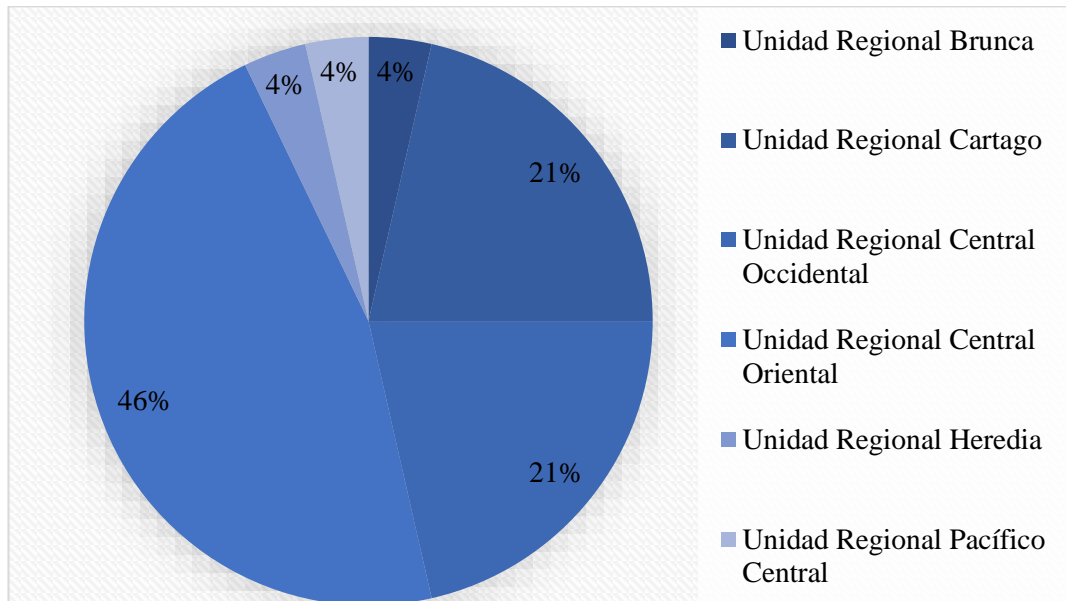
Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Al compararse estos datos con los de Finlandia, se observa como el INA cumple con un aspecto fundamental característico del sistema educativo finlandés para alcanzar el éxito, este se relaciona con el compromiso de vida que supone la docencia. Se entiende este como un proceso de crecimiento, en el que el docente se dedica a la enseñanza por largos períodos de tiempo en los que ejecuta servicios como docente y luego desde su rol de

experto se dedica a la producción académica. Con respecto a esta última idea, el docente de inglés INA se dedica exclusivamente a la enseñanza a lo largo del tiempo y la institución no cuenta con movilidad hacia otros tipos de labores académica cuando se compara con la posibilidad de convertirse en investigador en Finlandia tras laborar como docente.

**Gráfico 3. Regional donde labora la población muestra.**

n=29

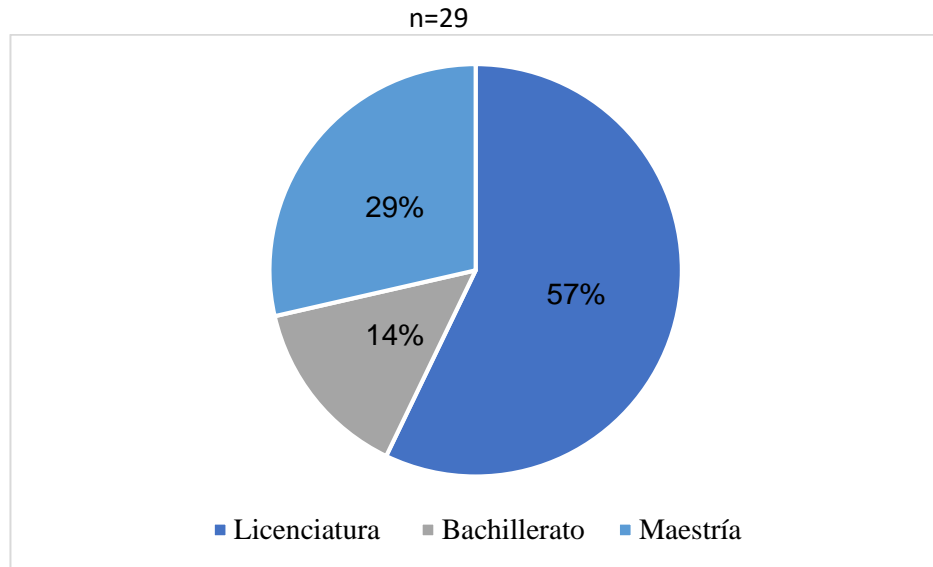


Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

El INA como entidad rectora de la formación y capacitación de los recursos humanos que demanda el país, fundamenta su trabajo en nueve regionales que dan cobertura a nivel nacional. Estas son la regional Brunca, Cartago, Central Oriental, Chorotega, Heredia, Huetar Atlántico, Huetar Norte, así como la regional Pacífico Central y Central Occidental.

De la muestra seleccionada al azar para el cuestionario a docentes de inglés, 46% de los participantes que respondieron corresponden a la Unidad Regional Central Oriental. Un 21% a la Unidad Regional Central Occidental, 21% de la Unidad Regional Cartago, un 4% de respuestas provinieron de la Unidad Regional Brunca y el mismo porcentaje de respuesta de las Unidades Regionales de Heredia y Pacífico Central. Se puede apreciar, que en aquellas regionales que se encuentran más alejadas, tuvieron menor porcentaje de respuesta, aún y cuando una estrategia de cooperación sería útil a nivel de las nueve regionales, pese que el porcentaje de respuesta fue mayor en las regionales más próximas a la sede central.

**Gráfico 4. Último grado académico obtenido por los docentes de inglés INA.**



Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

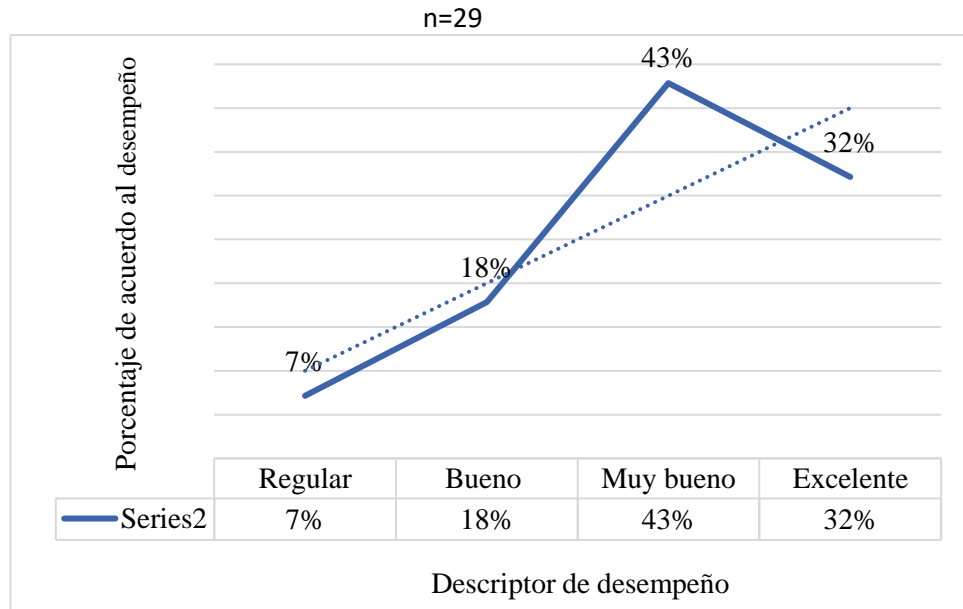
De la muestra estudiada, 52 docentes, con un margen de confianza del 90% y un 10% de margen de error, se puede asegurar que la muestra es representativa. De esta, el 14% de las personas docentes de inglés del Núcleo de Comercio y Servicios del INA tiene un nivel académico de bachillerato, el 57% licenciatura y sólo un 29% maestría. Es decir, estos datos al ser extrapolados al resto de la población docente, un total de 215 personas docentes, permiten destacar que menos del 29% de los docentes de la institución cumplen con el requisito mínimo de maestría para ejercer la profesión con base en los estándares finlandeses.

Cabe destacar, que es de imperiosa necesidad conocer los incentivos más allá de un requisito que podría implementar el INA para que los docentes tengan la motivación de continuar estudiando y profesionalizándose, más allá de la satisfacción profesional que esto supone.

Una estrategia de cooperación con Finlandia podría suponer una oportunidad para que los docentes comiencen a generar producción académica en conjunto, buscar oportunidades para realizar estudios a nivel superior y de desarrollo profesional entre

ambos países. Esto, mediante un posible empleo de plataformas virtuales que no requieran obligatoriamente un desplazamiento físico que, a la vez, sin duda, sería mucho más valioso.

**Gráfico 5. Desempeño académico del docente de inglés INA, previo al ingreso a la universidad.**

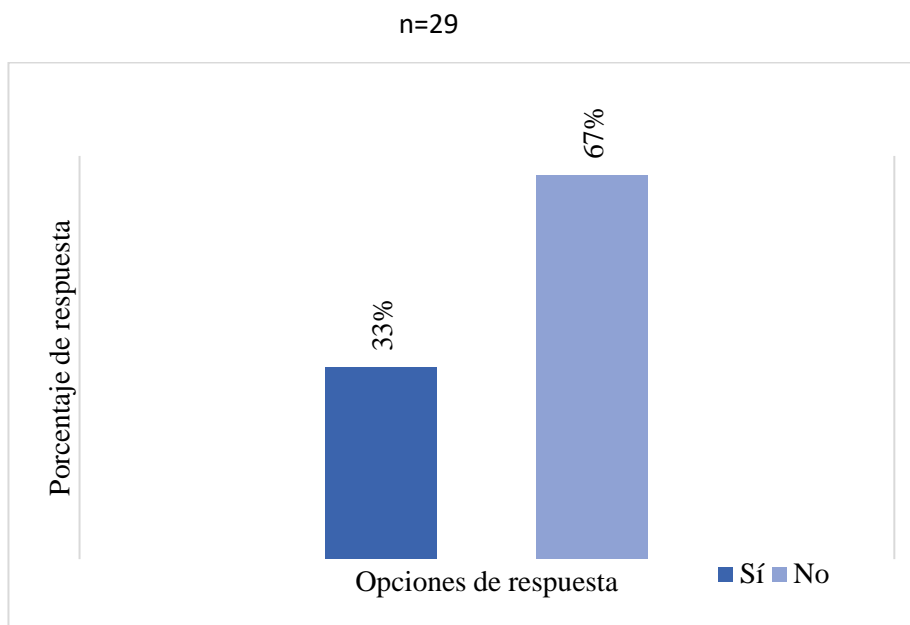


Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Anteriormente se describió la importancia que tiene la excelencia académica previo al ingreso a una carrera en educación en Finlandia, ya que ésta es de las profesiones más cotizadas en ese país. Ahora bien, el gráfico anterior muestra cómo los datos reflejados del cuestionario indican que el 43% de los docentes de inglés activos en el INA refieren haber tenido un desempeño muy bueno y el 32% excelente antes de sus estudios superiores. Cabe destacar, que esta descripción refiere al desempeño meramente académico descritos por los encuestados y no incluye de alguna manera lo referente a vocación.



**Gráfico 6. Elección de carrera previa al ingreso a la universidad.**

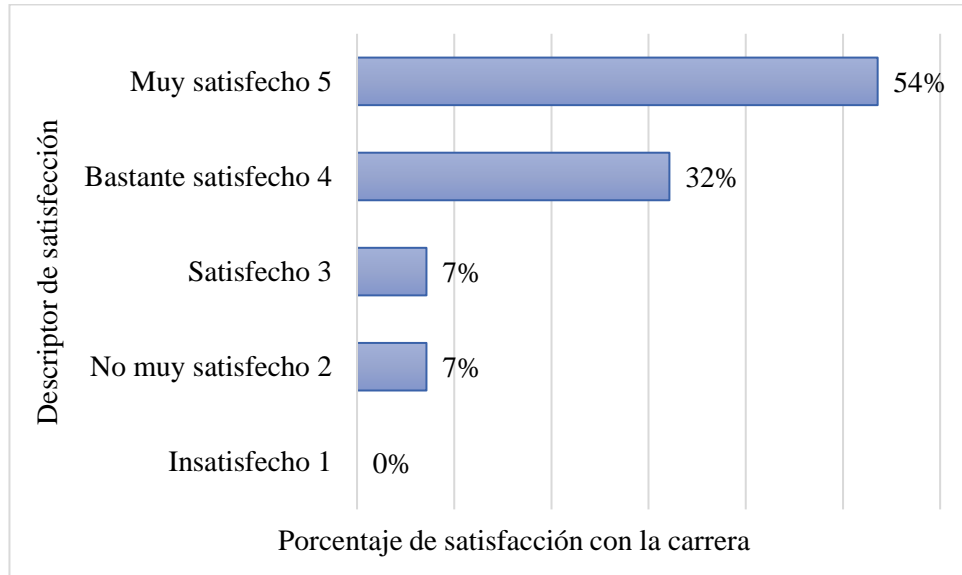


Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Al 100% de la muestra se le preguntó si la enseñanza del inglés había sido su primera opción cuando concursó el ingreso a la carrera en la universidad. A esta interrogante, el 67% respondió que, en definitiva, la enseñanza del inglés había sido su primera elección. Es posible que la decisión entonces se relacione con vocación. Diferente al 33%, que respondió que esta carrera no fue su primera opción. Estos datos son muy relevantes en cuanto apuntan no sólo al proceso de selección previo a una decisión profesional, sino también al momento de ejercer y la satisfacción que ésta pueda brindar, por lo que también se indagó el grado de satisfacción que cada uno expresó tener con respecto al ejercicio de su labor docente tal como se puede ver en el siguiente gráfico.

**Gráfico 7. Satisfacción con la profesión ejercida.**

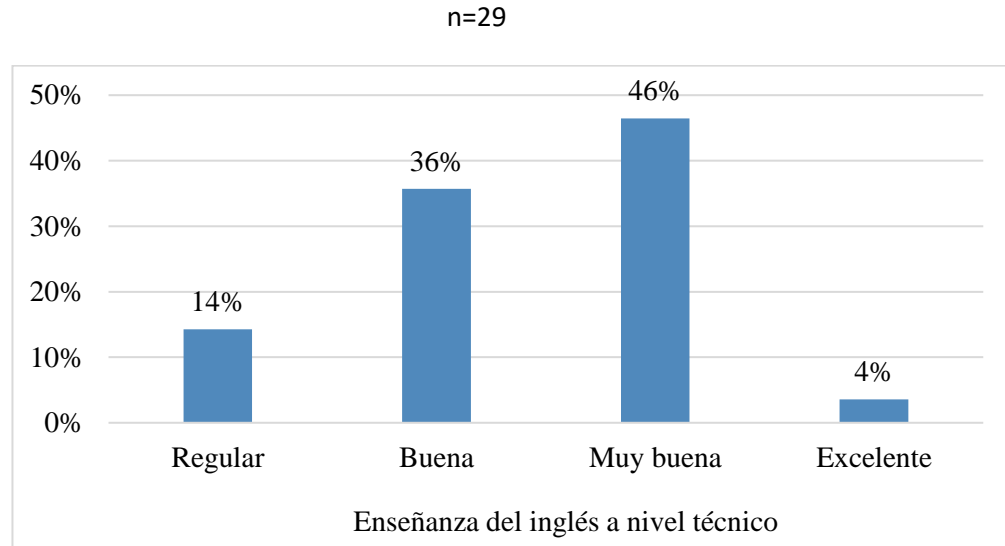
n=29



Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Con base en los datos presentados en el gráfico siete, se puede observar cómo ninguno de los participantes se encuentra insatisfecho con la profesión. Se debe destacar que estos datos reflejan parcialmente, ya que se relacionan únicamente al NSCS, por lo que no se puede extrapolar a otros núcleos de formación en la institución o bien diferentes gremios educativos en el país, quienes podrían reflejar datos distintos. Así mismo, el 54% de los docentes refieren estar muy satisfechos. Esto podría ser valioso a la hora de contar con personas ejecutoras de servicio que puedan formar parte de las iniciativas que se trabajen con Finlandia. Además, un 32% expresó que se encuentra bastante satisfecho.

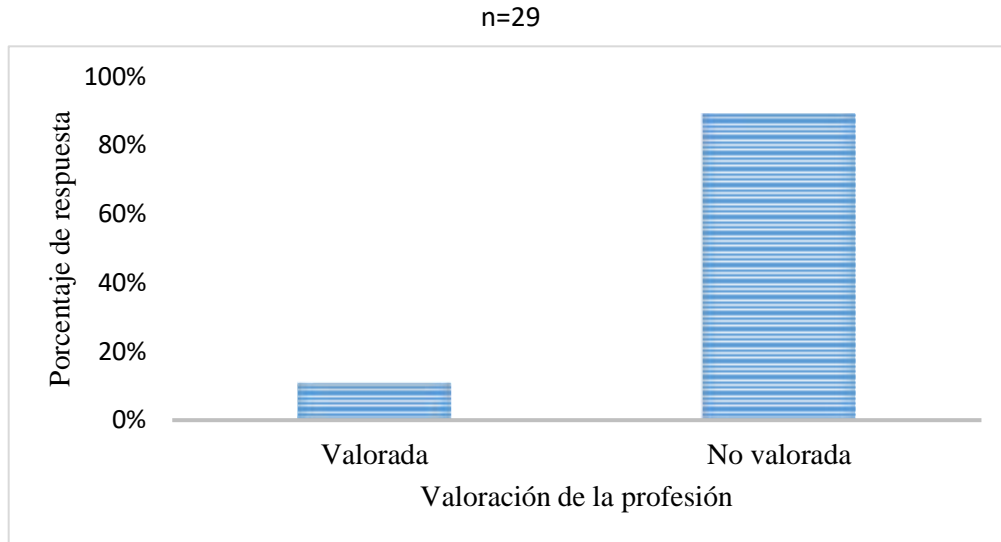
**Gráfico 8. Descripción de la enseñanza del inglés en Costa Rica a nivel técnico.**



Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Con respecto a la enseñanza del inglés a nivel técnico, el 14% la describió como regular y un 36% de los encuestados aseguran que esta es buena. Así mismo, un 46% asegura que es muy buena y un 4% la destacó como excelente. Sólo en el 2018, el INA graduó 4 119 técnicos en inglés en sus distintas regionales (INA en Cifras, 2018). Sin embargo, cabe destacar que a pesar que la percepción sobre la formación técnica es muy positiva, la valoración de la profesión docente se valoró como pésima, tal como se describe en el próximo gráfico.

**Gráfico 9. Estimación de la valoración de la profesión docente en Costa Rica.**

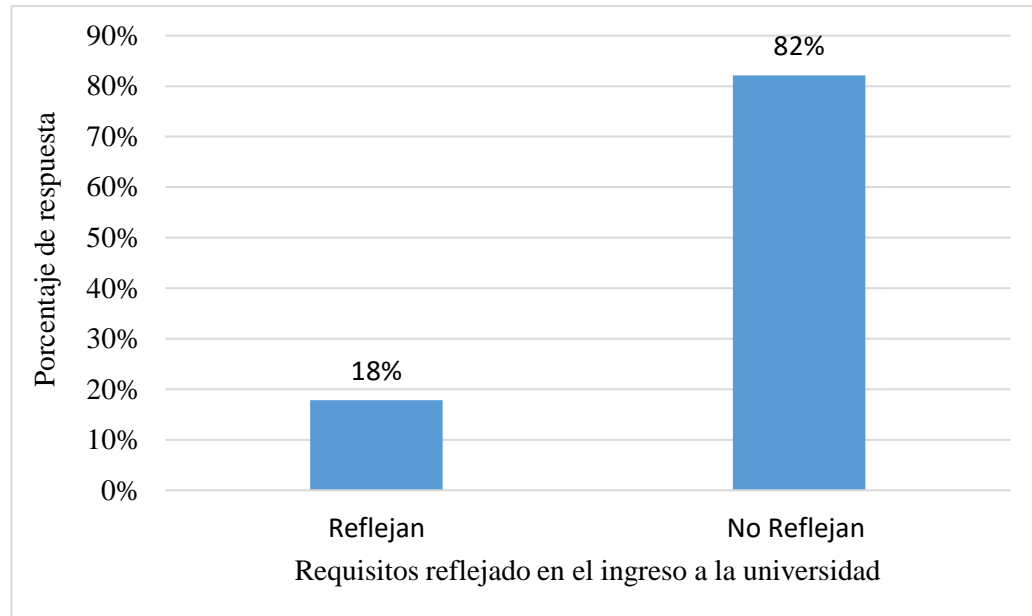


Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Un 90% de los encuestados indica que la profesión docente no es valorada, lo cual denota un trabajo arduo pendiente a realizar a nivel país, que a la vez deja entre dicho la credibilidad del rol de la persona docente. Los datos que este gráfico exponen serían un valioso aporte no sólo a nivel institucional, sino a nivel país, ya que tal como el profesional se percibe a sí mismo y la importancia de su labor podría incidir en la manera de ejercer la enseñanza y proyectar conocimientos; es decir, con forme los datos expuestos, las personas docentes perciben que su profesión no suficientemente valorada.

**Gráfico 10. Vinculación entre requisitos de ingreso a carreras de educación y su importancia.**

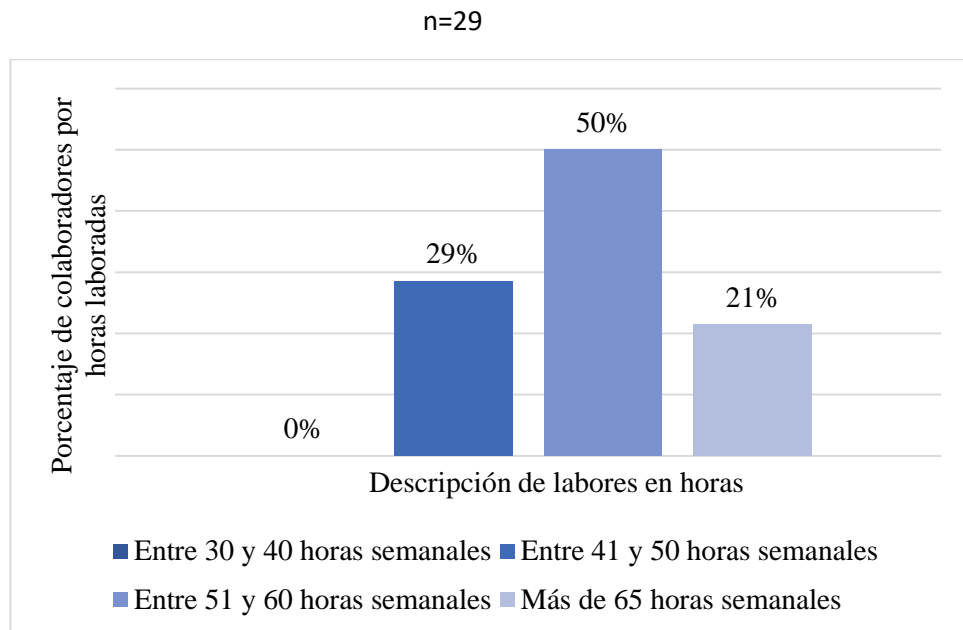
n=29



Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Un dato relevante obtenido del cuestionario aplicado a los profesores del INA se relaciona con la vinculación de los requisitos académicos de ingreso a las carreras de educación con respecto a su importancia. El 82% de la muestra aseguró que estos requisitos no se reflejan en los procesos de admisión. Es decir, no existe a nivel de ingreso a carrera alguna prueba o requisito que determine el perfil que un futuro docente deba cumplir previo a la formación en docencia. Tampoco existe así forma de medir el conocimiento base a nivel lingüístico de aquellos que opten por enseñar un idioma. Esto claramente refleja una necesidad de vinculación entre el empleador y la casa de estudios a nivel superior de forma que tanto la universidad como el empleador estén alineados para alcanzar mayores niveles de excelencia.

**Gráfico 11. Horas laboradas semanalmente por docentes INA.**



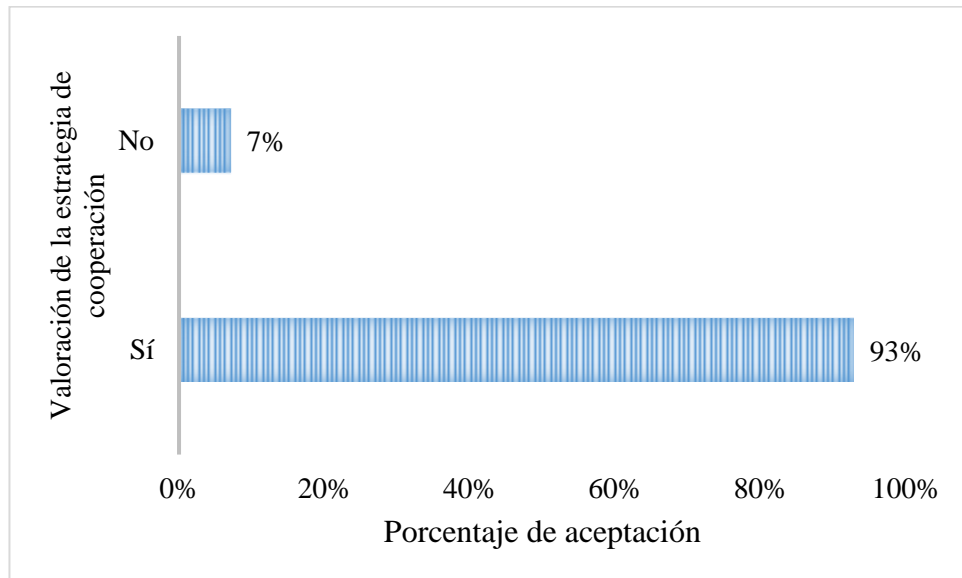
Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

De acuerdo con las horas estimadas de trabajo en Costa Rica, las personas deben laborar 40 horas a la semana en su puesto de trabajo. Sin embargo, los docentes encuestados argumentan que no necesariamente aplica para ellos. En Finlandia un profesor promedio labora 32 horas semanales, pero en Costa Rica, específicamente en el INA, sólo el 29% de los docentes de inglés aseguran estar dentro de ese rango. Un 50% llega hasta una cantidad de 50 horas de trabajo promedio y un 21% más de 65 horas laboradas.

Cabe destacar que esta información es valiosa para analizar cuáles son aquellas tareas que el docente tiene que ejecutar, inclusive fuera de su horario de trabajo, que le acaparan tiempo de su vida personal y esto a la vez conlleva cansancio adicional que se traduce en menos productividad al cabo de la semana por exceso de trabajo. Algo que en Finlandia se evita a toda costa para que el docente pueda ejecutar su labor y realizar producción académica de calidad.

**Gráfico 12. Valoración de posible cooperación con Finlandia.**

n=29



Fuente: Elaboración propia. Cuestionario a docentes de inglés INA, 2019.

Cabe destacar que, con base en los datos de la encuesta, el 92% de los informantes encuentra positivo una posibilidad de generar una estrategia de cooperación con Finlandia, contraria al 7% que no lo consideraron una posibilidad. El hecho de tener personas dispuestas a generar conocimiento nuevo y valorar aportes que otros países puedan brindar es un aspecto positivo ya que, al implementarse la cooperación, las personas ejecutoras de servicios de los distintos Centros de Formación en el país podrían tener mayor anuencia a colaborar y formar parte del proyecto.

Finalmente, los aspectos mencionados a lo largo de esta sección permiten tener una visión más clara de la realidad educativa de la institución, qué es lo que presidió al sistema educativo actual, así como las aspiraciones futuras. De esta forma se pudo sistematizar aquellas brechas por ser evaluadas dentro de las consultas del Delphi, previo al diseño de la estrategia de cooperación.

En relación con el fortalecimiento institucional, específicamente con respecto a la enseñanza del inglés, las variables validadas en la primera ronda se relacionaron con:

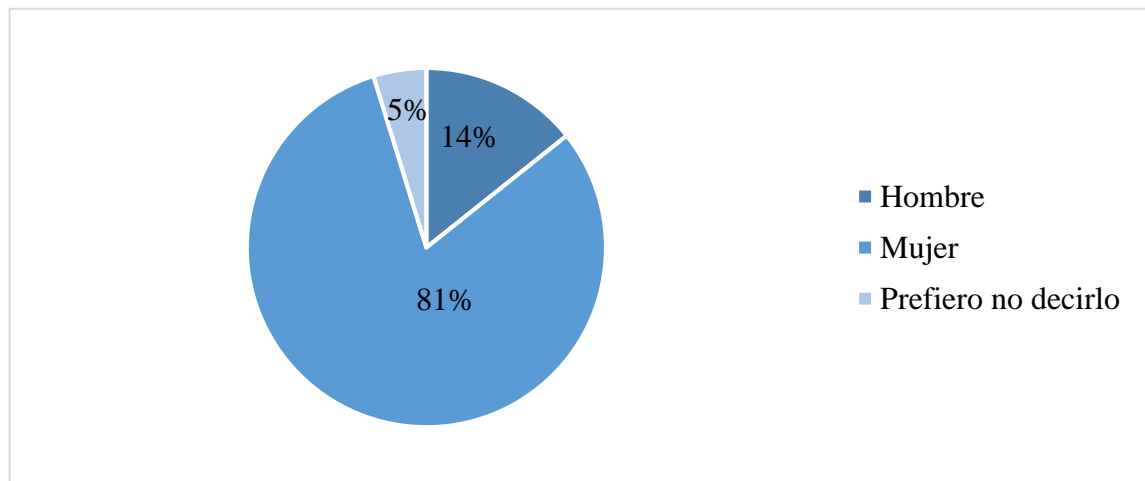
- ✓ Criterios de contratación docente
- ✓ Fortalezas de los programas de inglés ejecutados por el INA
- ✓ Oportunidades de mejora a nivel institucional
- ✓ Elementos necesarios para el desarrollo de la estrategia de cooperación con Finlandia de manera que sea provechoso al operacionalizar esta estrategia
- ✓ Requisitos docentes para la capacitación en Finlandia.

## B. ANÁLISIS DE RESULTADOS PRIMERA RONDA DELPHI

De los veinticinco expertos que cumplieron con los requisitos previamente descritos que fueron seleccionados a nivel nacional, veintidós respondieron el cuestionario que se envió en la primera ronda. Tal cual lo refleja el gráfico siguiente, 14% representó el porcentaje de hombres que completaron la encuesta y un 81% fueron mujeres, sólo el 5% de la muestra prefirió no indicar su género.

**Gráfico 13. Género de la muestra.**

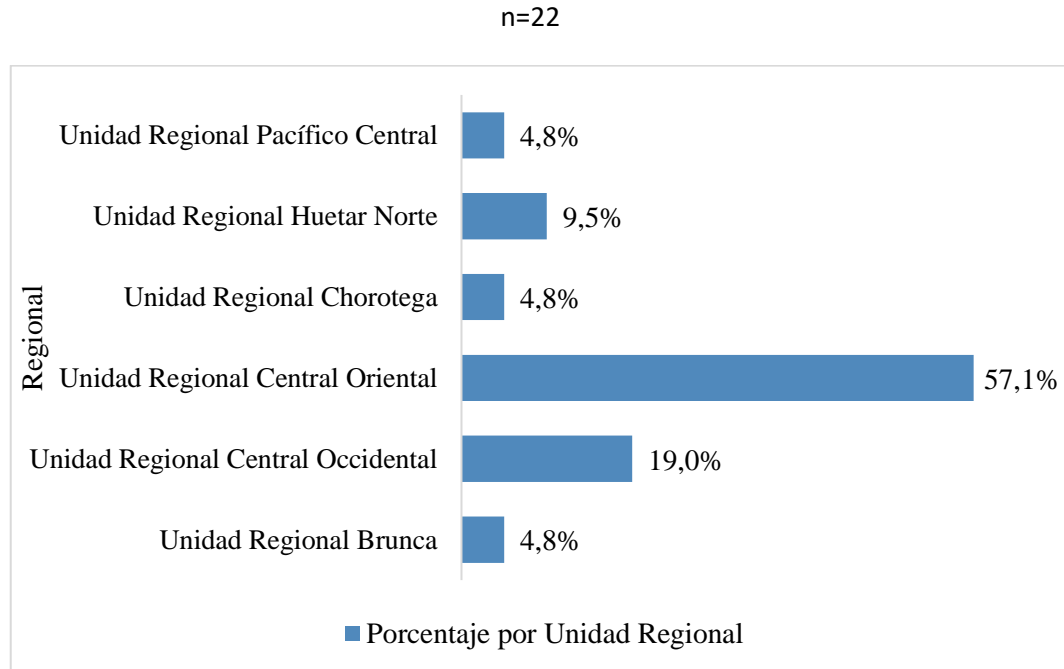
n=22



Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.



**Gráfico 14. Regional donde labora la muestra.**

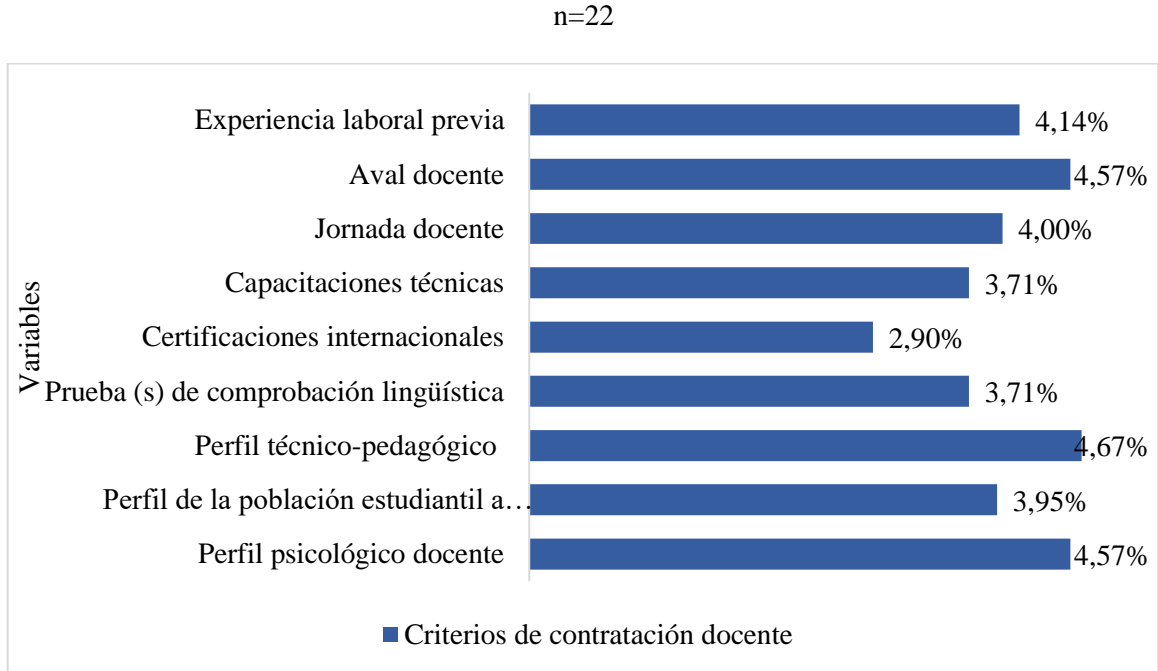


Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Con respecto a las sedes regionales de la muestra, esta se constituyó con las personas expertas representantes de todas las regionales del país. Se obtuvo respuesta de seis de las nueve regionales existentes. El 67% de la muestra posee un grado de licenciatura, 28% maestría y un 5% doctorado. Esto permitió validar los datos. Cada variable, con informantes con altísima experiencia y grado de conocimiento relacionado a la enseñanza del inglés.

Con base en esta matriz, la primera variable sometida a valoración por parte de los expertos se relacionó con los criterios de contratación docente. Estos relacionados con el perfil académico y psicológico del docente, características de la población estudiantil, así como el perfil técnico-pedagógico del docente, prueba(s) de comprobación lingüística, certificaciones internacionales, capacitaciones técnicas, jornada docente, aval docente y la experiencia laboral previa. Todos estos refieren a elementos de calidad según ISO9001 que rige al INA y aquellos que destacan en Finlandia, según lo descrito en el capítulo dos. El gráfico a continuación muestra los resultados para las variables en estudio.

**Gráfico 15. Criterios de contratación docente en escala de 1-5.**



Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Nótese que, para los expertos seleccionados para el Delphi, la variable más importante a la hora de contratar un docente se relaciona con el perfil técnico pedagógico del docente. De igual forma, el perfil psicológico y el aval docente figuran entre los más importante para la muestra. Es importantes destacar que Finlandia cuenta con procesos rigurosos para validar estas últimas dos variables. Por tanto, estas destacan como una buena práctica ejercida por la institución para la contratación de sus docentes. También destacaron en las respuestas el aval docente, como requisito de ingreso a la institución, y el perfil de la población a trabajar.

**Gráfico 16. Fortalezas de los programas de inglés ejecutados en el INA en escala 1-5.**

n=22

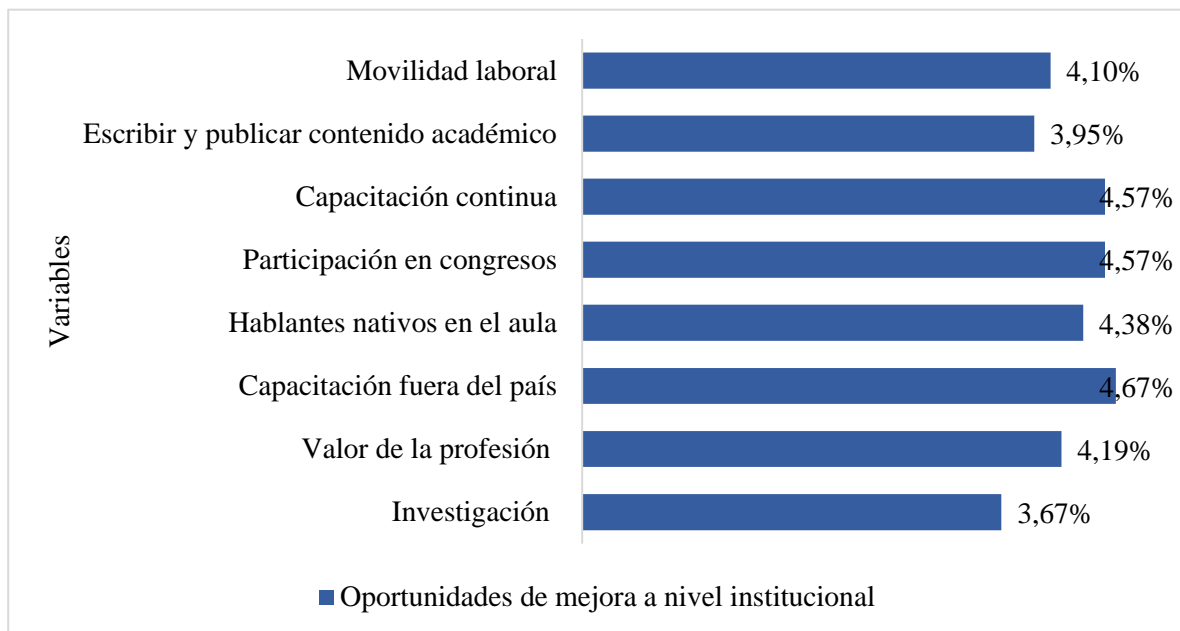


Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Con base en lo expresado por las personas expertas, las características seleccionadas como fortalezas para la institución se relacionan con los programas de estudio que responde a un 4,57% en escala de uno a cinco. Este seguido por el material didáctico y el equipo técnico docente que representan cada uno 4,52%. Otro aspecto relevante que fortalece el desempeño de la institución es la relación que esta tiene con el mercado laboral y las posibilidades de empleabilidad con las que cuentan las personas estudiantes al graduarse de los distintos servicios de capacitación ofrecidos por la institución. El sistema de evaluación obtuvo un 4,10%, lo cual es un aspecto importante a tomar en cuenta especialmente por el cambio planteado por la institución en los nuevos programas de habilitación a ser implementados como respuesta a ABi. Así mismo, el sistema de becas obtuvo un 3,71% mientras que la regionalización por su parte un 3,52%. Estos últimos dos datos son muy interesantes ya que obtuvieron menor calificación por partes de las personas expertas en oposición a lo que la institución trabaja como dos de sus principales fortalezas, es decir, el alcance a nivel nacional y el sistema de ayudas económicas para los menos aventajados.

**Gráfico 17. Oportunidades de mejora a nivel institucional en escala 1-5.**

n=22



Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

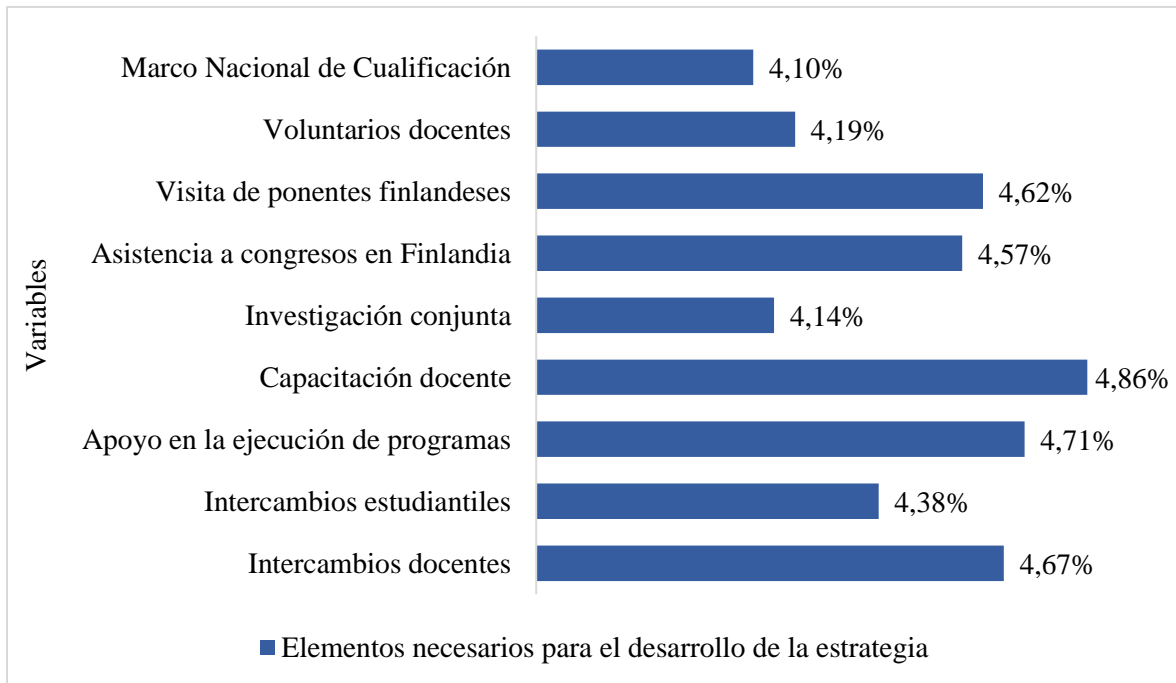
De igual forma, las oportunidades de mejora a nivel institucional se relacionaron con el grado académico deseable. El requisito mínimo para igualarse con Finlandia es de maestría. Así mismo, realizar investigación periódicamente parece no ser una constante de interés entre los expertos participantes ya que fue la variable con el puntaje más bajo, lo cual se contrapone con lo expresado anteriormente y la importancia que expresaron del grado académico. Sería valioso meditar hasta qué punto la institución cuenta con espacios para la investigación docente y si cuenta con los mecanismos necesarios para su promoción y valoración en cuanto al crecimiento dentro de la institución.

La variable que puntuó más alto con un 4,67 en escala 5, esta se relacionó con las oportunidades para capacitarse fuera del país. Estas variables fueron validadas mediante dos consultas a expertos. A la vez, estas son catalogadas por parte de la institución como una oportunidad para mejorar las experiencias previas de cooperación que surgieron de poquísima investigación contrario a esta propuesta que está presidida por los resultados de este ejercicio académico.

Por otro lado, concientizar el valor de la profesión docente en el país atañe una necesidad imperiosa por parte de las instituciones educativas. Más aún, cuando se trata de incorporar buenas prácticas como las finlandesas donde la profesión docente es una de las más valoradas, bien pagadas y respetadas en esa sociedad. El incentivar participación en congresos nacionales e internacionales como ponentes o participantes se destaca como una necesidad y motivación que tiene la muestra y ésta se puede así extrapolar al resto del gremio, es decir a total de 215 personas docentes de inglés del NSCS.

Por su parte, los incentivos para capacitación continua parecen ser de alta importancia. He ahí la necesidad de contar con paneles de expertos internacionales, por ejemplo, procedentes de Finlandia para motivar e incentivar el cambio en el sector. Sin embargo, la oportunidad de escribir y publicar contenido académico parecer no haber puntuado tan alto. Esto podría eventualmente cambiar, conforme los colaboradores se involucren en prácticas académicas distintas a las nacionales. Finalmente, los espacios para ascender a otros puestos, después de ciertos años de laborar como docente, tal cual lo hace Finlandia, debería ser realmente considerado por los tomadores de decisión del NSCS para así no sólo mantener el cuerpo docente actualizado, sino también para que aquellos con más experiencia generen conocimiento de forma sucinta mediante producción académica y actividades variadas que precedan innovación y ejecución fuera del aula.

**Gráfico 18. Elementos necesarios para el desarrollo de la estrategia en escala de 1-5.**  
n=22



Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Bajo esta línea, los elementos necesarios para el desarrollo de la estrategia de cooperación con Finlandia de manera que sea provechosa al NSCS, al operacionalizar esta estrategia, se debe garantizar el apoyo en la ejecución de los nuevos programas por competencias y el Marco Nacional de Cualificaciones. Es decir, cómo enseñar el inglés desde el hacer, saber, ser y convivir. Es aquí donde Finlandia sin lugar a duda es un modelo a seguir. Contar con capacitación basada en las buenas prácticas pedagógicas y metodológicas finlandesas, intercambios docentes, ponentes y voluntarios desde este país nórdico sería un apoyo valioso para el cuerpo docente y administrativo del INA. Se debe procurar que existan espacios de investigación conjunta, así como oportunidades de involucrar a la población estudiantil que de otra forma no tendría la oportunidad de viajar y tener una experiencia académica fuera del país.

Lo anterior refleja no solo aquellos aspectos valiosos de esta estrategia y su importancia para la institución, sino también aquellos requisitos que deberían cumplir los docentes interesados en la capacitación en Finlandia. Los aspectos validados que

obtuvieron mayor puntaje se relacionan con la entrevista, carta de postulación, nivel lingüístico y las evaluaciones de desempeño, no así la recomendación de estudiantes, ni de la jefatura. Esta última contradiciéndose con la importancia dada a la evaluación de desempeño, ya que esta es realizada anualmente por la jefatura inmediata.

**Gráfico 19. Requisitos docentes para la capacitación en Finlandia en escala de 1-5.**  
n=22



Fuente: Elaboración propia Primera ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Se concluye así con base en los datos de la primera ronda de esta estrategia metodológica, que si bien los colaboradores del NSCS, así como la muestra seleccionada para el cuestionario docente desconocen el sistema finlandés a detalle, sí están claros que a nivel profesional es recomendable tener la oportunidad de refrescar y mejorar métodos y estrategias pedagógicas, además tener la posibilidad de compartir conocimiento con personas nativas y docentes de otros países.

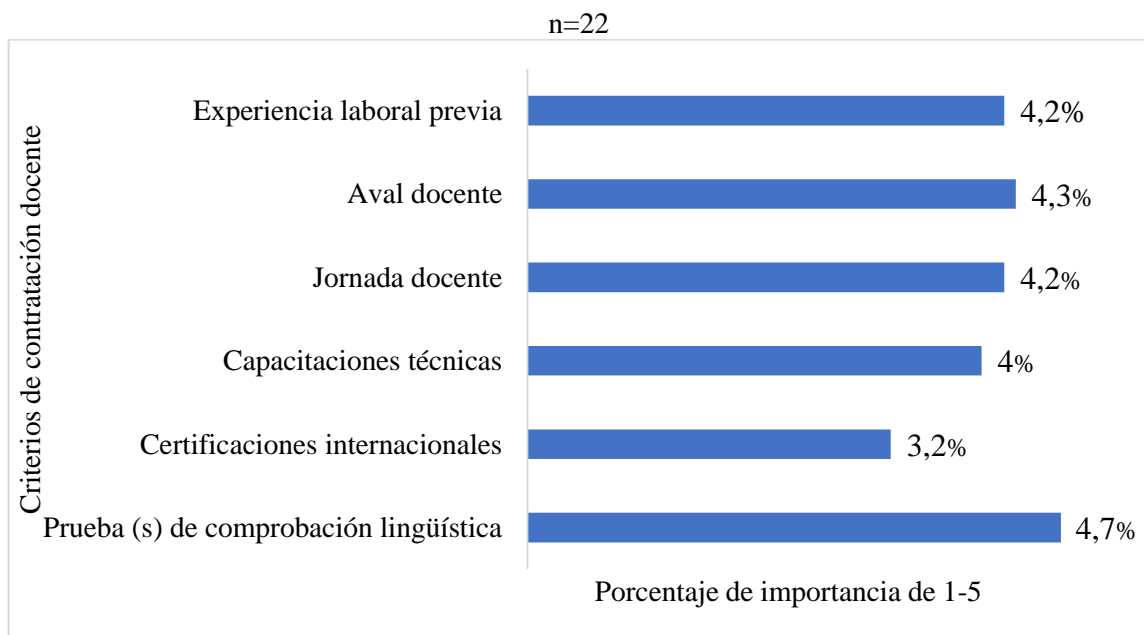
En relación con la segunda ronda del método Delphi, cabe aclarar que este pretendía validar una vez más con el panel de veinticinco expertos consultados para el Delphi, aquellas variables que destacaron en la primera ronda, de tal manera que la estrategia de

cooperación realmente incluye aquellas variables de primer y segunda necesidad para la proyección prospectiva necesaria. Estas fueron:

- Criterios de contratación docente
- Criterios que caracterizan los programas de inglés INA
- Oportunidades de mejora a nivel institucional
- Elementos para tomar en cuenta para la estrategia de cooperación técnica con Finlandia
- Criterios evaluados para la selección de docentes para capacitación con base en sistema educativo finlandés

### C. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUNDA RONDA DELPHI

**Gráfico 20. Criterios de contratación docente en escala 1-5.**



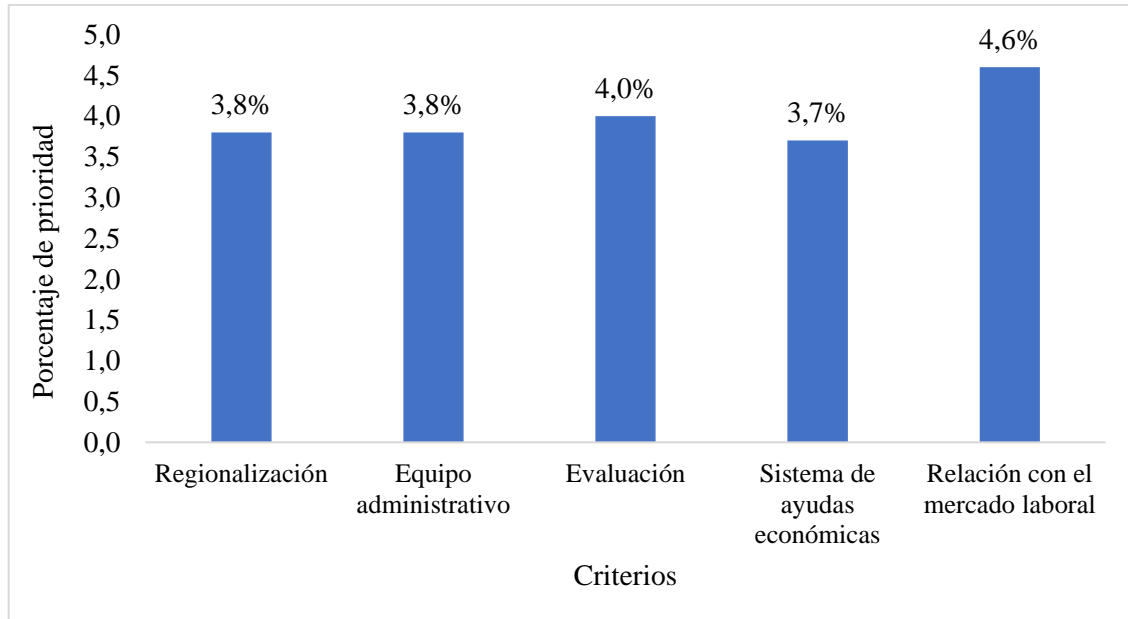
Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

En la segunda consulta hecha a las personas expertas que formaron parte de la consulta uno y dos del Delphi, el 4,7% apuntó que el máximo nivel de importancia al contratar a una persona docente debe ser el manejo lingüístico del idioma. Seguido por la calificación del aval que se realiza como prueba de ingreso a la institución. En esta línea, tanto la jornada como la experiencia laboral previa obtuvieron una calificación alta, ambas con un 4,2%; sin embargo, las certificaciones internacionales parecen no tener el mismo



grado de relevancia según los criterios consultados ya que se señaló esta variable con un 3,2%.

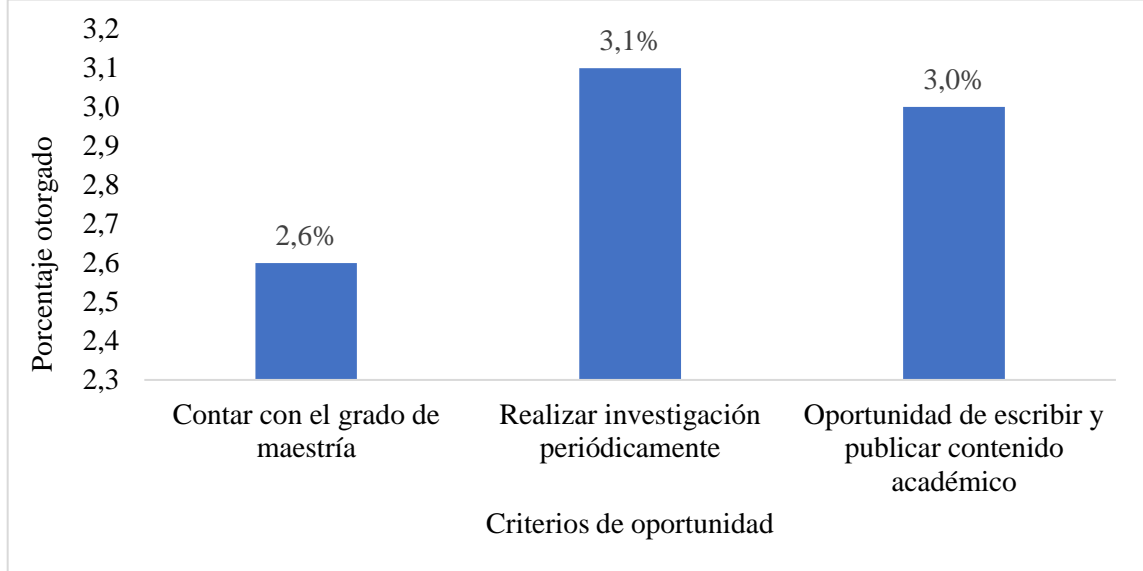
**Gráfico 21. Criterios que caracterizan los programas INA en escala 1-5.**  
n=22



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Al referirse a los criterios que caracterizan los programas del INA, en relación con los resultados generados en la segunda ronda constituyeron una posibilidad para validar los criterios expuesto en la primera consulta. Los datos son congruentes en cuanto, ambas rondas distinguen la relación con el mercado laboral, como una de las mayores fortalezas con las que se cuenta hoy. Así mismo, los expertos consultados para esta estrategia metodológica valoraron la evaluación como otra de las fortalezas destacadas. Además, la regionalización junto con el equipo administrativo también obtuvieron puntajes muy altos. El gráfico refleja así entonces cómo el sistema de ayudas económicas, en ambas consultas, fue seleccionado como uno de los de menor importancia.

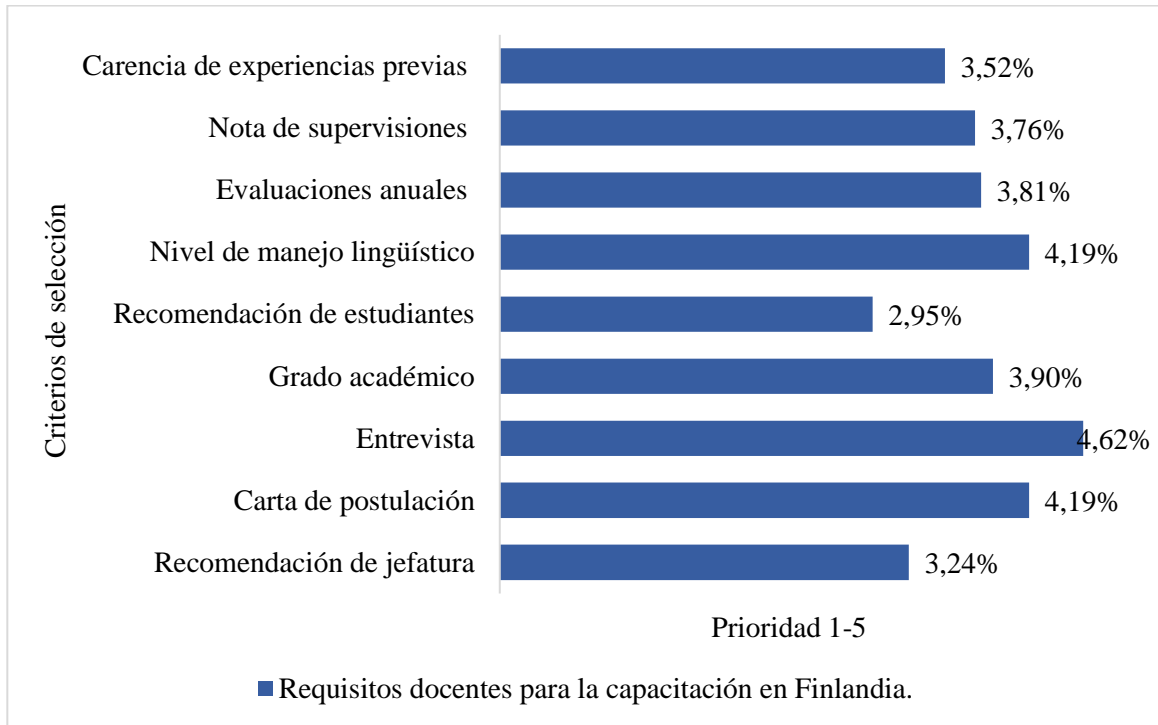
**Gráfico 22. Oportunidades de mejora institucional en escala 1-3.**  
n=22



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

La mejora institucional es otro de los criterios que se consultaron a las personas expertas. Con respecto a dicho rubro, se consideraron tres variables, siendo la realización de investigaciones periódicas la que obtuvo mayor grado de escogencia, seguida de la oportunidad de escribir y publicar contenido académico. Destacando el grado de maestría entre estos criterios como el menos seleccionado en relación con el grado de importancia dentro de los aspectos valorados en ambas ocasiones.

**Gráfico 23. Criterios de selección de docentes para capacitación en escala 1-5.**  
n=22



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

En lo concerniente a los criterios de selección de docentes para capacitación, el nivel de la entrevista, la carta de postulación y la competencia lingüística son los dos criterios con mayor puntaje. La evaluación anual al igual que la supervisión volvió a ser valorada por los expertos como relevante. Sin embargo, la recomendación por parte de los estudiantes continúa como el criterio de menor relevancia.

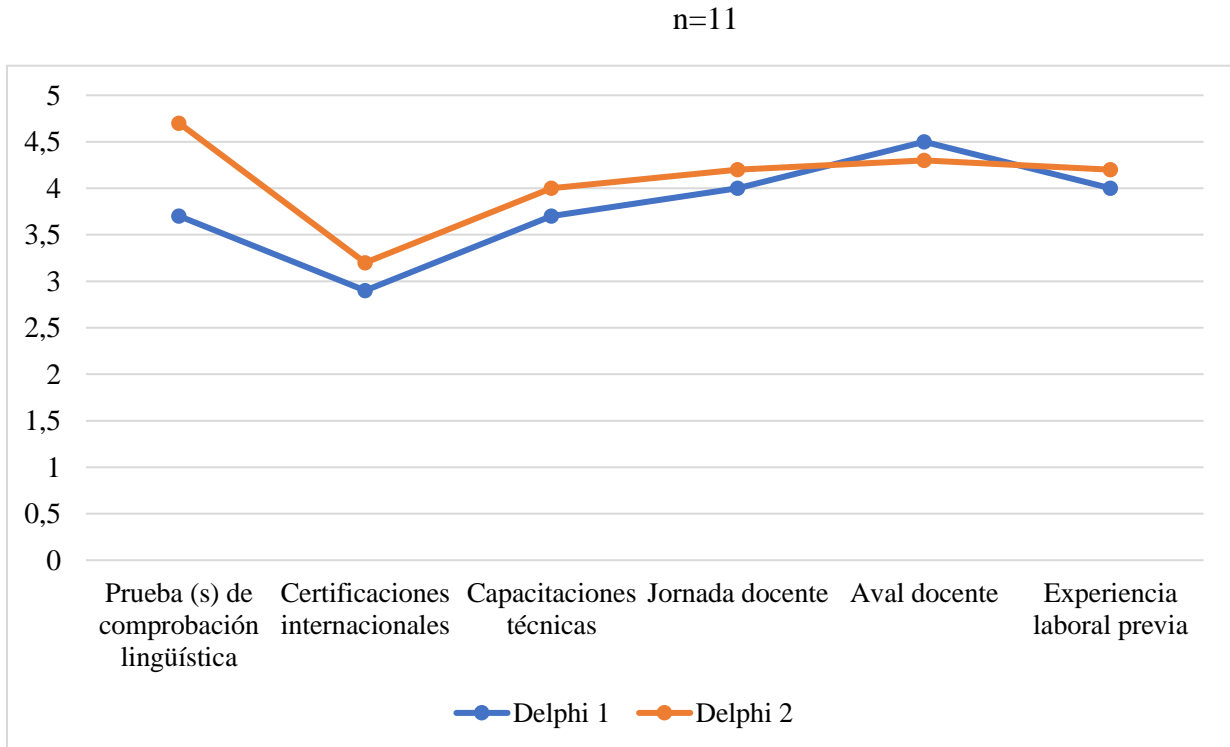
Finalmente, los comentarios adicionales de los expertos destacan que debe cotejarse la posibilidad de cooperación técnica, basada en el intercambio interinstitucional, complementado con un enfoque intergubernamental responsable, que vaya de la mano con la realidad nacional y metas claras, con respecto a la visión del bilingüismo en Costa Rica.

#### **D. ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONSULTAS DELPHI**

Al comparar los resultados entre las dos rondas de Delphi, se puede valorar la dispersión, así como la constancia de los datos con base en las respuestas de los participantes de aquellos criterios seleccionados en relación con la relevancia para la investigación. El siguiente gráfico muestra como la prueba de comprobación lingüística

aumentó en la calificación dada, entre la primera y segunda ronda del Delphi en dos puntos. Las certificaciones internacionales variaron solo 0,5 puntos al igual que las capacitaciones técnicas. La jornada docente, el aval y la experiencia laboral previa son así los datos más parsimoniosos en esta selección, en cuanto estos se mantuvieron relativamente constantes en ambas ocasiones.

**Gráfico 24. Comparación de criterios de contratación docente en escala 1-5.**

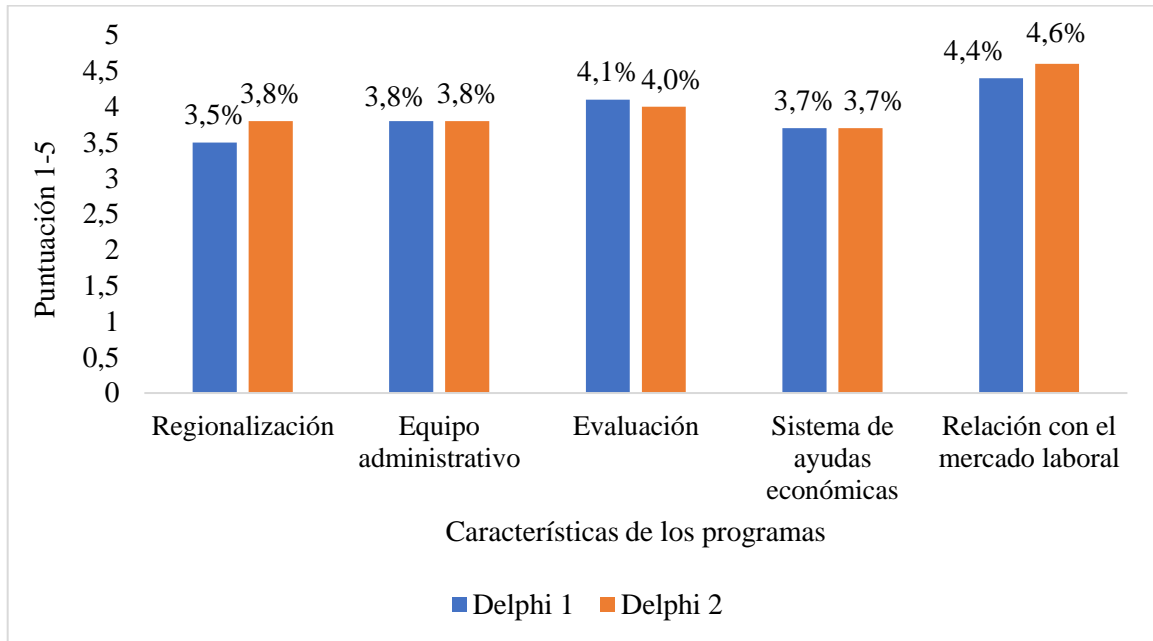


Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Entre las características de los programas INA que los expertos valoraron como positivas en ambas ocasiones, se evidencia una mejora en la puntuación de las variables al comparar ambas aplicaciones del Delphi. El sistema de ayudas económicas, así como el aspecto administrativo no demuestran un cambio significativo. Sin embargo, la relación con el mercado laboral, así como la regionalización, sí demuestran una valoración mayor en la segunda etapa con respecto a la primera.

**Gráfico 25. Características programas INA en escala 1-5.**

n=11



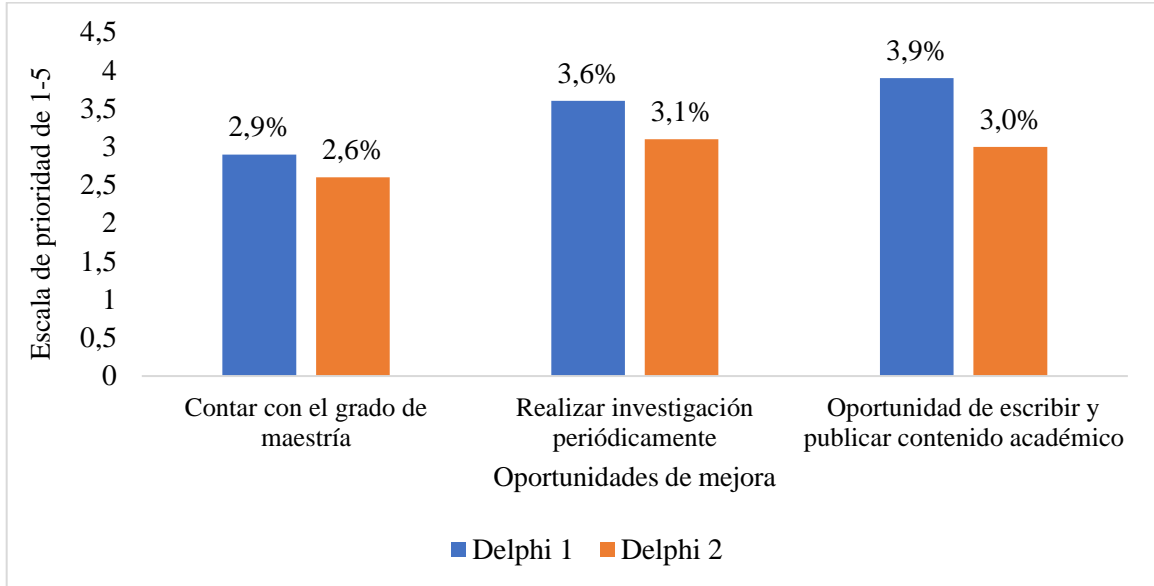
Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Para las oportunidades de mejora destacadas a lo largo del estudio, en la implementación de la segunda aplicación del Delphi se tuvo como objetivo, someter a una reconsideración de parte de los expertos aquellas que son valiosas para el sistema educativo finlandés, pero que obtuvieron baja calificación en la primera aplicación del Delphi.

En la segunda ocasión, la idea de escribir y publicar contenido académico fue la variable que mostró mayor aumento, así como el poder realizar investigación periódicamente. Ambas están relacionadas. Sin embargo, el contar con grado de maestría mostró una valoración menor en la segunda ocasión, con respecto a la primera. Este último dato es muy valioso, ya que a nivel país, en Finlandia, una maestría es requisito mínimo para ejercer. Sin embargo, no fue ésta valorada con alto grado de importancia para el INA, por parte de los expertos. Y si se implementan prácticas del modelo de Finlandia para el país, ésta sería una de las principales brechas entre ambos países.

**Gráfico 26. Oportunidades de mejora institucional en escala 1-5.**

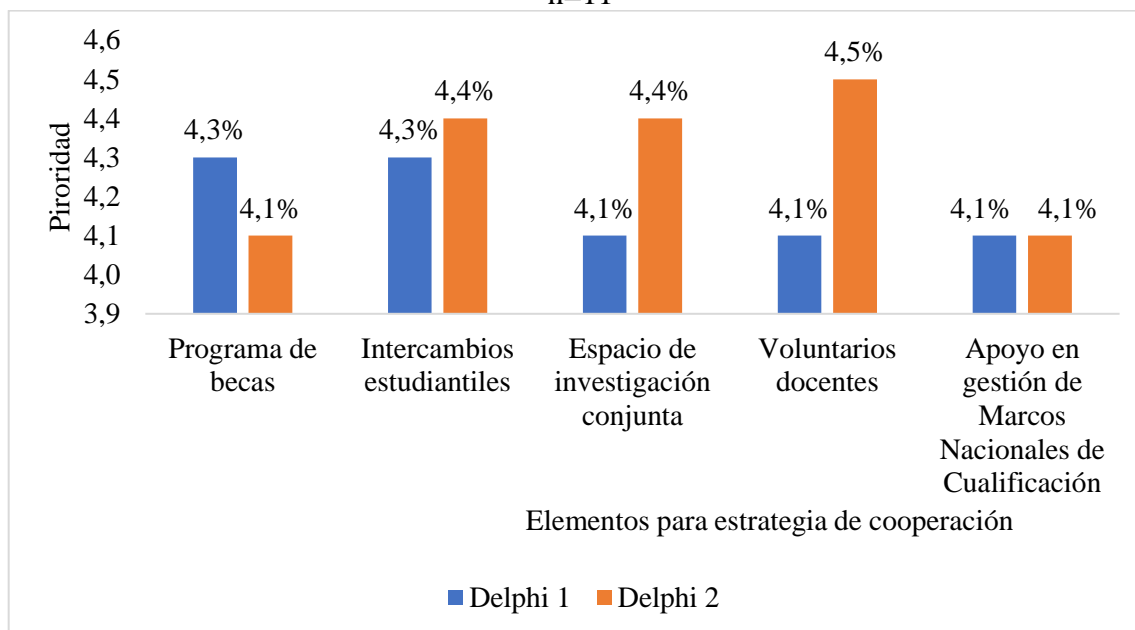
n=11



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Uno de los datos más valiosos obtenidos en ambas rondas del Delphi; se relaciona con el hecho del aumento de la valoración del espacio de investigación conjunta. El siguiente gráfico, permite comparar cómo en la primera ronda del Delphi, la investigación no tuvo mayor puntuación, pero creció significativamente para la segunda, junto con los voluntarios docentes e intercambios. Vale mencionar que el aspecto relacionado con los programas de becas disminuyó en puntuación entre una sección de respuestas y otra, siendo el apoyo en la gestión de marcos nacionales de cualificación, un aspecto con valoración constante.

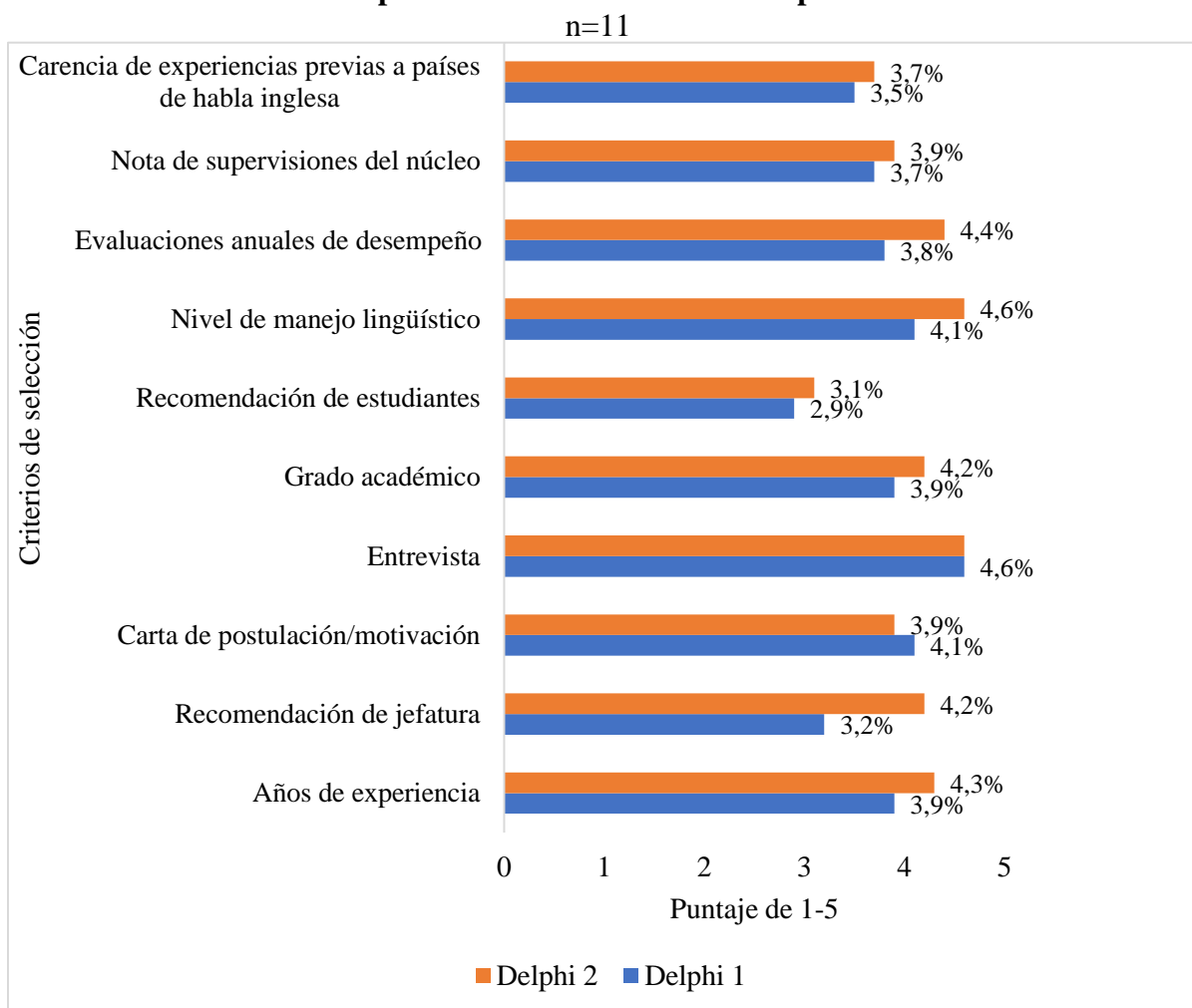
**Gráfico 27. Elementos necesarios para la estrategia de cooperación en escala 1-5.**  
n=11



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Finalmente, para la aplicación del segundo Delphi se procuró comparar los resultados obtenidos en ambas oportunidades, con aquellas variables relacionadas con los criterios para la selección de docentes a capacitarse en Finlandia, de forma que tal proceso fuera concatenado y basado en investigación, sometido al criterio de expertos. Esto con el fin de evitar vicios culturales a la hora de asignar esta oportunidad. El gráfico anterior permite analizar las respuestas de los expertos en ambas consultas del Delphi. Todos los criterios sometidos a valoración subieron en prioridad, excepto la carta de postulación que disminuyó, pero no significativamente. Se evidencia así, que, para los participantes de este proceso metodológico, el nivel lingüístico del docente a capacitarse es una prioridad, así como el desempeño en la entrevista, el cual se mantuvo constante en ambas oportunidades. Por otro lado, los años de experiencia y las evaluaciones de desempeño son realmente necesarias.

**Gráfico 28. Criterios para selección de docentes a capacitarse en Finlandia.**



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

En suma, se puede establecer que una estrategia de cooperación técnica con Finlandia es un proceso que requiere concatenar los esfuerzos y objetivos de los diferentes actores del NSCS. Estos son el grupo base: docentes, supervisores, administradores de servicio y jefaturas en conjunto con la oficina legal y cooperación exterior. Así, una prueba fehaciente de lo valioso que sería este proyecto en conjuntos con los aportes obtenidos en las entrevistas, conversaciones y estrategias metodológicas compartidas. En este sentido, un tema al que el INA debe prestar atención y priorizar dentro de su Plan Institucional Anual es la solicitud de cooperación internacional. En este caso, sugerida hacia Finlandia como país referente de excelencia en educación y dinamizante cultural.



## **E. CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO**

Como se evidencia a lo largo de este capítulo en los datos estadísticos discutidos, son muchas las prioridades señalizadas por los expertos como relevantes para trabajar dentro de un marco de cooperación con Finlandia. Principalmente aquellas relacionadas con capacitación, producción académica, oportunidades de becas y apoyo con el desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la posibilidad de intercambios docentes y visitas de expertos finlandeses a la institución, dentro del desarrollo de la semana técnica.

Costa Rica puede sacar mucho provecho de las vastas prácticas pedagógicas que ofrece Finlandia. Esta es una oportunidad que se debe aprovechar para estrechar lazos diplomáticos que puedan preceder un cambio sistémico con respecto al cómo se concibe la educación en el país, no es solo dotar de habilidades lingüísticas a la población porque sí. Es imperiosa la necesidad de habilitar espacios integrales de formación que permita a los docentes de hoy, formar los trabajadores del mañana, mediante un diálogo directo y transparente con los donantes que permita robustecer la política exterior de Costa Rica, en un mundo tan complejo como el actual.

## **CAPÍTULO V**

# **ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INA-FINLANDIA, UNA OPORTUNIDAD PARA COSTA RICA EN EL NUEVO ESCENARIO MUNDIAL: PROPUESTA DE PROYECTO PARA EL SUBSECTOR DE IDIOMAS EN INGLÉS**

En este capítulo serán identificados los principales aspectos que debe tomar en consideración el INA en la solicitud de apoyo que debe realizar a MIDEPLAN y Cancillería para ejecutar la búsqueda de una institución finlandesa para el proyecto de cooperación en el subsector idiomas, específicamente en inglés. Se debe contar con los antecedentes teóricos y prácticos necesarios, así como la hoja de ruta que establece las pautas del proyecto. Esta estrategia de cooperación en educación, específicamente en el área de inglés, le permite al gobierno de Costa Rica ampliar su participación en el mapa geopolítico mundial, mediante la diplomacia educativa a través de la enseñanza del inglés, basándose en las buenas prácticas del sistema educativo finlandés alineado a los principios que establece la AGCED, (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015). Para lograr este objetivo, se elaboró una propuesta de ejecución y sostenibilidad del proyecto al tomar en cuenta los principios de habilitación de ABi y fortalecer las metodologías de enseñanza del inglés en Finlandia. Para esto se toman en consideración todas las sugerencias y percepciones de los informantes entrevistados, los documentos analizados en los capítulos anteriores, así como el criterio de los expertos y jefaturas INA que colaboraron a lo largo del estudio.

En lo que respecta al país cooperante, Finlandia apoya el desarrollo de los países de la región latinoamericana y caribeña a través del financiamiento de la UE, la Organización de las Naciones Unidas, (ONU), y entidades financieras internacionales. El instrumento de la cooperación interinstitucional finlandés (IKI), es diferente de los proyectos alemanes para la acción climática bajo el mismo nombre. IKI Finlandia permite que tanto agencias, así como entidades gubernamentales sean sujetos de cooperación en una multiplicidad de temas que varían desde el clima hasta educación.

A través de la cooperación interinstitucional, los proyectos IKI, apoyan el intercambio de conocimientos, la investigación, la educación y las

innovaciones, para fomentar así el desarrollo sostenible y para fortalecer las propias estructuras administrativas y las capacidades de los socios de cooperación. El objetivo de los proyectos de cooperación local es promover los objetivos de desarrollo con la sociedad civil local y al mismo tiempo consolidar sus capacidades (Programa de acción de Finlandia en América Latina y el Caribe 2013, p.32).

El proyecto IKI está financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, y es uno de los proyectos clave de Spearhead del Ministerio. El objetivo del proyecto IKI de la Universidad de Jyväskylä es identificar y promover modelos innovadores para el uso y desarrollo del lenguaje en la educación desde la primera infancia y en toda la escuela integral. La primera fase de IKI implica el mapeo de la amplia gama de innovaciones que existen en Finlandia, tales como la enseñanza de idiomas, la educación bilingüe y las escuelas que comparten un mismo edificio. En tanto, la segunda fase analiza el tipo de prácticas y principios innovadores necesarios para apoyar y promover la conciencia del idioma en los diferentes niveles educativos. Por otra parte, la fase final propone compartir y fortalecer las innovaciones relacionadas con el lenguaje en las comunidades educativas.

A modo de prospecto, al producir un mapa y una brújula para la educación en idiomas innovadores en Finlandia, IKI y la Universidad de Jyväskylä tienen como objetivo fortalecer la provisión de educación en idiomas y educación consciente del idioma, desde la educación de la primera infancia hasta el final de la escuela integral. Los formadores de docentes, profesores y estudiantes están trabajando juntos para compartir y crear actividades y enfoques innovadores para el futuro, mientras los educadores actuales aplican prácticas que ayudan a las comunidades a desarrollar formas colaborativas de trabajo. Cabe decir que el objetivo del proyecto consiste en crear un mapa y una brújula pedagógica basada en la investigación que ayude a desarrollar prácticas pedagógicas, proyecto del cual Costa Rica y el INA podrían sacar muchísimo provecho para la enseñanza del idioma, desde una conciencia lingüística más integral.

El Programa de Acción de Finlandia en América Latina y el Caribe claramente establece objetivos de trabajo en la región para ejecutar la diplomacia pública finlandesa, al tiempo que “promueven la divulgación del conocimiento de la sociedad y cultura finlandesa, así como asegurar que en la comunicación se usen las dos principales lenguas de América Latina y aprovechar la diplomacia pública para apoyar otras actividades finlandesas y profundizar la cooperación en distintos sectores, al promover la divulgación

del conocimiento del inglés” (Programa de acción de Finlandia en América Latina y el Caribe, 2013, p.37).

Al nivel Latinoamericano existe experiencia a nivel institucional de la cual el INA puede apoyarse. En Colombia, el Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia (SENA), representa un ejemplo de éxito de cooperación técnica en educación con Finlandia. El SENA, al igual que el INA, se especializa en educación técnica y trabaja en mejorar su calidad a través de cooperación finlandesa en conjunto con la Universidad de Ciencias Aplicadas Haaga Helia.

Por lo anterior, la solicitud de cooperación por parte del INA debe tener en cuenta estos precedentes políticos, culturales y educativos finlandeses de manera que se pueda identificar una institución dispuesta a convertirse en cooperante dentro de la coyuntura en que se encuentra la institución. El INA requiere una institución que esté dispuesta a involucrarse en la implementación de nuevos programas de habilitación del inglés, no sólo teniendo en cuenta el proyecto ABi, sino también el nuevo Marco Nacional de Cualificaciones, así como la agenda 2030 y los objetivos planteados por el gobierno del bicentenario. Cabe destacar que esta propuesta de nuevos programas de habilitación basados en competencias aún no ha sido ejecutada. Esta se encuentra en etapa de aprobación y capacitación de personal docente que va a ejecutarla a inicio del año 2021.

Este proyecto de cooperación técnica pretende establecer la hoja de ruta a ser considerada posteriormente por las autoridades del INA, al implementar este proyecto en el subsector de idiomas, específicamente en el área de inglés. Para elaborar la presente propuesta, se tomó como base el documento del Ministerio de Planificación MIDEPLAN “Pasos para realizar una eficiente gestión de proyectos”, así como el documento oficial para gestionar un proyecto en la institución, con el que se esbozó la planificación, construcción, seguimiento y finalización del proyecto que se verá fortalecido por el acercamiento propuesto con Finlandia. Al utilizar el formato de proyecto de MIDEPLAN se espera facilitar la puesta de práctica de lo propuesto en este trabajo de investigación, pues se ajustan a los modelos utilizados en el sector público costarricense.

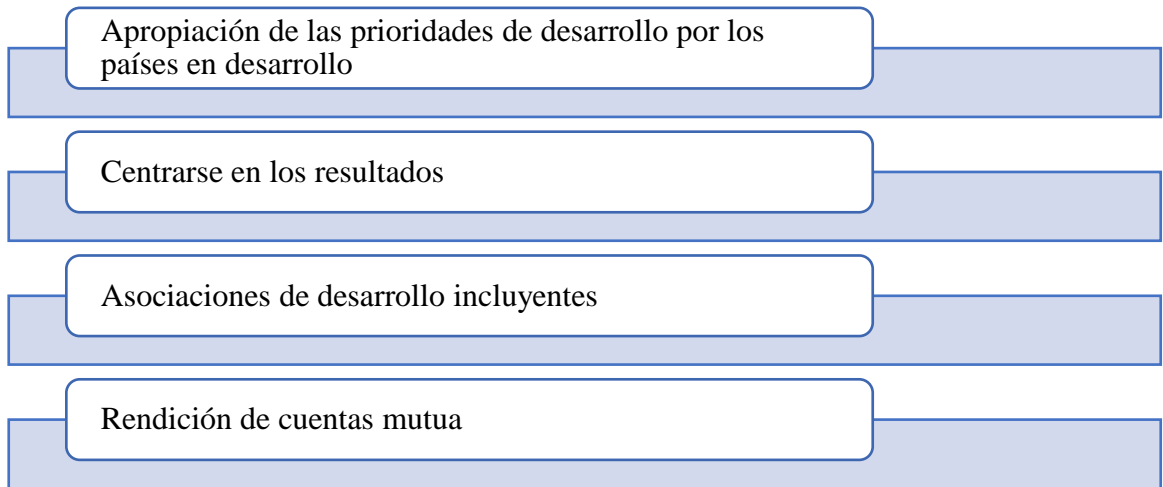
Cabe resaltar también que se tomó en cuenta los principios de eficacia de la cooperación al desarrollo en la elaboración de la hoja de ruta. En esta misma línea, se revisó

la definición de la OCDE acerca de la Gestión para Resultados de Desarrollo como los “cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenido y sostenible, mismos que pueden medirse a través de cambios en indicadores a largo plazo” (OCDE, 2012, p.34). En este sentido se enfatiza que “los resultados son los cambios observables de conducta, institucionales y sociales que tienen lugar durante un período de 3 a 10 años, generalmente como resultado de inversiones coordinadas y de corto plazo para el fortalecimiento de la capacidad individual y organizativa de interesados clave de desarrollo, como gobiernos nacionales, sociedad civil y el sector privado” (OCDE, 2012, p.79). Por esto, se diseñó el proyecto en tres etapas básica a corto, mediano y largo plazo para un total de cinco años como base para la formulación del acuerdo y su primera experiencia de ejecución.

Por otra parte, se espera que con la implementación de las buenas prácticas finlandesas que el INA implemente a través de la cooperación técnica que reciba, lo propuesto por el ODS4, el cual indica que se debe “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible” (ONU, 2015, p.7). Es decir, indiscutiblemente la calidad de los programas de habilitación se verá positivamente impactada, lo cual se traducirá en el tiempo en un estudiantado con mayor manejo de habilidades lingüísticas, conocimiento a nivel técnico y la experiencia de un proceso de educación a nivel integral que le permitirá una más rápida inserción laboral, cuyo impacto será reflejado en la situación socioeconómica propia y de su familia.

Por otra parte, se tomaron en cuenta los elementos que debe contener la estrategia de acuerdo con los principios clave para la eficacia de la cooperación al desarrollo, desde la óptica del país cooperante y del país receptor. La siguiente ilustración muestra dichos principios claves para mejorar la eficiencia de la cooperación internacional.

### **Ilustración 9. Principios clave para la eficacia de la cooperación al desarrollo.**



Fuente: Elaboración propia con datos de AGCED, (2020).

El primer principio clave se centra en la apropiación de las prioridades por los países en desarrollo, con iniciativas que pueden tener éxito, si adoptan enfoques a las circunstancias y necesidades de cada país. Desde las premisas de la AGCED, Finlandia figuraría no solo como el agente cooperante, sino como dirigente de la mesa de negociación con los representantes de su Ministerio de Relaciones Exteriores con la contraparte de Costa Rica, tanto de MIDEPLAN como Cancillería, en aras de lograr los acuerdos con base en las prioridades de desarrollo propuestas por Costa Rica. Finlandia entonces, asumiría como prioridad los aspectos relevantes señalados que se llevarían a la mesa de negociación como producto de la investigación teórica y académica, así como los resultados de los instrumentos metodológicos reflejados en esta tesis. Así entonces, el acuerdo debería reflejar no sólo las necesidades pedagógicas, metodológicas o de capacitación y actualización que refieren los expertos consultados, sino también el aspecto lingüístico y de calidad que indudablemente implica este proyecto.

El segundo principio establece que la cooperación al desarrollo debe centrarse en los resultados, es decir, deben tener un impacto duradero en la mejora de las capacidades de los países en desarrollo, en consonancia con sus propias prioridades. Así, una vez que el proyecto sea ejecutado como resultado del acuerdo entre ambos países, sería valioso que en conjunto ambas instituciones, es decir el INA, y la institución cooperante, se gestione un estudio metodológico que permita estadísticamente comprobar los alcances del proyecto en el tiempo. En otras palabras, poder evidenciar el escenario previo a la cooperación, los

avances o cambios evidentes durante la implementación del proyecto, así como el impacto posterior a su ejecución en términos de empleabilidad por parte de los graduados de los diferentes programas de habilitación de inglés del INA. De esta manera, mediante la generación de habilidades lingüísticas de calidad, así como una educación integral, se genera un aporte tangible a la mano de obra técnica calificada en el país ya que no sólo se estaría contribuyendo a disminuir la pobreza, lo que a la vez implica reducción de la desigualdad, pero también generaría un impacto positivo en la mejora de las capacidades de los países en desarrollo para la atracción de inversión extranjera directa.

El tercer pilar se relaciona con las asociaciones de desarrollo incluyentes que permitan la apertura, confianza, el respeto mutuo y el aprendizaje, los cuales son elementos fundamentales de las alianzas eficaces para el desarrollo, que reconocen los papeles diferentes y complementarios de todos los actores. Para alcanzar el logro de este pilar, cabe destacar el aporte que el INA puede dar a lo largo del proceso, este se manifiesta en la claridad de los ejes temáticos por solicitarse a la institución cooperante.

Finalmente, el último pilar establece la transparencia y rendición de cuentas mutua. La rendición de cuentas mutua en relación con los beneficiarios a los que se destina la cooperación al desarrollo es esencial para obtener resultados. Las prácticas transparentes constituyen la base de una rendición de cuentas mejorada. Con respecto a este pilar, el INA debería comprometerse a asignar dentro de la institución a una persona que esté a cargo de dar seguimiento a todo el proceso que este acuerdo requiere. Por tanto, este acuerdo debería cumplir con los principios de alineamiento a la ley de Planificación Nacional y Política Económica la N°5525 que le atañen, de forma que se cuente con la información jurídica y financiera que se requiera en caso de que el ente cooperante establezca los periodos de rendición de cuentas y auditoraje del presupuesto asignado al proyecto.

## **A. PROPUESTA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE FINLANDIA Y COSTA RICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INA**

A continuación, en el marco de esta estrategia, se presenta la propuesta del proyecto de cooperación técnica entre Finlandia y Costa Rica para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA. Se pretende recomendar aspectos relevantes a su ejecución y

sostenibilidad en el tiempo porque la propuesta incluye la definición del problema, la identificación de los interesados, los objetivos del proyecto, y el establecimiento de la ruta crítica, los instrumentos la ejecución del proyecto en el INA, los cuales incluyen, tanto los que ya están establecidos institucionalmente, como una propuesta del memorándum de entendimiento para la solicitud de presupuesto para proyectos de los diversos subsectores del INA, según lo establecen los principios de calidad ISO9001 en el documento FR GFST 71, edición 01 (02/07/2018) (anexo 11), así como el formulario de gestión de proyectos de MIDEPLAN (anexo 13). Todos estos elementos revisten a la tesis de un componente altamente práctico y aplicado, que impacta una gran institución como lo es el INA y un sector tan estratégico para la competitividad del país, como lo es el área de enseñanza del inglés.

De esta forma, el NSCS, una vez que el proyecto esté aprobado por parte de la Presidencia ejecutiva del INA, tendrá a mano el formulario por entregar para gestionar la solicitud de apoyo, con respecto a una institución cooperante según el artículo 18 inciso B del Decreto 35056-PLAN-RE.

En caso de que una entidad del sector público presentare una solicitud o demanda de Cooperación Internacional, el programa, proyecto o similar será remitido al Área de Cooperación Internacional, para su respectivo análisis y aprobación mediante un dictamen. Si la entidad no indica la Fuente a la cual quiere someter su programa, proyecto o similar, la Dirección de Cooperación Internacional, en coordinación con el Área de Cooperación Internacional, se encargará de explorar las posibilidades con las Fuentes de Cooperación Internacional pertinentes (artículo 18 inciso B del Decreto 35056-PLAN-RE, 2020).

## **1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA ASOCIADO A LA PROPUESTA ESPECÍFICAMENTE PARA EL NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS: SUBSECTOR DE IDIOMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y VALIDACIÓN DE ESTA**

En este apartado, se define el problema relacionado con la propuesta, específicamente para el Núcleo Sector Comercio y Servicios: Subsector de idiomas del INA, así como su importancia para las relaciones diplomáticas de ambos países, en el marco de la firma de la relación diplomática establecida por ambos países, hace cuatro años.



Tras haber sido establecidas las relaciones diplomáticas entre Finlandia y Costa Rica, desde la firma de una alianza bilateral sobre relaciones diplomáticas entre ambos países en 2016, se acordó la apertura de representaciones diplomáticas en ambos países. Sin embargo, aún no se ha concretado ningún trabajo en conjunto. De acuerdo con la información oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica (2019), al día de hoy solo existe un Consulado Honorario de Costa Rica en la República de Finlandia, lo que limita tener claridad política con respecto al proceder entre ambos países.

Lo anterior se debe tomar en cuenta a la hora de gestionar la cooperación con Finlandia, ya que, con respecto a las relaciones entre ambos países, se requiere de decisiones expeditas de forma que la gestión de tramitología necesaria se de en plazos razonables para que el proyecto de cooperación sea una realidad.

El planificar las lecciones de inglés en el INA con los más altos estándares de calidad, es un tema estratégico para la institución. Basándose en las mejores prácticas metodológicas, lingüísticas y pedagógicas, no sólo posicionaría si no que potenciaría al INA como la institución de vanguardia que se pretende tener. La oportunidad de implementar estrategias de cooperación con Finlandia podría beneficiar incluso a otros sectores de la educación, en cuanto al cómo se debe concebir la variable calidad en la enseñanza del inglés desde edades tempranas, lo cual permitiría asegurar que al finalizar la secundaria se logre un nivel de dominio mucho más alto al actual. Esto se traduce en mayor competitividad para el país y su consecuente posible impacto en la reducción de la pobreza, desigualdad y mejora en la empleabilidad de la población que desarrollo las habilidades blandas en el inglés.

Por lo tanto, priorizar la ejecución de los nuevos programas de habilitación en relación con lo planteado en esta investigación se convierte en una necesidad para la institución que puede ser solventada a través de la inversión en el desarrollo profesional de las capacidades docentes en conjunto con la cooperación técnica finlandesa. Por ende, los resultados obtenidos en el presente trabajo representan una oportunidad para ajustar sistemáticamente las políticas educativas y la inversión institucional. Esto permitirá la ejecución exitosa de los nuevos programas desde una mejor comprensión de las prácticas pedagógicas que destacan en Finlandia descritas a lo largo de estos capítulos.

En el caso específico de la estrategia de cooperación INA-Finlandia, este proyecto será monitoreado y evaluado para establecer la correspondencia entre los resultados y la inversión por parte del NSCS, de forma tal que, en el proceso de toma de decisiones, estas sean amparadas en las recomendaciones que este estudio contiene en sí mismo, además las que podrían emitir las autoridades educativas finlandesas. Así entonces, el objetivo del proyecto es lograr que tanto los docentes, como los estudiantes del INA, puedan con facilidad formar parte de un aprendizaje de idiomas basado en las mejores prácticas de aquel país con tan alta reputación en educación, además de incentivar dentro del convenio la oportunidad de becas para docentes en capacitación, investigación y publicación en un ámbito más internacional donde se compartan conocimientos técnicos que potencien competencias para el futuro.

Desde el inicio se definen los responsables del proyecto, personas funcionarias que no solo planifican, sino que también ejecutan acciones diversas para lograr el objetivo propuesto-, dinámica que daría efectividad y eficacia al proyecto en el tiempo.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS**

Asegurar la participación de cada una de las partes involucradas conlleva una capacidad instalada en este tipo de proyectos educativos. Por ello, una tarea de la oficina de cooperación exterior del INA será elaborar una sistematización de la experiencia en sus distintas etapas en conjunto con el núcleo de inglés, cancillería y MIDEPLAN. Así como vincular los esfuerzos a metas específicas, como los trámites de legalización de estudiantes desde y hacia Finlandia, becas docentes, promoción de concursos para la participación en ponencias internacionales, entre otras, que le den sentido al aprendizaje de la lengua y que permitan brindar a las autoridades, a la población costarricense y a los socios estratégicos, resultados concretos a corto, mediano y largo plazo, conforme se plantea en los principios de ayuda para el desarrollo.

A continuación, se presentan los interesados en la realización del proyecto, con el propósito de identificar sus respectivas responsabilidades dentro de la comisión que estará a cargo del proyecto:

**a) Instituto Nacional de Aprendizaje:** Es la institución ejecutora de la estrategia de cooperación. Además, designa recurso humano y económico para lograr los objetivos del

proyecto. Específicamente el equipo base del NSCS quien desde inicios del proyecto ha estado apoyando de manera comprometida y cercana la planificación y ejecución del proyecto, en conjunto con la oficina de cooperación externa.

**b) Embajada de Finlandia en México competente para Costa Rica y el consulado honorario en San José, así como la oficina consular de Costa Rica en Helsinki:** El involucramiento de los representantes del sector educación de la Embajada, favorece la toma de decisiones y la ejecución efectiva de las acciones planificadas pues tiene una relación directa con el Ministerio de Educación de Finlandia y logra transmitir con precisión los intereses que tiene Costa Rica en este tema. Además, la embajada es la encargada de velar porque la estrategia de cooperación se ajuste a los lineamientos del gobierno finlandés y el costarricense. Este sería un efectivo contacto en el continente para el MRRE, según recursos disponibles.

**c) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:** Es importante que esta representación se caracterice por la efectividad. Este profesional deberá mantener informada a la representación de Costa Rica en Finlandia y aprovechar las oportunidades para fortalecer el proyecto y que puedan facilitar el intercambio técnico y académico del INA, además de gestionar la contraparte en Finlandia.

**d) Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica:** Es el otro ente que, junto con cancillería, conforman el canal oficial para la gestión de cooperación del país. Este es el órgano asesor y de apoyo técnico de la Presidencia de la República y es la instancia encargada de formular, coordinar, dar seguimiento y evaluar las estrategias y prioridades del Gobierno.

**e) Ministerio de Migración y Extranjería:** Deberá acelerar los trámites migratorios y procurar realizar los trámites necesarios para habilitar las visas educativas a los docentes, estudiantes y especialistas finlandeses que visitan Costa Rica en representación oficial del gobierno finlandés.

A partir de estos actores, arriba identificados, se procede a describir los beneficiarios del proyecto.

**Beneficiarios directos:** Serán los docentes del INA que recibirán capacitación y tendrán la oportunidad de vivenciar la educación al nivel finlandés ya que esta dista de la realidad de forma multinivel en aspectos como: el multilingüismo, las características culturales y socioeconómicas. Así como el INA, institución que podrá fortalecer sus procesos con base en las recomendaciones que expertos finlandeses señalen.

**Beneficiarios indirectos:** Serán los futuros estudiantes egresados del INA que formarán parte de las clases de alto nivel impartidas, con base en el modelo finlandés además de los empleadores e inversionistas que contraten esta mano de obra calificada.

### **3. ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA**

#### ***a. OBJETIVO GENERAL***

Contribuir al fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA mediante la ejecución de un proyecto de cooperación técnica y la formalización de compromisos bilaterales para la contribución al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés.

#### ***b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS***

a) Fortalecer, mediante un convenio de cooperación técnica finlandesa la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje como un recurso adicional a la Alianza para el Bilingüismo con base en los ODS al 2030.

b) Propiciar la cooperación técnica desde Finlandia, a través del INA de forma que permita al Gobierno de Costa Rica, estrechar relaciones diplomáticas con Finlandia.

De esta forma, el proyecto pretende establecer las pautas para que el INA gestione cooperación técnica con el gobierno de Finlandia, de manera que a corto plazo con la ayuda del MRRE y MIDEPLAN en un trabajo conjunto con el NSCS y COPEX, se gestione la búsqueda de una institución cooperante en Finlandia para proceder a la ejecución de lo que se plantea para la primera fase del proyecto.

La primera fase consiste en el apoyo que el gobierno finlandés daría para que expertos en enseñanza del inglés y educación puedan visitar el INA durante la semana técnica en octubre del 2023. En ese mismo año, 2023, es cuando se establecerá entre ambas instituciones las pautas para proceder con el movimiento de personas dentro de los primeros años de establecido el convenio. Esto, tomando en cuenta las fases de revisión

propuestas, así como los instrumentos de selección de participantes (Ver anexos del 5 al 10).

El financiamiento para el establecimiento de la estrategia estará sujeto al presupuesto institucional anual, de este se estima se requerirá de alrededor de \$87.400, por lo que la propuesta deber gestionarse por parte de la encargada del NSCS durante el 2021, conforme con lo descrito en el anexo 11 para que este sea enviado a Presidencia, se asigne el presupuesto correspondiente y tras su aprobación, la Oficina de cooperación pueda realizar las gestiones respectivas con MIDEPLAN y Cancillería.

Se recomienda que, con miras a gestionar el proyecto, tanto la presidencia como el NSCS establezcan los márgenes presupuestarios para determinar el dinero destinado a cubrir en cada uno de los plazos establecidos, (ver anexo 13). Esto con el fin de cumplir a cabalidad con la responsabilidad compartida que se asuma dentro de las gestiones de este núcleo con el apoyo de la investigadora en caso de determinarse relevante. De la misma manera, cabe destacar el rol de la señora Ileana Garita Moya como gestora y supervisora del proyecto, quien actualmente -octubre 2020-, ostenta el puesto de jefatura del NSCS.

#### **4. SELECCIÓN DE BRECHAS A TRABAJAR: ÁRBOL DE DECISIÓN**

Con base en la revisión de los datos arrojados por los distintos instrumentos aplicados, y aquellos referentes al grupo de expertos, a los que se les realizó las dos consultas del Delphi, se procedió a unificar los criterios y generar un análisis para identificar las líneas causales y temas en común, con respecto a los comentarios de forma que se generara la lista de brechas que se identificaron como primordiales a trabajar, según la puntuación obtenida en las rondas del Delphi. Estas variables fueron valoradas en escala cinco, se tomaron en cuenta aquellas que obtuvieron una calificación igual o mayor a cuatro como prioritarias. Las tres principales brechas temáticas identificadas fueron posteriormente validadas, tal como pretendía hacer en el Delphi a través de dos consultas.

La ilustración 10 responde al análisis de las tres brechas identificadas como primordiales, estas son capacitación docente, gestión administrativa e investigación. Este árbol de objetivos para las brechas identificadas propone las actividades a ejecutarse, así como los componentes que responden a los medios de ejecución del proyecto lo que lleva al objetivo operativo del proyecto. Seguidamente, se integró dentro de este árbol de

decisión el propósito y los fines que se relacionan con los posibles alcances o beneficios del proyecto para concluir con el fin último de esta propuesta es el objetivo que ha guiado esta investigación.

Para la primera brecha a trabajarse desde este proyecto de cooperación, se distingue la actividad como aquella necesidad que tiene el docente de inglés INA de capacitarse con el modelo educativo finlandés. Para esto, se requiere de la existencia de un programa de voluntariado docente en los dos países que permita contar con docentes que quieran integrarse al aula y la realidad educativa. Esta integración se puede lograr desde la ejecución de lecciones en ambos países, además de contar con la posibilidad de tener visitas de expertos en educación y enseñanza del inglés desde Finlandia. Estas visitas se proponen durante la capacitación que se realiza cada octubre por el NSCS. Además, se pretende compartir experiencias académicas y culturales en Finlandia, e incluso en un plano más claro, la posibilidad de involucrarse con una universidad en ese país para cursar estudios de posgrado y mejorar el perfil docente a nivel de posgrado, nivel que en este momento sólo tiene el 29% de la muestra consultada.

Aunado a esto, sería importante acceder a mecanismos que permitan el ascenso laboral que destacaron los docentes de la muestra y expertos que respondieron las consultas del Delphi, todo esto, con el fin de alcanzar mayor competitividad técnico-pedagógica basadas en las buenas prácticas finlandesas. Esto permitiría, no sólo la mejora en la valoración docente a nivel institucional, sino del país, al tiempo que los docentes mejorarían su perfil profesional, lo cual permitiría ascender puestos dentro y fuera de la institución a un nivel más macro. El propósito de este proyecto, aparte de la enseñanza del inglés, se resume también en la posibilidad de un estrechamiento de las relaciones bilaterales entre ambos países que incentiva las relaciones diplomáticas y el ejercicio de la diplomacia pública y educativa, siendo esta de vital importancia para ambos países.

Para la segunda brecha identificada, relacionada con la gestión administrativa, se plantea que la narrativa de los principios bajo los que se gestó el primer Marco Nacional de Cualificaciones pueda verse apoyado por la experiencia nórdica de doce marcos de cualificación a lo largo de las distintas reformas educativas planteadas en el capítulo segundo de esta tesis. Si bien el inglés no puede ser más que un programa de habilitación

por las estrategias que este plantea, al ser una habilidad y no una destreza técnica se debe revisar continuamente lo propuesto, además de generar los incentivos a nivel institucional que promuevan el interés docente por capacitarse y formar parte de esta iniciativa para alcanzar el estado futuro de excelencia propuesto.

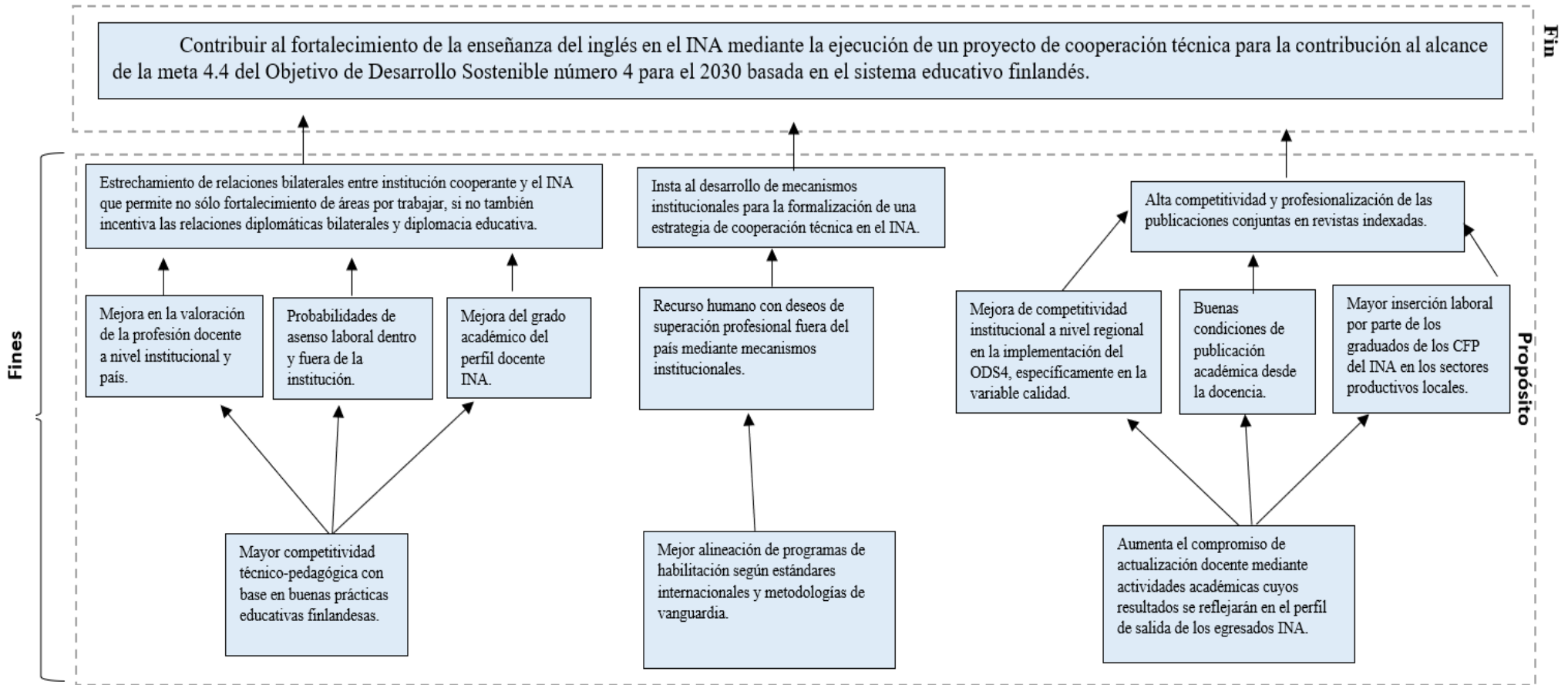
Así entonces, los expertos finlandeses podrían ayudar al INA a identificar, dentro de su autonomía los procedimientos necesarios para que los docentes dentro de la institucionalidad puedan formar parte de este proyecto y generar las habilidades, así como contar con el apoyo que tienen los docentes en Finlandia y en el que incursionaría el INA. Esto permitiría alinear la oferta INA a los más altos estándares educativos institucionales de vanguardia, con personal docente con deseos de superación profesional académica, quienes luego transmitirían conocimiento a las generaciones de usuarios que van a trabajar por el país con una amplísima visión integral de mundo, del mundo complejo y demandante del que se es parte estos días.

Finalmente, se espera propiciar espacios de investigación y publicación académica en conjunto desde la docencia relevante a la enseñanza del inglés, con la oportunidad de visitas al hacer trabajo de campo que se traduzcan en publicaciones académicas en ambos países, generando un aumento en el compromiso de actualización de los docentes que indudablemente se verá reflejado en el perfil de salida de los estudiantes, con una palpable mejora de la competitividad institucional a la vanguardia de los ODS, especialmente el número 4 en la variable calidad y empleabilidad, mismos que permiten una mayor inserción laboral y profesionalización tanto del área docente como administrativa y del graduado INA.

En la ilustración 10, se sintetiza la información descrita anteriormente, de forma que se puede identificar cada actividad con sus respectivas líneas causales, fines, objetivo por trabajar, propósitos y alcances hasta finalmente alcanzar el objetivo general de esta investigación. Mismo que pretende fortalecer la enseñanza del inglés mediante un proyecto de cooperación técnica desde las buenas prácticas de la educación finlandesa. Estas premisas fueron tomadas en cuenta al generar la temática correspondiente a la hoja de ruta para los insumos, al diseñar las etapas del proyecto de investigación.

**Ilustración 10. Análisis de brechas. Árbol de decisión.**

**Objetivo de desarrollo**

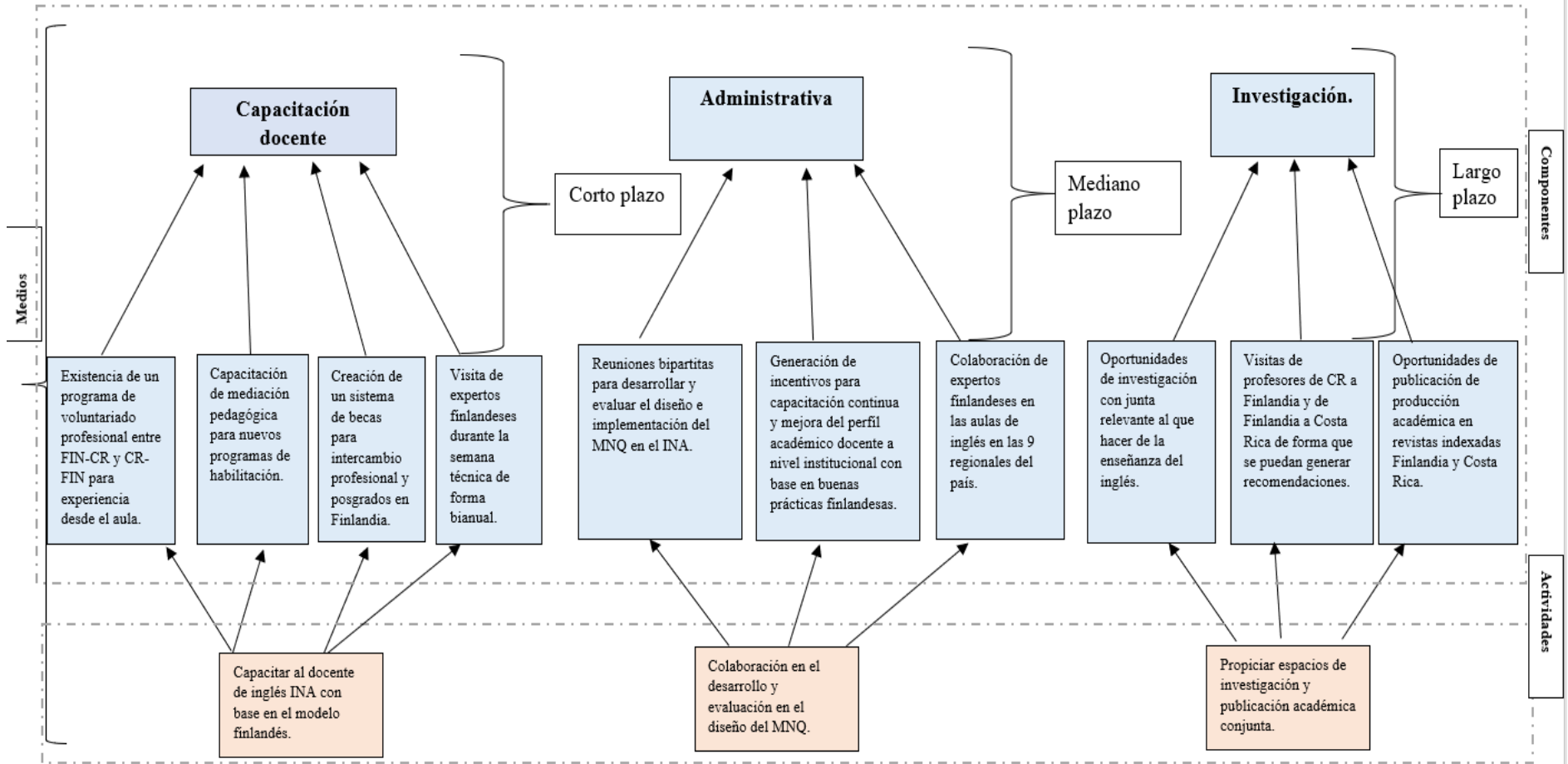






**Objetivo de operación**

Fortalecer mediante un convenio de cooperación técnica finlandesa la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje como un recurso adicional a la Alianza para el Bilingüismo con base en los ODS al 2030.



Fuente: Elaboración propia con base en Huerta, (2017).

## **5. HOJA DE RUTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

En plan de hoja de ruta, seguidamente se describe paso a paso una guía para la implementación del proyecto con el fin de lograr su respectiva ejecución en el NSCS en inglés. Esta contempla los períodos para gestionar la cooperación, las actividades, responsables, y factores de riesgo desde un análisis prospectivo por los primeros cinco años, de manera que la estrategia se pueda implementar en un corto periodo dentro de la institución. Las probabilidades de éxito del proyecto estén potencializadas por la combinación de las siguientes variables presentes en la ruta crítica que se propone:

### **A corto plazo:**

En un corto plazo, se recomienda al Núcleo Sector Comercio y Servicios enviar el anexo 6 a presidencia del INA para la aprobación del proyecto a finales del año en curso, 2020, de manera que se gestione la aprobación del proyecto y la partida presupuestaria. De esta forma se inicie en el 2021 la solicitud de apoyo a cancillería y MIDEPLAN como se propone es esta hoja de ruta.

Para el año 2023, se estima al menos contar con un pequeño panel de expertos finlandeses (dos o tres), que puedan participar en la semana de capacitación técnica, siendo deseable que se repita esta visita cada año o en su defecto cada dos años.

Con base en esta meta, se plantean los siguientes pasos.

### **Pasos:**

- 1.** En primera instancia, en la etapa de planificación, el NSCS debe emitir la solicitud de visto bueno del proyecto a la Presidencia ejecutiva según FR GFST 71, Edición 01, (02/07/2018) anexo 6 en noviembre 2020.
- 2.** Para dar el seguimiento correcto, una vez que se cuente con esta aprobación, la coordinación del NSCS debe verificar la aprobación de la partida presupuestaria por parte de la Presidencia ejecutiva para realizar los trámites para la solicitud de cooperación ante cancillería y MIDEPLAN y dar seguimiento a la solicitud de cooperación ante MIDEPLAN en los meses de enero y febrero 2021.
- 3.** Al ejecutar la petitoria de apoyo en la gestión de cooperación a MIDEPLAN y Cancillería, la oficina de cooperación del INA deberá dar tiempo prudente entre los

meses de febrero y setiembre 2021 para que las dos entidades cooperantes realicen el trámite con Finlandia.

4. Entre los meses de octubre 2021 a marzo 2022 se debería realizar la gestión de los documentos legales necesarios en ambas legislaciones e instituciones para generar las reuniones y contactos necesarios mediante el memorándum de acuerdo con el que trabaja el INA, el cual debe presentarse en ambos idiomas previo a la firma del convenio.
5. Los responsables de esta etapa serán la coordinación del NSCS, la oficina de cooperación externa INA y la Presidencia ejecutiva INA.
6. Valorar en conjunto los responsables de los posibles factores de riesgo, los cuales son que el proyecto no se apruebe o se envíe a revisión y se tenga que posponer las fechas previstas, además de posibles recortes presupuestarios al sector público, o nuevos lineamientos políticos como la ley de fortalecimiento a las finanzas públicas (Ley 9635) y la ley 21.738, de Reforma Parcial a la Ley Orgánica del INA.
7. El INA debe comprometerse y asegurarse que el anexo 13 incluido para los proyectos de solicitud de cooperación con formato MIDEPLAN esté actualizado al momento de entregarlo de forma que la solicitud no sea rechazada.

**A mediano plazo:**

En un mediano plazo, tomando como máximo marzo 2022, se debe emitir la vigencia del convenio de cooperación. De esta manera, se pueden preparar comunicados y convocatorias institucionales para aquellos profesionales finlandeses que deseen formar parte de la semana técnica, así como preparar comunicados de prensa para anunciar el convenio suscrito por la institución para proceder a realizar los trámites respectivos a la documentación legal migratoria, por parte de los docentes visitantes.

**Pasos:**

1. Posterior a la claridad de requisitos a nivel local y de acuerdos preliminares, se debe emitir el acuerdo de las partes para establecer los términos normativos, y los procesos de asignación y responsabilidades de las partes, así como el presupuesto de costos con el fin de tener la claridad de la asignación y vigencia del convenio de cooperación en ambas entidades. Este debería entrar en vigor en los meses de abril o mayo de 2022.

2. Una vez firmado el acuerdo, se debe dar seguimiento por parte del INA para verificar que efectivamente está disponible la reserva presupuestaria acordada por las partes.
3. Finlandia debe preparar convocatorias institucionales para reclutar los expertos que formarán parte de la semana de capacitación del NSCS en octubre del año 2022.
4. El INA por su parte, debería generar los comunicados de prensa respectivos para dar a conocer a la ciudadanía y demás instituciones los alcances del acuerdo firmado y los objetivos principales del mismo para potenciar su reconocimiento nacional y constatar el compromiso institucional que existe con respecto a los ODS.
5. Finlandia en colaboración con Costa Rica, deberá realizar los trámites para contar con documentación legal migratoria vigente por parte de los docentes visitantes, en las respectivas oficinas de migración, entre los meses comprendidos entre setiembre 2022 a enero 2023.
6. Una vez que se cuente con la documentación respectiva, se debe verificar entre los encargados de las representaciones de ambas instituciones, la logística entre países, previo al arribo de los visitantes.
7. Asimismo, entre enero 2023 y setiembre del mismo año, se debe gestionar la logística de hospedaje, alimentación y transporte de los visitantes, así como la agenda de actividades y ponencias a trabajar en octubre de ese año en la semana de capacitación técnica con la totalidad de colaboradores del NSCS.
8. Generar una reunión conjunta entre el INA y el ente cooperante entre los meses de noviembre y diciembre 2023 para valorar impactos y lecciones aprendidas del proceso hasta la implementación de lo propuesto en esta etapa, antes de continuar con lo propuesto para el largo plazo.
9. Los encargados de esta etapa son MIDEPLAN, Cancillería, el INA NSCS y la oficina de cooperación, así como el ente cooperante, Oficina de prensa INA, Oficinas de migración y las Embajadas de Costa Rica y Finlandia.
10. Se recomienda valorar los posibles riesgos de esta etapa, mismos que se relacionan con el atraso de los comunicados de prensa o las convocatorias en Finlandia. También, existe la posibilidad que alguno de los actores, incluido el ente cooperante, no envíe o

tramite la información en los tiempos acordados, o bien que, para entonces, en 2023, el INA decida no continuar con el apoyo, como resultado de cambios en las políticas institucionales o decretos como los expuestos en el corto plazo. Incluso, el hecho que los documentos migratorios no sean tramitados a tiempo, o algún participante tenga algún tipo de restricción migratoria.

**A largo plazo:**

Para el 2024 en adelante según sugiera la firma del acuerdo, y tras la evaluación anual bipartita, se recomienda que al menos nueve docentes, primeramente y tras la evaluación propuesta a finales de los primeros tres años se valore la posibilidad de incluir a nueve estudiantes de los programas de inglés. Uno por cada unidad regional se capacitará en Finlandia por el tiempo establecido en el convenio. La estadía se recomienda que sea de al menos seis meses anualmente. Así también, al menos cinco docentes realizarán proyectos de investigación conjunta con la institución cooperante finlandesa, mientras que, en la misma línea, al menos tres docentes invitados finlandeses compartirán en las aulas de inglés del INA por un año, rotando de unidad regional cada tres meses, de forma que se cubran las nueve unidades regionales.

**Pasos:**

1. Valorar intercambios culturales para docentes, así como corroborar recepción de docentes INA en centros educativos de Finlandia, además de verificar requisitos legales, de hospedaje, transporte y alimentación a visitantes entre los meses de enero a marzo del 2024.
2. Verificar el interés de ambas partes de generar una reserva presupuestaria para que el intercambio de docentes a Finlandia sea posible.
3. Preparar convocatorias institucionales, así como los procesos de selección de docentes entre los meses de abril a junio 2024.
4. Gestionar comunicados de prensa y la convocatoria a docentes seleccionados entre julio y octubre del 2024.
5. Envío de primer grupo de profesores. Se recomienda una estancia de al menos un semestre entre los meses de noviembre 2024 a marzo 2025.

6. Realizar una valoración conjunta de los principales logros con esta iniciativa entre los meses de abril a mayo del 2025 previo a las vacaciones de verano en Finlandia para valorar posible movimiento de estudiantes.
7. En esta etapa, los encargados de ambas instituciones deben trabajar en conjunto para la evaluación del acuerdo en conjunto con los Ministerios de Migración y Cancillería de ambos países, para ejecutar lo propuesto.
8. Para este momento del proyecto, el riesgo recae en que, en la reunión de evaluación entre ambas partes, alguna de ellas tome la decisión de no continuar el convenio por razones institucionales, presupuestarias o por no haberse alcanzado los objetivos planteados.

Cabe destacar la importancia de realizar sesiones por parte de ambos suscriptores del convenio o reuniones bilaterales para completar y discutir la matriz descrita en el apartado E, con miras a la mejora continua y aquellas oportunidades de fortalecimiento del convenio amplitud, o disminución según se determine en el tiempo y la coyuntura del momento por acuerdo mutuo de las partes.

Por tanto, es vital el papel que realiza Cancillería y MIDEPLAN en la búsqueda de otra institución homóloga cooperante con Costa Rica que desee formar parte del proceso y cuente con el apoyo del gobierno finlandés para su gestión.

El diagrama de Gantt, en la ilustración 11, resume las fases, actividades y tareas, así como los encargados de cada una de estas, así como su duración: (Noviembre 2020 a abril 2015) para un mejor entendimiento de la ejecución de este proyecto en el tiempo correspondiente a los tres primeros años, para los cuales se planteó esta propuesta.



## **6. VALIDACIÓN DE RECURSOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A LA PROPUESTA**

Con el fin de validar los recursos e instrumentos a utilizarse en este proyecto, se realizaron reuniones con todos los actores involucrados. El MRRE, la jefatura del NSCS, representantes de la presidencia ejecutiva, jefaturas de centros de formación, y COPEX del INA, mismos que expresaron lo innovador y pertinente que es el proyecto. En el MRRE se conversó con la persona encargada de los proyectos con la UE quien comentó que en 2017 se acercaron a cancillería diplomáticos finlandeses en búsqueda de alguna institución que se encontrara interesada o trabajando algún proyecto con Finlandia, pero en el ministerio no contaron con información de alguna institución en el momento.

En el INA la investigadora contactó miembros de la presidencia ejecutiva de la institución para valorar la posibilidad de la ejecución del proyecto. Estos se mostraron muy interesados en los posibles beneficios para la institución desde las primeras reuniones y ofrecieron, así como previeron el apoyo a lo largo del proceso con el permiso respectivo, además de la documentación que se solicitó en las distintas instancias del INA. En reuniones sostenidas con la oficina de cooperación externa, al presentar el proyecto, la encargada de la oficina aseguró que era de suma importancia y alto valor especialmente por el aporte académico que precede el proyecto, ya que es la primera vez que se realiza un estudio académico, previo a una solicitud de cooperación. Aunado a esto, no se ha tenido experiencia con países nórdicos anteriormente y la posibilidad de contar con cooperación técnica de un país que es punta en educación como Finlandia, se vuelve sumamente atractiva. Se sugirió a la investigadora entregar los resultados para que así la encargada de Comercio y Servicios pueda proceder a la solicitud mediante el documento FR GFST 71, Edición 01, (02/07/2018), de forma que se pueda aprobar en presidencia y asignar presupuesto para presentarlo ante MIDEPLAN como se describe en el anexo 13.

Los insumos generados serán para el uso exclusivo del INA. Estos serán descritos en esta sección, y responden a los resultados de las consultas hechas mediante el Delphi, así como la validación realizada a expertos fuera del INA y a las jefaturas dentro de la institución de manera que estos realmente sean funcionales en la toma de decisión.



Se consultó a una profesora Magíster en la Enseñanza del Inglés con diez años de carrera de la Universidad de Costa Rica la viabilidad de los instrumentos generados (entrevista, rúbrica para calificación de entrevista, carta de postulación para docentes candidatos y rúbrica para la selección de docentes). La persona experta, indicó la importancia de contar con estos para evitar favoritismos y asegurarse que el proceso sea ético y transparente para beneficiar docentes.

De la misma manera, se les consultó a dos de los expertos, ambos con una licenciatura en la enseñanza del inglés y con diez años de experiencia en la institución ejecutando programas de inglés, quienes a la vez formaron parte de las rondas del Delphi. Ambos coincidieron en que la entrevista, así como la carta de postulación deben tener el mayor peso, a la hora de aplicar por esta oportunidad de capacitación.

En esta misma línea, se procuró conocer el criterio por parte de la institución. Se consultó una jefatura de centro con más de 30 años de servicio en la institución y con amplia experiencia en la selección de personal, así como en la jefatura del NSCS. Ambas jefaturas desde una óptica ética intachable aseguraron estar en desacuerdo con los criterios de los expertos con respecto a la importancia de tres de los criterios seleccionados por estos en el Delphi. Los mismos se refieren a la recomendación de la jefatura para con las personas que deseen aplicar a esta capacitación fuera del país, ya que argumentaron que por razones éticas y para evitar posibles favoritismos que eventualmente puedan opacar la transparencia, eficacia y propósito del proyecto no deberían ser incluidos. Así, ambas jefaturas concluyeron que recientemente el INA por directriz del gobierno actual bajo el estatuto de la Ley para el Fortalecimiento de las finanzas Públicas cambiará la forma de evaluar su personal anualmente. Es decir, por este ser tan subjetivo y estar en proceso de transición, ambas coinciden en que este criterio con respecto a la evaluación anual se debe omitir.

No obstante, los tomadores de decisión consultados no validaron la recomendación de estudiantes con la misma importancia que la valoraron los expertos del Delphi, ya que, para ambas jefaturas en cuanto, los estudiantes, al ser la clientela externa, deben ser de los más importantes, por lo que ambas validaciones sugieren considerar este aspecto de la evaluación al docente como prioritario. Por lo tanto, se cambió el puntaje original asignado

a este rubro en el proceso de validación de instrumentos, ya que se solicitó se incorporara de esa manera en el entregable a la institución.

También se recomendó por parte de las personas consultadas la pertinencia de la experiencia, argumentando que respecto a esa variable no recomendaría que pudieran aplicar las personas con más de veinte años de trabajo ya que están prontas a pensionarse, por lo que lo aprendido no podrá ser transmitido por el tiempo que sí podría algún funcionario que esté iniciando su carrera en la institución, por lo que se daría prioridad a aquellas personas que no hayan tenido experiencia académicas fuera del país y que cumplan con los requisitos y el proceso descrito.

Finalmente, la propuesta se sometió al criterio de COPEX para así verificar que se contara con el apoyo necesario para gestionar la cooperación finlandesa una vez que se entregue la propuesta. Se indicó que además de valorar el aporte académico, era de suma importancia para la institución contar con un estudio que respaldara la gestión de recursos para el beneficio de la población docente del área de inglés dentro de la importancia que esta tiene dentro de las prioridades institucionales para este gabinete. Se solicitó que, una vez concluido el proceso, se continuara con la solicitud de visto bueno a la presidencia ejecutiva mediante el documento del anexo 11 con base en las normas ISO de la institución, para así poder asignar la partida presupuestaria necesaria conforme lo establece la institución y el presupuesto anual correspondiente al año 2021.

Es así como cada instrumento pretende impulsar la ejecución de esta propuesta, en consonancia directa con lo dispuesto en este trabajo de investigación.

#### **a) CARTA DE POSTULACIÓN PARA DOCENTES CANDIDATOS**

Aquellos que se deseen postular para la experiencia de formación en Finlandia, deben dar a conocer su perfil académico y técnico para indicar aquellas razones que le hacen el candidato adecuado para esta capacitación.

La carta de motivación debe describir claramente por qué la persona docente desea que se le tome en cuenta para formar parte de este proyecto, las habilidades que considera tener que le permitirían experimentar el programa, así como aquellas metas profesionales que se plantean a corto y mediano plazo, en las que estas nuevas prácticas metodológicas

de vanguardia les beneficiarían. Posterior a su entrega, el comité asignado para este proceso leerá las postulaciones para así tomar en cuenta los candidatos más indicados para someterse a entrevista.

### **b) RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE CARTA DE POSTULACIÓN**

Esta rúbrica permite evaluar el desempeño del candidato con base en los requisitos descritos, de manera tal que al candidato se le otorgue una calificación en cinco niveles y que fácilmente permitan a la vez, tomar la decisión de seleccionar a un candidato o no. Tal como se describe en el (anexo 6), esta instruirá al evaluador sobre como ponderar la evaluación para así entregar un puntaje final de evaluación a cada postulación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, en conformidad con los criterios de evaluación determinados para la evaluación de la carta de postulación remitida al NSCS del INA que se sumará en el ponderado general del instrumento de selección de los docentes.

### **c) ENTREVISTA**

La guía para la entrevista (anexo 5) se generó a partir de los resultados Delphi y los criterios expuestos en las entrevistas, así como del proceso de validación. La misma pretende que el comité evaluador que se nombre para validar este proceso cuente con un banco de preguntas estratégicas que permitan elegir aquel postulante bajo los más altos niveles de exigencia que representa la cultura a la que se va a incorporar por el tiempo que determinen las partes dentro del marco de negociación. Este tiempo se recomienda sea de al menos un mes, extensible por el acuerdo de las partes hasta seis meses con el fin de estar al menos un ciclo completo bajo la programación escolar finlandesa. Así, el candidato también contará con la oportunidad de presentarse y defender sus argumentos del porqué merece ser acreedor de la oportunidad de capacitación.

Para la entrevista, se sugiere tomar en cuenta el tiempo laborado en la institución, programas impartidos, aspectos técnicos que el aplicante considere deben ser mejorados en la ejecución de los nuevos programas, comprensión de la población con la que se trabaja, percepción de su labor docente, rutina de clase, percepción de posibles beneficios de la capacitación por recibir, conocimiento del sistema educativo finlandés y objetivos de desarrollo profesional. A continuación, se presenta la propuesta de guía para la entrevista a utilizar por parte del comité evaluador.

#### **d) RÚBRICA PARA CALIFICACIÓN DE ENTREVISTA**

Esta rúbrica se creó con el objetivo de brindar al comité calificador un documento que unifique los criterios de selección de los procesos anteriormente descritos, y que sea consecuente con la idoneidad del perfil psicológico y técnico del candidato que va a representar a la institución para que así cuente con la ponderación adecuada para asumir la responsabilidad de representar el INA a nivel internacional ver (anexo 8).

Lo anterior, tomando en cuenta aspectos relevantes en la docencia como lo son la presentación personal, comunicación no verbal, manejo lingüístico, habilidades conductuales específicas, además de los temas relacionados con la experiencia profesional, interés mostrado en el proyecto, y potencial de desarrollo e implementación de las habilidades adquiridas. Estos rubros se califican otorgando puntuación de uno a cinco, en su totalidad, y representan un total de treinta puntos de la calificación global de la rúbrica que se completará para tomar decisiones, según se describe en el anexo ocho, donde se sumarán todos los aspectos evaluados a lo largo del proceso.

#### **e) RÚBRICA DE SELECCIÓN DOCENTE**

Esta es la rúbrica general que evalúa todos los aspectos a ser tomados en cuenta de manera integral para seleccionar a los nueve beneficiarios. Uno por cada unidad regional en el espacio-tiempo establecido en la hoja de ruta. Para esto, cada aspecto es evaluado según el puntaje determinado, de manera que estos cumplan tanto estándares institucionales, como nacionales e internacionales. Al final, la suma de estos indicadores permitirá determinar si un candidato es elegible o no, tal como se muestra en el (anexo 9).

#### **f) LECCIONES APRENDIDAS**

Tomando en consideración que esta propuesta involucra la presencia de representantes de dos países, así como varios representantes de instituciones nacionales, es fundamental dar un proceso de seguimiento que coadyuve a la toma de decisiones, al tiempo que permite un seguimiento continuo del proceso. Por esta razón, se propone el siguiente instrumento para recuperar las lecciones aprendidas en dos ocasiones, al final del año 2022 cuando los expertos participen de la semana técnica y en los meses de abril y mayo del 2025, al tener la experiencia del primer grupo de docentes costarricenses en Finlandia. Para este fin, se sugiere la aplicación del anexo 10.

Cabe destacar que el uso de este instrumento permitirá avanzar de manera segura en el proceso de implementación del proyecto de cooperación técnica del INA con Finlandia, así como el uso estratégico de éste como instrumento de la diplomacia educativa costarricense con miras a una relación estratégica con Finlandia. Por otra parte, toda esta experiencia de implementación del proyecto podría ser un modelo para llevar a cabo proyectos de cooperación bilaterales que logren institucionalizarse y apoyar a Costa Rica para ampliar su participación en el escenario geopolítico mundial en las diversas instituciones públicas que conforman el Estado.

Vale mencionar que, con esta propuesta, tanto el INA como el Estado costarricense no incurrirán en un presupuesto extraordinario, pues tanto, su proceso de planificación, ejecución y evaluación serán parte de la partida que se otorga a cada núcleo bajo el rubro de proyectos dentro del Programa Institucional Anual (PAI). Para esto, la propuesta incluye el documento ya debidamente completo según el formato FR GFST71 (anexo11) para la correspondiente solicitud presupuestaria a la Presidencia. Además, éste será realizado por personal técnico con el que ya cuenta cada una de las instituciones representadas en la comisión para la ejecución de ABi, quienes deberán mantener una comunicación muy expedita con las autoridades políticas finlandesas. Por tanto, esta propuesta es viable económica, técnica y políticamente, y podría constituir un bastión importante para que Costa Rica fortalezca de manera estratégica su relación con Finlandia desde el frío inicio de relaciones diplomáticas en 2016 a través de la ayuda canalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y MIDEPLAN. La propuesta de proyecto (anexo 14) también se incluye en el anexo 13, el cual consiste en el Instrumento de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional Técnica y Financiera no Reembolsable, con fuentes cooperantes bilaterales y multilaterales más actuales, y con los cuales cuentan estas carteras para la solicitud y gestión de proyectos de cooperación.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La presente investigación se propuso analizar el sistema educativo finlandés como un modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje, generando una importante contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4.

Dicho análisis fue realizado bajo los postulados de la teoría de interdependencia compleja, así como el análisis comparativo de ambos sistemas educativos. Esto en el entendido que los sistemas educativos se encuentran inmersos en un escenario complejo donde debe prevalecer la cooperación entre Estados para enfrentar los desafíos posteriores a la situación pandémica a la que se ha enfrentado el mundo durante el año 2020, especialmente aquellos países más pequeños con márgenes de acción más limitados, mismos que han requerido de cooperación para surgir a lo largo del tiempo, y donde una herramienta eficaz en el ámbito internacional es la política exterior. Por tanto, corresponde detallar las conclusiones a las que se ha llegado al final de este ejercicio académico y práctico con el fin de establecer una serie de recomendaciones para el INA como ente captante y gestor de cooperación.

#### **A. Conclusiones**

Al analizar la evolución de los programas de cooperación en el área educativa en Costa Rica, se puede concluir que, estos se han desarrollado de manera paulatina. En este sentido, la enseñanza del inglés en el sistema educativo público, desde la primaria hasta la formación superior, se ha basado en programas que no responden a la generación de las habilidades metacognitivas que se requieren en el mundo laboral actual, donde el aprendizaje supera las características de espacio-tiempo que caracterizaban la educación hasta hace poco.

Lo anterior se contrapone, a lo planteado por la cuarta revolución industrial respecto a la generación de la habilidad para desaprender y reaprender las maneras de hacer las cosas. A nivel técnico, estas habilidades deben ser promovidas por el INA como la institución que por excelencia debe capacitar técnicamente a las personas para el trabajo,

de manera que tengan las competencias para incorporarse al mercado laboral, y a la vez, para que el gobierno cuente con la mano de obra necesaria para atraer inversión extranjera directa. Costa Rica; sin embargo, aunque mostró cierto grado de interés con la visita de representantes finlandeses a la cancillería en 2017, para entonces la institución diplomática desconocía de alguna institución del Estado que estuviese trabajando algún tema relacionado con Finlandia o tuviese interés en este sistema educativo, según lo argumentado por Andrés Pérez Sáenz de la Dirección de Cooperación Internacional de la cancillería en entrevista.

En este contexto, se podría pensar que la ventaja en temas educativos que guarda Costa Rica con respecto a otros países de la región podría pesar en el momento en que Finlandia quisiera ampliar el margen de influencia en América Latina, siendo un ejemplo claro de lo que en la teoría de las relaciones internacionales se considera como su poder suave. El desarrollo en el sistema educativo nacional podría hacer factible que un eventual programa de cooperación con Finlandia genere mejores y más rápidos resultados, tomando en consideración que Costa Rica posee un sistema educativo público, catalogado como uno de los mejores de Latinoamérica. Esto por el ya mencionado porcentaje PIB anual asignado a educación que asemeja aquel de los países miembros de la OCDE que ha permitido niveles de desarrollo en áreas como infraestructura, equipamiento, programas de alimentación para la población estudiantil y equidad en los servicios educativos.

Un buen ejemplo de la vanguardia del país en enseñanza de idiomas es el proyecto piloto Hablemos mandarín, y la implementación de pruebas de comprobación lingüística de inglés TOEIC en el MEP y el INA, así como las pruebas de certificación docente internacional TKT, (Teaching Knowledge Test), por sus siglas en inglés. Todo esto suma esfuerzos en conjunto que crean una Costa Rica más competitiva a nivel internacional, tanto en las relaciones bilaterales como en áreas comerciales, educativas, culturales y económicas.

En lo que respecta a las principales brechas identificadas entre ambos sistemas educativos, destaca el grado académico alcanzado por los docentes relacionado con los requisitos de ingreso para ejercer la docencia en ambos países. En cuanto a la capacitación, se evidenció, por parte de los expertos, la necesidad de crear espacios de capacitación e

investigación con instituciones fuera del país, así como la oportunidad de ser parte del sistema educativo finlandés mediante experiencias académicas que permitan a los docentes apropiarse de las mejores prácticas pedagógicas y metodológicas para un mejor alcance de los objetivos desde un sistema educativo de vanguardia. De la misma manera, los instrumentos muestran lo valioso que sería contar con el criterio de expertos finlandeses en la enseñanza del inglés para evaluar y gestionar tareas administrativas, así como de currículo como es el Marco Nacional de Cualificaciones.

Con base en el análisis de brechas implementados y el conocimiento que se obtuvo a través de los diversos métodos aplicados, se desarrolló un proyecto de cooperación técnica descrito en el capítulo cinco, mismo que se puede consultar en el anexo 14. Para este fin, ambos países deben avanzar a nivel legal y técnico, para entender los siguientes puntos:

1. El gobierno finlandés cuenta con la experiencia pedagógica y logística para enseñar el inglés de manera eficiente en cortos lapsos de tiempo.
2. El INA debe asegurarse de realizar las gestiones necesarias a nivel presupuestario para asegurarse la visita de expertos, durante la semana técnica y poder cumplir a cabalidad con los compromisos que se adquieran tras la firma del convenio.

Costa Rica tiene la experiencia a nivel de cancillería y MIDEPLAN, así como el cuerpo administrativo y diplomático para realizar las gestiones ante el gobierno finlandés para traer profesores de inglés con competencias lingüísticas nativas, realizar los trámites migratorios y de seguridad social en el país como profesores invitados, ponentes o pasantes, así como una institución cooperante que respeta los principios de apropiación en el convenio con base en lo que estipule el INA, aspectos que viabilizan el planteamiento realizado en la presente investigación.

Los trámites legales, presupuestarios y de ejecución, son más efectivos si se realizan mediante un convenio de cooperación entre una institución pública (INA) y una institución educativa a nivel técnico en Finlandia a pesar de que se deba tramitar a través de instancias binacionales, pues involucra más requerimientos estatales dentro y fuera del país, regidos por trámites que hacen menos ágil la ejecución de proyectos.



El papel del docente ejecutor dentro de los proyectos de mejora institucional es preponderante. Estos objetivos para mejorar institucional están vinculados con la proyección exterior institucional, la política exterior del país y el PND. Así entonces, tanto las personas docentes como la institución tiene claridad de los posibles beneficios que representa esta oportunidad de cooperación. Por tanto, cabe retomar el uso del poder suave, por parte de los países nórdicos pioneros en sistemas educativos, estos consideran que esta expresión de poder es vital en el nuevo contexto mundial. Desde esta perspectiva, estos actores de la sociedad civil son reconocidos por el Gobierno finlandés como plataforma para acercar los pueblos a la cultura, tecnología e inteligencia prospectiva gubernamental de Finlandia. Esta experiencia sin lugar a duda es un buen ejemplo para los diversos actores que intervienen en la toma de decisiones de la política nacional.

Dentro de los compromisos que debe asumir el INA para hacer viable el proyecto, está el designar una persona encargada de este convenio preliminarmente por los primeros 5 años, de forma que sea un contacto inmediato y pueda brindar información suscita cuando así lo requiera la institución cooperante.

El Departamento Legal, así como el de Cooperación Exterior son dos oficinas clave de apoyo en la planificación, ejecución y validación de este proyecto de cooperación, en conjunto con la jefatura de Comercio y Servicios, así como la Presidencia.

Este proyecto representa una valiosa oportunidad de gestionar relaciones bilaterales para el país con miras al ingreso a la OCDE con uno de los países miembros que resuena por sus niveles de transparencia, poca corrupción y alto nivel educativo de la población.

Existe una relación entre los objetivos de la política exterior de Costa Rica, el PND, ABi, los Objetivos de Desarrollo sostenible a 2030, así como los principios de Cooperación Internacional para el Desarrollo en los que este proyecto sería de gran utilidad para el INA y el sistema educativo público costarricense, por las siguientes razones:

La enseñanza del inglés es un elemento estratégico para estrechar relaciones políticas y comerciales en el continente y esto se ha visto reflejado en la presencia de institutos, el Centro Cultural Costarricense Norteamericano, y los diversos colegios privados con énfasis en la enseñanza del inglés, así como los liceos experimentales bilingües a lo largo del país.

Costa Rica, es uno de los socios idóneos para Finlandia al realizar esta inversión en la enseñanza del inglés con fines de consolidar su presencia en la región, por la estabilidad política y la importancia del sistema educativo público. A su vez, constituye uno de los países latinoamericanos que invierte más recursos a la educación pública. Por esta razón, la inversión que haga el país nórdico en temas educativos dará frutos a corto plazo, significando una baja inversión, ya que se contaría con criterios de selección rigurosos para los docentes según las etapas descritas en el proyecto.

Las nuevas generaciones de profesores de la enseñanza del inglés, gracias a proyectos como éste, se estarán formando interculturalmente. Su experiencia como profesores capacitados bajo las mejores prácticas educativas con base al sistema educativo finlandés, augura una expertise en el futuro cercano para mejorar los métodos de enseñanza del inglés a Hispanohablantes en América Latina.

Para la diplomacia finlandesa, lo más importante es crear relaciones de confianza con los demás pueblos, lo que permite expandir su poder suave, su capacidad de influencia a nivel económico y cultural. En este sentido el aprendizaje del inglés permite acercar a los países latinoamericanos a una cultura muy distante a la propia, algo que se ha venido trabajando a nivel sudamericano. Cabe recordar que el aprendizaje de un idioma acerca a los individuos a una visión de mundo.

Por otra parte, Costa Rica puede mejorar su inserción en el mapa geopolítico mundial a través de proyectos educativos que den valor agregado a las nuevas generaciones, más allá de los tradicionales temas ambientales y de cultura de paz. En este sentido, el aprendizaje del inglés en el marco de una visión estratégica de desarrollo económico, social y político del país podría sin lugar a duda hacer a Costa Rica un socio importante en el escenario mundial. Si esa visión amalgamada de distintos sectores no está vinculada al proyecto ABi, estaríamos ante la presencia de un proyecto interesante, pero que no tendrá mayor impacto en la empleabilidad a nivel nacional.

Cabe destacar que a pesar que el país está experimentando tiempos presupuestarios difíciles, el invertir en educación técnica a nivel de inglés, no representa un gasto, ya que un proyecto de esta naturaleza ciertamente permitirá en un mediano plazo, atraer inversiones y dinamizar la economía que a la vez se relaciona con el consumo y demanda

de bienes y servicios que permiten la recaudación de impuestos asociados a estas actividades, aspecto que mejorará el índice de empleo a nivel nacional y los indicadores de desarrollo del país.

El proyecto se gesta teniendo en cuenta los cinco principios básicos de la gestión efectiva de la cooperación al desarrollo, lo cuales son: apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad. Esto le da validez y transparencia al proceso, además de garantizar la legalidad de este.

Durante el año 2020, la compañía Dando ha trabajado en un proyecto de consultoría<sup>1</sup> en el INA sobre clima organizacional. Este ha dado acceso a datos relevantes para la toma de decisiones. Para esta consultoría se tomó en consideración una muestra de 2.664 personas funcionarias. En una primera reunión para entrega de resultados preliminares, se conversó sobre la necesidad de trabajar en el desarrollo profesional de los docentes, ya que la capacitación del personal se considera muy por debajo de la media. Esto considerando datos que reflejaron la escasa posibilidad de capacitación y crecimiento que, de acuerdo a los resultados analizados por los consultores, genera frustración en el personal. Estos datos compartidos con la institución, aunados a los descritos en esta tesis, representan una excelente oportunidad para implementar las acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2025, al ser la capacitación docente uno de los pilares de este. Por lo anterior, estos datos no sólo son congruentes con esta tesis, si no que validan la información descrita en este trabajo académico.

## **B. Recomendaciones**

Con respecto al diseño del programa de cooperación técnica para el NSCS, cabe destacar que éste refiere a un espacio que permite a ambos países conocerse y valorar algunos temas de encuentro en el que sobresale el aprendizaje del inglés como lengua franca. En este sentido, la enseñanza del inglés en el INA parte de principios pedagógicos de enseñanza por competencias dentro del marco de la Alianza para el Bilingüismo.

---

<sup>1</sup> El informe aún está a la espera de ser publicado y es información confidencial.

Por lo anterior, el proyecto de cooperación técnica es importante por cuanto fortalece la política internacional de Costa Rica y aprovecha de manera estratégica los programas educativos de calidad que maneja Finlandia en sus diversas esferas educativas. En este sentido la experiencia del intercambio técnico entre ambos países e instituciones cooperantes representa un salto cualitativo para Costa Rica, pues en un mediano plazo podrá ofrecer recurso humano capacitado y conocedor de la lengua y la cultura nórdica.

Esto, favorecerá el vínculo entre ambas naciones, por lo que, en este sentido, y siguiendo la recomendación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, el país debe reforzar los diálogos con las distintas instituciones públicas, el sector empresarial y la sociedad civil para conocer las necesidades internas y traducirlas en negociaciones políticas, diplomáticas y técnicas que permitan el progreso del país.

Bajo esta perspectiva, los principales aspectos que debe tomar en consideración el gobierno de Costa Rica para insertarse en el mapa geopolítico mundial a través de la enseñanza del inglés de primera son los siguientes:

a) Se ha presentado un declive de la cooperación, especialmente por países como Estados Unidos y países europeos, hacia América Latina. Es por ello responsabilidad de Costa Rica buscar nuevos socios y diversificar los modelos de cooperación alternativos.

b) Se recomienda diseñar una estrategia país en la que se aprovechen de mejor manera los programas de enseñanza del inglés, para que se cubra no sólo instituciones privadas, si no también públicas. Esto podría significar un avance en el mejoramiento de la calidad de vida de estudiantes de zonas vulnerables económica y socialmente, que podrían ser un claro ejemplo de los procesos de movilidad social en Costa Rica desde una institución responsable de atender las poblaciones menos favorecidas como lo es el INA.

c) Es imperante que la planificación se base en la gestión por resultados, pues orienta para lograr cambios sostenibles en las condiciones de vida de las personas, y que reflejan en la reducción de la pobreza pues están orientados al fortalecimiento de la capacidad individual y organizativa de gobierno, sociedad civil y el sector privado pensado desde la educación y la inclusión social desde una educación de calidad.

d) El papel de la oficina de cooperación externa del INA, así como la Oficina Legal es conocer muy bien los objetivos de la estrategia de cooperación ya que ambas oficinas son cruciales en la ejecución de la estrategia en todas sus etapas.

e) Se debe enlazar la implementación del proyecto con las metas del sector educación contenidas en el PND para planificar la ruta que permitirá alcanzar los resultados a un plazo determinado para ajustar las políticas y la inversión de ambos países.

Costa Rica debe aprovechar este proyecto de cooperación con Finlandia para valorar varios temas vinculados a la inversión efectiva en comunidades vulnerables económica y socialmente. Esto puede potenciar la movilidad social en el país mediante la formación de jóvenes que deben estar preparados para ser ciudadanos del mundo, bilingües y capaces de gestionar su propio progreso.

El INA debe garantizar la ejecución del proyecto más allá de los intereses políticos del gobierno de turno, siendo éste un legado más a futuras administraciones, gestando un gran beneficio para los usuarios de la Institución y la competitividad país. El INA y Costa Rica necesitan mirar al mundo más allá de los horizontes a los que se está acostumbrado. Se debe dejar de lado los prejuicios, y resulta necesario abrirse a aprender nuevas formas de vinculación y tener siempre presente que el mundo ya está globalizado, y es altamente complejo e interdependiente, por lo cual, la implementación de este proyecto de cooperación técnica reviste suma importancia.

## REFERENCIAS

- Abarca, A; Ramírez, S. (2018). *A farewell to arms: The Long run developmental effects of Costa Rica's army abolishment*. Working Paper: Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://odd.ucr.ac.cr/a-farewell-to-arms/>
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2015). *Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/alianza-global-para-la-cooperacion-eficaz-al-desarrollo-79136>
- Agencia Nacional para la Educación de Finlandia. (2020). *Sistema educativo finlandés*. Recuperado de: <https://www.oph.fi/en/education-system>
- Alarcón, J; Benito, J; Rivera, P. (2019). *El sistema educativo finlandés y el aprendizaje invisible*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/333093010\\_EL\\_SISTEMA\\_EDUCATIVO\\_FINLANDES\\_Y\\_EL\\_APRENDIZAJE\\_INVISIBLE](https://www.researchgate.net/publication/333093010_EL_SISTEMA_EDUCATIVO_FINLANDES_Y_EL_APRENDIZAJE_INVISIBLE)
- Álvarez, S. (2012). *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*. Recuperado de: <https://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Anja, H. (1997). "Vocational education as a "life-project"? Reflections from the case of Finland", *Journal of European Industrial Training*, Vol. 21 Issue: 6/7, pp.213-219, <https://doi.org/10.1108/03090599710171521>
- Astigarraga, E. (2003). *El método Delphi*. (U. d. Deusto, Ed.) Recuperado de: [http://www.academia.edu/1778723/El\\_m%C3%A9todo\\_delphi](http://www.academia.edu/1778723/El_m%C3%A9todo_delphi)
- Barboza, G. (2018). "Alianza para el bilingüismo" ¿o neo-racismo? Recuperado de: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/376709/alianza-para-el-bilinguismo%E2%80%A6o-neo-racismo>
- Beinstein, J. (2016). Manual de Prospectiva. ISBN: 978-987-1632-59-6
- Calderón, I. (2015). *Importancia de fomentar la educación técnica en Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.elmundo.cr/importancia-de-fomentar-la-educacion-tecnica-en-costarica/>
- Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. (1996). Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. *Montevideo: Cinterfor, 1996*. 119 p. p.115-119
- Colegio Sion. (2018). *Historia de las hermanas de Sion*. Recuperado de: <http://www.sion.ed.cr/carisma.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *CEPAL y Noruega estrechan lazos de cooperación durante visita a sede del organismo en Chile*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-noruega-estrechan-lazos-cooperacion-durante-visita-sede-organismo-chile>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *El enfoque de brechas estructurales. Análisis del caso de Costa Rica*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998_es.pdf)

- Córdoba, P.; Coto, R.; Ramírez, M. (2005). *La enseñanza del inglés en Costa Rica y la destreza auditiva en el aula desde una perspectiva histórica*. Recuperado de: Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Volumen 5, Número 2, Año 2005, ISSN 1409-4703
- Decker, C. (2017). *La política nórdica hacia América Latina*. Recuperado de: <https://www.paginasiete.bo/ideas/2017/9/24/politica-nordica-hacia-america-latina-152976.html#!>
- Declaración de la Alianza para el Bilingüismo (ABi). (2018). Recuperado de: <https://www.ina.ac.cr/Documentos%20compartidos/Alianza%20para%20el%20Bilinguismo.pdf>
- DECRETO 34425-MEP-COMEX. (2008). Recuperado de: <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/USI/normativa/Decretos/DE-34425.doc>
- Decreto 35056-PLAN-RE. Artículo 18. (2020). Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64904&nValor3=79744&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64904&nValor3=79744&strTipM=TC)
- Diamond, L. & McDonald, J. (1996). *Multi-Track Diplomacy: A systems Approach to Peace*. Kumarian Press, 1996.
- Didriksson T., Axel. (2017). *El cambio educativo en Finlandia ¿Qué puede aprender el mundo? Perfiles educativos*, 39(157), 222-227. Recuperado en 30 de enero de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000300222&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000300222&lng=es&tlng=es).
- Duarte, L. & González, C. (2014). *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo*. Panorama, 8(15), 117-131.
- Escuela de Filología, lingüística y literatura. (2020). *Historia*. Recuperado de: <https://filologia.ucr.ac.cr/historia/>
- Estado de la Educación. (2011). *Tercer Informe Estado de la Educación*. San José, Costa Rica: PEN; 3 – 2011. Recuperado de: <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/675>
- Fernández, A. (2018). *El gasto constitucional en educación y la OCDE*. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/opinion/el-gasto-constitucional-en-educacion-y-la-ocde/>
- Finnish National Agency for Education. (2018). *Education policy*. Recuperado de: [http://www.oph.fi/english/education\\_system\\_education\\_policy](http://www.oph.fi/english/education_system_education_policy)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2015). *Sistemas educativos en América Latina y el Caribe no se adaptan al cambio ni logran la inclusión de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/spanish/media/media\\_86378.html](https://www.unicef.org/spanish/media/media_86378.html)
- Gavari, E. (2010). *El papel de la educación en las relaciones Internacionales*. Recuperado de: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4654>
- Glaser, Ch. (2010). *Rational Theory of International Politics the Logic of Competition and Cooperation*. ISBN 978-0-691-14371-2
- Global Partnership for Effective Cooperation. (2016). *Reseña de monitoreo Costa Rica*. Recuperado de: [https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/11/Costa\\_Rica.pdf?s](https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/11/Costa_Rica.pdf?s)

- Godet, M. (1981). *La Caja de Herramientas*. Recuperado de: <https://www.incp.org.co/incp/document/prospectiva-estrategica-caja-de-herramientas-de-godet/>
- González, L. (1976). *Influencia Extranjera en el Desarrollo Científico y Educativo de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Haukkala, H. (2010). *La política externa de Finlandia: una breve introducción*. Recuperado de: <http://www.finland.cl/Public/default.aspx?contentid=189273&nodeid=36918&culture=es-ES>
- Hausmann, R., Rodrik, D., y Velasco, D. (2005). *Growth Diagnostics*. Recuperado de: <https://droadrik.scholar.harvard.edu/files/dani-rodrik/files/growth-diagnostics.pdf>
- Hernández, A. (2008). *El inglés en Costa Rica: Requisito Indispensable en un Mundo Globalizado*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 8 (2), 1-23.
- Huerta, F. (2017). *El sector público, determinación de brechas y proyectos*. Recuperado de: [http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/70--2017\\_07-SecPub\\_Brechas\\_proyectos-IEE.pdf](http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/70--2017_07-SecPub_Brechas_proyectos-IEE.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2009). *INA en Cifras*. Recuperado de: [http://www.ina.ac.cr/ina\\_cifras/INA\\_cifras\\_2009.pdf](http://www.ina.ac.cr/ina_cifras/INA_cifras_2009.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2016). *INA en Cifras*. Recuperado de: [http://www.ina.ac.cr/ina\\_cifras/INA\\_cifras\\_2016.pdf](http://www.ina.ac.cr/ina_cifras/INA_cifras_2016.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2019-2025*. Recuperado de: [https://www.ina.ac.cr/Documentos%20compartidos/PEI\\_2019.pdf](https://www.ina.ac.cr/Documentos%20compartidos/PEI_2019.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2019). Acuerdo Ejecutivo N° 001-P del 8 de marzo del 2018.
- Jaatinen, R., & Saarivirta, T. (2014). *The Evolution of English Language Teaching during Societal Transition in Finland – A mutual relationship or a distinctive process?* Australian Journal of Teacher Education, 39(11). <http://dx.doi.org/10.14221/ajte.2014v39n11.3>
- Jiménez, C. (2003). *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales*. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 2 (3), 115-147.
- Jiménez, W. (2017). *Los proyectos de aprendizaje del mandarín de la República Popular China como instrumento de su política internacional: propuesta para su fortalecimiento en Costa Rica*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Costa Rica; Heredia, Costa Rica.
- Keohane, R., & Nye, J. (1988). *Poder e Interdependencia*. En R. O. NYE, *Poder e Interdependencia* (págs. 15-38). Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Poder-e-Interdependencia/01.pdf>
- Ley de Planificación Nacional, N°5525. (1974). Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=34439&nValor3=91172&param2=1&strTipM=TC&lResultado=3&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=34439&nValor3=91172&param2=1&strTipM=TC&lResultado=3&strSim=simp)
- Ley Fundamental de Educación, N°2160. (1957). Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/ley-reglamento/ley-n%C2%BA-2160-ley-fundamental-educacion#:~:text=La%20Ley%20No.,forma%20m%C3%A1s%20amplia%20y%20adecuada>



- Marín, E. (2012). Cronología de la enseñanza del inglés en Costa Rica durante el Siglo XX. *Revista Comunicación*, 2012. Año 33 / vol. 21, No. 1. Instituto Tecnológico de Costa Rica, pp. 4-15. ISSN Impresa 0379-3974 / e-ISSN 0379-397
- Márquez, A. (2017). Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento. *Perfiles educativos*, 39(158), 3-17. Recuperado en 09 de marzo de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000400003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400003&lng=es&tlng=es).
- Martínez, B. (2016). *Cronología de la educación costarricense 1ª ed.* ISBN 978-9977-58-448-5
- Martínez, M. (2010). *La cooperación en la teoría de las relaciones internacionales*. Recuperado de: [http://www.iri.edu.ar/publicaciones\\_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/documentosdetrabajo1/Martinez.pdf](http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/documentosdetrabajo1/Martinez.pdf)
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia. (2013). *Programa de Acción de Finlandia en América Latina y El Caribe*. ISBN 978-952-281-072-4
- Ministerio de Educación Pública. (2008). *El Desarrollo y el Estado de la Cuestión sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA)*. Recuperado de: [http://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National\\_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Costa\\_Rica.pdf](http://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Costa_Rica.pdf)
- Ministerio de Educación Pública. (2016). *Docentes de inglés mejoran nivel de dominio del idioma*. Recuperado de: <http://www.mep.go.cr/noticias/docentes-ingles-mejoran-nivel-dominio-idioma>
- Ministerio de Educación Pública. (2018). *Gobierno declara la enseñanza del inglés como prioridad nacional*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/noticias/gobierno-declara-ensenanza-ingles-como-prioridad-nacional>
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Educación Técnica*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educacion-tecnica>
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Más de 600 docentes de preescolar que diagnosticaron su dominio del inglés poseen un nivel intermedio*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/noticias/mas-600-docentes-preescolar-diagnosticaron-su-dominio-ingles-poseen-nivel-intermedio>
- Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia. (2019). *Vocational education and training promotes lifelong and continuous learning in Finland*. Recuperado de: <https://minedu.fi/documents/1410845/4150027/Lifelong+and+continuous+learning+in+Finland.pdf/8cc84ec0-06bf-583b-1a45-38dec497da3d/Lifelong+and+continuous+learning+in+Finland.pdf>
- Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia. (2020). *Education System in Finland*. Recuperado de: <https://minedu.fi/documents/1410845/15514014/Education+system+in+Finland/7c5a920b-47a5-c3ce-cbca-818ff3a5f848/Education+system+in+Finland.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional. (2014). *Política de Cooperación Internacional*. ISBN 978-9977-73-080-6
- Ministerio de Planificación Nacional. (2017). *Catálogo de Oferta de la Cooperación Técnica de Costa Rica*. Recuperado de: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/d413032b-30b5->

4ce4-a5eb-ad101c140516/Catalogo-oferta-cooperac-tec-CR-978-9977-73-042-4.pdf?guest=true

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (2018). *Canciller Epsy Campbell expone ante diputados principales ejes de política exterior de Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=4056>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2019). *Consulado Honorario de Costa Rica en República de Finlandia*. Recuperado de: <https://www.rree.go.cr/?sec=politica%20internacional&cat=representaciones&cont=527&id=164%7C>
- Nye, J. (2003). La paradoja del poder norteamericano. *Taurus, Madrid*, 2003. ISBN: 84-306-0495-2
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: Secretaría Técnica Costa Rica. (2017). *Inventario de Políticas Públicas según los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2016*. ISBN 978-9977-73-119-3
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). *Aid by DAC members increases in 2019 with more aid to the poorest countries*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2019-detailed-summary.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2015). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300s.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2005). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005)*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2009). *Perspectivas económicas para América Latina*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/development/americas/perspectivaseconomicasdeamericalatina2009.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2012). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. Primera edición. Recuperado de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *La Educación en Costa Rica*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *Análisis de la OCDE Acerca de las Políticas Nacionales para Educación*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Ortega, F. (2008). *El método Delphi, prospectiva en Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/viewFile/452/444>
- Ortiz A, Enrique, J. (2020). Perspectiva Iberoamericana de la Ayuda Oficial al Desarrollo del comité de ayuda al desarrollo (CAD). *Revista de Ciencias Sociales (Cr) [en línea]*. 2013, IV(142), 63-73 ISSN: 0482-5276. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15333870005>

- Parks, E. (2012). *Entering Teaching Profession in Finland a Rigorous Process*. Recuperado de: <https://www.mbae.org/entering-teaching-profession-in-finland-a-rigorous-process/>
- Pauselli, G. (2013). Teorías de Relaciones Internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo / Iberoamerican Journal of Development Studies* Volumen/volume 2, número/issue 1 (2013), pp. 72-92. ISSN: 2254-2035
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV (1), 15-29.
- Política de cooperación internacional. 2014-2022. Recuperado de: <http://www.sepsa.go.cr/DOCS/EXT/Politica%20de%20cooperacion%20internacional-2014-2022.pdf>
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible. (2010). *Tercer informe estado de la educación*. Recuperado de: [https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/educacion/003/ProDUS\\_2010\\_brechas\\_espaciales.pdf](https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/003/ProDUS_2010_brechas_espaciales.pdf)
- Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. (2018). *Finlandia vs Costa Rica Pruebas PISA*. Recuperado de: <http://www.compareyourcountry.org/pisa/country/fin?lg=es>
- Quintero, A. (2015). *Países nórdicos buscan colaborar con América Latina*. Recuperado de: [http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fY-xCsIwEIZfxaVjuag16lgcBHFwEGmzyJkGPU1zbRLFxfVQVxcjv\\_7-e7gQEEFyuGDzhiJHdEtZLHxXI1GZeF2ApZSFHKXTGbT9bT\\_UHABtR\\_IV2ga9-rEpRmF80zQtWxj2jvjcFMYPiC7fmk4c5chxJE4ZMvLcdNTxY3xo1Nqal5HdIwYTcsW9Ic8glWzyxR5\\_b9I5jbl0njdDdVP0CuRM-Xg!!/](http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fY-xCsIwEIZfxaVjuag16lgcBHFwEGmzyJkGPU1zbRLFxfVQVxcjv_7-e7gQEEFyuGDzhiJHdEtZLHxXI1GZeF2ApZSFHKXTGbT9bT_UHABtR_IV2ga9-rEpRmF80zQtWxj2jvjcFMYPiC7fmk4c5chxJE4ZMvLcdNTxY3xo1Nqal5HdIwYTcsW9Ic8glWzyxR5_b9I5jbl0njdDdVP0CuRM-Xg!!/)
- Red Argentina para la Cooperación Internacional. (2012). *Conceptualizando la Cooperación Internacional*. Recuperado de: [http://www.gestionsocial.org/archivos/00000528/manual\\_de\\_cooperacion\\_internacional\\_raci.pdf](http://www.gestionsocial.org/archivos/00000528/manual_de_cooperacion_internacional_raci.pdf)
- Red Argentina para la Cooperación Internacional. (2015). *Conceptualizando los diferentes tipos de Cooperación Internacional*. Recuperado de: [http://semillerooperacion.weebly.com/uploads/1/4/6/5/14652656/tipos\\_de\\_cooperacin\\_internacional.pdf](http://semillerooperacion.weebly.com/uploads/1/4/6/5/14652656/tipos_de_cooperacin_internacional.pdf)
- Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación. (2014). *El derecho a la Educación*. Recuperado de: <http://www.reduc.cl/>
- Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2017). *Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible*. Recuperado de: [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15846Costa\\_Rica.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15846Costa_Rica.pdf)
- Richards, J., Rodgers, T. (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second Edition. *New York: Cambridge University Press*.
- Ruiz, X. (2002). *Análisis de brechas*. (U.N.Colombia, Ed.) Recuperado de: <http://www.bogota.unal.edu.co/planeacion/download/heramientasmetodologia/GuiaAnalisisBrechas.pdf>
- Saavedra, J. (2018). *Finland's Education System: The Journey to Success*. Recuperado de: <http://blogs.worldbank.org/education/finland-s-education-system-journey-success>

- Saavedra, J.; Alasuutari, H.; Gutiérrez, M. (2018). *La senda del éxito del sistema educativo de Finlandia*. Recuperado de: <http://blogs.worldbank.org/education/es/la-senda-del-xito-del-sistema-educativo-de-finlandia>
- Salazar, D. (2016). *MEP conserva y contrata profesores sin evaluaciones de calidad*. Recuperado de: <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/mep-conserva-y-contrata-profesores-sin-evaluaciones-de-calidad/M7NHBQWJ5NAV5IXSM23WHAZEYU/story/>
- Sánchez Almanza, Adolfo. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. *Problemas del desarrollo*, 37(145), 11-30. Recuperado en 24 de octubre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362006000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362006000200002&lng=es&tlng=es).
- Saurez, M. (2018). *Cooperación técnica finlandesa*. Entrevista realizada el 2 de junio, San José, Costa Rica.
- Sistema Educativo de Costa Rica. (2006). *Datos Mundiales de Educación 2006, 6ª Edición* (UNESCO-OIE). Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/quipu/costarica/index.html>
- Strauss, V. (2015). *Teach For Finland? Why it won't happen*. Recuperado de: [https://www.washingtonpost.com/news/answer-sheet/wp/2015/02/12/teach-for-finland-why-it-wont-happen/?noredirect=on&utm\\_term=.f1ad4160a057](https://www.washingtonpost.com/news/answer-sheet/wp/2015/02/12/teach-for-finland-why-it-wont-happen/?noredirect=on&utm_term=.f1ad4160a057)
- Torres, M; Paz, K. (2006). *Tamaño de una muestra para una investigación*. Recuperado de: [http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/ProbabilidadEstadistica/URL\\_02\\_BAS02%20DETERMINACION%20TAMA%20MUESTRA.pdf](http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/ProbabilidadEstadistica/URL_02_BAS02%20DETERMINACION%20TAMA%20MUESTRA.pdf)
- Universidad de Jyväskylä. (2020). *El proyecto IKI: ¿de qué se trata?* Recuperado de: <https://www.jyu.fi/edupsy/fi/tutkimus/hankkeet-projects/iki/in-english-1/the-iki-project-what-is-it-about>
- Universidad para la Cooperación Internacional. (2018). *Análisis y cierre de brechas*. Recuperado de: [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAP/MAPD-02/UNIDADES\\_DE\\_APRENDIZAJE/UNIDAD\\_3/LIBRO\\_3/DOCUMENTOS/An%C3%A1lisis%20y%20cierre%20de%20brechas%20rfm.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAP/MAPD-02/UNIDADES_DE_APRENDIZAJE/UNIDAD_3/LIBRO_3/DOCUMENTOS/An%C3%A1lisis%20y%20cierre%20de%20brechas%20rfm.pdf)
- Vega, R. (2005). La objetividad y la subjetividad en el desarrollo de la ciencia de la información. *ACIMED*, 13(3). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352005000300004&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000300004&lng=es&tlng=es).
- Wächter, B. y Maiworm, F. (2008). *English--taught programmes in European higher education. ACA papers on international cooperation in education*. Recuperado de: [http://www.aca-secretariat.be/fileadmin/aca\\_docs/images/members/ACA-2015\\_English\\_Taught\\_01.pdf](http://www.aca-secretariat.be/fileadmin/aca_docs/images/members/ACA-2015_English_Taught_01.pdf)
- Zúñiga, A. (2010). *Plan Estratégico Institucional 2011-2016*. Instituto Nacional de Aprendizaje. Recuperado de: <http://www.ina.ac.cr/pei.pdf>
- Zúñiga, P. (2018). Educación y crecimiento económico: análisis e implicancias. *Economía y Administración* (E&A), 9(1). <https://doi.org/10.5377/eya.v9i1.6654>

# ANEXOS

## ANEXO 1

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
Consentimiento Informado**

El propósito de este documento es entregarle información necesaria para que usted decida confirmar su colaboración en el estudio sobre *El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje*.

Este estudio se enfoca en *analizar el sistema educativo finlandés como modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje para la contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 al 2030*.

Para el logro de los objetivos, el proyecto incluye la recopilación de una amplia cantidad de datos secundarios. La información de primera fuente será levantada por la investigadora/entrevistadora a través de técnicas de investigación social, mediante entrevistas en profundidad a expertos, así como cuestionarios de los participantes en el desarrollo del currículo, ejecución del mismo y tomadores de decisión dentro del INA. Es por esto que nos dirigimos a usted porque consideramos que su rol, conocimiento y experiencia en el manejo y/o actividad en el Sector de Comercio y Servicios del INA puede ser un aporte a la investigación.

Esta investigación cuenta con el aval del presidente ejecutivo del INA, así como del núcleo y la Universidad Nacional como casa de estudios que auspicia la maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia.

Su participación no tiene costos, algún riesgo ni beneficios (no se contemplan pagos) para usted. El proceso será estrictamente confidencial y los datos obtenidos a través de los formularios serán utilizados con fines meramente académicos.

Se desea dejar claramente establecido que, como investigadora responsable del proyecto, me comprometo a resguardar información para su publicación de forma anónima. Podemos asegurar que el estudio no pone en riesgo en sentido ético-moral a las personas que serán informantes.

En caso de cualquier duda, comentario, opinión o información que usted tenga, los datos de la investigadora son:

Estudiante de Maestría y entrevistadora: Angie Robles Leitón 89843460  
angie.robles.leiton@gmail.com

Tutor de tesis: Raúl Fonseca Hernández 88131894  
raul.fonseca.hernandez@una.cr

## AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. El (la) investigador(a) me ha explicado el estudio y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio sobre *El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje*. He recibido copia de este consentimiento.

Fecha

.....

Lugar

.....

Firma Participante

.....

Firma Investigador

.....

## ANEXO 2

### EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS: MODELO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE. MODELO DELPHI #1

#### **Introducción:**

Como parte de la investigación; *El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje*. El Núcleo Sector Comercio y Servicios, pretende determinar información relevante sobre el Subsector Idiomas, específicamente en el área del idioma inglés, en relación con la necesidad y oportunidad de recibir cooperación técnica finlandesa para el fortalecimiento del conocimiento técnico y metodológico del personal docente de nuestra institución, por lo que su criterio técnico como experto es sumamente valioso. Esta investigación está a cargo de la docente Angie Robles Leitón, en caso de algún inconveniente o pregunta no dude en dirigirse al correo arobles@ina.ac.cr

#### **Instrucciones:**

Estimada persona docente, sírvase de completar el siguiente cuestionario con fines exclusivamente académicos para el proyecto de tesis de maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Nacional titulado: *El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje*. **Sírvase contestar este formulario antes del 24 de noviembre del 2019 a las 11:59 pm.**

Toda la información que suministre como persona experta será tratada con estricta confidencialidad y utilizada únicamente para los fines del proyecto de investigación académica. De antemano se agradece su disposición a cooperar con la mejora de los procesos de enseñanza del inglés en nuestra institución.

A continuación, encontrará una serie de preguntas, responda según corresponda de la manera más honesta posible con base en su conocimiento y experiencia en la institución.

#### **Información personal:**

1. Nombre completo del experto: \_\_\_\_\_
2. Género: Femenino ( ) Masculino ( ) Otro ( )
3. ¿Cuántos años se ha dedicado a ejecutar CSFP del INA?
  - a) De 0 a 5 años
  - b) De 6 a 10 años
  - c) De 11 a 15 años
  - d) De 16 a 20 años
  - e) Más de 20 años

4. ¿Para cuál Unidad Regional labora actualmente en el INA?
- a) Unidad Regional Central Oriental
  - b) Unidad Regional Central Occidental
  - c) Unidad Regional Heredia
  - d) Unidad Regional Cartago
  - e) Unidad Regional Huetar Caribe
  - f) Unidad Regional Huetar Norte
  - g) Unidad Regional Chorotega
  - h) Unidad Regional Brunca
  - i) Unidad Regional Pacífico Central
5. Último grado académico obtenido.
- ( ) Licenciatura
  - ( ) Maestría
  - ( ) Doctorado

**Preguntas relacionadas con el quehacer INA:**

6. De los siguientes criterios de contratación docente, ¿cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a estos criterios en el INA? Para cada criterio el 1 es el menos importante y 5 el más importante.

| Criterio |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------|---|---|---|---|---|---|
| 1        | Perfil académico docente                      |   |   |   |   |   |
| 2        | Perfil psicológico docente                    |   |   |   |   |   |
| 3        | Perfil de la población estudiantil a trabajar |   |   |   |   |   |
| 4        | Perfil técnico-pedagógico del docente         |   |   |   |   |   |
| 5        | Prueba (s) de comprobación lingüística        |   |   |   |   |   |
| 6        | Certificaciones internacionales               |   |   |   |   |   |
| 7        | Capacitaciones técnicas                       |   |   |   |   |   |
| 8        | Jornada docente                               |   |   |   |   |   |
| 9        | Aval docente                                  |   |   |   |   |   |
| 10       | Experiencia laboral previa                    |   |   |   |   |   |
| 11       | Otro: _____                                   |   |   |   |   |   |



7. De los siguientes criterios que caracterizan los programas del INA, ¿cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a estos para jerarquizar las fortalezas en inglés? Para cada criterio el 1 es el menos importante y 5 el más importante.

| Criterio |                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------|---------------------------------|---|---|---|---|---|
| 1        | Metodología                     |   |   |   |   |   |
| 2        | Regionalización                 |   |   |   |   |   |
| 3        | Equipo técnico- docente         |   |   |   |   |   |
| 4        | Equipo administrativo           |   |   |   |   |   |
| 5        | Programas de estudio            |   |   |   |   |   |
| 6        | Evaluación                      |   |   |   |   |   |
| 7        | Material didáctico              |   |   |   |   |   |
| 8        | Sistema de ayudas económicas    |   |   |   |   |   |
| 9        | Relación con el mercado laboral |   |   |   |   |   |
| 10       | Otra:                           |   |   |   |   |   |

8. Los siguientes criterios representan posibles oportunidades de mejora de los programas de inglés del INA. ¿Cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a estos para jerarquizar su prioridad? Para cada criterio el 1 es el menos importante y 5 el más importante.

| Criterio |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------|--|---|---|---|---|---|
| 1        | Contar con el grado de maestría  |   |   |   |   |   |
| 2        | Realizar investigación periódicamente  |   |   |   |   |   |
| 3        | Concientizar el valor de la profesión docente en el país                                       |   |   |   |   |   |
| 4        | Oportunidades para capacitarse fuera del país  |   |   |   |   |   |
| 5        | Oportunidad de recibir hablantes nativos en el aula  |   |   |   |   |   |
| 6        | Incentivar participación en congresos nacionales e internacionales como ponentes/participantes |   |   |   |   |   |

|           |  |  |  |  |  |  |
|-----------|--|--|--|--|--|--|
| <b>7</b>  | Incentivos para capacitación continua  |  |  |  |  |  |
| <b>8</b>  | Oportunidad de escribir y publicar contenido académico                                 |  |  |  |  |  |
| <b>9</b>  | Espacios para ascender a otros puestos después de ciertos años de laborar como docente |  |  |  |  |  |
| <b>10</b> | Otro (s): _____  |  |  |  |  |  |

9. De acuerdo con su experiencia y conocimiento como experto, ¿qué elementos debería contener la estrategia de cooperación con Finlandia de manera que sea realmente provechoso al núcleo al operacionalizar esta estrategia? ¿Cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a estos para jerarquizar su prioridad, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante?

| <b>Criterio</b> |   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Programa de becas   |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Intercambios docentes   |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>        | Intercambios estudiantiles  |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>        | Apoyo en la ejecución de nuevos programas de estudio por competencias |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>        | Capacitación docente  |          |          |          |          |          |
| <b>6</b>        | Espacio de investigación conjunta                                     |          |          |          |          |          |
| <b>7</b>        | Oportunidades para docentes INA de asistir a congresos a Finlandia    |          |          |          |          |          |
| <b>8</b>        | Visita de ponentes educadores finlandeses en semana técnica de inglés |          |          |          |          |          |
| <b>9</b>        | Voluntarios docentes  |          |          |          |          |          |
| <b>10</b>       | Apoyo en gestión de Marcos Nacionales de Cualificación                |          |          |          |          |          |
| <b>11</b>       | Otro: _____   |          |          |          |          |          |

**10.** Para la selección de docentes, en un supuesto escenario que les permita capacitarse en Finlandia, ¿cuáles considera usted que deberían ser los requisitos para otorgar dicha oportunidad? ¿Cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a los siguientes requisitos para jerarquizar su prioridad, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante?

| <b>Criterio</b> |  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Años de experiencia  |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Recomendación de jefatura                                  |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>        | Carta de postulación/motivación                            |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>        | Entrevista   |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>        | Grado académico  |          |          |          |          |          |
| <b>6</b>        | Recomendación de estudiantes                               |          |          |          |          |          |
| <b>7</b>        | Nivel de manejo lingüístico                                |          |          |          |          |          |
| <b>8</b>        | Evaluaciones anuales de desempeño                          |          |          |          |          |          |
| <b>9</b>        | Nota de supervisiones del núcleo                           |          |          |          |          |          |
| <b>10</b>       | Carencia de experiencias previas a países de habla inglesa |          |          |          |          |          |
| <b>11</b>       | Otro: _____  |          |          |          |          |          |

**11.** Favor ofrecer algún comentario adicional que considere oportuno considerar en el proyecto de cooperación:

---



---



---



---



---

¡Gracias, sus respuestas son muy valiosas para el estudio!

## ANEXO 3

### EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS: MODELO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE. MODELO DELPHI #2

#### **Introducción:**

Como parte de la investigación; *El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje*. El Núcleo Sector Comercio y Servicios, pretende determinar información relevante sobre el Subsector Idiomas, específicamente en el área del idioma inglés, en relación con la necesidad y oportunidad de recibir cooperación técnica finlandesa para el fortalecimiento del conocimiento técnico y metodológico del personal docente de nuestra institución, por lo que la validación de su criterio técnico como experto es sumamente valioso. Esta investigación está a cargo de la docente Angie Robles Leitón, en caso de algún inconveniente o pregunta no dude en dirigirse al correo arobles@ina.ac.cr

#### **Instrucciones:**

Estimada persona docente, sírvase de completar el siguiente cuestionario con fines exclusivamente académicos para el proyecto de tesis de maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Nacional titulado: *El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje*. **Sírvase contestar este formulario antes del 20 de enero del 2020 a las 11:59 pm.**

Toda la información que suministre como persona experta será tratada con estricta confidencialidad y utilizada únicamente para los fines del proyecto de investigación académica. De antemano se agradece su disposición a cooperar con la mejora de los procesos de enseñanza del inglés en nuestra institución.

A continuación, encontrará una serie de preguntas que se relacionan con aquellos tópicos externados por los expertos en la primera ronda, responda según corresponda de la manera más honesta posible con base en su conocimiento y experiencia en la institución.

#### **Información personal:**

1. Nombre completo del experto: \_\_\_\_\_

**Preguntas relacionadas con el quehacer INA:**

2. De los siguientes criterios de contratación docente, jerarquice del 1 al 5 la prioridad de estos siendo el 1 el menos importante y 5 el más importante.

| <b>Criterio</b> |  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Prueba (s) de comprobación lingüística |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Certificaciones internacionales        |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>        | Capacitaciones técnicas                |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>        | Jornada docente                        |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>        | Aval docente                           |          |          |          |          |          |
| <b>6</b>        | Experiencia laboral previa             |          |          |          |          |          |

3. De los siguientes criterios que caracterizan los programas del INA, jerarquice del 1 al 5 la prioridad de estos, siendo el 1 el menos importante y 5 el más importante.

| <b>Criterio</b> |                                 | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Regionalización                 |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Equipo administrativo           |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>        | Evaluación                      |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>        | Sistema de ayudas económicas    |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>        | Relación con el mercado laboral |          |          |          |          |          |

4. Los siguientes criterios representan posibles oportunidades de mejora de los programas de inglés del INA, jerarquice del 1 al 5 la prioridad de estos siendo el 1 el menos importante y 5 el más importante.

| <b>Criterio</b> |                                       | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|---------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Contar con el grado de maestría       |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Realizar investigación periódicamente |          |          |          |          |          |

|          |  |  |  |  |  |  |
|----------|--|--|--|--|--|--|
| <b>3</b> | Oportunidad de escribir y publicar contenido académico |  |  |  |  |  |
|----------|--|--|--|--|--|--|

5. De acuerdo con su experiencia y conocimiento como experto, ¿Qué elementos debería contener la estrategia de cooperación con Finlandia de manera que sea realmente provechoso al núcleo al operacionalizar esta estrategia? ¿Cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a estos para jerarquizar su prioridad, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante?

| <b>Criterio</b> |  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Programa de becas                                      |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Intercambios estudiantiles                             |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>        | Espacio de investigación conjunta                      |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>        | Voluntarios docentes                                   |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>        | Apoyo en gestión de Marcos Nacionales de Cualificación |          |          |          |          |          |

6. Para la selección de docentes, en un supuesto escenario que les permita capacitarse en Finlandia, ¿Cuáles considera usted que deberían ser los requisitos para otorgar dicha oportunidad? ¿Cuál sería el nivel de importancia que usted le daría a los siguientes requisitos para jerarquizar su prioridad, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante?

| <b>Criterio</b> |                                 | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>        | Años de experiencia             |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>        | Recomendación de jefatura       |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>        | Carta de postulación/motivación |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>        | Entrevista                      |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>        | Grado académico                 |          |          |          |          |          |
| <b>6</b>        | Recomendación de estudiantes    |          |          |          |          |          |
| <b>7</b>        | Nivel de manejo lingüístico     |          |          |          |          |          |

|           |  |  |  |  |  |  |
|-----------|--|--|--|--|--|--|
| <b>8</b>  | Evaluaciones anuales de desempeño                          |  |  |  |  |  |
| <b>9</b>  | Nota de supervisiones del núcleo                           |  |  |  |  |  |
| <b>10</b> | Carencia de experiencias previas a países de habla inglesa |  |  |  |  |  |

7. Favor ofrecer algún comentario adicional que considere oportuno considerar en el proyecto de cooperación:

---

---

---

---

---

¡Gracias, sus respuestas son muy valiosas para el estudio!

## ANEXO 4

### EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS: MODELO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.

#### Encuesta para población docente INA

Como parte de la investigación El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje. El Núcleo Sector Comercio y Servicio pretende determinar información relevante sobre el Subsector Idiomas, específicamente en el área del idioma inglés, en relación con la necesidad y oportunidad de recibir cooperación técnica finlandesa para el fortalecimiento del conocimiento técnico y metodológico del personal docente de nuestra institución.

Le invitamos a ingresar al siguiente link <https://docs.google.com/forms/d/1p-UrO5AVDw8k9ejXT-OTS8UxTHXeYaVMivEp89kO5U4/edit> y responder las preguntas solicitadas las cuales a más tardar el próximo viernes 21 de febrero 2019.

**Instrucciones:** Estimado docente, sírvase de completar el siguiente cuestionario con fines exclusivamente académicos para el proyecto de tesis de maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Nacional titulado: El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

A continuación, encontrará una serie de preguntas, responda según corresponda de la manera más honesta posibles.

**1. Grado académico:**

- Bachillerato ( )
- Licenciatura ( )
- Maestría ( )
- Doctorado ( )

**2. ¿Cómo describiría usted su desempeño académico previo al ingreso de la universidad?**

- Deficiente ( )
- Regular ( )
- Bueno ( )
- Muy bueno ( )
- Excelente ( )



3. **¿Fue enseñanza del inglés su primera opción de carrera al ingresar a la universidad? Sí ( ) NO( )**  
**En una escala de 1 a 5 siendo 1 el más bajo, que tan satisfecho está usted con su profesión. Marque con una (X).**

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

**Justifique su respuesta:**

---



---



---



---



---

4. **¿Alguna vez ha pensado en cambiar de profesión? Sí ( ) NO ( ) ¿Por qué?**

---



---



---



---



---

5. **¿Cuál de los siguientes evoca el mayor reto para el docente de inglés en Costa Rica actualmente?**

- Trabajo en equipo ( )
- Programas de estudio ( )
- Trabas institucionales ( )
- Falta de capacitación ( )
- Poca libertad de cátedra ( )
- Sobrecarga de trabajo ( ) Otro: Especifique: \_\_\_\_\_

6. **¿Cómo describiría usted la enseñanza del inglés en Costa Rica?**

- Deficiente ( )
- Regular ( )
- Buena ( )
- Muy buena ( )
- Excelente ( )

7. **¿Cómo describiría usted la formación de los docentes en enseñanza del inglés en Costa Rica?**

- Deficiente ( )
  - Regular ( )
  - Buena ( )
  - Muy buena ( )
  - Excelente ( )
- ¿Por qué?**

---



---



---

- 
- 
8. **¿Considera usted que la profesión docente es valorada en Costa Rica? Sí ( ) NO ( )**  
**¿Por qué?**

---

---

---

---

---

9. **¿Considera que los requisitos universitarios para estudiar educación en Costa Rica reflejan la importancia de la misma? Sí ( ) NO ( )**  
**¿Por qué?**

---

---

---

---

---

10. **¿Cuántas horas semanales dentro y fuera de la institución dedica usted a su trabajo?**

Entre 30 y 40 horas semanales  
Entre 40 y 50 horas semanales  
Entre 50 y 60 horas semanales  
Más de 65 horas semanales

11. **¿Cuál de las siguientes características considera usted que predominantemente determina la excelencia del docente?**

Formación académica ( )  
Una personalidad apropiada ( )  
Habilidades interpersonales ( )  
Compromiso de por vida con la enseñanza ( )

¡Gracias, sus respuestas son muy valiosas para el estudio

## ANEXO 5

Universidad Nacional de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Relaciones Internacionales  
Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia

### EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS: MODELO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A EXPERTOS

Profesor tutor: Dr. Raúl Fonseca Hernández  
Instrumento elaborado por: Angie Robles Leitón  
Persona entrevistada: \_\_\_\_\_  
Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

#### Preguntas de investigación:

1. ¿Podría mencionar si conoce de algún modelo de cooperación bilateral en educación desarrollado en Costa Rica? de ser así, ¿Cuáles actores han sido claves para establecer modelos de cooperación bilateral en educación?
2. ¿Podría mencionar si la institución que usted representa tiene o ha trabajado anteriormente algún modelo de cooperación con algún país Nórdico? De ser así, ¿podría mencionar con qué países y describirlos brevemente?
3. ¿Podría describir los principales retos que tiene la educación costarricense para el próximo decenio?
4. Desde su perspectiva, ¿cuál ha sido el mayor logro en la relación diplomática entre Costa Rica y Europa?
5. ¿Qué aspectos considera que deberían ser tomados en cuenta a la hora de diseñar un modelo de cooperación bilateral para la educación en Costa Rica?
6. ¿Cuál es su opinión sobre el sistema educativo finlandés y qué tan viable cree usted que sería un modelo de cooperación entre Costa Rica y Finlandia? ¿Podría mencionar algunas ventajas que un posible modelo de cooperación bilateral entre Costa Rica y Finlandia tendría para la educación del país y específicamente para el INA?
7. ¿Cómo visualiza esta relación bilateral al 2030?
8. ¿Qué pasos se deben seguirse para hacer sostenible este proyecto de cooperación de forma que impacte positivamente el desarrollo del país en el ámbito educativo?
9. ¿Considera usted que este proyecto podría convertirse en una estrategia de política exterior de Costa Rica? ¿Por qué?
10. ¿Podría indicar algunas ventajas comparativas que tiene el sistema educativo de Costa Rica con respecto a otros países de la región para desarrollar un modelo de cooperación en educación con este país Nórdico?

**EVALUACIÓN DE CARTA DE POSTULACIÓN DOCENTE  
LISTA DE EVALUACIÓN A CARTA DE POSTULACIÓN  
DOCENTE  
CAPACITACIÓN EN FINLANDIA**

El Comité de Evaluación entregará un puntaje final de evaluación a cada postulación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos en conformidad con los criterios de evaluación determinados para la evaluación de la carta de postulación remitida al Núcleo Sector Comercio y Servicios del INA.

|  |
|--|
| <p><b>EXCELENTE</b> – 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes al criterio en cuestión. Cualquier debilidad es atenuante al proceso de capacitación por cursar.</p>   |
| <p><b>MUY BUENO</b> – 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras que serán del conocimiento del postulante.</p>  |
| <p><b>BUENO</b> – 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras que serán del conocimiento del postulante.</p>  |
| <p><b>REGULAR</b> – 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias que no serán del conocimiento del postulante.</p>   |
| <p><b>DEFICIENTE</b> – 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes a la publicación de postulación del concurso que no serán del conocimiento del postulante.</p>                             |
| <p><b>NO CALIFICA</b> – 0 puntos – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de argumentos o información incompleta, irrelevante o baja calidad de redacción que no serán del conocimiento del postulante.</p> |

Fuente: Elaboración propia.

**GUIÓN DE ENTREVISTA A DOCENTES  
CAPACITACIÓN EN FINLANDIA**

**Nombre del entrevistado:**

---

**Clave de puesto:**

---

**Unidad Regional:**

---

**Fecha de la entrevista:**

---

**Nota:**

1. ¿Cuántos años tiene trabajando en el INA?
2. ¿Cuáles programas ha impartido a lo largo de estos años?
3. Desde su experiencia en la institución, ¿qué aspectos considera necesitan mejorar en la ejecución de estos programas?
4. ¿Cómo describiría los participantes que han estado en sus clases los últimos años?
5. Hoy día estamos en una “crisis de la educación” en la que el rol del profesor parece no ser valorado como solía ser, con esto en mente ¿cuál es su parecer?
6. ¿Cómo describiría la valoración de la profesión docente en el país?
7. ¿Cuándo usted empezó este oficio de profesor, en esta profesión era distinto como se miraba al profesor?
8. ¿Qué debiera pasar para que eso cambie?
9. ¿Puede describir un día de clase típico en su aula?
10. ¿Cuál es su percepción de los nuevos programas de habilitación de inglés? ¿Cuáles aspectos podrían mejorar con base en la cooperación finlandesa?
11. ¿Cómo describiría las exigencias de la institución hacia los profesores y estudiantes en el tiempo?
12. ¿Cómo visualiza usted el futuro de la educación en Costa Rica específicamente en el INA?
13. ¿Cuál es su conocimiento del sistema educativo finlandés?

14. ¿Cómo cree usted que capacitarse en Finlandia le puede ayudar en su quehacer diario como docente en el INA?
15. ¿Qué méritos considera usted que le daría ventaja sobre otros candidatos que le podrían ayudar para ser capacitado en Finlandia? Si es seleccionado, ¿cómo se visualiza en 5 años?

| <b>Comentarios del comité entrevistador</b> | <b>Notas del comité entrevistador</b> |
|---|---------------------------------------|
|   |                                       |

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO 8

### LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA A DOCENTES

| Aspectos por considerar:  | Deficiente<br>1 | Bueno<br>2 | Muy<br>bueno<br>3 | Excelente<br>4 | Sobresaliente<br>5 |
|---|-----------------|------------|-------------------|----------------|--------------------|
| <b>Elementos de presentación y comunicación no verbal a lo largo de la entrevista</b> |                 |            |                   |                |                    |
| Presentación personal   |                 |            |                   |                |                    |
| Contacto visual   |                 |            |                   |                |                    |
| Postura   |                 |            |                   |                |                    |
| Autoconfianza   |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Comunicación verbal a lo largo de la entrevista</b>                                |                 |            |                   |                |                    |
| Fluidez verbal en inglés  |                 |            |                   |                |                    |
| Riqueza de vocabulario en inglés  |                 |            |                   |                |                    |
| Precisión en inglés   |                 |            |                   |                |                    |
| Empatía con los entrevistadores   |                 |            |                   |                |                    |
| Valor global del lenguaje verbal en inglés  |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Habilidades conductuales específicas</b>   |                 |            |                   |                |                    |
| Motivación para estudiar educación  |                 |            |                   |                |                    |
| Habilidades deseadas a fortalecer mediante la capacitación                            |                 |            |                   |                |                    |
| Deseo de capacitación técnica continua  |                 |            |                   |                |                    |
| Objetivos profesionales y su relación al desempeño laboral diario                     |                 |            |                   |                |                    |
| Aspectos de mejora descritos con respecto a nuevos programas de inglés                |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Experiencia profesional</b>  |                 |            |                   |                |                    |
| Años de laborar   |                 |            |                   |                |                    |
| Experiencia con programas   |                 |            |                   |                |                    |
| Aspectos de mejora señalados  |                 |            |                   |                |                    |
| Conocimiento de la población estudiantil  |                 |            |                   |                |                    |
| Exigencias en el tiempo al docente y al participante                                  |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Interés por la solicitud</b>   |                 |            |                   |                |                    |
| Valoración de la profesión docente  |                 |            |                   |                |                    |
| Interés por la capacitación   |                 |            |                   |                |                    |
| Aportes a la institución  |                 |            |                   |                |                    |
| Valor de la postulación   |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Potencial de desarrollo</b>  |                 |            |                   |                |                    |
| Objetivos a corto, mediano y largo plazo dentro de la institución.                    |                 |            |                   |                |                    |
| Relaciones laborales  |                 |            |                   |                |                    |
| Capacidad para proponer/generar conocimiento e innovación                             |                 |            |                   |                |                    |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Experiencia previa en investigación    |  |  |  |  |  |
| Temas de interés por investigar        |  |  |  |  |  |
| Capacitación en citación APA           |  |  |  |  |  |
| Conocimiento del uso de bases de datos |  |  |  |  |  |
| <b>Total, por rubro</b>                |  |  |  |  |  |
| <b>Total, global</b>                   |  |  |  |  |  |

**CAPACITACIÓN EN FINLANDIA**

Fuente: Elaboración propia.



## ANEXO 9

### INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS MATRIZ PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES A CAPACITARSE EN FINLANDIA

| criterio   | Descriptor               | Puntaje | Puntaje obtenido |
|--|--------------------------|---------|------------------|
| Entrevista<br>30 pts.                              | Deficiente               | 5-10    |                  |
|  | Bueno                    | 10-15   |                  |
|  | Muy bueno                | 15-20   |                  |
|  | Excelente                | 20-25   |                  |
|  | Sobresaliente            | 25-30   |                  |
| Carta de postulación<br>5 pts.                     | No califica              | 0       |                  |
|  | Deficiente               | 1       |                  |
|  | Bueno                    | 2       |                  |
|  | Muy bueno                | 3       |                  |
|  | Excelente                | 4       |                  |
|  | Sobresaliente            | 5       |                  |
| Marco Común Europeo de Referencia (MCER)<br>5 pts. | A1                       | 1       |                  |
|  | A2                       | 2       |                  |
|  | B1                       | 3       |                  |
|  | B2                       | 4       |                  |
|  | C1                       | 5       |                  |
| Teaching Knowledge Test (TKT)<br>4 pts.            | Banda 1                  | 1       |                  |
|  | Banda 2                  | 2       |                  |
|  | Banda 3                  | 3       |                  |
|  | Banda 4                  | 4       |                  |
| Experiencias académicas fuera del país<br>5 pts.   | Sí, hace menos de 8 años | 1       |                  |
|  | Sí hace menos de 5 años  | 2       |                  |
|  | Sí, hace más de 8 años   | 3       |                  |
|  | Sí, hace más de 10 años  | 4       |                  |
|  | Nunca                    | 5       |                  |

|  |                     |                          |  |
|--|---------------------|--------------------------|--|
| Grado académico<br>6pts.                       | Bachillerato        | 1                        |  |
|  | Una Licenciatura    | 2                        |  |
|  | Dos Licenciaturas   | 3                        |  |
|  | Una Maestría        | 4                        |  |
|  | Dos maestrías       | 5                        |  |
|  | Doctorado           | 6                        |  |
| Años de experiencia<br>5pts.                   | 1-5 años            | 1                        |  |
|  | 6-10 años           | 2                        |  |
|  | 11-15 años          | 3                        |  |
|  | 16-20 años          | 4                        |  |
|  | Regular             | 2                        |  |
|  | Bueno               | 3                        |  |
|  | Muy bueno           | 4                        |  |
|  | Excelente           | 5                        |  |
| Nota por parte del comité evaluador<br>10 pts. | En escala de 1 a 10 | 1-2-3-4-5-6-<br>7-8-9-10 |  |

Fuente: Elaboración propia con base en criterio de expertos encuesta Delphi N°2 2019.

#### Rúbrica para evaluación general de criterios

|                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| No elegible               | - de 50 pts.         |
| Candidato para considerar | - + de 50 pts.       |
| Elegible                  | - Entre 51 y 64 pts. |
| Seleccionado              | - Entre 65 y 69 pts. |
| Participante inmediato    | - 70 pts.            |

## ANEXO 10

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS  
MATRIZ PARA EVALUAR EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

|   |                       |                          |                           |
|---|-----------------------|--------------------------|---------------------------|
| <b>Nombre del proyecto:</b> _____   |                       |                          | <b>Fecha:</b> __/ __/ __/ |
| <b>Fases del proyecto/actividad:</b>  | <b>¿Qué funcionó?</b> | <b>¿Qué no funcionó?</b> | <b>Formas de mejorar</b>  |
| En el logro de los resultados esperados en el proyecto  |                       |                          |                           |
| En el Cumplimiento de los plazos y en la fecha de finalización del proyecto   |                       |                          |                           |
| En el control y permanencia dentro del presupuesto  |                       |                          |                           |
| En la comunicación con las partes interesadas   |                       |                          |                           |
| Evaluación de los recursos: ¿los recursos asignados fueron adecuados, suficientes y utilizados de manera eficiente? Tiempo, personas, dinero. |                       |                          |                           |
| Lecciones aprendidas: ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas que podrían ser utilizadas en futuros proyectos?                       |                       |                          |                           |
| Firmas de presentes en la sesión: _____   |                       |                          |                           |
| _____   |                       |                          |                           |
| _____   |                       |                          |                           |

Fuente: Elaboración propia con base en MIDEPLAN, (2017).

## ANEXO 11

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FR GFST 71

Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos  
(02/07/2018)

Edición 01

### Análisis de viabilidad de un proyecto I+D+i

**Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos:** Comercio y Servicios

**Subsector:** Idiomas. Inglés.

**Nombre propuesto para el proyecto I+D+i:** El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

**1. Descripción del contexto en el que se realiza el proyecto I+D+i:** *¿Qué factores externos e internos motivan a realizar el proyecto? Señale si se cuenta con el recurso humano idóneo, económico e infraestructura para la ejecución del proyecto.*

Dentro de un sin número de desafíos por enfrentar en el siglo actual, la educación se ve obligada a generar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje dentro de un mundo digital con vastos recursos tecnológicos desde el empleo de metodologías de vanguardia. En el escenario mundial, se puede apreciar una estrecha relación entre el desarrollo y los sistemas. Con base en estudios de la (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7% (OCDE, 2009, p.21). Desde el año 2015, se acordó entre los líderes mundiales generar un conjunto de objetivos globales para trabajo conjunto para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible posterior a los objetivos del milenio. El número cuatro específicamente refiere a la educación. Este se crea para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos al 2030 (ONU, 2020, p.2). En la búsqueda del desarrollo económico y social de los países, cabe destacar la relevancia de la instrucción formal y dentro de esta el aprendizaje de idiomas. Por lo que algunos países considerados en vías de desarrollo se han preocupado por la enseñanza de idiomas para apostar el desarrollo y la inclusión social mediante la generación de fuerza laboral bilingüe. Dentro de las estrategias planteadas en Costa Rica bajo esta línea de trabajo, destaca la propuesta de Costa Rica Multilingüe (CRML), en 2008, y la Alianza para el Bilingüismo (ABi), más reciente, en 2019. El proyecto Alianza para el Bilingüismo (ABi), surge dentro de una coyuntura en la que el actual gobierno de Carlos Alvarado Quesada establece alianzas entre el sector público y privado para reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés como prioridad nacional en gran colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional. En este sentido, es vital analizar los beneficios que la cooperación técnica finlandesa puede significar para la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de inglés basados en competencias a implementarse en el INA, ya que este es por excelencia un referente mundial de la calidad de la educación desde los niveles más iniciales, la educación técnica y a nivel superior. De acuerdo con Strauss (2015), el modelo de educación en Finlandia se caracteriza por la excelencia de sus docentes, específicamente por su alta preparación académica, además del respeto profesional con el que cuentan los docentes en ese país. Ingresar a las carreras de educación en Finlandia supone uno de los retos académicos más competitivos cuando se compara con otras disciplinas de la educación superior ya que todos los docentes deben contar con avanzados títulos académicos, maestrías, por lo que son además muy bien pagados. La profesión es altamente protegida y es una de las más atractivas entre los jóvenes finlandeses por las excelentes condiciones laborales, así como la carga de trabajo moderada bajo estándares internacionales. Por lo que esta propuesta de proyecto pretende fortalecer la enseñanza del inglés en el INA a través de cooperación técnica finlandesa.

### Mecanismos para la ejecución:

La continuidad del proyecto se fortalece en la Política de Cooperación Nacional así como el PND en cuanto los objetivos han sido planteados a largo plazo. De igual manera, el proyecto se ha planteado bajo los principios de ayuda oficial para el desarrollo de forma que se garantice la transparencia de la ejecución y los principios de apropiación del país y la institución misma. Se plantea tanto el receptor como el cooperante cuenten con un Memorándum de entendimiento que permita a las partes tener claras las líneas de trabajo. Institucionalmente el INA cuenta con la Oficina de cooperación externa que en conjunto con la jefatura del Sector Comercio y Servicios y la oficina del departamento legal del INA darán seguimiento al proyecto a lo largo del tiempo.

### 2. Justificación del proyecto I+D+i ¿Por qué es importante el proyecto? ¿Cuál es el impacto del proyecto en la formación profesional y sobre el entorno económico que comprende el proyecto?

|   |
|---|
| <b>Objetivo general del proyecto:</b> Contribuir a la mejora de la calidad en los programas de enseñanza del inglés del INA, a través de la incorporación y adaptación de recomendaciones del modelo finlandés. |
| <b>Resultado 1:</b> El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés.                                  |
| <b>Resultado 2:</b> El recurso humano del INA desarrolla sus capacidades en metodologías innovadoras de enseñanza del inglés.   |

### 3. ¿Qué tipo de innovación pretende el proyecto?

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/>            | <b>Innovación en tecnología:</b> Actividad de generación y puesta a punto de nuevas tecnologías en el mercado que, una vez consolidadas, empezarán a ser usadas por otros procesos innovadores asociados a productos y procesos. |
| <input type="checkbox"/>            | <b>Innovación tecnológica:</b> Actividad de incorporación, en el desarrollo de un nuevo producto o proceso, de tecnologías básicas existentes y disponibles en el mercado.   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | <b>Innovación en la gestión:</b> Mejoras relacionadas con la manera de organizar los recursos para conseguir productos o procesos innovadores.   |

### 4. ¿Cuáles son los aspectos innovadores que se pretenden alcanzar con el proyecto: ¿Qué aportes o mejoras sustanciales propone el proyecto frente a otras posibles soluciones, si es que existen, y qué cambios promueve?

Mejora de metodologías de aprendizaje en el proceso de ejecución en los nuevos programas de habilitación con base en prácticas educativas de uno de los mejores sistemas educativos del mundo. Mayor profesionalización del perfil docente del INA. Mejor manejo lingüístico y comprensión de mundo que se trasladará al estudiante que luego tendrá mayores posibilidades de insertarse en el mercado laboral, así como a la vez esto se relaciona a menores índices de pobreza y mejora en la variable calidad de la educación. Así mismo el INA se posicionará a través de la investigación y publicación conjunta con Finlandia a nivel regional. Se fortalecerán las relaciones diplomáticas con Finlandia y es un espacio para generar diplomacia pública.

|   |                |                        |
|---|----------------|------------------------|
| .....<br>Persona Encargada de<br>Proceso: | .....<br>Firma | .....<br>Fecha y sello |
|---|----------------|------------------------|

*Para uso de la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos*

**Criterios de valoración**

|  |
|--|
| a) Grado de innovación, diferenciación y originalidad de los productos y servicios que se esperan obtener con el proyecto. |
| b) Viabilidad técnica (recurso humano idóneo, infraestructura, recurso económico).   |
| c) Posible impacto en la formación profesional y sobre el entorno económico que comprende el proyecto.                     |

**Resultado sobre el análisis de viabilidad del proyecto**

**Se considera viable**

**No se considera viable**

**Se requiere más información**

*Detalle la información que se requiere.*

**Observaciones:**

---

|   |                |                        |
|---|----------------|------------------------|
| .....<br>Persona Gestora de Formación y<br>Servicios Tecnológicos | .....<br>Firma | .....<br>Fecha y sello |
|---|----------------|------------------------|

## ANEXO 12

### PROPUESTA DE TEXTO CONCRETO DE LA ESTRATEGIA Y PROYECTO FORMATO INA SEGÚN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO.

**Memorando de Entendimiento entre el  
Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica (INA)  
y  
Institución cooperante, (.....)**

Entre nosotros, el **INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, en adelante el INA, con cédula jurídica número 4-000-045127-31, representado por su Presidente Ejecutivo señor Andrés Valenciano Yamuni (nombramiento que consta en el Artículo Segundo del Acta de la sesión ordinaria número uno del Consejo de Gobierno celebrada el ocho de mayo del dos mil dieciocho); y **el representante de la Institución cooperante, (.....)**, investido de personalidad jurídica XXXXXXXXXX por la Ley No.XXXX, del XXXXXXXX, con su domicilio social establecido en XXXXXXXX, representado legalmente por su Director General, ....., nacionalidad, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. xxxxxxxxxxxxxxxx, de este domicilio y residencia; quien cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, conforme lo estipula la Ley No.116-80, en su art. 19, hemos acordado firmar el siguiente **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO**, basado en las tradicionales relaciones de amistad y cooperación existente entre los dos países y, por compartir la visión de que la educación y la formación profesional son las herramientas idóneas para mejorar las condiciones de vida de las personas y las sociedades. El **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO** se registrará por los siguientes artículos:

#### **ARTÍCULO 1: OBJETIVO**

Este Memorando de Entendimiento tiene como objetivo indicar las áreas de trabajo en que las dos partes han mostrado interés en cooperar en el futuro inmediato, para el fortalecimiento del trabajo cotidiano que llevan a cabo diariamente.

Los objetivos del proyecto consiste en:

##### **Objetivo general:**

Contribuir al fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA mediante la ejecución de un proyecto de cooperación técnica para la contribución al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés.

##### **Objetivos Específicos:**

1. Fortalecer mediante un convenio de cooperación técnica finlandesa la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje como un recurso adicional a la Alianza para el Bilingüismo con base en los ODS al 2030.
2. Propiciar cooperación técnica desde Finlandia a través del Instituto Nacional de Aprendizaje de forma que esta a la vez permita al Gobierno de Costa Rica estrechar relaciones diplomáticas con Finlandia.

#### **ARTÍCULO 2: AREAS DE INTERES**

Las dos partes definen la realización de eventos técnicos que permitan la mejora de las competencias de los docentes en el área: de inglés en cuanto a capacitación metodológica y de implementación de estrategias pedagógicas para la ejecución de los nuevos programas de habilitación con base en buenas prácticas del sistema educativo finlandés así como cualquier actividad que repercuta en el mejoramiento y la competitividad del sector, como las principales áreas de trabajo descritas en la hoja de ruta del proyecto de cooperación.

### **ARTÍCULO 3: EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS**

Para ejecutar cualquier acción en los campos indicados en la cláusula anterior, las partes podrán acordar Proyectos de Cooperación Específicos bajo las normativas que rigen a cada entidad garantizando el principio de apropiación de las líneas de trabajo propuestas por el Instituto Nacional de Aprendizaje.

### **ARTÍCULO 4: COORDINACIÓN**

La coordinación, ejecución, evaluación y seguimiento de los eventuales proyectos de cooperación que surjan al amparo del presente Memorando, estará a cargo por parte del INA de un representante nombrado por la Subgerencia Técnica para los aspectos técnicos, y por un representante de la Asesoría de Cooperación Externa para los aspectos administrativos. Por parte del XXXXXX, por un representante nombrado por su Director General.

### **ARTÍCULO 5: EVALUACIÓN**

Los eventuales proyectos de cooperación que se lleguen a ejecutar, deberán ser evaluados por las partes en forma conjunta o individual, de acuerdo con los procedimientos propios de cada entidad. Esta tarea debe ser asumida por los coordinadores que se deben establecer según el artículo anterior.

### **ARTÍCULO 6: IDIOMA DEL MEMORANDO**

Este Memorando está escrito en castellano y en finlandés, por lo que cada parte resguardará un original en este idioma.

En virtud de los anteriores artículos, suscribimos el presente Memorando de Entendimiento el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año 2022.

\_\_\_\_\_  
Andrés Valenciano Yamuni

**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

**Presidente Ejecutivo  
INA**

\_\_\_\_\_  
**Director General  
XXXXXXXXXX**



## ANEXO 13.

### INSTRUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL TÉCNICA Y FINANCIERA NO REEMBOLSABLE, CON FUENTES COOPERANTES BILATERALES Y MULTILATERALES.



## Instrumento de Formulación<sup>1</sup> de Proyectos de Cooperación Internacional Técnica y Financiera no Reembolsable, con Fuentes Cooperantes Bilaterales y Multilaterales.

Nombre oficial del Proyecto:

**FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE MEDIANTE ADAPTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS.**

---

<sup>1</sup> El presente formato para la formulación de los proyectos que requieren recursos de la Cooperación No Reembolsable Bilateral y Multilateral. El mismo representa el instrumento oficial del Gobierno de Costa Rica y se enmarca en el Enfoque de Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo (GORD).

## I.- DATOS GENERALES

| <b>INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN SOLICITANTE DE RECURSOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL</b>   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la Institución u Organización solicitante:</b>   | <b>Carácter de la Institución u Organización solicitante:</b><br><br>Pública ( x )<br><br>Privada ( )<br><br>ONG ( )<br><br>Otra ( ) |
| <b>Información del Jerarca o Responsable en la Institución u Organización solicitante.</b><br>Nombre: Andrés Valenciano Yamuni<br>Cargo: Presidente ejecutivo<br>Oficina:<br>Teléfono: 2210-6220<br>Dirección electrónica: avalencianoyamuni@in.ac.cr                             |  |
| <b>Información de la persona responsable del proyecto en la Institución u Organización solicitante.</b><br>Nombre: Ileana Garita Moya<br>Departamento: Comercio y Servicios<br>Cargo: Jefa<br>Tel. Oficina: 2222-7210<br>Celular:<br>Dirección electrónica: igaritamoya@ina.ac.cr |  |
| <b>INFORMACIÓN DE LA FUENTE DE COOPERACION INTERNACIONAL (FONDO, ORGANISMO O PAIS COOPERANTE)</b>   |  |
| <b>Nombre de la Fuente Cooperante:</b>  |  |
| <b>Información del Representante de la Fuente Cooperante:</b><br>Nombre:<br>Teléfono:<br>Dirección Electrónica:   |  |
| <b>Información de la persona responsable del proyecto, en la Fuente Cooperante:</b><br>Nombre:<br>Departamento:<br>Cargo:<br>Tel. Oficina:<br>Celular:<br>Dirección Electrónica:  |  |

## II.- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO:

**2.1-Fecha de presentación de la solicitud al MIDEPLAN:** Día/ 01 /2021/ (estimado)

**2.2-Periodo de ejecución del proyecto:** (Mayo 2022 a Mayo 2025)

### 2.3-Modalidad de Cooperación solicitada:

Técnica (  )      Financiera No reembolsable (  )      Ambas (  )

### 2.4-Nombre Oficial del Proyecto:

Fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje, mediante adaptación de buenas prácticas del sistema finlandés.

En caso de existir una abreviatura del mismo, indicarla:

### 2.5-Antecedentes del Proyecto. (Describa brevemente los aspectos generales que dan origen a la propuesta de intervención de este proyecto).

Dentro de un sin número de desafíos por enfrentar en el siglo actual, la educación se ve obligada a generar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje dentro de un mundo digital con vastos recursos tecnológicos desde el empleo de metodologías de vanguardia. En el escenario mundial, se puede apreciar una estrecha relación entre el desarrollo y los sistemas. Con base en estudios de la (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7% (OCDE, 2009, p.21). Desde el año 2015, se acordó entre los líderes mundiales generar un conjunto de objetivos globales para trabajo conjunto para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible posterior a los objetivos del milenio. El número cuatro específicamente refiere a la educación. Este se crea para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos al 2030 (ONU, 2020, p.2). En la búsqueda del desarrollo económico y social de los países, cabe destacar la relevancia de la instrucción formal y dentro de esta el aprendizaje de idiomas. Por lo que algunos países considerados en vías de desarrollo se han preocupado por la enseñanza de idiomas para apostar el desarrollo y la inclusión social mediante la generación de fuerza laboral bilingüe. Dentro de las estrategias planteadas en Costa Rica bajo esta línea de trabajo, destaca la propuesta de Costa Rica Multilingüe (CRML), en 2008, y la Alianza para el Bilingüismo (ABi), más reciente, en 2019. El proyecto Alianza para el Bilingüismo (ABi), surge dentro de una coyuntura en la que el actual gobierno de Carlos Alvarado Quesada establece alianzas entre el sector público y privado para reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés como prioridad nacional en gran colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional. En este sentido, es vital analizar los beneficios que la cooperación técnica finlandesa puede significar para la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de inglés basados en competencias a implementarse en el INA, ya que este es por excelencia un referente mundial de la calidad de la educación desde los niveles más iniciales, la educación técnica y a nivel superior. De acuerdo con Strauss (2015), el modelo de educación en Finlandia se caracteriza por la excelencia de sus docentes, específicamente por su alta preparación académica, además del respeto profesional con el que cuentan los docentes en ese país. Ingresar a las carreras de educación en Finlandia supone uno de los retos académicos más competitivos cuando se compara con otras disciplinas de la educación superior ya que todos los docentes deben contar con avanzados títulos académicos, maestrías, por lo que son además muy bien pagados. La profesión es altamente protegida y es una de las más atractivas entre los jóvenes finlandeses por las excelentes condiciones laborales, así como la carga de trabajo moderada bajo estándares internacionales. Por lo que esta propuesta de proyecto pretende fortalecer la enseñanza del inglés en el INA a través de cooperación técnica finlandesa.

### **III-INFORMACIÓN DEL PROYECTO.**

**3.1-Coherencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente.** (El Área de Innovación, Competitividad y Productividad presenta tres metas de área con cumplimiento). El proyecto se enmarca en el área de innovación, competitividad y productividad, específicamente en el sector de educación y cultura, en la intervención estratégica “Plan de trabajo para la ampliación de la cobertura de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) en el idioma inglés”, descrita en la p.149 del PNDIP 2019-2022.

La enseñanza del inglés es un elemento estratégico para estrechar relaciones políticas y comerciales. Las nuevas generaciones de profesores de la enseñanza del inglés, gracias a proyectos como éste, se estarán formando interculturalmente, por lo que su experiencia como profesores en América Latina, augura una expertise en el futuro cercano para mejorar los métodos de enseñanza del inglés a Hispanohablantes lo que permitirá un mayor porcentaje de empleabilidad por personas graduadas de los diversos SCFP del INA a nivel nacional. En este sentido, el aprendizaje del inglés en el marco de una visión estratégica de desarrollo económico, social y político del país con miras al ingreso a la OCDE podría sin lugar a duda, hacer a Costa Rica un socio importante en el escenario mundial.

### **3.2- Vinculación del Proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.**

Este proyecto se vincula con los ODS, específicamente con el ODS4, en cuanto este argumente que las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas. Por tanto, este proyecto contribuye a la capacitación docente que este objetivo establece, así mismo, la meta 4.4 propone que de aquí a 2030, se aumentará considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, descripción que atañe el que hacer del INA.

### **3.3.- Vinculación con la Política de Cooperación Internacional Costa Rica, 2020-2022.**

De los distintos ejes de desarrollo contenidos la POLCI, esta propuesta de proyecto se relaciona al eje número cuatro, (social), que contiene el de educación. Se aspira que, con este proyecto, se contribuya a que Costa Rica se posicione a nivel internacional con una agenda país innovadora. El proyecto contribuiría en términos de innovación, ya que, el INA sería la primera institución educativa en tener cooperación técnica con Finlandia. Por otro lado, por su

naturaleza, la cooperación fortalecería la acción exterior desde la implementación de buenas prácticas del sistema educativo finlandés en Costa Rica.

#### **IV-INFORMACION DEL PROYECTO, EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE GpRD<sup>2</sup>:**

**4.1-Resumen y Justificación del Proyecto:** (Elabore una síntesis de la propuesta de intervención, beneficiarios y las principales afectaciones de la población, los territorios u organización(es), a impactar con la ejecución del proyecto, vale decir cómo se mejorará la situación inicial, enfatizando en, cómo el proyecto

Estas líneas de trabajo responden a necesidades puntuales identificadas tras un análisis metodológico elaborado para el INA en el marco de un posgrado de maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia. Se identificó necesidad de capacitación en el exterior, así como carencia de oportunidades de capacitación y pares externos que potencien los aspectos incorporados en el Marco Nacional de Cualificaciones. Estas brechas se pretenden trabajar desde lo propuesto por este proyecto específico que se basa en:

Contar con expertos finlandeses en la semana de capacitación técnica a los docentes de inglés en el INA en el mes de octubre de cada año. Además, contar con voluntarios docentes en las nueve regionales del INA en el país. Así como crear un sistema de becas para que los docentes visiten Finlandia. Otro impacto esperado es la posibilidad de gestionar procedimientos de investigación docente en conjunto. Todo esto basado en las mejores prácticas metodológicas que fortalecerán no sólo el perfil profesional del docente INA, si no el nivel de inserción laboral de los graduados a nivel nacional.

Finalmente, el INA se verá beneficiado en la creación y revisión del Marco Nacional de Cualificaciones ya que Finlandia tiene experiencia de doce instrumentos a lo largo de sus reformas educativas por lo que representa un excelente referente de cooperación técnica para el sector educativo.

facilita una respuesta integrada al problema a abordar).

**4.2-Intervención y localización geográfica a impactar con el proyecto:** (Indicar si el proyecto es Nacional, Regional o Local. Indicar las regiones de planificación, cantones y distritos)

Nacional ( X )          Regional ( )          Local ( )

---

<sup>2</sup> La GoRD constituye un enfoque de gestión para las organizaciones del sistema de ayuda al desarrollo, que pone el énfasis en los siguientes aspectos: a) Orientar las estrategias, los esfuerzos y recursos hacia el logro un número limitado de resultados de desarrollo, claros y concretos, previamente establecidos y consensuados entre los socios en la cooperación, b) Articular y coordinar los esfuerzos de los diferentes actores en torno a una estrategia de actuación compartida que maximice el impacto y alcance de los resultados obtenidos, c) Realizar un monitoreo sistemático del desempeño en base a indicadores clave que permita evidenciar el grado de cumplimiento de dichos resultados y generar información de gestión que facilite la toma de decisiones a lo largo de la ejecución de la estrategia, d) Rendir cuentas conjuntamente sobre la consecución de los logros alcanzados en relación a los previstos y e) Aprender y mejorar la eficacia de las estrategias a través de la revisión y evaluación oportuna de los resultados obtenidos (CIDEAL: Luis Cámara y Juan Ramón Cañada; 2013).

**Regiones:** Chorotega (X) Pacífico Central (X) Huetar Norte (X) Central (X) Brunca (X) Huetar Caribe (X)

**Nombre de los Cantones y Distritos:**

**Cobertura Nacional**

#### 4.3-Objetivo general y resultados

**Objetivo general del proyecto:** Contribuir a la mejora de la calidad en los programas de habilitación de enseñanza del inglés del INA, a través de la incorporación y adaptación de buenas prácticas metodológicas y recomendaciones del modelo finlandés.

**Resultado 1:** El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés.

**Resultado 2:** El recurso humano del INA desarrolla sus capacidades en metodologías innovadoras de enseñanza del inglés.

**4.4.-Factores previstos para promover la sostenibilidad del proyecto:** (Se refiere a la presencia de políticas, directrices, normativa y otros elementos de apoyo, así como a los recursos administrativos, financieros, tecnológicos, institucionales u organizacionales y otros, que garanticen la continuidad del proyecto y sus beneficios en el tiempo; así como la sistematización del proceso experimentado y las posibilidades para hacer intercambio, transferencia y replicabilidad de la experiencia y el conocimiento con y en otras instancias o territorios).

La relevancia estratégica de la temática del proyecto se evidencia en la Política de cooperación nacional, así como el PNDIP 2019-2022, instrumentos de planificación de mediano plazo. De igual manera, el proyecto se ha planteado bajo los principios de ayuda oficial para el desarrollo de forma que se garantice la transparencia de la ejecución y los principios de apropiación del país y la institución misma. Como mecanismo de sostenibilidad se plantea un Memorandum de entendimiento que permita a las partes tener claras las líneas de trabajo. Institucionalmente el INA cuenta con la Oficina de cooperación externa que en conjunto con la jefatura del Sector Comercio y Servicios y la oficina del departamento legal del INA darán seguimiento al proyecto a lo largo del tiempo.

## V.-ASPECTOS TRANSVERSALES DEL PROYECTO

**5.1.- Enfoque Integrado de Género (EIG). Favor contestar las siguientes preguntas.**

a) Es requisito de la fuente cooperante cumplir con mandatos internacionales en materia de género?

Si ( ) No ( X ) No aplica en tanto no se ha identificado la fuente cooperante.

b) Fueron consultadas las autoridades en materia de género del país receptor para la preparación del proyecto?

Si ( ) No ( X )

- c) El proyecto incorpora presupuesto para atender el tema de género? Si ( ) No ( X ) No Aplica ( ) Si contesta No aplica, comentar porqué. Se tomará en cuenta los docentes según criterios de selección establecidos indistintamente del género u orientación sexual.
- d) El proyecto cuenta con actividades específicas de género? Si ( ) No ( X ) No Aplica ( ). Si contesta No aplica, comentar porqué. Se tomará en cuenta los docentes según criterios de selección establecidos indistintamente del género o orientación sexual.
- e) Si el proyecto tiene como población beneficiaria sólo a mujeres, ¿cómo aplica el enfoque de género?
- f) Si el proyecto genera datos estadísticos ¿están desagregados por sexo? Si ( ) No ( x ) No Aplica ( ). Si contesta No aplica, comentar porqué. Los resultados no se medirán estadísticamente, más bien de forma cualitativa.
- g) El proyecto genera acciones relacionadas con la disminución de brechas de género u otros. Si ( ) No ( x ) No Aplica ( ). Si contesta No aplica, comentar porqué. Refiere a un área técnica de enseñanza de idioma.

#### **DEFINICIONES.**

**Sexo:** Son las características físicas y biológicas que determinan a hombres y mujeres (INTECO, 2015).

**Género:** Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que la sociedad atribuye a esas diferencias biológicas, lo que da lugar a relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres y a la distribución de facultades y derechos en favor del hombre y en detrimento de la mujer. El lugar que la mujer y el hombre ocupan en la sociedad depende de factores políticos, económicos, culturales, sociales, religiosos, ideológicos y ambientales que la cultura, la sociedad y la comunidad pueden cambiar (ONU, 2010).

**Discriminación:** Cualquier distinción exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación (OIT, 1958).

**Discriminación contra la mujer:** “Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (ONU, 1979).

**Discriminación directa:** Se da de forma objetiva o explícita. Por ejemplo, cuando las ofertas de trabajo establecen el sexo de la persona que se desea contratar, se discrimina al otro sexo de poder postular a esa oferta simplemente por el hecho de ser hombre o mujer (OIT, 2014).

**Discriminación indirecta:** Se da cuando, sin estar indicada o ser explícita, establece condiciones de acceso que penalizan a las mujeres. Aunque son condiciones iguales para ambos sexos, por sus roles tradicionales como esposas, madres y cuidadoras, las mujeres no cuentan con los mismos recursos o disponibilidad que los hombres para acceder a la oportunidad que se presenta (OIT, 2014).

**Estereotipos:** Representación social compartida por un grupo (comunidad, sociedad, país, etc.), que define de manera simplista a las personas a partir de convencionalismos o informaciones desvirtuadas que no toman en cuenta sus verdaderas características, capacidades y sentimientos (PNUD, 2015).

**Estereotipos de género:** Ideas, prejuicios, creencias y opiniones simplificadas, preconcebidas e impuestas por el sistema social y cultural, con respecto a las funciones y los comportamientos que deben realizar hombres y mujeres (INTECO, 2015).

**Roles de género:** Conjunto de expectativas acerca del comportamiento de mujeres y hombres en un contexto histórico y social determinado. Son las actitudes consideradas “apropiadas” como consecuencia de ser hombre o ser mujer. Es lo que se espera de cada uno. Papel, función o representación que juega una persona dentro de la sociedad, basado en un sistema de valores y costumbres, que determina el tipo de actividades que esta debe desarrollar (PNUD, 2015). Tradicionalmente, se han diferenciado dos tipos de roles de género:

**Productivo:** Relativo al ámbito laboral, la producción de mercancías y generación de ingresos, que se asocia generalmente al género masculino.

**Reproductivo:** Relativo a la crianza, el cuidado y la sostenibilidad de la familia, asociado mayoritariamente al género femenino.

**División sexual del trabajo:** La sociedad y la cultura asignan a mujeres y hombres diferentes trabajos simplemente por razón de su sexo (OIT, 2014).

**7.2.- Valoración del aporte del proyecto a la sostenibilidad ambiental:** (Se incluyen algunas categorías para la valoración de los aportes del proyecto a la gestión de la sostenibilidad ambiental, incluidas en el siguiente cuadro. Directamente en el cuadro, existen tres categorías: **SI - NO - N/A**).

| <b>Categorías de gestión para la sostenibilidad ambiental</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>N/A</b> |
|--|-----------|-----------|------------|
| Genera cambios sustanciales en el uso de recursos naturales renovables (ej: conversión del suelo para producción agrícola, silvicultura, pasturas, desarrollo rural, producción de madera)   |           | X         |            |
| Genera cambios sustanciales en prácticas agrícolas o pesqueras (introducción de nuevos cultivos, introducción de nuevas tecnologías), uso de químicos en la agricultura (fertilizantes y pesticidas)   |           | X         |            |
| Infraestructura (ej: vías, puentes, aeropuertos, puertos, líneas de transmisión, tuberías, vías férreas)   |           | X         |            |
| Manejo y disposición de residuos (plantas de tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento para residuos ordinarios y peligrosos)   |           | X         |            |
| Genera impactos en áreas protegidas o ambientalmente sensibles (conservación de suelos, áreas proclives a la desertificación, bosques u otros ecosistemas estratégicos, fuentes hídricas, hábitats de conservación o uso sostenible de recursos pesqueros y silvestres, áreas de valor social, cultural, arqueológico, histórico, científico, zona de concentración de población o industrias donde el desarrollo industrial o la expansión urbana implique un riesgo para el ambiente). |           | X         |            |



**7.3-Valoración del aporte del proyecto al Cambio Climático (cuando esto aplique):** Es el financiamiento que aporta el proyecto a la gestión climática, a través de la reducción de emisiones, el fortalecimiento de los sumideros de gases de efecto invernadero, la reducción de la vulnerabilidad y el mantenimiento e incremento de la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos a los efectos negativos del cambio climático (SCF, 2014).

| Enfoque(s) temático (s)                                | SI | NO | Estimación en % del presupuesto total para cada enfoque | Monto total para cada enfoque (En USD) |
|--|----|----|---|--|
| Mitigación <sup>3</sup>                                |    | X  |   |  |
| Adaptación <sup>4</sup>                                |    | X  |   |  |
| Ambos <sup>5</sup>                                     |    | X  |   |  |
| Total marcador de cambio climático (TMCC) <sup>6</sup> |    | X  |   |  |

**VIII- CUADRO N°1: MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

<sup>3</sup>**Mitigación:** “Se entiende como el monto asignado al proyecto para la ejecución de aquellas actividades que contribuyen con el objetivo de estabilización de gases de efecto invernadero (GHG) en la atmósfera a un nivel que impida la interferencia dañina de las actividades humanas en el sistema climático según lo establece la CMNUCC y que promueve esfuerzos o límite de emisiones o promueve el secuestro de estos gases” (OCDE, 2011); “es la acción de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y/o de aumentar las absorciones de dióxido de carbono con el fin de mantener y/o reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.”

<sup>4</sup> **Adaptación:** “Se entiende como el monto asignado al proyecto para la ejecución de aquellas actividades que promueven la reducción de la vulnerabilidad humana y natural a los impactos del cambio climático, y los riesgos derivados de dicho fenómeno, además de aquellas actividades que promuevan, mantengan o incrementen la capacidad adaptativa y resiliente” (OCDE, 2011); “ajustes con visión transformativa que se producen en los sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, evitar las pérdidas y aprovechar oportunidades o aspectos beneficiosos.”

<sup>5</sup> **Ambos:** “Se entiende como el monto asignado al proyecto para la ejecución de aquellas actividades de mitigación y adaptación al cambio climático. Este se consigna en esta sección en los casos en que no ha sido posible desagregar el monto entre actividades de mitigación y adaptación; es decir, incluye ambos tipos de actividades (mitigación y adaptación).”

<sup>6</sup> **TMCC:** “Es el cálculo del monto total asignado al proyecto destinado para el financiamiento climático. Este engloba los montos asignados al proyecto para la ejecución de aquellas actividades de “Mitigación”, “Adaptación” y “Ambas”.

| RESULTADOS DE DESARROLLO <sup>7</sup> DEL PROYECTO:  | PRODUCTOS (Bienes y servicios)   | ACTIVIDADES  |
|--|--|--|
| <p>1. El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés.</p> | <p>1.1 Documento con recomendaciones de y ciclo de capacitación para desarrollar estrategias y competencias metodológicas en los docentes de inglés relacionadas con implementación de programas de habilitación con base en el sistema finlandés.<br/>1.2 Documento con recomendaciones para marco nacional de cualificaciones.</p> | <p>1.1.A Sesiones de trabajo participativas para elaborar recomendaciones metodológicas para mejorar instrumentos de capacitación.<br/>1.1.B Asesoría técnica para un análisis de brechas y recomendaciones de adaptaciones de los programas con base en el modelo finlandés.<br/>1.2.C Asesoría técnica para acompañar al INA en la elaboración y mejora del marco nacional de cualificaciones.</p>         |
| <p>2. El recurso humano del INA desarrolla sus capacidades en metodologías innovadoras de enseñanza del inglés con base en el sistema educativo finlandés.</p>       | <p>2.1 Programa de capacitación metodológica con base en el sistema educativo finlandés.<br/>2.2 Diseño e implementación de un programa de investigación para el personal docente.</p>   | <p>2.1.A Nueve docentes capacitados bajo los estándares metodológicos finlandeses al 2025.<br/>2.1.B Vista de dos/tres profesionales a la semana de capacitación de personal docente del inglés del INA del 2022 al 2025.<br/>2.1.C Definición de guía metodológica de líneas de investigación conjunta.<br/>2.2.A Publicación académica conjunta para la profesionalización del perfil docente del INA.</p> |

<sup>7</sup> Los resultados de desarrollo son efectos de corto plazo e impactos de mediano y largo plazo, generados por la acción de los productos de esta intervención o proyecto.

**IX- CUADRO N° 2: PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO (en dólares estadounidenses - US\$).** (Para cálculo de la contrapartida nacional/institucional, ver recuadro).

| <b>Resultado de Desarrollo</b>   | <b>Producto</b> | <b>Actividad</b>        | <b>Rubro (Concepto)</b>   | <b>Aporte del País, Organismo o Institución Receptor en US\$</b> | <b>Aporte del País, Organismo o Institución Oferente en US\$</b> | <b>Montos Totales en US\$</b> |
|--|-----------------|-------------------------|---|--|--|-------------------------------|
| El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés. |                 |                         | <b>Costos Directos<sup>8</sup></b>  |  |  |                               |
|  |                 |                         | Coordinador/Director Externo del proyecto   |  |  |                               |
|  |                 |                         | Profesionales externos del proyecto   |  |  |                               |
|  | 1.1             | 1.1 B<br>1.1 C          | Consultorías  |  | \$6000 <sup>9</sup>  |                               |
|  |                 |                         | Boletos aéreos o terrestres (internacionales)   |  |  |                               |
|  |                 |                         | Transporte interno  |  |  |                               |
|  |                 |                         | Viáticos (alojamiento y alimentación)   |  |  |                               |
|  |                 |                         | Compra de equipo  |  |  |                               |
|  | 1.2             | 1.2. A                  | Diseño e impresiones  | \$150  |  |                               |
|  |                 |                         |   |  |  |                               |
|  |                 |                         | <b>Costos Indirectos</b>  |  |  |                               |
|  | 1.1             | 1.1 A<br>1.1 B<br>1.1 C | Apoyo administrativo (espacio físico, equipo de cómputo, agua, luz, teléfono, internet, impresión de materiales, vehículo y chofer, apoyo secretarial). | \$2500 <sup>10</sup>   | \$2500   |                               |
|  |                 |                         | <b>Aporte Técnico Institucional</b>   |  |  |                               |
|  | 1.1             | 1.1A                    | Coordinador/Director institucional costarricense del proyecto:  | \$7225 <sup>11</sup>   | \$7225   |                               |

<sup>8</sup> Los costos directos pueden ser asumidos total o parcialmente por el cooperante o por la institución costarricense. Únicamente los rubros Coordinador/Director Externo del proyecto, Profesionales externos del proyecto y Consultorías son asignados al Oferente.

<sup>9</sup> Dinero que se contempla cuesten las asesorías técnicas finlandesas.

<sup>10</sup> Se contempla gastos de ambas instituciones.

<sup>11</sup> Se toma en consideración ¼ de tiempo para labores relacionadas al proyecto dividido en los 57 meses propuestos para el proyecto.

|  |     |               |   |                        |                 |  |
|--|-----|---------------|---|------------------------|-----------------|--|
|  |     |               | Profesional(es) experto(s) costarricenses destinado(s) al proyecto:   |                        |                 |  |
|  |     |               | (TA) Trayectoria y experiencia acumulada del Coordinador y de los Expertos profesionales costarricenses designados al proyecto (Senior y Junior): |                        |                 |  |
|  |     |               | Preparación de actividades de funcionarios costarricenses   |                        |                 |  |
|  |     |               | Talleres  |                        |                 |  |
|  |     |               | Documentos (diseño, impresión y publicación)  | \$500                  |                 |  |
|  |     |               | Otros   |                        |                 |  |
|  |     |               |   |                        |                 |  |
|  |     |               | <b>Otros costos</b>   |                        |                 |  |
|  |     |               | Seguro de viaje   |                        |                 |  |
|  |     |               |   |                        |                 |  |
|  |     |               | <b>Totales</b>  | <b>\$10.375</b>        | <b>\$15.725</b> |  |
|  |     |               |   |                        |                 |  |
|  |     |               |   |                        |                 |  |
|  |     |               | <b>Costos Directos<sup>12</sup></b>   |                        |                 |  |
|  |     |               | Coordinador/Director Externo del proyecto   |                        |                 |  |
|  |     |               | Profesionales externos del proyecto   |                        |                 |  |
|  |     |               | Consultorías  |                        |                 |  |
|  | 2.1 | 2.1A<br>2.1 B | Boletos aéreos o terrestres (internacionales)   | \$6000 <sup>13</sup>   | \$6000          |  |
|  | 2.1 | 2.1A<br>2.1B  | Transporte interno  | \$4800 <sup>14</sup>   | \$4800          |  |
|  | 2.1 | 2.1A<br>2.1B  | Viáticos (alojamiento y alimentación)   | \$50.000 <sup>15</sup> | \$50.000        |  |
|  |     |               | Compra de equipo  |                        |                 |  |
|  |     |               | Diseño e impresiones  |                        |                 |  |

<sup>12</sup> Los costos directos pueden ser asumidos total o parcialmente por el cooperante o por la institución costarricense. Únicamente los rubros Coordinador/Director Externo del proyecto, Profesionales externos del proyecto y Consultorías son asignados al Oferente.

<sup>13</sup> Se presupuesta con costo promedio de \$1000 por tiquete para las doce personas que se contemplan formen parte de este proyecto los primeros cinco años.

<sup>14</sup> Se recomienda \$20 para transporte terrestre por 30 días mínimo para los docentes y 10 días para visitantes finlandeses en Costa Rica.

<sup>15</sup> Se recomienda estos gastos sean compartidos en cuanto este rubro consume la mayoría del presupuesto.

|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|-------------------------|-----|----------------------|---|-----------------|--------|--|
| educativo<br>finlandés. |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     |                      | <b>Costos Indirectos</b>  |                 |        |  |
|                         | 2.1 | 2.1C                 | Apoyo administrativo (espacio físico, equipo de cómputo, agua, luz, teléfono, internet, impresión de materiales, vehículo y chofer, apoyo secretarial). | \$2500          | \$2500 |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     |                      | <b>Aporte Técnico Institucional</b>   |                 |        |  |
|                         | 2.2 | 2.2A                 | Coordinador/ Director institucional costarricense del proyecto:   | \$7225          |        |  |
|                         |     |                      | Profesional(es) experto(s) costarricenses destinado(s) al proyecto:   |                 |        |  |
|                         |     |                      | (TA) Trayectoria y experiencia acumulada del Coordinador y de los Expertos profesionales costarricenses designados al proyecto (Senior y Junior):       |                 |        |  |
|                         | 2.1 | 2.1B                 | Preparación de actividades de funcionarios costarricenses   |                 | \$1200 |  |
|                         |     |                      | Talleres  |                 |        |  |
|                         | 2.2 | 2.2A                 | Documentos (diseño, impresión y publicación)  | \$500           |        |  |
|                         |     |                      | Otros   |                 |        |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     |                      | <b>Otros costos</b>   |                 |        |  |
|                         |     |                      | Seguro de viaje   | \$6000          | \$6000 |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     | <b>Totales</b>       | <b>\$77.025</b>   | <b>\$70.500</b> |        |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     | <b>Total general</b> | <b>\$87.400</b>   | <b>\$86.225</b> |        |  |

## GUÍA PARA EL CÁLCULO DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL.

**Boletos aéreos o terrestres internacionales.** Calcule el valor de boleto aéreo o terrestre internacional a Costa Rica o al país donde se realizará el Proyecto (o actividad) según lo que proceda; y lo multiplica por la cantidad de personas que viajarán. Ese monto lo coloca en la columna que corresponda según quien lo pague (receptor u oferente).

**Viáticos.** Calcule el monto de los viáticos que le corresponda; según la tabla que se utilice. Puede ser la Tabla de viáticos del país receptor, la del país oferente, la del socio cooperante, la de Naciones Unidas o cualquier otra que se aplique según sea el caso. Ese monto diario se debe multiplicar por el número de personas y por el número de días que durará el Proyecto (o actividad). El resultado se debe colocar en la o las columnas que corresponda al aporte de cada uno de los participantes (receptor u oferente), según sea quien pague ese rubro.

**Costos indirectos.** El monto de este rubro será, según sea el caso, la suma del Aporte Técnico Institucional + los rubros correspondientes a Costos Directos que la institución asume + Otros Costos. Al resultado de esa sumatoria se le aplica el % correspondiente (5% si son proyectos de CSS o Triangulación o el 7% si son proyectos bilaterales o multilaterales tradicionales).

**Coordinador o Director institucional costarricense del proyecto.** Se considera que en el Poder Ejecutivo el salario promedio bruto de un Director es de US\$ 5.257 (3.000.000 de colones promedio). En otras entidades el salario puede variar. Use el que corresponda. Obtenga el salario mensual y divídalo por el tiempo real que invertirá en el proyecto: ¼ t, ½ t o lo que corresponda. Una vez determinado el monto anterior, multiplíquelo por la duración del proyecto, es decir por los meses. Finalmente, a ese monto, súmele la Trayectoria y Experiencia Acumulada (TA) que corresponde a US\$ 250 por cada mes de ejecución del proyecto. Calcule el resultado final según el tipo de cambio oficial del día del Banco Central de Costa Rica.

**Expertos profesionales institucionales costarricenses.** Se considera que en el Poder Ejecutivo el salario promedio bruto de un profesional-experto es de US\$ 3.400 (2.000.000 de colones promedio). En otras entidades el salario puede variar. Use el que corresponda. Obtenga el salario mensual y divídalo por el tiempo real que invertirá en el proyecto: ¼ t, ½ t o lo que corresponda. Una vez determinado el monto anterior, multiplíquelo por la duración del proyecto, es decir por los meses. Finalmente, a ese monto súmele, según corresponda la (TA) de la siguiente forma: Junior US\$ 150 o Senior US\$ 250, según corresponda, por cada mes de ejecución del proyecto.

*En el caso de experto Junior se requiere entre 5 y 10 años de trabajar en el tema del proyecto.*

*En el caso del experto Senior se requiere más de 10 años de trabajar en el tema del proyecto.*

### **Preparación de actividades de funcionarios costarricenses.**

En caso que funcionarios costarricenses deban dar charlas, talleres, conferencias y capacitaciones, el cálculo sería de la siguiente forma. Se calcula US\$ 40 por día de preparación x 3 días (número de días que se estima es el necesario para preparar esas actividades).

Este monto se cuantificará solamente para proyectos de cooperación sur-sur. No obstante, para proyectos de cooperación bilateral o multilateral tradicionales, solamente se aplicará el cálculo si el proyecto contempla: Talleres, Charlas o Conferencias que deban ser impartidos por funcionarios costarricenses.

**Otros costos.** En este rubro, se considera el costo del Seguro de Viaje que la institución costarricense le brinda al funcionario nacional (Experto Profesional) cuando deba salir del país.

**Nota Final:**

Para el caso del Coordinador/Director externo, los Expertos profesionales externos, los Talleres, los Documentos y cualquier otro rubro que sea parte del proyecto; pero que se financie con recursos externos, los montos se deben indicar en el presupuesto tal y como lo propone el cooperante.



**X-INFORMACIÓN DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE COMPLETÓ EL  
FORMULARIO**

Nombre de la persona Funcionaria: Angie Robles Leitón

Institución/ Departamento: Núcleo Sector Comercios y Servicios.

Dirección electrónica: aroblesleiton@ina.ac.cr

Teléfono oficina: 22 51 37 15

Celular: 89843460

Firma:

**ANEXO 14**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Entregable de proyecto institucional**

**FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS  
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
MEDIANTE ADAPTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DEL  
SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS.**

**ANGIE MARCELA ROBLES LEITON**

**Tesis para optar por el grado de Maestría en Relaciones Internacionales  
y Diplomacia**

**HEREDIA, 2020**

## **RESUMEN**

La educación ha sido un agente vital para constituir una de las democracias más estables y uno de los mercados laborales más calificados en América Latina, con los más altos niveles de bienestar en la región. Costa Rica otorga anual un considerable monto del PIB nacional a la educación. Sin embargo, persisten una serie de desafíos en el sistema.

Una formación técnica bilingüe de calidad permite el alcance de la igualdad salarial, a través de personas calificadas para el trabajo, lo que fortalece el ideal de desarrollo social y productivo propuesto por el gobierno del bicentenario. Por tanto, el decreto Alianza para el Bilingüismo (ABi) (2018), se genera en un contexto en el que el gobierno establece alianzas de cooperación entre el sector público-privado para reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés como prioridad nacional en colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios de la Cooperación Oficial para el Desarrollo.

En este sentido, es vital analizar los beneficios de la cooperación técnica finlandesa en la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de habilitación del inglés basados en competencias a implementarse en el INA, ya que este país Nórdico es por excelencia un referente mundial de la calidad.

El objetivo de esta investigación fue analizar el sistema educativo finlandés como modelo para el desarrollo de un proyecto de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el INA para la contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 al 2030. Se implementó un análisis de brechas entre la enseñanza del inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense para determinar las variables necesarias para el diseño de la estrategia de cooperación entre Finlandia y Costa Rica.

Esto permitió establecer mediante el método Delphi, las prioridades de capacitación técnica-pedagógica de los docentes de inglés en el INA. Se establecieron las prioridades a través de la unificación de criterios de los nuevos programas de estudio y los

objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica dentro del marco de una estrategia de cooperación técnica internacional finlandesa al 2030.

**Palabras clave:**

Educación técnica, democracia, bienestar, Alianza para el Bilingüismo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Finlandia, Política exterior.

## **ABSTRACT:**

Education has been vital in the process of building one of the most stable democracies and highly qualified work forces in Latin America. Costa Rica invests 8% of its yearly GDP on education; however, studies fail to evidence its impact hence there still are a series of challenges that interfere with the efficiency of the system; specifically, regarding the English Language. High-quality Technical Education allows training people for work. This strengthens the ideal of productive social development pursued by the government of the bicentenary.

Alliance for Bilingualism, (ABi), for its acronym in Spanish, is developed in a context in which the government promotes private and public alliances to organize the doing and frameworks under which the English language teaching and learning is approached in the country as a priority with the cooperation of Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). This aims to efficiently answer the bilingual workforce demand aligned to the National Qualification Framework for Technical Education and the Objectives for Sustainable Development (OSD).

Therefore, it is necessary to analyze the possible benefits Finnish technical cooperation could bring in the implementation of the new Competency Based English Programs at INA, being Finland a worldwide reference in education. This research Project aimed to analyze the Finnish Education System as a model for the development of a cooperation strategy to reinforce English Teaching at INA as well as to contribute to accomplishment of the OSD 4 by 2030.

For this research study, qualitative and quantitative research methods were applied. These determined that the results got represent a significant contribution not only to English teaching at INA, but also to Costa Rican Foreign Policy. A gap analysis was carried out to determine those variables needed for the elaboration of a Delphi data collection instrument. The results validated by experts in two different rounds were later used to develop a cooperation strategy towards 2030.

**Keywords:**

Technical education, democracy, wellness, Alianza para el Bilingüismo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Sustainable Development Objectives, Finland, Foreign Policy.

## LISTA DE ABREVIATURAS

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>ABi</b>      | Alianza para el Bilingüismo  |
| <b>AOD</b>      | Ayuda Oficial para el Desarrollo   |
| <b>AGCED</b>    | Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo  |
| <b>BID</b>      | Banco Interamericano de Desarrollo   |
| <b>CAD</b>      | Comité de Ayuda al Desarrollo  |
| <b>CFP</b>      | Centro de Formación Profesional  |
| <b>CEPAL</b>    | Comisión Económica para América Latina y el Caribe   |
| <b>CINTEFOR</b> | Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional  |
| <b>COPEX</b>    | Cooperación Externa  |
| <b>CRML</b>     | Costa Rica Multilingüe   |
| <b>INA</b>      | Instituto Nacional de Aprendizaje  |
| <b>IDH</b>      | Índice de Desarrollo Humano  |
| <b>MEP</b>      | Ministerio de Educación  |
| <b>MIDEPLAN</b> | Ministerio de Planificación Nacional   |
| <b>MERCOSUR</b> | Mercado Común del Sur  |
| <b>NSCS</b>     | Núcleo Sector Comercio y Servicios   |
| <b>OCDE</b>     | Organización para el Desarrollo Económico  |
| <b>ONU</b>      | Organización de Naciones Unidas  |
| <b>OEI</b>      | Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura   |
| <b>ODS</b>      | Objetivos de Desarrollo Sostenible   |
| <b>PAI</b>      | Plan Anual Institucional   |
| <b>PISA</b>     | ESPA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos<br>ENG: Programme for International Student Assessment                                    |
| <b>PIB</b>      | Producto Interno Bruto   |
| <b>PND</b>      | Plan Nacional de Desarrollo  |
| <b>RACI</b>     | Red Argentina de Cooperación Internacional   |
| <b>RI</b>       | Relaciones Internacionales   |
| <b>SCPF</b>     | Servicios de Capacitación y Formación Profesional  |
| <b>SENA</b>     | Servicio Nacional de Aprendizaje   |
| <b>SINAES</b>   | Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.   |
| <b>UNESCO</b>   | United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization<br>(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) |
| <b>UE</b>       | Unión Europea  |
| <b>UCR</b>      | Universidad de Costa Rica  |
| <b>UNICEF</b>   | El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia   |

## **A. JUSTIFICACIÓN**

La educación a nivel mundial, así como en el contexto nacional, se ve obligada a generar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje dentro de un mundo digital con vastos recursos tecnológicos. La educación enriquece la cultura, el conocimiento, las personas y las sociedades en general, así mismo, es clave en términos de empleabilidad, movilidad social, democracia, el Estado de derecho, la ciencia e innovación en diferentes campos.

La educación es esencial para el desarrollo, más aún en la sociedad del conocimiento. Incluso, aquellas naciones que han fundamentado su desarrollo en los sistemas educativos se han apoyado no sólo en el conocimiento escolar, sino también en el generado desde la investigación científica y académica. Así entonces, en el escenario mundial, se puede apreciar una estrecha relación entre el desarrollo y los sistemas educativos con los que cuentan los países; de acuerdo a la (OCDE), “un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%” (2009, p.21). Esto permite reconocer que aquel dinero destinado a la educación constituye una inversión que ejercen los países, y no un gasto. La educación debe ser considerada un bien social que contribuye a la creación de sociedades más equitativas, justas y productivas.

En el año 2015, los líderes mundiales acordaron la Agenda 2030, la cual tiene por objetivo disminuir la pobreza, brindar protección al planeta y garantizar prosperidad a la mayor cantidad de personas posibles con base en metas futuras que garantizan la sostenibilidad. Del total de los 17 objetivos, el número cuatro se refiere a la educación y se crea para “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos al 2030” (ONU, 2020, p.2). Adicionalmente, las Naciones Unidas conceptualizan a la educación como un derecho humano garante del desarrollo sostenible y de la paz.

En la búsqueda del desarrollo económico y social de los países, cabe destacar la relevancia de la instrucción formal y dentro de esta, el aprendizaje de idiomas. Por lo que algunos países considerados en vías de desarrollo se han preocupado por la enseñanza de idiomas para apostar por el desarrollo y la inclusión social mediante la generación de fuerza laboral bilingüe. Dentro de las estrategias planteadas en el país, bajo esta línea de trabajo, destaca la propuesta de Costa Rica Multilingüe (CRML), en 2008, y la Alianza para el Bilingüismo (ABi) en 2019. Los idiomas son una forma de entender y percibir el mundo, son una expresión cultural, histórica y estos inclusive



otorgan tinte a la identidad de las personas. Los idiomas contribuyen a la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la diversidad lingüística multicultural. Para esto, las distintas formas de cooperación representan un papel fundamental, específicamente para los países de la región, cuyo caso atañe en este ejercicio académico.

## **B. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

A pesar del presupuesto destinado a la educación, en Costa Rica la calidad de esta aún no refleja dicha inversión. El informe de UNICEF (2015), “El Aprendizaje bajo la lupa: Nuevas perspectivas para América Latina y el Caribe”, asegura que los sistemas educativos en América Latina y el Caribe no se adaptan al cambio, ni logran la inclusión de niños, niñas y adolescentes. “La educación no se ajusta a los modelos actuales de aprendizaje, más bien estos profundizan las grandes brechas y no contribuyen a una educación equitativa y de calidad” (UNICEF, 2015, p.2). Esto incide en el ejercicio del derecho esencial a la educación, y se contrapone a lo establecido por el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro, mismo que se enfoca en “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad al promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos” (UNESCO, 2015, p.7). Para el alcance de este objetivo, se necesita replantear la educación como un todo en el que la formación docente y la certificación pedagógica para la enseñanza del idioma inglés son indispensables para su alcance.

La OCDE sugiere que la acreditación debería no ser optativa en la formación y capacitación docente. Esta representa una estrategia para avalar que las personas docentes estén correctamente capacitadas y calificadas, por lo que esta organización discurre que se debe incorporar un examen nacional para reclutamiento de candidatos a la profesión que comprenda conocimientos básicos que certifiquen la aptitud de enseñanza que los postulantes poseen. Desde la perspectiva de la OCDE se evidencia que “una inducción formal y período de prueba ayudarían a garantizar que los docentes principiantes estén apoyados y aquellos con el potencial permanezcan en la profesión” (OCDE, 2018, p.13). Es exactamente uno de los puntos que plantea la ABi, misma que propone una capacitación constante de los docentes y acreditaciones más que lingüísticas.

Como resultado de esta sugerencia, y en el marco de la ABi, el MEP generó una alianza con la Universidad de Costa Rica (UCR) para evaluar a sus docentes de inglés en diferentes etapas de manera que se pudiesen capacitar aquellos con menores calificaciones de acuerdo con el MCER.

La primera evaluación arrojó que “la aplicación del diagnóstico a docentes de preescolar fue exitosa en cuanto se aplicó en 165 sedes, ubicadas en las 27 Direcciones Regionales de Educación del país” (MEP, 2019, párr.3). De acuerdo con los datos publicados en el perfil oficial del ministerio, se destaca que,

El 100% de las personas que hicieron la prueba de inglés 27% son de San José, 25% de Alajuela, 12% de Limón, 11% de Cartago 10% de Puntarenas, 7,5% de Guanacaste y 6,5% de Heredia. Los resultados detallan que el 61% de docentes se ubican en la banda el A2, y solamente el 5% en la A1 (MEP, 2019, párr.12).

El INA por su parte ha implementado dos pruebas al personal docente del área de inglés. Una con el fin de evaluar el conocimiento de idioma con base en los estándares Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aplicada por la universidad de Cambridge. De acuerdo a los resultados de la prueba de desempeño lingüístico, el 91% de los docentes se ubicaron en las bandas C1 y B2, siendo que el 62% obtienen el resultado máximo según la prueba aplicada, el cual es el nivel C1 y un 29% se ubica en la banda B2, el cual es considerado un nivel intermedio alto por el MCERL. La segunda prueba es el TKT, (Teaching Knowledge Test), que va más allá de una comprobación lingüística, ya que esta es una prueba especializada para evaluar el conocimiento pedagógico de las personas docentes. Esta fue implementada por primera vez a los docentes INA el 05 de diciembre de 2019.

Los resultados fueron satisfactorios en la primera etapa camino a la certificación TKT, pues el requisito mínimo es obtener un B1. Del total de docentes evaluados, el 98% logró alcanzar o superar este nivel y únicamente un 2% no superó el mínimo requerido. La aplicación de esta prueba pretendía obtener resultados mínimos de bandas tres y cuatro para la prueba internacional TKT. Así, resultan muy satisfactorios los resultados obtenidos una vez aplicada la prueba a 200 docentes de inglés, quienes obtuvieron un 97% en las bandas 3 y 4, lo cual certifica su conocimiento de sistemas de aprendizaje del idioma, antecedentes de procesos de enseñanza y aprendizaje, y del quehacer relacionado con su desempeño profesional.

La formación académica del docente en su etapa universitaria, la credibilidad de la profesión a nivel país, el proceso de reclutamiento y selección del docente preceden el éxito de un sistema académico en un país, más allá del presupuesto que se destine para este. Estas son características que suponen las principales brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés; reafirmado por vastas oportunidades de mejora cuando se compara con el resto de los países miembros de la OCDE.

En Costa Rica, el Servicio Civil es el ente encargado de analizar las futuras contrataciones, mismas que se realizan sin verificar el conocimiento pedagógico real de los profesores. El proceso es relativamente lineal, se analizan las plazas disponibles y luego, se realiza una convocatoria pública para saber si es un concurso externo, o una convocatoria cerrada, o si es a lo interno de la institución. Los postulantes cuentan con la opción de obtener el formulario en línea, para posteriormente entregarlo en uno de los 27 centros habilitados por el MEP. En el caso del INA, deben presentarse a la convocatoria y realizar tres exámenes que no están relacionados con el quehacer docente, sino más bien con pruebas psicométricas, aunque cabe destacar que el INA sí tiene una prueba de idoneidad docente previa a cualquier contratación, lo que se detallará más adelante en el texto. Las personas funcionarias del INA son luego nombradas dentro del Servicio Civil, instancia que no tiene claro quién es el profesor, sus comportamientos y tratos con los estudiantes, o si cumple el programa establecido o no. Aunado a esto, la mayoría de las carreras universitarias no cumplen con los requerimientos del sistema de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), por lo que también existe una gran disparidad de formación académica entre los docentes graduados de las universidades públicas y las privadas.

Los requisitos para la contratación de docentes en Finlandia son considerablemente distintos. De acuerdo con Massachusetts Business for Alliance (2018), en Finlandia los docentes deben tomar un examen escrito donde tienen que leer diversos artículos para mostrar su capacidad de análisis y su habilidad de lectura. Además, deben enfrentarse a una entrevista diseñada para entender la motivación del postulante hacia la docencia. Finalmente, cuentan con noventa minutos para desarrollar una tarea pedagógica en la que los encargados de admisión evalúan y observan la forma en que piensan, se comunican e interactúan los postulantes con el grupo.

En Finlandia, el 100% de los docentes cuentan con un grado mínimo de maestría, mientras que en Costa Rica ya con un diplomado un docente puede ejercer su profesión, siempre y cuando haya realizado el concurso correspondiente en el Servicio Civil. En Finlandia, antes de ejercer los docentes candidatos deben estar en una escuela de 2-3 a días planeando lecciones y reuniéndose con colegas potenciales, así como atendiendo padres de familia, todo dentro del proceso de aplicación (Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, 2020).

De acuerdo a este ministerio, en promedio, un profesor de enseñanza media en Finlandia trabaja entre 21 y 32 horas por semana. Solo 10% del total de postulantes a las carreras de

enseñanza son aceptados cada año. La selección de los futuros docentes se basa en la personalidad, relaciones interpersonales y el compromiso moral que implica comprometerse a la educación por toda la vida cuando el promedio de la docencia es de 40 años según Strauss (2015). Es decir, ya desde la universidad se selecciona a los profesores por su capacidad de pensamiento, pericias para comunicarse y capacidad de trabajo en equipo, no así basándose únicamente en el resultado de un examen de admisión como sucede en las universidades públicas de Costa Rica, o bien, los que tengan la capacidad adquisitiva de pagar una carrera en docencia en una universidad privada, habilidades que deben demostrarse en un escenario real de enseñanza-aprendizaje.

Es por esta amplia brecha de formación técnico-pedagógica existente entre Finlandia y Costa Rica que cabe destacar el éxito del sistema finlandés en la educación y específicamente en la enseñanza del idioma. Se considera que la calidad de la enseñanza del inglés en el país podría verse altamente beneficiada por una estrategia de cooperación técnica en la que se compartan las buenas prácticas implementadas en Finlandia para alcanzar así las metas propuestas para el próximo cuatrienio. Adicionalmente, se podría mejorar los índices de competitividad del país requeridos por la OCDE, además del aporte para alcanzar el ODS número 4 con respecto a la educación de calidad de forma inclusiva para toda la vida. Esto es a la vez la razón de ser del INA, una institución que dota de alta capacidad técnica el sector productivo del país para aquellos con menos oportunidades de la manera más responsable, inclusiva y equitativa, además de ser consecuente con los ejes de la política exterior del país.

En la actualidad los cuatro programas técnicos en inglés del INA son de los programas que generan mayor demanda, que más certifican y gradúan estudiantes. Por lo que la alianza público-privada propuesta por ABi contribuirá a capacitar 35000 usuarios en el idioma inglés al 2022, proyecto que indudablemente se nutriría de la cooperación que Finlandia podría brindar a través de las buenas prácticas de su sistema educativo, específicamente en la enseñanza del inglés y los procesos que esta implica en este periodo de tiempo.

Por lo descrito anteriormente, esta investigación busca responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se caracterizan las principales brechas en la enseñanza del inglés en el sistema educativo costarricense y el finlandés?

2. ¿Cuáles son los criterios o expectativas prioritarias de capacitación técnica de los docentes de inglés del Instituto Nacional de Aprendizaje propuestos desde la Alianza para el Bilingüismo en Costa Rica?
3. ¿Cuáles deberían ser las variables determinantes para el diseño de una estrategia de cooperación por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje como receptor y Finlandia como posible cooperante?
4. ¿Cuáles son los lineamientos para realizar una eficiente gestión de la estrategia de cooperación en educación que promueva el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje en Costa Rica para contribuir al alcance de la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible #4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés?
5. ¿Cómo podría el sistema educativo finlandés ser un modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación que fortalezca la enseñanza del inglés en Costa Rica hacia el 2030?

## **C. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **1. Objetivo general:**

Analizar el sistema educativo finlandés como modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje para la contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 al 2030.

### **1.2 Objetivos específicos:**

Comparar mediante un análisis de brechas la enseñanza de inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense para la determinación de las variables necesarias en el diseño de la estrategia de cooperación técnica.

Establecer las prioridades de capacitación técnico-pedagógicas de los docentes de inglés del Instituto Nacional de Aprendizaje mediante el método Delphi para la unificación de criterios de implementación entre los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica con base en las buenas prácticas educativas finlandesas.

Diseñar una estrategia de cooperación técnica que establezca lineamientos que promuevan el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje en Costa Rica

para la contribución al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés.

## **D. ABORDAJE METODOLÓGICO**

En esta sección se detalla el proceso que se realizó durante la investigación, en el cual se citan el enfoque y tipo de investigación, alcances del estudio, informantes claves, los instrumentos aplicados y las estrategias metodológicas empleadas.

### **1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Vega (2005) sugiere que las políticas educativas tienen una realidad objetiva y otra subjetiva, lo que la convierte en un fenómeno más complejo de analizar por lo que requiere ambas valoraciones, cualitativas y cuantitativas, lo que incrementa la riqueza interpretativa. Por tanto, para esta investigación se empleó métodos mixtos: cuantitativos y cualitativos, específicamente, con un mayor enfoque en el análisis cualitativo que cuantitativo, lo que metodológicamente se denota como (CUAL-cuan).

La información se recolectó mediante una estrategia concurrente transformativa, es decir, “utiliza perspectiva teórica, datos cuantitativos y cualitativos simultáneamente que luego se integran en el análisis” (Pereira, 2011, p.20). Así pues, se basa en el diseño de la estrategia de cooperación mediante estrategias metodológicas tales como el análisis de brechas estructurales y el método Delphi.

### **2. FUENTES**

Para el desarrollo de esta investigación, se revisaron diversas fuentes de información. La primera consistió en entrevistas semiestructuradas a expertos, en razón de fomentar un conocimiento y comprensión general del tema de estudio. Para esto, se optó por la planificación de algunas de las preguntas por realizar, mediante un guión preparado con anterioridad, permitiendo indagar más profundamente con el desarrollo de la entrevista (ver anexo cinco). Por tanto, se conversó de la temática con los entrevistados en las que la investigadora y los expertos intercambiaron comentarios, observaciones y perspectivas del tema de estudio, por lo que se dispuso de un cuestionario con preguntas abiertas con la finalidad de afirmar, negar, o responder con certeza sobre temas y variables concretas. El consejero de la Ministra de Educación 2014-2018, el señor Max Sáurez comentó que, tras haber tenido experiencia en la Universidad Nacional como Director de cooperación, percibía que el proyecto plantea una gran oportunidad para el INA que, por la

naturaleza de la institución, al igual que las universidades por su grado de autonomía, podían ejecutar el proyecto a más corto plazo al compararse con una institución como el MEP. En otras palabras, lo catalogó como pertinente y necesario.

En la entrevista telefónica con la encargada de la oficina de cooperación MEP 2018, Wendy Jiménez, aseguró que el hecho que la investigadora formara parte de la institución en la que se realizó la investigación es un aspecto muy valioso, ya que potencia y fortalece mediante un aporte académico, como lo es el quehacer de la institución. Por otro lado, desde la perspectiva de la formación académica docente, la actual Miembro de Facultad, Centro de Investigación y Docencia en Educación de Universidad Nacional, Isabel Badilla Zamora, aseguró que esta propuesta es muy valiosa para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas de los docentes, así como lingüísticas. Por ello, el país al enseñar el inglés como lengua extranjera, limita hasta cierto punto, el dominio lingüístico alcanzado por los profesores. Esto fue validado en la misma reunión con la asesora nacional de inglés del MEP, quien recomendó generar una estrategia muy metódica para que la experiencia INA pueda ser luego replicada por otras instituciones como el MEP que cuenta con los aproximadamente 3193 docentes de inglés, alrededor del país.

Así, con base en las percepciones de los expertos, se procedió a realizar una revisión documental que consistió en libros, bases de datos científicas, artículos académicos, páginas web institucionales de Costa Rica y Finlandia, documentos y estadísticas relacionadas con el tema en estudio para determinar las pautas por seguir, previo al diseño del cuestionario a los docentes expertos del INA.

La encuesta a profesores de inglés del INA consistió en una serie de preguntas abiertas y cerradas que permitieron constatar las diferencias en términos de brechas entre los sistemas educativos, bajo estudio constado por los recursos documentales analizados. Los detalles de las preguntas realizadas en esta encuesta se pueden consultar en el anexo cuatro, anterior a la implementación de esta, cada participante completó un consentimiento informado tal cual lo detalla el anexo número uno, de forma que se garantizara la confidencialidad y uso académico de los datos. De la misma manera, se diseñó un Delphi aplicado a un panel de veinticinco expertos en la enseñanza del inglés del INA para generar consenso con respecto a las brechas principales que se debían tomar en cuenta, previo al desarrollo de la estrategia de cooperación con el gobierno

finlandés, este DELPHI se realizó en dos consultas que fueron aprobadas y apoyadas por la coordinación del NSCS.

La siguiente ilustración resume los informantes tomados en cuenta en las diferentes etapas de la investigación.

### **Plan de realización de entrevistas y cuestionarios.**

| <b>Expertos externos al INA</b>                    |
|--|
| 1. Consejero de la Ministra de Educación 2014-2018 |
| 2. Encarga de la oficina de cooperación MEP 2018   |
| 3. Docente académica de la UNA                     |
| 4. Asesora Nacional de inglés MEP                  |

| <b>Instituto Nacional de Aprendizaje</b>            |
|---|
| 1. Asesores de Presidencia (2)                      |
| 2. Encargada del Núcleo Sector Comercio y Servicios |
| 3. Encargada de la oficina de cooperación exterior  |
| 4. Expertos en la enseñanza del inglés (25)         |

Fuente: Elaboración propia.

## **3. TÉCNICAS**

### **a) ANÁLISIS DE BRECHAS**

De acuerdo con la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), “este importante proceso consiste en la identificación de las diferencias entre el desempeño actual de la organización y el desempeño que se espera para lograr éxito en su estrategia de negocios” (UCI, 2018, p.1). Una vez establecidas las metas organizacionales posteriores a la planeación estratégica de forma paralela a la elaboración de los objetivos por alcanzar, se procede a comparar la meta establecida con respecto a los resultados actuales de la organización en ese campo. Las brechas estructurales, permiten comparar el estado de un terminado objeto de estudio en un tiempo específico respecto a una o más referencias. Ruiz (2002) afirma que para dicho análisis se deben contestar cinco preguntas: 1. ¿Dónde estamos? 2. ¿Cómo vamos a medir las variables? 3. ¿Dónde queremos llegar? 4. ¿Cuán lejos estamos de donde queremos llegar? 5. ¿Cómo llegamos a la meta? (Ruiz, 2012, p.2).

De acuerdo con CEPAL (2016), la proposición principal cuando se genera un diagnóstico de las brechas refiere a la necesidad de la jerarquización de las prioridades estructurales, entre estas y



sus respectivos determinantes, con el fin de centrar las políticas de desarrollo en aquellas debilidades más importantes.

El diagnóstico de las brechas consta, a grandes rasgos, de cinco fases analíticas que se resumen en la siguiente tabla.

### Diagnóstico de brechas.



Fuente: Elaboración propia con base en (CEPAL, 2016, p.15).

Desde ese punto de vista, la preselección de brechas debe ser liderada por instituciones y especialistas nacionales, que posean los conocimientos necesarios sobre la estructura social y económica del país, así como la institucionalidad. Además, este proceso debe basarse en un acuerdo amplio e interinstitucional. Por tanto, se validó el criterio de los expertos mediante dos rondas del método Delphi, ver anexos dos y tres. Estos describen paso a paso, cada una de las variables validadas. De esta manera se procedió a construir el entregable del proyecto de cooperación planteado basado en las brechas consensuadas para que la institución proceda a realizar la petitoria a través de MIDEPLAN y la cancillería al gobierno finlandés, con el fin de identificar instituciones que podrían conformar la contraparte en dicho país.

Para comparar la enseñanza del inglés entre el sistema educativo finlandés y el costarricense más allá de aquellas características que parecerían obvias, se empleó un análisis de brechas que

permitió determinar las variables necesarias por tomar en cuenta, tanto para determinar las oportunidades de fortalecimiento técnico-pedagógicas que los docentes de inglés del INA podían aprovechar desde la cooperación técnica con Finlandia. Para esto, se utilizó el método Delphi de forma que se pudo unificar criterios académicos-científicos, técnicos-docentes, de expertos y tomadores de decisión tomando en cuenta los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos desde ABi en Costa Rica con respecto a las buenas prácticas educativas finlandesas, mediante cuatro diferentes etapas.

En la primera etapa se identificaron preliminarmente las posibles brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés desde un análisis documental. Este mapeo desde la literatura presidió el diseño de la segunda etapa. Esta consistió en la aplicación de un cuestionario digital aplicado a una muestra de la población de estudio, es decir, los docentes de inglés del INA.

El cuestionario se diseñó tomando en cuenta los datos extraídos de la literatura, así como cuatro entrevistas semiestructuradas realizadas a expertos a final de 2018. Los expertos fueron el Consejero de la Ministra de Educación 2014-2018, la encargada de la oficina de cooperación externa del MEP, y a la Directora de enseñanza del inglés para primer ciclo de la Universidad Nacional en conjunto con la señora Asesora Nacional de inglés Ana Campos. Estas, como base para entender desde la perspectiva académica, las principales brechas en la formación y la enseñanza del inglés en el país y someterlas al juicio técnico de los expertos que implementan los diferentes programas especializados en los centros de formación profesional (CFP) del INA.

La muestra se eligió probabilísticamente, con un margen de confianza del 90% y un margen de error del 10%. Se utilizó la siguiente fórmula estadística propuesta por (Torres y Paz, 2006).

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + \frac{(z^2(p*q))}{N}}$$

Donde:

|   |     |
|---|-----|
| n= tamaño de la muestra                                     | 52  |
| z= nivel de confianza deseado                               | 90% |
| p= proporción de la población con la característica deseada | 215 |
| q= proporción de la población sin la característica deseada | 0   |
| e=nivel de error dispuesto a cometer                        | 10% |
| N=tamaño de la población                                    | 215 |

La tercera etapa consistió en un análisis de los acuerdos llegados por los expertos que proyectaron desde su área de especialización y capacidad para tomar e implementar decisiones, su perspectiva respecto a las brechas planteadas desde el análisis documental previo, entrevistas y cuestionario a docentes; además de brechas identificadas que consideraban debían ser incluidas en el proyecto de cooperación técnica para fortalecer la enseñanza del inglés en el INA. De esta forma, se pudieron validar las variables tomadas en cuenta para incluir la aplicación del método Delphi. En la cuarta etapa, las consultas que redujeron el número de brechas a tomarse en cuenta dentro de un árbol de decisión, previo al diseño de la estrategia de cooperación y basado en la fase propuesta por la CEPAL, (CEPAL, 2016).

## **b) MÉTODO DELPHI**

Se utilizó el método Delphi para establecer las oportunidades de fortalecimiento técnico-pedagógicas que los docentes de inglés del INA puedan obtener desde la cooperación técnica con Finlandia. Se hizo de forma que se pudieran unificar los criterios de implementación, entre los nuevos programas de estudio y los objetivos propuestos en los programas de estudio por competencias, desde ABi en Costa Rica con base en las buenas prácticas educativas finlandesas. Este permitió determinar variables. “La primera y la segunda variable prioritaria, (*first best and second best*)” (Hausmann, Rodrik, & Velasco, 2005, p.2), para el posterior diseño de la estrategia de cooperación finlandesa para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA.

Un Delphi consiste en la selección de un grupo de expertos a los que se les pregunta su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos del futuro. Las estimaciones de los expertos se realizarán en tres rondas sucesivas, anónimas, al objeto de tratar de conseguir consenso, pero con la máxima autonomía por parte de los participantes anteriormente descritos (Astigarraga, 2003, p.10).

La siguiente ilustración resume los criterios o variables de selección tomados en cuenta para la selección de los expertos.

## Variables propuestas para el cuestionario del trabajo de investigación con expertos INA.



Fuente: Elaboración propia.

### *c) INTEGRACIÓN DE LOS MÉTODOS*

En un paso posterior, los resultados de análisis de brechas, junto con, los resultados de la unificación de criterios desde Delphi conformaron la base sobre la que se diseñaron las recomendaciones y las posibles políticas necesarias para su superación, aporte para el que la cooperación significaría un gran avance.



Con el propósito de comparar la enseñanza de inglés en el sistema educativo finlandés y el costarricense, la siguiente sección consta de una descripción contextual de ambos sistemas educativos, un análisis de brechas preliminares basado en el análisis documental descrito (ver sección 3.3), así como los resultados del cuestionario aplicados a los docentes de inglés del INA que permitieron determinar las variables necesarias para validarse mediante el método Delphi. Finalmente, a través de un árbol de decisión, se diseñó el proyecto de cooperación técnica entre ambos países. Cabe destacar que el alcance de esta investigación pretende establecer las pautas bajo las cuales debería negociarse el proyecto de cooperación técnica con Finlandia por parte de la cancillería y MIDEPLAN como representantes oficiales en la gestión de cooperación en el país. Estos, en conjunto con la oficina de cooperación externa del INA. Lo anterior con el fin de garantizar el principio de apropiación para la viabilidad y ejecución del proyecto propuesto para

inglés, así como su sostenibilidad en el tiempo, no así la investigadora ya que la institución cuenta con los mecanismos oficiales gestores de cooperación.

## **E. ANÁLISIS DE BRECHAS EDUCATIVAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA DE INGLÉS ENTRE COSTA RICA Y FINLANDIA**

Con base en los argumentos planteados a lo largo de esta sección y la revisión de datos que se ha generado, se ha podido determinar que Finlandia ciertamente cuenta con elementos sólidos en su sistema educativo que tiende ser objeto de comparación, no sólo en el caso de Costa Rica, si no en diferentes partes del mundo. Sin embargo, para efectos de esta investigación, se requiere precisar cuáles son esos aspectos relevantes que se deben tener en cuenta al comparar ambos sistemas educativos de forma que no sólo se tengan presentes las brechas necesarias por trabajar, sino también las bondades y fortalezas con las que cuenta el país en materia de educación y el INA en el área de inglés para determinar una mejor hoja de ruta al generar una estrategia de cooperación entre ambos países. La tabla siguiente resume a grandes rasgos las variables en términos de diferencias entre ambos sistemas educativos, sintetiza las reformas educativas que han experimentado ambos países, la formación docente, y aspectos más subjetivos como la valoración de la profesión y aquellos concernientes a los requisitos académicos del perfil docente.

### **Comparación entre el sistema educativo finlandés y el costarricense.**

| Variable                           |  Sistema educativo costarricense | Sistema educativo finlandés  |
|------------------------------------|---|---|
| % PIB en educación                 | 8%  | 11%   |
| Reformas educativas                | Cinco   | Tres  |
| Organización de niveles educativos | Seis  | Siete   |
| Escolaridad docente                | Universitaria   | Universitaria   |
| Valoración de la profesión         | Deficientemente valorada  | Altamente valorada  |
| Evaluación institucional           | Anualmente  | Poco frecuente  |
| Evaluación estudiantil             | En cada periodo   | Al final de la secundaria   |
| Evaluación docente                 | Anualmente  | Muy poca  |
| Grado académico del docente        | Mayormente Licenciatura   | 100% maestría   |
| Jornada docente                    | 40 horas semanales  | 21-32 horas semanales   |

Fuente: Elaboración propia, con base en análisis documental y cuestionario a docentes INA, (2019) y Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, (2020).

Con base en los datos descritos anteriormente, la diferencia principal entre ambos sistemas educativos se relaciona en menos aspectos como la demografía, porcentaje de PIB destinado a la

educación, posición geoestratégica o división estructural del sistema educativo, y más aspectos como la formación docente y el estatus social de la profesión dentro de la sociedad, las horas dedicadas dentro y fuera de la institución para ejecutar la labor docente así como la excesiva evaluación del docente en este continente.

En Finlandia, ningún profesor puede ejercer su profesión sin un grado mínimo de maestría con especialización en investigación. La enseñanza es uno de los trabajos más admirados en ese país, así como la medicina. Contrario en Costa Rica, cada vez el docente tiene más limitaciones en cuanto al currículum. Se le impone más bien al docente aquella malla curricular creada por expertos o consultores internacionales que no necesariamente han trabajado dentro del sistema educativo costarricense.

A los finlandeses les tomó 40 años crear este sistema educativo. En 1960 sus instituciones no obtenían un porcentaje diferenciador con otros países como Estados Unidos. Por su parte, Anja (1997) propone que en las distintas culturas se debe hacer una evaluación de las funciones o principios de la educación tanto de las distintas categorías de la misma como de los docentes técnicos para promover mayor discusión y propuestas que surjan desde el docente.

Didriksson (2017), quien cita a Pasi Sahlberg (2013), Director general del Centro para la Movilidad y Cooperación Internacional (CIMO) del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia, asegura que las crisis de los sistemas educativos en el continente americano radican en que siguen haciendo lo mismo y esperan obtener un resultado diferente, además de un constante deseo de control que, a Sahlberg (2013), le parece excesivo, mientras que según el principio finlandés asegura que una educación de calidad no puede ser constituida desde la fuerza.

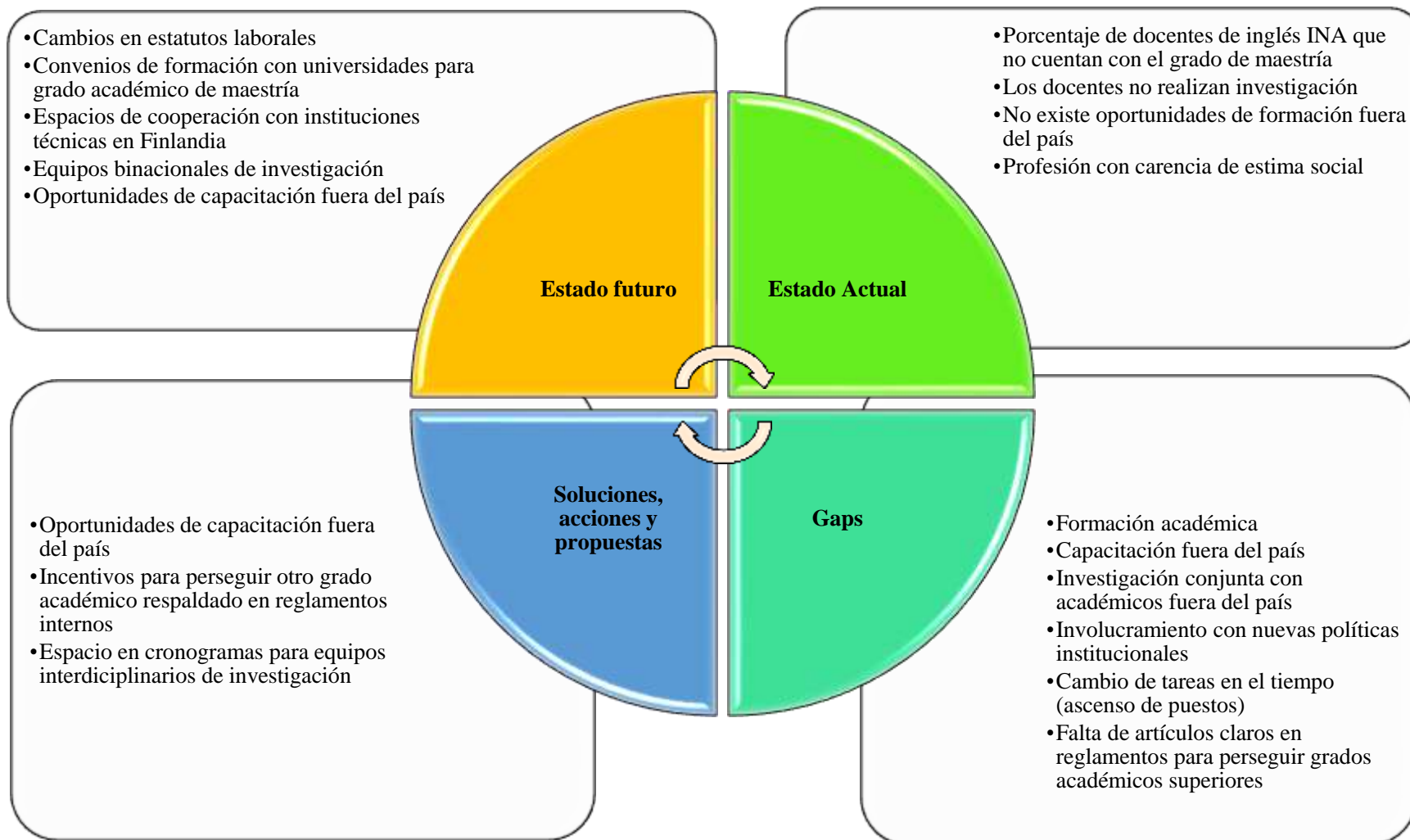
En Finlandia no se promueve la competencia entre estudiantes en el gremio docente. Las evaluaciones son escasas, con objetivos muy bien definidos. En este sistema educativo se promueve valores de confianza y la responsabilidad a los educadores. No existe imposición del currículum ya que no se permite lucrar con la educación privada, ya que esta se considera un bien público y un derecho humano universal.

Didriksson (2017) sugiere que “la experiencia finlandesa indica que es más importante asegurarse de que el trabajo de los docentes en las escuelas esté basado en la dignidad profesional y en el respeto social, a fin de que puedan cumplir con su intención de elegir la docencia como una carrera de por vida” (Didriksson, 2017, p.224). El autor asegura que el docente requiere autonomía

profesional, así como prestigio, respeto y confianza en su trabajo. Finlandia se asegura que tanto las condiciones de trabajo, así como el ambiente moral y profesional sean las correctas para que las personas puedan encontrar su camino profesional. El caso de Finlandia debería ser punto de comparación crítica para cualquier sistema educativo que pretenda replantearse su proceder de una forma constructiva que impulse al aprendizaje e implementación de buenas prácticas que les han permitido a otros sistemas impactar en la vida de sus ciudadanos de forma positiva.

Sin duda, la calidad en la formación de los docentes finlandeses se puede catalogar como un aspecto fundamental del éxito de este sistema educativo. La experiencia finlandesa, da a conocer en introspectiva, puntos álgidos dentro de los sistemas educativos latinoamericanos. En Finlandia, es requisito mínimo obtener el grado de maestría, ya que existe un componente de investigación académica por parte de los educadores. La academia trata de generar un equilibrio entre el desarrollo de competencias personales como profesionales, con un gran peso en la pedagogía del pensamiento.

## Resumen del análisis de brechas entre el sistema educativo costarricense y el finlandés.



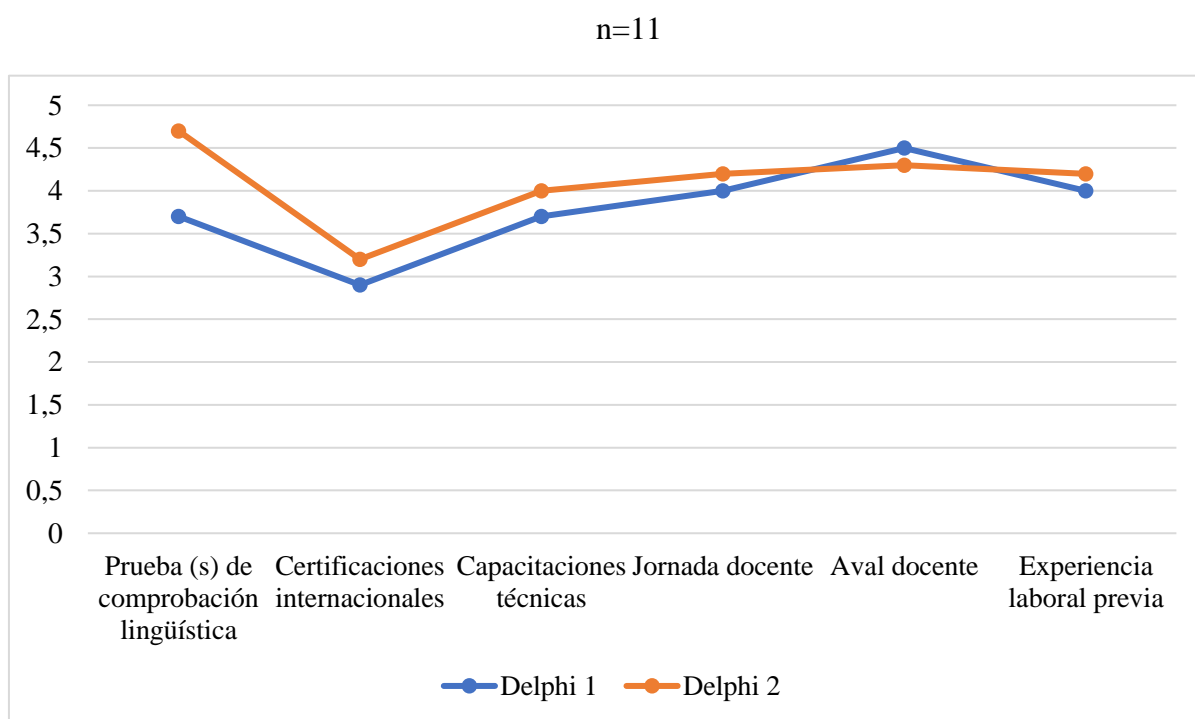
Fuente: Elaboración propia.



## F. EL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS Y EL COSTARRICENSE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Al comparar los resultados entre las dos rondas de Delphi, se puede valorar la dispersión, así como la constancia de los datos con base en las respuestas de los participantes de aquellos criterios seleccionados en relación con la relevancia para la investigación. El siguiente gráfico muestra como la prueba de comprobación lingüística aumentó en la calificación dada, entre la primera y segunda ronda del Delphi en dos puntos. Las certificaciones internacionales variaron solo 0,5 puntos al igual que las capacitaciones técnicas. La jornada docente, el aval y la experiencia laboral previa son así los datos más parsimoniosos en esta selección, en cuanto estos se mantuvieron constantes en ambas ocasiones.

**Comparación de criterios de contratación docente en escala 1-5.**



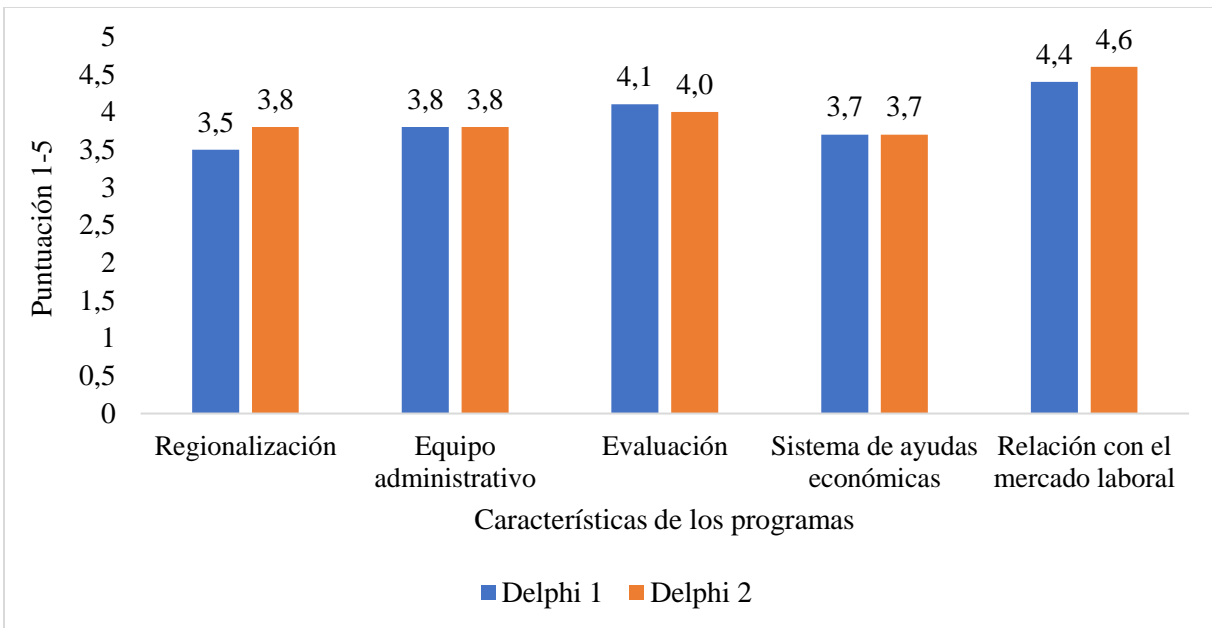
Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Entre las características de los programas INA que los expertos valoraron como positivas en ambas ocasiones, se evidencia una mejora en la puntuación de las variables al comparar ambas aplicaciones del Delphi. El sistema de ayudas económicas, así como el aspecto administrativo no

demuestran un cambio significativo. Sin embargo, la relación con el mercado laboral, así como la regionalización, sí demuestran una valoración mayor en la segunda etapa con respecto a la primera.

### Características programas INA en escala 1-5.

n=11



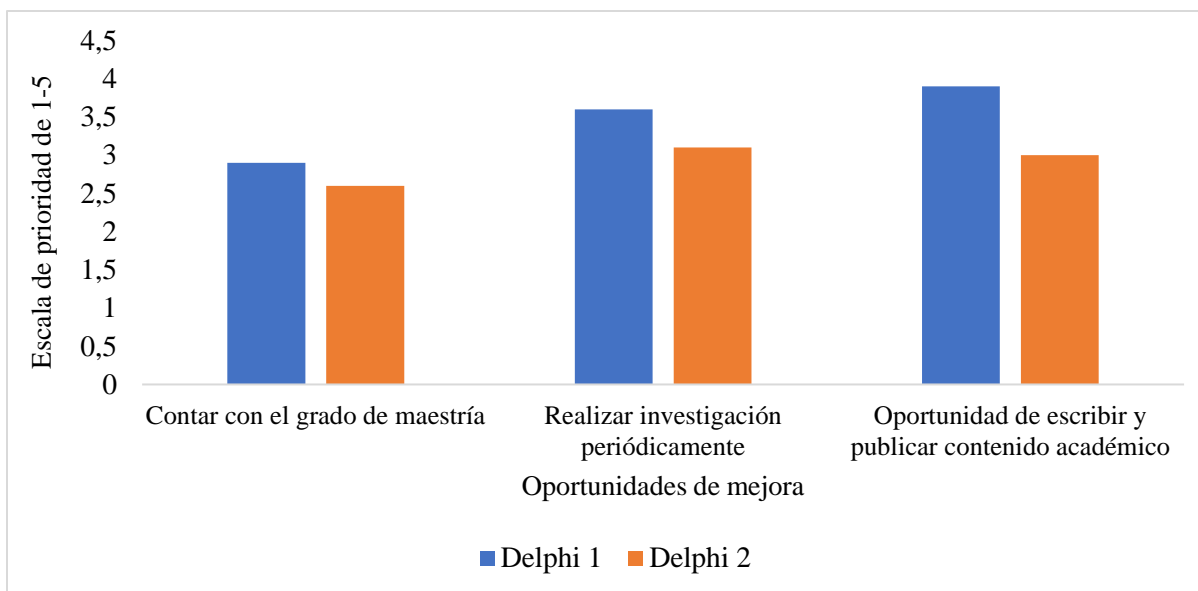
Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Para las oportunidades de mejora destacadas a lo largo del estudio, en la implementación de la segunda aplicación del Delphi se tuvo como objetivo, someter a una reconsideración de parte de los expertos aquellas que son valiosas para el sistema educativo finlandés, pero que obtuvieron baja calificación en la primera aplicación del Delphi.

En la segunda ocasión, la idea de escribir y publicar contenido académico fue la variable que mostró mayor aumento, así como el poder realizar investigación periódicamente. Ambas están relacionadas. Sin embargo, el contar con grado de maestría mostró una valoración menor en la segunda ocasión, con respecto a la primera. Este último dato es muy valioso, ya que a nivel país, en Finlandia, una maestría es requisito mínimo para ejercer. Sin embargo, no fue ésta valorada con alto grado de importancia para el INA, por parte de los expertos. Y si se implementan prácticas del modelo de Finlandia para el país, ésta sería una de las principales brechas entre ambos países.

### Oportunidades de mejora institucional en escala 1-5.

n=11

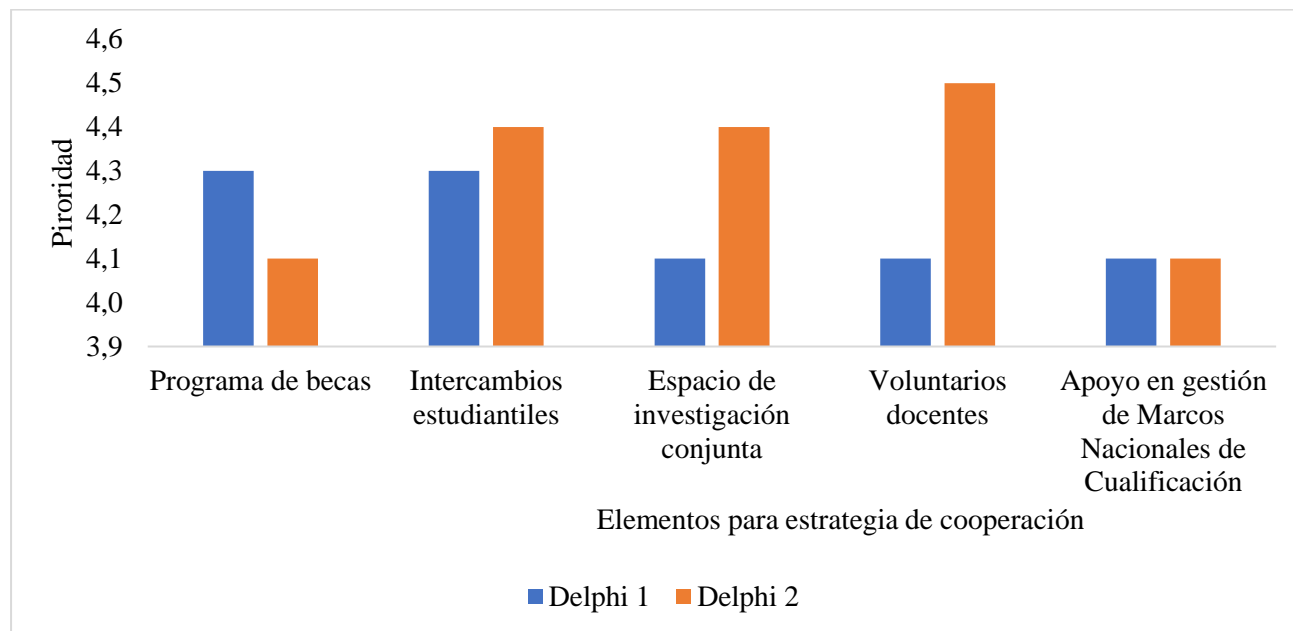


Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Uno de los datos más valiosos obtenidos en ambas rondas del Delphi; se relaciona con el hecho del aumento de la valoración del espacio de investigación conjunta. El siguiente gráfico, permite comparar cómo en la primera ronda del Delphi, la investigación no tuvo mayor puntuación, pero creció significativamente para la segunda, junto con los voluntarios docentes e intercambios. Vale mencionar que el aspecto relacionado con los programas de becas disminuyó en puntuación entre una sección de respuestas y otra, siendo el apoyo en la gestión de marcos nacionales de cualificación, un aspecto con valoración constante.

### Elementos necesarios para la estrategia de cooperación en escala 1-5.

n=11

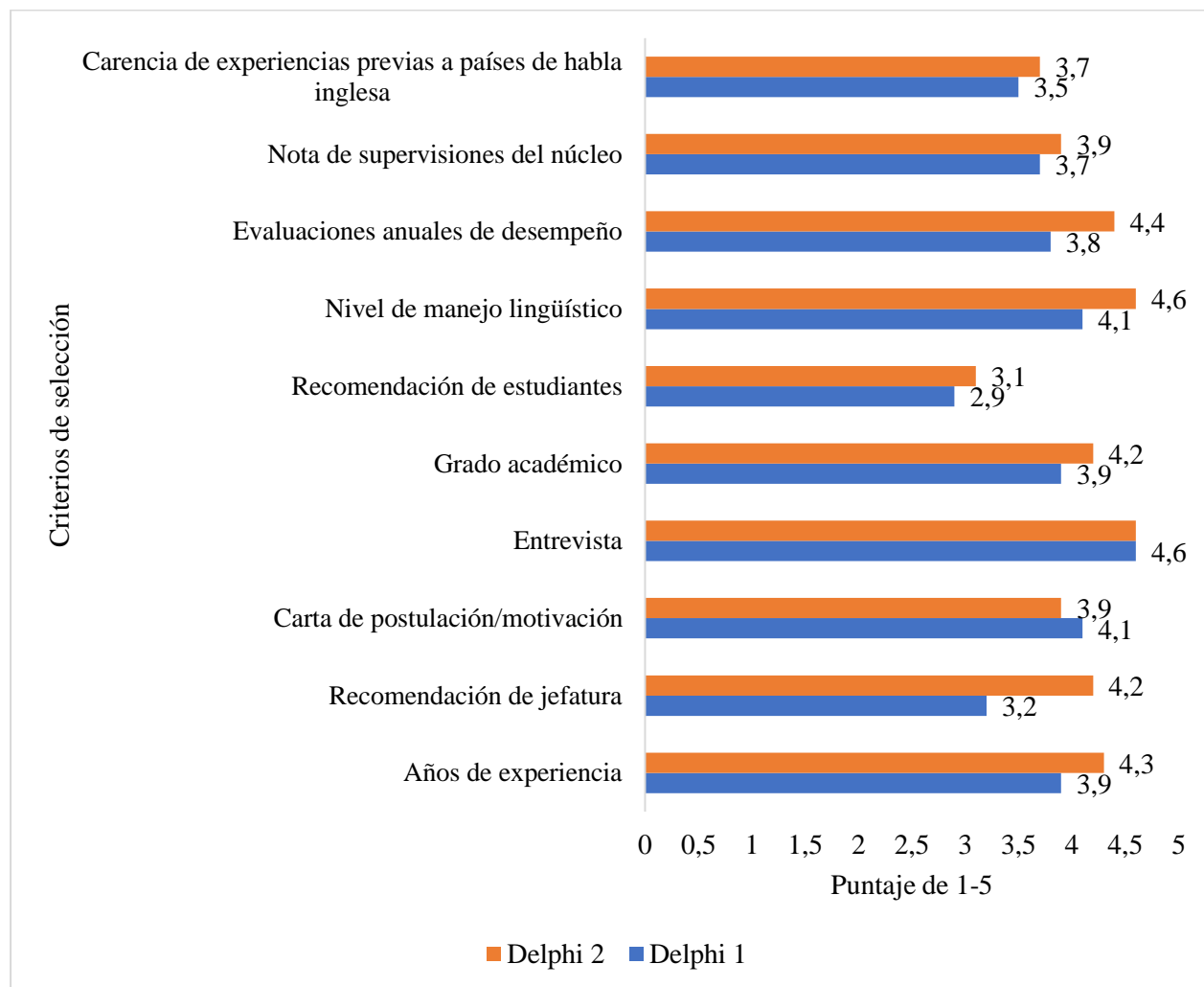


Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

Finalmente, para la aplicación del segundo Delphi se procuró comparar los resultados obtenidos en ambas oportunidades, con aquellas variables relacionadas con los criterios para la selección de docentes a capacitarse en Finlandia, de forma que tal proceso fuera concatenado y basado en investigación, sometido al criterio de expertos. Esto con el fin de evitar vicios culturales a la hora de asignar esta oportunidad. El gráfico anterior permite analizar las respuestas de los expertos en ambas consultas del Delphi. Todos los criterios sometidos a valoración subieron en prioridad, excepto la carta de postulación que disminuyó, pero no significativamente. Se evidencia así, que, para los participantes de este proceso metodológico, el nivel lingüístico del docente a capacitarse es una prioridad, así como el desempeño en la entrevista, el cual se mantuvo constante en ambas oportunidades. Por otro lado, los años de experiencia y las evaluaciones de desempeño son realmente necesarias.

## Criterios para selección de docentes a capacitarse en Finlandia en escala 1-5.

n=11



Fuente: Elaboración propia. Segunda ronda Delphi-aplicado a muestra expertos NSCS INA, 2019.

En suma, se puede establecer que una estrategia de cooperación técnica con Finlandia es un proceso que requiere concatenar los esfuerzos y objetivos de los diferentes actores del NSCS. Estos son el grupo base: docentes, supervisores, administradores de servicio y jefaturas en conjunto con la oficina legal y cooperación exterior. Así, una prueba fehaciente de lo valioso que sería este proyecto en conjuntos con los aportes obtenidos en las entrevistas, conversaciones y estrategias metodológicas compartidas. En este sentido, un tema al que el INA debe prestar atención y priorizar dentro de su Plan Institucional Anual es la solicitud de cooperación internacional. En este caso, sugerida hacia Finlandia como país referente de excelencia en educación y dinamizante cultural.

Como se evidencia a lo largo de este capítulo en los datos estadísticos discutidos, son muchas las prioridades señalizadas por los expertos como relevantes para trabajar dentro de un marco de cooperación con Finlandia. Principalmente aquellas relacionadas con capacitación, producción académica, oportunidades de becas y apoyo con el desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la posibilidad de intercambios docentes y visitas de expertos finlandeses a la institución, dentro del desarrollo de la semana técnica.

Costa Rica puede sacar mucho provecho de las vastas prácticas pedagógicas que ofrece Finlandia. Esta es una oportunidad que se debe aprovechar para estrechar lazos diplomáticos que puedan preceder un cambio sistémico con respecto al cómo se concibe la educación en el país, no es solo dotar de habilidades lingüísticas a la población porque sí. Es imperiosa la necesidad de habilitar espacios integrales de formación que permita a los docentes de hoy, formar los trabajadores del mañana, mediante un diálogo directo y transparente con los donantes que permita robustecer la política exterior de Costa Rica, en un mundo tan complejo como el actual.

## **G. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INA-FINLANDIA, UNA OPORTUNIDAD PARA COSTA RICA EN EL NUEVO ESCENARIO MUNDIAL: PROPUESTA DE PROYECTO PARA EL SUBSECTOR DE IDIOMAS EN INGLÉS**

En este apartado serán identificados los principales aspectos que debe tomar en consideración el INA en la solicitud de apoyo que debe realizar a MIDEPLAN y Cancillería para ejecutar la búsqueda de una institución finlandesa para el proyecto de cooperación en el subsector idiomas, específicamente en inglés. Se debe contar con los antecedentes teóricos y prácticos necesarios, así como la hoja de ruta que establece el deber ser del proyecto. Esta estrategia de cooperación en educación, específicamente en el área de inglés, le permite al gobierno de Costa Rica ampliar su participación en el mapa geopolítico mundial, mediante la diplomacia educativa a través de la enseñanza del inglés, basándose en las buenas prácticas del sistema educativo finlandés alineado a los principios que establece la AGCED, (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015). Para lograr este objetivo, se elaboró una propuesta de ejecución y sostenibilidad del proyecto al tomar en cuenta los principios de habilitación de ABi y fortalecer las metodologías de enseñanza del inglés en Finlandia. Para esto se toman en consideración todas las sugerencias y percepciones de los informantes entrevistados, los documentos analizados en los capítulos

anteriores, así como el criterio de los expertos y jefaturas INA que colaboraron a lo largo del estudio.

En lo que respecta al país cooperante, Finlandia apoya el desarrollo de los países de la región latinoamericana y caribeña a través del financiamiento de la UE, la Organización de la Naciones Unidas, (ONU), y entidades financieras internacionales. El instrumento de la cooperación interinstitucional finlandés (IKI), es diferente de los proyectos alemanes para la acción climática bajo el mismo nombre. IKI Finlandia permite que tanto agencias, así como entidades gubernamentales sean sujetos de cooperación en una multiplicidad de temas que varían desde el clima hasta educación.

A través de la cooperación interinstitucional, los proyectos IKI, apoyan el intercambio de conocimientos, la investigación, la educación y las innovaciones, para fomentar así el desarrollo sostenible y para fortalecer las propias estructuras administrativas y las capacidades de los socios de cooperación. El objetivo de los proyectos de cooperación local es promover los objetivos de desarrollo con la sociedad civil local y al mismo tiempo consolidar sus capacidades (Programa de acción de Finlandia en América Latina y el Caribe 2013, p.32).

El proyecto IKI está financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, y es uno de los proyectos clave de Spearhead del Ministerio. El objetivo del proyecto IKI de la Universidad de Jyväskylä es identificar y promover modelos innovadores para el uso y desarrollo del lenguaje en la educación desde la primera infancia y en toda la escuela integral. La primera fase de IKI implica el mapeo de la amplia gama de innovaciones que existen en Finlandia, tales como la enseñanza de idiomas, la educación bilingüe y las escuelas que comparten un mismo edificio. En tanto, la segunda fase analiza el tipo de prácticas y principios innovadores necesarios para apoyar y promover la conciencia del idioma en los diferentes niveles educativos. Por otra parte, la fase final propone compartir y fortalecer las innovaciones relacionadas con el lenguaje en las comunidades educativas.

A modo de prospecto, al producir un mapa y una brújula para la educación en idiomas innovadores en Finlandia, IKI y la Universidad de Jyväskylä tienen como objetivo fortalecer la provisión de educación en idiomas y educación consciente del idioma, desde la educación de la primera infancia hasta el final de la escuela integral. Los formadores de docentes, profesores y estudiantes están trabajando juntos para compartir y crear tanto actividades y enfoques innovadores para el futuro, mientras los educadores actuales aplican prácticas que ayuden a las comunidades a

desarrollar formas colaborativas de trabajo. Cabe decir que el objetivo del proyecto consiste en crear un mapa y una brújula pedagógica basada en la investigación que ayude a desarrollar prácticas pedagógicas, proyecto del cual Costa Rica y el INA podrían sacar muchísimo provecho para la enseñanza del idioma, desde una conciencia fonológica y lingüística más integral.

El Programa de acción de Finlandia en América Latina y el Caribe claramente establece objetivos de trabajo en la región para ejecutar la diplomacia pública finlandesa, al tiempo que “promueven la divulgación del conocimiento de la sociedad y cultura finlandesa, así como asegurar que en la comunicación se usen las dos principales lenguas de América Latina y aprovechar la diplomacia pública para apoyar otras actividades finlandesas y profundizar la cooperación en distintos sectores, al promover la divulgación del conocimiento del inglés” (Programa de acción de Finlandia en América Latina y el Caribe, 2013, p.37).

Al nivel Latinoamericano existe experiencia a nivel institucional de la cual el INA puede apoyarse. En Colombia, el Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia (SENA), representa un ejemplo de éxito de cooperación técnica en educación con Finlandia. El SENA, al igual que el INA, se especializa en educación técnica y trabaja en mejorar su calidad a través de cooperación finlandesa en conjunto con la Universidad de Ciencias Aplicadas Haaga Helia.

Por lo anterior, la solicitud de cooperación por parte del INA debe tener en cuenta estos precedentes políticos, culturales y educativos finlandeses de manera que se pueda identificar una institución dispuesta a convertirse en cooperante dentro de la coyuntura en que se encuentra la institución. El INA requiere una institución que esté dispuesta a involucrarse en la implementación de nuevos programas de habilitación del inglés, no sólo teniendo en cuenta el proyecto ABi, sino también el nuevo Marco Nacional de Cualificaciones, así como la agenda 2030 y los objetivos planteados por el gobierno del bicentenario. Cabe destacar que esta propuesta de nuevos programas de habilitación basados en competencias aún no ha sido ejecutada. Esta se encuentra en etapa de aprobación y capacitación de personal docente que va a ejecutarla a inicio del año 2021.

Este proyecto de cooperación técnica pretende establecer la hoja de ruta a ser considerada posteriormente por las autoridades del INA, al implementar este proyecto en el subsector de idiomas, específicamente en el área de inglés. Para elaborar la presente propuesta, se tomó como base el documento del Ministerio de Planificación MIDEPLAN “Pasos para realizar una eficiente gestión de proyectos”, así como el documento oficial para gestionar un proyecto en la institución,



con el que se esbozó la planificación, construcción, seguimiento y finalización del proyecto que se verá fortalecido por el acercamiento propuesto con Finlandia. Al utilizar el formato de proyecto de MIDEPLAN se espera facilitar la puesta de práctica de lo propuesto en este trabajo de investigación, pues se ajustan a los modelos utilizados en el sector público costarricense.

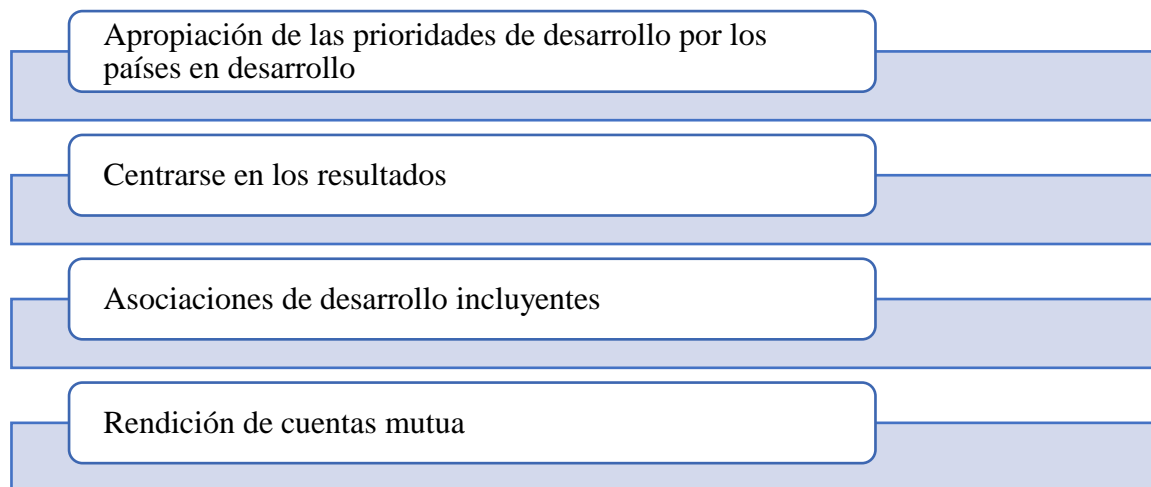
Cabe resaltar también que se tomó en cuenta los principios de eficacia de la cooperación al desarrollo en la elaboración de la hoja de ruta. En esta misma línea, se revisó la definición de la OCDE acerca de la Gestión para Resultados de Desarrollo como los “cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenido y sostenible, mismos que pueden medirse a través de cambios en indicadores a largo plazo” (OCDE, 2012, p.34). En este sentido se enfatiza que “los resultados son los cambios observables de conducta, institucionales y sociales que tienen lugar durante un período de 3 a 10 años, generalmente como resultado de inversiones coordinadas y de corto plazo para el fortalecimiento de la capacidad individual y organizativa de interesados clave de desarrollo, como gobiernos nacionales, sociedad civil y el sector privado” (OCDE, 2012, p.79). Por esto, se diseñó el proyecto en tres etapas básica a corto, mediano y largo plazo para un total de cinco años como base para la formulación del acuerdo y su primera experiencia de ejecución.

Por otra parte, se espera que con la implementación de las buenas prácticas finlandesas que el INA implemente a través de la cooperación técnica que reciba, se pueda trabajar lo propuesto por el ODS4, el cual indica que se debe “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible” (ONU, 2015, p.7). Es decir, indiscutiblemente la calidad de los programas de habilitación se verá positivamente impactada, lo cual se traducirá en el tiempo en un estudiantado con mayor manejo de habilidades lingüísticas, conocimiento a nivel técnico y la experiencia de un proceso de educación a nivel integral que le permitirá una más rápida inserción laboral, cuyo impacto será reflejado en la situación socioeconómica propia y de su familia.

Por otra parte, se tomaron en cuenta los elementos que debe contener la estrategia de acuerdo con los principios clave para la eficacia de la cooperación al desarrollo, desde la óptica del país

cooperante y del país receptor. La siguiente ilustración muestra dichos principios claves para mejorar la eficiencia de la cooperación internacional.

**Ilustración 12. Principios clave para la eficacia de la cooperación al desarrollo.**



Fuente: Elaboración propia con datos de AGCED, (2020).

El primer principio clave se centra en la apropiación de las prioridades por los países en desarrollo, con iniciativas que pueden tener éxito, si adoptan enfoques a las circunstancias y necesidades de cada país. Desde las premisas de la AGCED, Finlandia figuraría no solo como el agente cooperante, sino como dirigente de la mesa de negociación con los representantes de su Ministerio de Relaciones Exteriores con la contraparte de Costa Rica, tanto de MIDEPLAN como Cancillería, en aras de lograr los acuerdos de acuerdo con las prioridades de desarrollo propuestas por Costa Rica. Finlandia entonces, asumiría como prioridad los aspectos relevantes señalados que se llevarían a la mesa de negociación como producto de la investigación teórica y académica, así como los resultados de los instrumentos metodológicos reflejados en esta tesis. Así entonces, el acuerdo debería reflejar no sólo las necesidades pedagógicas, metodológicas o de capacitación y actualización que refieren los expertos consultados, sino también el aspecto lingüístico y de calidad que indudablemente implica éste.

El segundo principio establece que la cooperación al desarrollo debe centrarse en los resultados, es decir, deben tener un impacto duradero en la mejora de las capacidades de los países en desarrollo, en consonancia con sus propias prioridades. Así, una vez que el proyecto sea ejecutado como resultado del acuerdo entre ambos países, sería valioso que en conjunto ambas

instituciones, es decir el INA, y la institución cooperante, se gestione un estudio metodológico que permita estadísticamente comprobar los alcances del proyecto en el tiempo. En otras palabras, poder evidenciar el escenario previo a la cooperación, los avances o cambios evidentes durante la implementación del proyecto, así como el impacto posterior a su ejecución en términos de empleabilidad por parte de los graduados de los diferentes programas de habilitación de inglés del INA. De esta manera, mediante la generación de habilidades lingüísticas de calidad, así como una educación integral, se genera un aporte tangible a la mano de obra técnica calificada en el país ya que no sólo se estaría contribuyendo a disminuir la pobreza, lo que a la vez implica reducción de la desigualdad, pero también un impacto en la mejora de las capacidades de los países en desarrollo para la atracción de inversión extranjera directa.

El tercer pilar se relaciona con las asociaciones de desarrollo incluyentes que permitan la apertura, confianza, el respeto mutuo y el aprendizaje, los cuales son elementos fundamentales de las alianzas eficaces para el desarrollo, que reconocen los papeles diferentes y complementarios de todos los actores. Para alcanzar el logro de este pilar, cabe destacar el aporte que el INA puede dar a lo largo del proceso, este se manifiesta en la claridad de los ejes temáticos por solicitarse a la institución cooperante.

Finalmente, el último pilar establece la transparencia y rendición de cuentas mutua. La rendición de cuentas mutua y a los beneficiarios a los que se destina la cooperación al desarrollo, así como a los ciudadanos, organizaciones y votantes correspondientes, es esencial para obtener resultados. Las prácticas transparentes constituyen la base de una rendición de cuentas mejorada. Con respecto a este pilar, el INA debería comprometerse a asignar dentro de la institución a una persona que esté a cargo de dar seguimiento a todo el proceso que este acuerdo requiere. Por tanto, este acuerdo debería cumplir con los principios de alineamiento a la ley de Planificación Nacional y Política Económica la N°5525 que le atañen, de forma que se cuente con la información jurídica y financiera que se requiera en caso de que el ente cooperante establezca los periodos de rendición de cuentas y auditoraje del presupuesto asignado al proyecto.

## **1. PROPUESTA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE FINLANDIA Y COSTA RICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INA.**

A continuación, en el marco de esta estrategia, se presenta la propuesta del proyecto de cooperación técnica entre Finlandia y Costa Rica para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA.

Se pretende recomendar aspectos relevantes a su ejecución y sostenibilidad en el tiempo porque la propuesta incluye la definición del problema, la identificación de los interesados, los objetivos del proyecto, y el establecimiento de la ruta crítica, los instrumentos para ser empleado por el INA en la ejecución del proyecto, los cuales incluyen, tanto los que ya están establecidos institucionalmente, como una propuesta del memorándum de entendimiento para la solicitud de presupuesto para proyectos de los diversos subsectores del INA, según lo establecen los principios de calidad ISO9001 en el documento FR GFST 71, edición 01 (02/07/2018) (anexo 11), así como el formulario de gestión de proyectos de MIDEPLAN (anexo 13). Todos estos elementos revisten a la tesis de un componente altamente práctico y aplicado, que impacta una gran institución como lo es el INA y un sector tan estratégico para la competitividad del país, como lo es el área de enseñanza del inglés.

De esta forma, el INA, una vez aprobado el proyecto por parte de la Presidencia, tenga a mano el formulario por entregar para gestionar la solicitud de apoyo, con respecto a una institución cooperante según el artículo 18 inciso B del Decreto 35056-PLAN-RE.

En caso de que una entidad del sector público presentare una solicitud o demanda de Cooperación Internacional, el programa, proyecto o similar será remitido al Área de Cooperación Internacional, para su respectivo análisis y aprobación mediante un dictamen. Si la entidad no indica la Fuente a la cual quiere someter su programa, proyecto o similar, la Dirección de Cooperación Internacional, en coordinación con el Área de Cooperación Internacional, se encargará de explorar las posibilidades con las Fuentes de Cooperación Internacional pertinentes (artículo 18 inciso B del Decreto 35056-PLAN-RE, 2020).

## **2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA ASOCIADO A LA PROPUESTA ESPECÍFICAMENTE PARA EL NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS: SUBSECTOR DE IDIOMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y VALIDACIÓN DE ESTA**

En este apartado, se define el problema relacionado con la propuesta, específicamente para el Núcleo Sector Comercio y Servicios: Subsector de idiomas del INA, así como su importancia para las relaciones diplomáticas de ambos países, en el marco de la firma de la relación diplomática establecida por ambos países, hace cuatro años.

Tras haber sido establecidas las relaciones diplomáticas entre Finlandia y Costa Rica, desde la firma de una alianza bilateral sobre relaciones diplomáticas entre ambos países en 2016, se acordó

la apertura de representaciones diplomáticas en ambos países. Sin embargo, aún no se ha concretado ningún trabajo en conjunto. De acuerdo con la información oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica (2019), al día de hoy solo existe un Consulado Honorario de Costa Rica en la República de Finlandia, lo que limita tener claridad política con respecto al proceder entre ambos países.

Lo anterior se debe tomar en cuenta a la hora de gestionar la cooperación con Finlandia, ya que, con respecto a las relaciones entre ambos países, se requiere de decisiones expeditas de forma que la gestión de tramitología necesaria se de en plazos razonables para que el proyecto de cooperación sea una realidad.

El planificar las lecciones de inglés en el INA con los más altos estándares de calidad, es un tema estratégico para la institución. Basándose en las mejores prácticas metodológicas, lingüísticas y pedagógicas, no sólo posicionaría si no que potenciaría al INA como la institución de vanguardia que se pretende tener. La oportunidad de implementar estrategias de cooperación con Finlandia podría beneficiar incluso a otros sectores de la educación, en cuanto al cómo se debe concebir la variable calidad en la enseñanza del inglés desde edades tempranas, lo cual permitiría asegurar que al finalizar la secundaria se logre un nivel de dominio mucho más alto al actual. Esto se traduce en mayor competitividad para el país y su consecuente posible impacto en la reducción de la pobreza, desigualdad y mejora en la empleabilidad de la población que desarrollo las habilidades blandas en el inglés.

Por lo tanto, priorizar la ejecución de los nuevos programas de habilitación en relación con lo planteado en esta investigación se convierte en una necesidad para la institución que puede ser solventada a través de la inversión en el desarrollo profesional de las capacidades docentes en conjunto con la cooperación técnica finlandesa. Por ende, los resultados obtenidos en el presente trabajo representan una oportunidad para ajustar sistemáticamente las políticas educativas y la inversión institucional. Esto permitirá la ejecución exitosa de los nuevos programas desde una mejor comprensión de las prácticas pedagógicas que destacan en Finlandia descritas a lo largo de estos capítulos.

En el caso específico de la estrategia de cooperación INA-Finlandia, este proyecto será monitoreado y evaluado para establecer la correspondencia entre los resultados y la inversión por parte del NSCS, de forma tal que, en el proceso de toma de decisiones, estas sean amparadas en las

recomendaciones que este estudio contiene en sí mismo, además las que podrían emitir las autoridades educativas finlandesas. Así entonces, el objetivo del proyecto es lograr que tanto los docentes, como los estudiantes del INA, puedan con facilidad formar parte de un aprendizaje de idiomas basado en las mejores prácticas de aquel país con tan alta reputación en educación, además de incentivar dentro del convenio la oportunidad de becas para docentes en capacitación, investigación y publicación en un ámbito más internacional donde se compartan conocimientos técnicos que potencien competencias para el futuro.

Desde el inicio se definen los responsables del proyecto, personas funcionarias que no solo planifican, sino que también ejecutan acciones diversas para lograr el objetivo propuesto-, dinámica que daría efectividad y eficacia al proyecto en el tiempo.

### **3. IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS**

Asegurar la participación de cada una de las partes involucradas conlleva una capacidad instalada en este tipo de proyectos educativos. Por ello, una tarea de la oficina de cooperación exterior del INA será elaborar una sistematización de la experiencia en sus distintas etapas en conjunto con el núcleo de inglés, cancillería y MIDEPLAN. Así como vincular los esfuerzos a metas específicas, como los trámites de legalización de estudiantes desde y hacia Finlandia, becas docentes, promoción de concursos para la participación en ponencias internacionales, entre otras, que le den sentido al aprendizaje de la lengua y que permitan brindar a las autoridades, a la población costarricense y a los socios estratégicos, resultados concretos a corto, mediano y largo plazo, conforme se plantea en los principios de ayuda para el desarrollo.

A continuación, se presentan los interesados en la realización del proyecto, con el propósito de identificar sus respectivas responsabilidades dentro de la comisión que estará a cargo del proyecto:

**a) Instituto Nacional de Aprendizaje:** Es la institución ejecutora de la estrategia de cooperación. Además, designa recurso humano y económico para lograr los objetivos del proyecto. Específicamente el equipo base del NSCS quien desde inicios del proyecto ha estado apoyando de manera comprometida y cercana la planificación y ejecución del proyecto, en conjunto con la oficina de cooperación externa.

**b) Embajada de Finlandia en México competente para Costa Rica y el consulado honorario en San José, así como la oficina consular de Costa Rica en Helsinki:** El involucramiento de los representantes del sector educación de la Embajada, favorece la toma de decisiones y la ejecución

efectiva de las acciones planificadas pues tiene una relación directa con el Ministerio de Educación de Finlandia y logra transmitir con precisión los intereses que tiene Costa Rica en este tema. Además, la embajada es la encargada de velar porque la estrategia de cooperación se ajuste a los lineamientos del gobierno finlandés y el costarricense. Este sería un efectivo contacto en el continente para el MRRE, según recursos disponibles.

**c) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:** Es importante que esta representación se caracterice por la efectividad. Este profesional deberá mantener informada a la representación de Costa Rica en Finlandia y aprovechar las oportunidades para fortalecer el proyecto y que puedan facilitar el intercambio técnico y académico del INA, además de gestionar la contraparte en Finlandia.

**d) Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica:** Es el otro ente que, junto con cancillería, conforman el canal oficial para la gestión de cooperación del país. Este es el órgano asesor y de apoyo técnico de la Presidencia de la República y es la instancia encargada de formular, coordinar, dar seguimiento y evaluar las estrategias y prioridades del Gobierno.

**e) Ministerio de Migración y Extranjería:** Deberá acelerar los trámites migratorios y procurar realizar los trámites necesarios para habilitar las visas educativas a los docentes, estudiantes y especialistas finlandeses que visitan Costa Rica en representación oficial del gobierno finlandés.

A partir de estos actores, arriba identificados, se procede a describir los beneficiarios del proyecto.

**Beneficiarios directos:** Serán los docentes del INA que recibirán capacitación y tendrán la oportunidad de vivenciar la educación al nivel finlandés ya que esta dista de la realidad de forma multinivel en aspectos como: el multilingüismo, las características culturales y socioeconómicas. Así como el INA, institución que podrá fortalecer sus procesos con base en las recomendaciones que expertos finlandeses señalen.

**Beneficiarios indirectos:** Serán los futuros estudiantes egresados del INA que formarán parte de las clases de alto nivel impartidas, con base en el modelo finlandés además de los empleadores e inversionistas que contraten esta mano de obra calificada.

## **4. ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA**

### ***a) OBJETIVO GENERAL***

Contribuir al fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA mediante la ejecución de un proyecto de cooperación técnica y la formalización de compromisos bilaterales para la contribución al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés.

### ***b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS***

a) Fortalecer, mediante un convenio de cooperación técnica finlandesa la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje como un recurso adicional a la Alianza para el Bilingüismo con base en los ODS al 2030.

b) Propiciar la cooperación técnica desde Finlandia, a través del INA de forma que permita al Gobierno de Costa Rica, estrechar relaciones diplomáticas con Finlandia.

De esta forma, el proyecto pretende establecer las pautas para que el INA gestione cooperación técnica con el gobierno de Finlandia, de manera que a corto plazo con la ayuda del MRRE y MIDEPLAN en un trabajo conjunto con el NSCS y COPEX, se gestione la búsqueda de una institución cooperante en Finlandia para proceder a la ejecución de lo que se plantea para la primera fase del proyecto.

La primera fase consiste en el apoyo que el gobierno finlandés daría para que expertos en enseñanza del inglés y educación puedan visitar el INA durante la semana técnica en octubre del 2023. En ese mismo año, 2023, es cuando se establecerá entre ambas instituciones las pautas para proceder con el movimiento de personas dentro de los primeros años de establecido el convenio. Esto, tomando en cuenta las fases de revisión propuestas, así como los instrumentos de selección de participantes (Ver anexos del 5 al 10).

El financiamiento para el establecimiento de la estrategia estará sujeto al presupuesto institucional anual, de este se estima se requerirá de alrededor de \$87.400, por lo que la propuesta deber gestionarse por parte de la encargada del NSCS durante el 2021, conforme con lo descrito en el anexo 11 para que este sea enviado a Presidencia, se asigne y tras su aprobación, la Oficina de cooperación pueda realizar las gestiones respectivas con MIDEPLAN y Cancillería.



Se recomienda que, con miras a gestionar el proyecto, tanto la presidencia como el NSCS establezcan los márgenes presupuestarios para determinar el dinero destinado a cubrir en cada uno de los plazos establecidos (ver anexo 13) para cumplir a cabalidad con la responsabilidad compartida que se asuma dentro de las gestiones de este núcleo con el apoyo de la investigadora en caso de determinarse relevante. De la misma manera, cabe destacar el rol de la señora Ileana Garita Moya como gestora y supervisora del proyecto, quien actualmente -noviembre 2020-, ostenta el puesto de jefatura del NSCS.

## **5. SELECCIÓN DE BRECHAS A TRABAJAR: ÁRBOL DE DECISIÓN**

Con base en la revisión de los datos arrojados por los distintos instrumentos aplicados, el grupo de expertos procedió a unificar los criterios y generar un análisis para identificar las líneas causales y temas en común, con respecto a los comentarios de forma que se generara la lista de brechas que se identificaron como primordiales a trabajar, según la puntuación obtenida en las rondas del Delphi. A escala cinco se tomaron en cuenta aquellas que obtuvieron una calificación igual o mayor a cuatro como prioritarias. Las tres principales brechas temáticas identificadas responden a los que se identificó desde el análisis documental y lo comentado por la entrevista a los expertos. Estas fueron posteriormente validadas, tal como pretendía hacerlo el Delphi en sus dos consultas.

El árbol de decisión responde al análisis de las tres brechas identificadas como primordiales, estas son capacitación docente, gestión administrativa e investigación. Este árbol de objetivos para las brechas identificadas propone las actividades a ejecutarse, así como los componentes que responden a los medios de ejecución del proyecto lo que llevan al objetivo operativo del proyecto. Seguidamente, el propósito y los fines que se relacionan con los posibles alcances o beneficios del proyecto para concluir con el fin último de esta propuesta es el objetivo que ha guiado esta investigación.

Para la primera brecha a trabajarse desde este proyecto de cooperación, se distingue la actividad como aquella necesidad que tiene el docente de inglés INA de capacitarse con el modelo educativo finlandés. Para esto, se requiere de la existencia de un programa de voluntariado docente en los dos países que permita contar con docentes que quieran integrarse al aula y la realidad educativa, desde la ejecución de lecciones en ambos países, además de contar con la posibilidad de tener visitas de expertos en educación y enseñanza del inglés desde Finlandia durante la

capacitación que se realiza cada octubre por el NSCS, así como compartir experiencias académicas y culturales en Finlandia, e incluso en un plano más claro, la posibilidad de involucrarse con una universidad en ese país para cursar estudios de posgrado y mejorar el perfil docente a nivel de posgrado, nivel que es este momento sólo tiene el 29% de la muestra consultada. Aunado a esto, sería importante acceder a mecanismos que permitan el ascenso laboral que destacaron los expertos en los instrumentos de consulta, todo esto, con el fin de alcanzar mayor competitividad técnico-pedagógica basadas en las buenas prácticas finlandesas. Esto permitiría, no sólo la mejora en la valoración docente a nivel institucional, sino del país, al tiempo que los docentes mejorarían su perfil profesional, lo cual permitiría ascender puestos dentro y fuera de la institución a un nivel más macro. El propósito de este proyecto, aparte de la enseñanza del inglés, se resume también en la posibilidad de un estrechamiento de las relaciones bilaterales entre ambos países que incentiva las relaciones diplomáticas y el ejercicio de la diplomacia pública y educativa, siendo esta de vital importancia para ambos países.

Para la segunda brecha identificada, relacionada con la gestión administrativa, se plantea que la narrativa de los principios bajo los que se gestó el primer Marco Nacional de Cualificaciones pueda verse apoyado por la experiencia nórdica de doce marcos de cualificación a lo largo de las distintas reformas educativas planteadas en el capítulo segundo de esta tesis. Si bien el inglés no puede ser más que un programa de habilitación por las estrategias que este plantea, además de la naturaleza del idioma, por lo que las líneas causales indican la imperiosa necesidad de revisar continuamente lo propuesto, además de generar los incentivos a nivel institucional que promuevan el interés docente por capacitarse y formar parte de esta iniciativa.

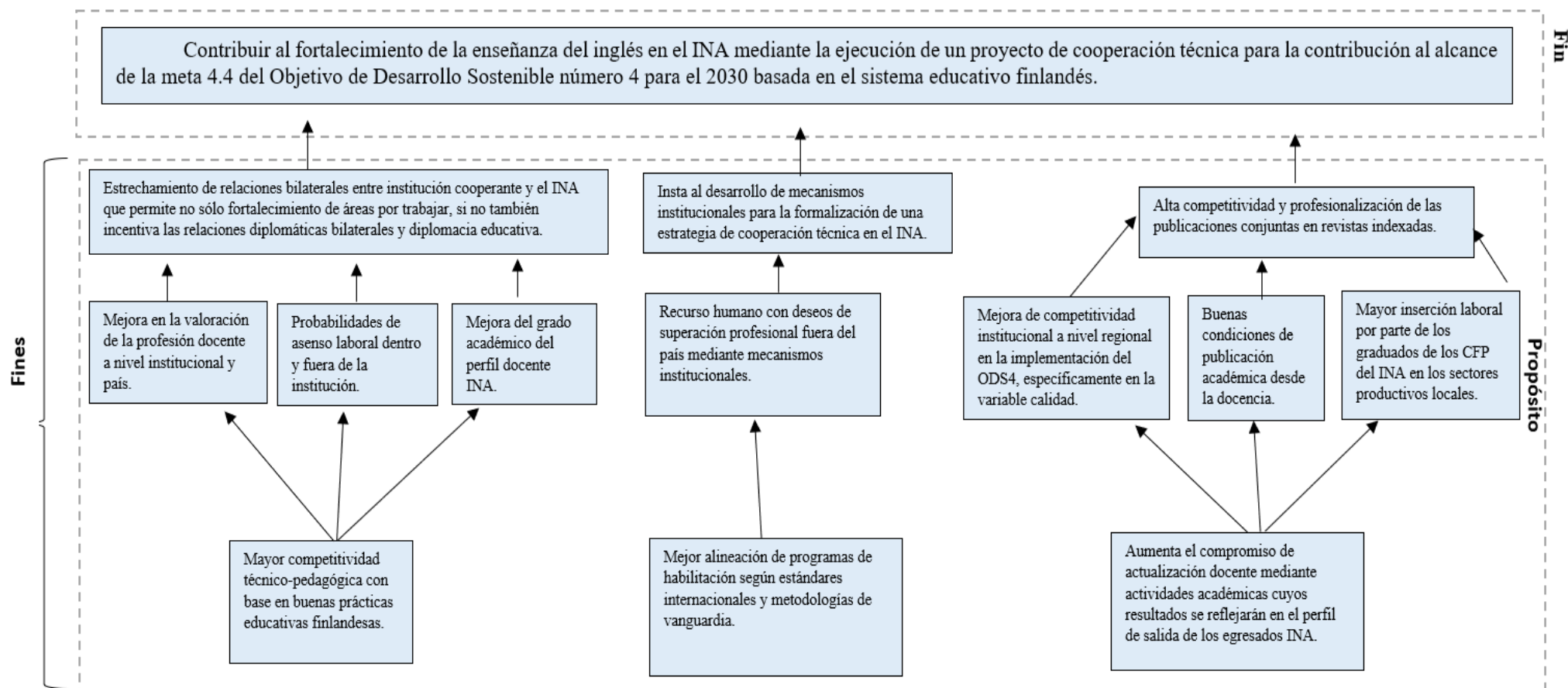
Así entonces, los expertos finlandeses podrían ayudar al INA a identificar, dentro de su autonomía los procedimientos necesarios para que los docentes dentro de la institucionalidad puedan formar parte de este proyecto y generar las habilidades, así como contar con el apoyo que tienen los docentes en Finlandia y en el que incursionaría el INA. Esto permitiría alinear la oferta INA a los más altos estándares educativos institucionales de vanguardia, con personal docente con deseos de superación profesional académica, en un país de primer mundo, quienes luego transmitirían conocimiento a las generaciones de usuarios que van a trabajar por el país con una amplísima visión integral de mundo, del mundo complejo y demandante del que se es parte estos días.

Finalmente, se espera propiciar espacios de investigación y publicación académica en conjunto desde la docencia relevante a la enseñanza del inglés, con la oportunidad de visitas al hacer trabajo de campo que se traduzcan en publicaciones académicas en revistas indexadas en ambos países, generando un aumento en el compromiso de actualización de los docentes que indudablemente se verá reflejado en el perfil de salida de los estudiantes, con una palpable mejora de la competitividad institucional a la vanguardia de los ODS, especialmente el número 4 en la variable calidad y empleabilidad, mismos que permiten una mayor inserción laboral y profesionalización tanto del área docente como administrativa y del graduado INA.

En la siguiente ilustración, se sintetiza la información descrita anteriormente, de forma que se puede identificar cada actividad con sus respectivas líneas causales, fines, objetivo por trabajar, propósitos y alcances hasta finalmente alcanzar el objetivo general de esta investigación. Mismo que pretende fortalecer la enseñanza del inglés mediante un proyecto de cooperación técnica desde las buenas prácticas de la educación finlandesa. Estas premisas fueron tomadas en cuenta al generar la temática correspondiente a la hoja de ruta para los insumos, al diseñar las etapas del proyecto de investigación.

## Árbol de decisión.

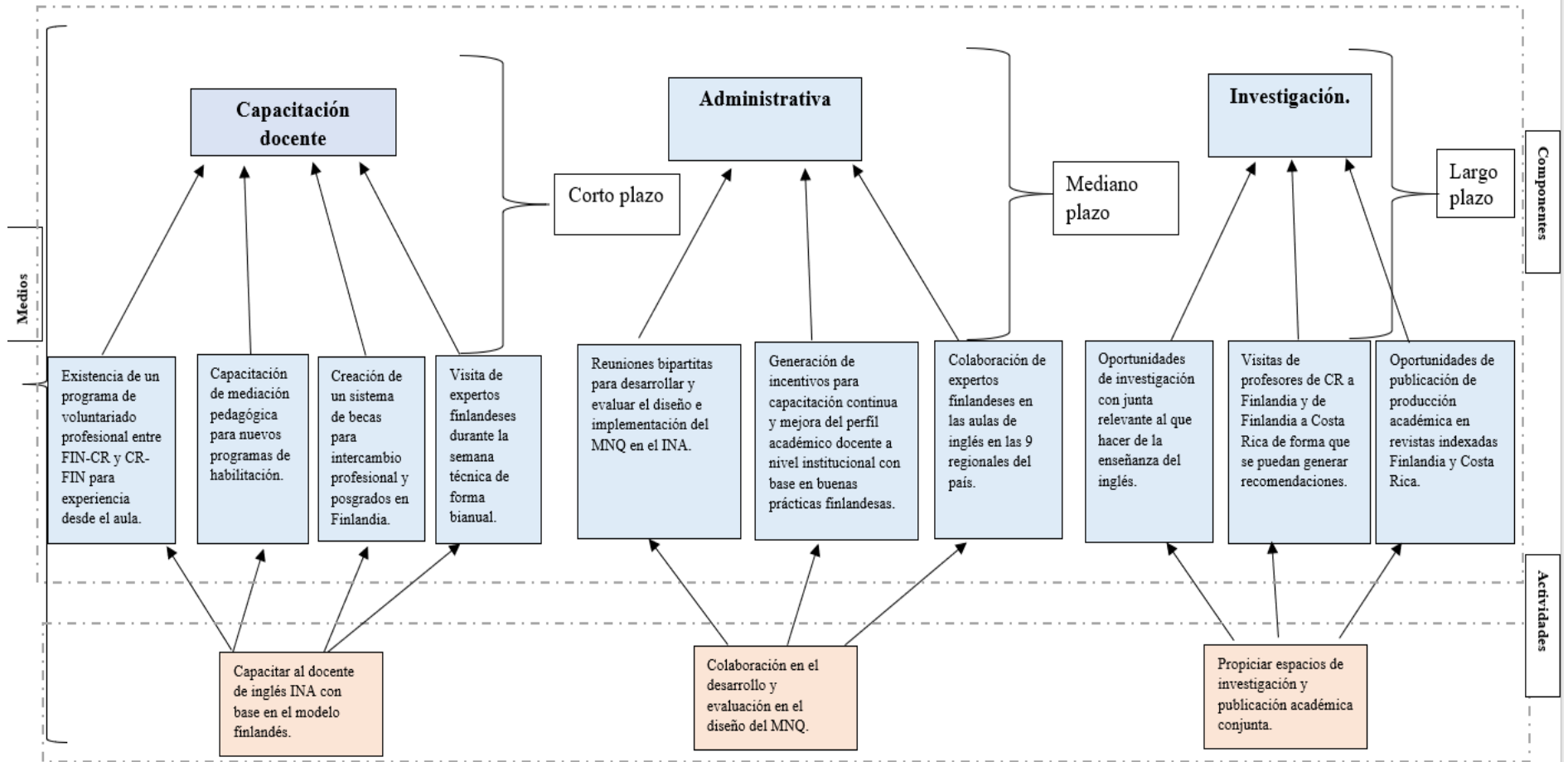
### Objetivo de desarrollo



**Objetivo de operación**



Fortalecer mediante un convenio de cooperación técnica finlandesa la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje como un recurso adicional a la Alianza para el Bilingüismo con base en los ODS al 2030.



Fuente: Elaboración propia con base en Huerta, (2017).

## **6. HOJA DE RUTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

En plan de hoja de ruta, seguidamente se describe paso a paso una guía para la implementación del proyecto con el fin de lograr su respectiva ejecución en el NSCS en inglés. Esta contempla los períodos para gestionar la cooperación, las actividades, responsables, y factores de riesgo desde un análisis prospectivo por los primeros cinco años, de manera que la estrategia se pueda implementar en un corto periodo dentro de la institución. Las probabilidades de éxito del proyecto estén potencializadas por la combinación de las siguientes variables presentes en la ruta crítica que se propone:

### **A corto plazo:**

En un corto plazo, se recomienda al Núcleo Sector Comercio y Servicios enviar el anexo 6 a Presidencia para la aprobación del proyecto a finales del año en curso, 2020, de manera que se gestione la aprobación del proyecto y la partida presupuestaria. De esta forma se inicie en el 2021 la solicitud de apoyo a cancillería y MIDEPLAN como se propone es esta hoja de ruta.

Para el año 2023, el resultado esperado se propone al menos contar con un pequeño panel de expertos finlandeses (dos o tres), que puedan participar en la semana de capacitación técnica, siendo deseable que se repita esta visita cada año o en su defecto cada dos años.

Con base en esta meta, se plantean los siguientes pasos.

### **Pasos:**

- 1.** En primera instancia, en la etapa de planificación, el NSCS debe emitir la solicitud de visto bueno del proyecto a la Presidencia ejecutiva según FR GFST 71, Edición 01, (02/07/2018) anexo 6, en noviembre 2020.
- 2.** Para dar el seguimiento correcto, una vez que se cuente con esta aprobación, la coordinación del NSCS debe verificar la aprobación de la partida presupuestaria por parte de la Presidencia ejecutiva para realizar los trámites para la solicitud de cooperación ante cancillería y MIDEPLAN y dar seguimiento a la solicitud de cooperación ante MIDEPLAN en los meses de enero y febrero 2021.
- 3.** Al ejecutar la petitoria de apoyo en la gestión de cooperación a MIDEPLAN y Cancillería, la oficina de cooperación del INA deberá dar tiempo prudente entre los meses de febrero y

setiembre 2021 para que las dos entidades cooperantes realicen el trámite y la gestión realizada con Finlandia.

4. Entre los meses de octubre 2021 a marzo 2022 se debería realizar la gestión de los documentos legales necesarios en ambas legislaciones e instituciones para generar las reuniones y contactos necesarios mediante el memorándum de acuerdo con el que trabaja el INA, el cual debe presentarse en ambos idiomas previo a la firma del convenio.
5. Los responsables de esta etapa serán la coordinación del NSCS, la oficina de cooperación externa INA y la Presidencia ejecutiva INA.
6. Valorar en conjunto los responsables de los posibles factores de riesgo, los cuales son que el proyecto no se apruebe o se envíe a revisión y se tenga que posponer las fechas previstas, además de posibles recortes presupuestarios al sector público, o nuevos lineamientos políticos como la ley de fortalecimiento a las finanzas públicas (Ley 9635) y la ley 21.738, de Reforma Parcial a la Ley Orgánica del INA.
7. El INA debe comprometerse y asegurarse que el anexo 13 incluido para los proyectos de solicitud de cooperación con formato MIDEPLAN esté actualizado al momento de entregarlo de forma que la solicitud no sea rechazada.

#### **A mediano plazo:**

En un mediano plazo, tomando como máximo marzo 2022, se debe emitir la vigencia del convenio de cooperación. De esta manera, se puede preparar comunicados y convocatorias institucionales para aquellos profesionales finlandeses que deseen formar parte de la semana técnica, así como preparar comunicados de prensa para anunciar el convenio suscrito por la institución para proceder a realizar los trámites respectivos a la documentación legal migratoria, por parte de los docentes visita.

#### **Pasos:**

1. Posterior a la claridad de requisitos a nivel local y de acuerdos preliminares, se debe emitir el acuerdo de las partes para establecer los términos normativos, y los procesos de asignación y responsabilidades de las partes, así como el presupuesto de costos con el fin de tener la claridad de la asignación y vigencia del convenio de cooperación en ambas entidades. Este debería entrar en vigor en los meses de abril o mayo de 2022.

2. Una vez firmado el acuerdo, se debe dar seguimiento por parte del INA para verificar que efectivamente está disponible la reserva presupuestaria acordada por las partes.
3. Finlandia debe preparar convocatorias institucionales para reclutar los expertos que formarán parte de la semana de capacitación del NSCS en octubre del año 2022.
4. El INA por su parte, debería generar los comunicados de prensa respectivos para dar a conocer a la ciudadanía y demás institucionalidad los alcances del acuerdo firmado y los objetivos principales del mismo para potenciar su reconocimiento nacional y constatar el compromiso institucional que existe con respecto a los ODS.
5. Finlandia en colaboración con Costa Rica, deberá realizar los trámites para contar con documentación legal migratoria vigente por parte de los docentes visitantes, en las respectivas oficinas de migración, entre los meses comprendidos entre setiembre 2022 a enero 2023.
6. Una vez que se cuente con la documentación respectiva, se debe verificar entre los encargados de las representaciones de ambas instituciones, la logística entre países, previo al arribo de los visitantes.
7. Asimismo, entre enero 2023 y setiembre del mismo año, se debe gestionar la logística de hospedaje, alimentación y transporte de los visitantes, así como la agenda de actividades y ponencias a trabajar en octubre de ese año en la semana de capacitación técnica con la totalidad de colaboradores del NSCS.
8. Generar una reunión conjunta entre el INA y el ente cooperante entre los meses de noviembre y diciembre 2023 para valorar impactos y lecciones aprendidas del proceso hasta la implementación de lo propuesto en esta etapa, antes de continuar con lo propuesto para el largo plazo.
9. Los encargados de esta etapa son MIDEPLAN, Cancillería, el INA NSCS y la oficina de cooperación, así como el ente cooperante, Oficina de prensa INA, Oficinas de migración y las Embajadas de Costa Rica y Finlandia.
10. Se recomienda valorar los posibles riesgos de esta etapa, mismos que se relacionen con el atraso de los comunicados de prensa o las convocatorias en Finlandia. También, existe la posibilidad que alguno de los actores, incluido el ente cooperante, no envíe o tramite la información en los tiempos acordados, o bien que, para entonces, en 2023, el INA decida no



continuar con el apoyo, como resultado de cambios en las políticas institucionales o decretos como los expuestos en el corto plazo. Incluso, el hecho que los documentos migratorios no sean tramitados a tiempo, o algún participante tenga algún tipo de restricción migratoria.

**A largo plazo:**

Para el 2024 en adelante según sugiera la firma del acuerdo, y tras la evaluación anual bipartita, se recomienda que al menos nueve docentes, primeramente y tras la evaluación propuesta a finales de los primeros tres años se valore la posibilidad de incluir a nueve estudiantes de los programas de inglés. Uno por cada unidad regional se capacitará en Finlandia por el tiempo establecido en el convenio. Esto se recomienda al menos tres meses anualmente. Así también, al menos cinco docentes realizarán proyectos de investigación conjunta con la institución cooperante finlandesa, mientras que, en la misma línea, al menos tres docentes invitados finlandeses compartirán en las aulas de inglés del INA por un año, rotando de unidad regional cada tres meses, de forma que se cubran las nueve unidades regionales.

**Pasos:**

1. Valorar intercambios culturales para docentes, así como corroborar recepción de docentes INA en centros educativos de Finlandia, además de verificar requisitos legales, de hospedaje, transporte y alimentación a visitantes entre los meses de enero a marzo del 2024.
2. Verificar el interés de ambas partes de generar una reserva presupuestaria para que el intercambio de docentes a Finlandia sea posible.
3. Preparar convocatorias institucionales, así como los procesos de selección de docentes entre los meses de abril a junio 2024.
4. Gestionar comunicados de prensa y la convocatoria a docentes seleccionados entre julio y octubre del 2024.
5. Envío de primer grupo de profesores. Se recomienda al menos por un semestre entre los meses de noviembre 2024 a marzo 2025.
6. Realizar una valoración conjunta de los principales logros con esta iniciativa entre los meses de abril a mayo del 2025 previo a las vacaciones de verano en Finlandia para valorar posible movimiento de estudiantes.

7. En esta etapa, los encargados de ambas instituciones deben trabajar en conjunto para la evaluación del acuerdo en conjunto con los Ministerios de Migración y Cancillería de ambos países, para ejecutar lo propuesto.
8. Para este momento del proyecto, el riesgo recae en que, en la reunión de evaluación entre ambas partes, alguna de ellas tome la decisión de no continuar el convenio por razones institucionales, presupuestarias o por no haberse alcanzado los objetivos planteados.

Cabe destacar la importancia de realizar sesiones por parte de ambos suscriptores del convenio reuniones bilaterales para completar y discutir la matriz descrita en el apartado E, con miras a la mejora continua y aquellas oportunidades de fortalecimiento del convenio amplitud, o disminución según se determine en el tiempo y la coyuntura del momento por acuerdo mutuo de las partes.

Por tanto, es vital el papel que realiza Cancillería y MIDEPLAN en la búsqueda de otra institución homóloga cooperante con Costa Rica que desee formar parte del proceso y cuente con el apoyo del gobierno finlandés para su gestión.

El diagrama de Gantt en la ilustración adjunta en la próxima página resume las fases, actividades y tareas, así como los encargados de cada una de estas, duración: (Noviembre 2020 a abril 2015) para un mejor entendimiento de la ejecución de este proyecto, en el tiempo correspondiente a los tres primeros años, para los cuales se planteó esta propuesta.



## **H. RECURSOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A LA PROPUESTA**

Los insumos generados serán para el uso exclusivo del INA. Estos serán descritos en esta sección, y responden a los resultados de las consultas hechas a los expertos en ambas consultas del Delphi, así como la validación correspondiente realizada a expertos y a las jefaturas, de manera que estos realmente sean funcionales en la toma de decisión.

Se consultó a una profesora Magíster en la Enseñanza del Inglés con diez años de carrera de la Universidad de Costa Rica la viabilidad de los instrumentos generados (entrevista, rúbrica para calificación de entrevista, carta de postulación para docentes candidatos y rúbrica para la selección de docentes). La experta indicó la importancia de contar con estos para evitar favoritismos y asegurarse que el proceso sea lo suficientemente ético y transparente para beneficiar así aquellos docentes que realmente merezcan ser acreedores de esta oportunidad tan innovadora.

De la misma manera, se les consultó a dos de los expertos, ambos con una licenciatura en la enseñanza del inglés y con diez años de experiencia en la institución al ejecutar programas del inglés. A la vez ellos formaron parte de las rondas del Delphi sobre los aspectos incluidos, con base en los resultados, así como las puntuaciones asignadas a los diferentes rubros. Ambos coincidieron en que la entrevista, así como la carta de postulación deben tener el mayor peso, a la hora de aplicar por esta oportunidad de capacitación.

En esta misma línea, se procuró conocer el criterio por parte de la institución. Se consultó una jefatura de centro con más de 30 años de servicio en la institución y con amplia experiencia en la selección de personal, así como en la jefatura del NSCS. Ambas jefaturas desde una óptica ética intachable aseguraron estar en desacuerdo con los criterios de los expertos con respecto a la importancia de tres de los criterios seleccionados por estos en el Delphi. Los mismos se refieren a la recomendación de la jefatura para con las personas que deseen aplicar a esta capacitación fuera del país, ya que argumentaron que por razones éticas y para evitar posibles favoritismos que eventualmente puedan opacar la transparencia, eficacia y propósito del proyecto no deberían ser incluidos. Así, ambas jefaturas concluyeron que recientemente el INA por directriz del gobierno actual bajo el estatuto de la Ley para el Fortalecimiento de las finanzas Públicas cambiará la forma de evaluar su personal anualmente. Es decir, por este ser tan subjetivo y estar en proceso de

transición, ambas coinciden en que este criterio con respecto a la evaluación anual se debe omitir.

No obstante, para los tomadores de decisión consultados, estos no validaron la recomendación de estudiantes con la misma importancia que la valoraron los expertos, ya que, para ambas jefaturas, los estudiantes, al ser la clientela externa debe ser de los más importantes, por lo que ambas validaciones sugieren considerar este aspecto de la evaluación al docente como prioritario. Por lo tanto, se cambió el puntaje original asignado a este rubro en el proceso de validación de instrumentos, al tiempo que también se recomendó por parte de las personas consultadas la pertinencia de la experiencia, argumentando que respecto a esa variable no recomendaría que pudieran aplicar las personas con más de veinte años de trabajo ya que están prontas a pensionarse por lo que lo aprendido no podrá ser transmitido por el tiempo que sí podría algún funcionario que esté iniciando su carrera en la institución, por lo que se daría prioridad a aquellas personas que no hayan tenido experiencia académicas fuera del país y que cumplan con los requisitos y el proceso descrito.

Finalmente, la propuesta se sometió al criterio de COPEX para así verificar que se contara con el apoyo necesario para gestionar la cooperación finlandesa una vez que se entregue la propuesta. Se indicó que además de valorar el aporte académico, era de suma importancia para la institución contar con un estudio que respaldara la gestión de recursos para el beneficio de la población docente del área de inglés dentro de la importancia que esta tiene dentro de las prioridades institucionales para este gabinete. Se solicitó que, una vez concluido el proceso, se continuara con la solicitud de visto bueno a la presidencia ejecutiva mediante el documento del (anexo 1) con base en las normas ISO de la institución, para así poder asignar la partida presupuestaria necesaria conforme lo establece la institución y el presupuesto anual correspondiente al año 2021.

Es así como cada instrumento pretende impulsar la ejecución de esta propuesta, en consonancia directa con lo dispuesto en este trabajo de investigación.

## **1. CARTA DE POSTULACIÓN PARA DOCENTES CANDIDATOS**

Aquellos que se deseen postular deben dar a conocer su perfil de manera académica y concreta con el conocimiento necesario. Así como el respectivo conocimiento técnico para

apreciar la oportunidad por obtener, e indicar aquellas razones que le hacen el candidato perfecto para esta capacitación.

La carta de motivación debe describir claramente por qué la persona docente desea que se le tome en cuenta para formar parte de este proyecto, las habilidades que considera tener que le permitirían experimentar el programa y ser una historia de éxito, así como aquellas metas profesionales que se plantean a corto y mediano plazo, en las que estas nuevas prácticas metodológicas de vanguardia beneficiarían. Posterior a su entrega, el comité asignado para este proceso leerá las postulaciones para así tomar en cuenta los candidatos más indicados para someterse a entrevista.

## **2. RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE CARTA DE POSTULACIÓN**

Esta rúbrica permite evaluar el desempeño del candidato con base en los requisitos descritos, de manera tal que al candidato se le otorgue una calificación en cinco niveles y que fácilmente permitan a la vez, tomar la decisión de seleccionar a un candidato o no. Tal como se describe en el (anexo 4), esta instruirá al evaluador sobre como ponderar la evaluación y así entregar un puntaje final de evaluación a cada postulación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, en conformidad con los criterios de evaluación determinados para la evaluación de la carta de postulación remitida al Núcleo Sector Comercio y Servicios del INA que se sumará en el ponderado general del instrumento de selección de los docentes.

## **3. ENTREVISTA**

La guía para la entrevista (anexo 5) se generó a partir de los resultados Delphi y los criterios expuestos en las entrevistas, así como del proceso de validación. La misma pretende que el comité evaluador que se nombre para validar este proceso cuente con un banco de preguntas estratégicas que permitan elegir aquel postulante bajo los más altos niveles de exigencia que representa la cultura a la que se va a incorporar por el tiempo que determinen las partes dentro del marco de negociación. Este tiempo se recomienda sea de al menos un mes, extensible por el acuerdo de las partes hasta seis meses con el fin de estar al menos un ciclo completo bajo la programación escolar finlandesa. Así, el candidato también contará con la oportunidad de presentarse y defender sus argumentos del porqué merece ser acreedor de la oportunidad de capacitación.

Para la entrevista, se sugiere tomar en cuenta el tiempo laborado en la institución, programas impartidos, aspectos técnicos que el aplicante considere deben ser mejorados en la ejecución de los nuevos programas, comprensión de la población con la que se trabaja, percepción de su labor docente, rutina de clase, percepción de posibles beneficios de la capacitación por recibir, conocimiento del sistema educativo finlandés y objetivos de desarrollo profesional. A continuación, se presenta la propuesta de guía para la entrevista a utilizar por parte del comité evaluador.

#### **4. RÚBRICA PARA CALIFICACIÓN DE ENTREVISTA**

Esta rúbrica se creó con el objetivo de brindar al comité calificador un documento fehaciente que unifique los criterios de selección de los procesos anteriormente descritos, y que sea consecuente con la idoneidad del perfil psicológico y técnico del candidato que va a representar la institución para que así cuente con la ponderación adecuada para asumir la responsabilidad de representar el INA a nivel internacional.

Lo anterior, tomando en cuenta aspectos relevantes en la docencia como lo son la presentación personal, comunicación no verbal, manejo lingüístico, habilidades conductuales específicas, además de los temas relacionados con la experiencia profesional, interés mostrado en el proyecto, y potencial de desarrollo e implementación de las habilidades adquiridas. Estos rubros se califican otorgando puntuación de uno a cinco, en su totalidad, y representan un total de treinta puntos de la calificación global de la rúbrica que se completará para tomar decisiones, según se describe en el (anexo 6), donde se sumarán todos los aspectos evaluados a lo largo del proceso.

#### **5. RÚBRICA DE SELECCIÓN DOCENTE**

Esta es la rúbrica general que evalúa todos los aspectos por ser tomados en cuenta de manera integral para seleccionar a los nueve beneficiarios. Uno por cada unidad regional en el espacio-tiempo establecido en la hoja de ruta. Para esto, cada aspecto es evaluado según el puntaje determinado, de manera que estos cumplan tanto estándares institucionales, como nacionales e internacionales. Al final, la suma de estos indicadores permitirá determinar si un candidato es elegible o no, tal como se muestra en el (anexo 7).

## **6. LECCIONES APRENDIDAS**

Tomando en consideración que esta propuesta involucra la presencia de representantes de dos países, así como varios representantes de instituciones nacionales, es fundamental dar un proceso de seguimiento que coadyuve a la toma de decisiones, al tiempo que permite un seguimiento continuo del proceso. Por esta razón, se propone el siguiente instrumento para recuperar las lecciones aprendidas en dos ocasiones, al final del año 2022 cuando los expertos participen de la semana técnica y en los meses de abril y mayo del 2025, al tener la experiencia del primer grupo de docentes costarricenses en Finlandia. Para este fin, se sugiere la aplicación del (anexo 8).

Cabe destacar que el uso de este instrumento permitirá avanzar de manera segura en el proceso de implementación del proyecto de cooperación técnica del INA con Finlandia, así como el uso estratégico de éste como instrumento de la diplomacia educativa costarricense con miras a una relación estratégica con Finlandia. Por otra parte, toda esta experiencia de implementación del proyecto podría ser un modelo para llevar a cabo proyectos de cooperación bilaterales que logren institucionalizarse y apoyar a Costa Rica para ampliar su participación en el escenario geopolítico mundial en las diversas instituciones públicas que conforman el Estado.

Vale mencionar que, con esta propuesta, tanto el INA como el Estado costarricense no incurrirán en un presupuesto extraordinario, pues tanto, su proceso de planificación, ejecución y evaluación serán parte de la partida que se otorga a cada núcleo bajo el rubro de proyectos dentro del Programa Institucional Anual (PAI). Para esto, la propuesta incluye el documento ya debidamente completo según el formato FR GFST71 (anexo 1) para la correspondiente solicitud presupuestaria a la Presidencia. Además, éste será realizado por personal técnico con el que ya cuenta cada una de las instituciones representadas en la comisión para la ejecución de ABi, quienes deberán mantener una comunicación muy expedita con las autoridades políticas finlandesas. Por tanto, esta propuesta es viable económica, técnica y políticamente, y podría constituir un bastión importante para que Costa Rica fortalezca de manera estratégica su relación con Finlandia desde el frío inicio de relaciones diplomáticas en 2016 a través de la ayuda canalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y MIDEPLAN. La propuesta de proyecto también se incluye en el (anexo 3), el cual consiste en el Instrumento de Formulación de Proyectos de Cooperación



Internacional Técnica y Financiera no Reembolsable, con fuentes cooperantes bilaterales y multilaterales más actuales, y con los cuales cuentan estas carteras para la solicitud y gestión de proyectos de cooperación.

## **I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La presente investigación se propuso analizar el sistema educativo finlandés como un modelo para el desarrollo de una estrategia de cooperación técnica que fortalezca la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje, generando una importante contribución al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4.

Dicho análisis fue realizado bajo los postulados de la teoría de interdependencia compleja, así como el análisis comparativo de ambos sistemas educativos. Esto en el entendido que los sistemas educativos se encuentran inmersos en un escenario complejo donde debe prevalecer la cooperación entre Estados para enfrentar los desafíos posteriores a la situación pandémica a la que se ha enfrentado el mundo durante el año 2020, especialmente aquellos países más pequeños con márgenes de acción más limitados, mismos que han requerido de cooperación para surgir a lo largo del tiempo, y donde una herramienta eficaz en el ámbito internacional es la política exterior. Por tanto, corresponde detallar las conclusiones a las que se ha llegado al final de este ejercicio académico y práctico con el fin de establecer una serie de recomendaciones para el INA como ente captante y gestor de cooperación.

### **1. Conclusiones**

Al analizar la evolución de los programas de cooperación en el área educativa en Costa Rica, se puede concluir que, estos se han desarrollado de manera paulatina. En este sentido, la enseñanza del inglés en el sistema educativo público se ha basado en programas que no responden a la generación de las habilidades metacognitivas que se requieren en el mundo laboral actual, donde el aprendizaje supera las características de espacio-tiempo que caracterizaban la educación hasta hace poco.

Lo anterior se contrapone, a lo planteado por la cuarta revolución industrial respecto a la generación de la habilidad para desaprender y reaprender las maneras de hacer las cosas. A nivel técnico, estas habilidades deben ser promovidas por el INA como la institución que por excelencia debe capacitar técnicamente a las personas para el trabajo,

de manera que tengan las competencias para incorporarse al mercado laboral, y a la vez, para que el gobierno cuente con la mano de obra necesaria para atraer inversión extranjera directa. Costa Rica; sin embargo, aunque mostró cierto grado de interés con la visita de representantes finlandeses a la cancillería en 2017, para entonces la institución diplomática desconocía de alguna institución del Estado que estuviese trabajando algún tema relacionado con Finlandia o tuviese interés en este sistema educativo, según lo argumentado por Andrés Pérez Sáenz de la Dirección de Cooperación Internacional de la cancillería en entrevista.

En este contexto, se podría pensar que la ventaja en temas educativos que guarda Costa Rica con respecto a otros países de la región podría pesar en el momento en que Finlandia quisiera ampliar el margen de influencia en América Latina, siendo un ejemplo claro de lo que en la teoría de las relaciones internacionales se considera como su poder suave. El desarrollo en el sistema educativo nacional podría hacer factible que un eventual programa de cooperación con Finlandia genere mejores y más rápidos resultados, tomando en consideración que Costa Rica posee un sistema educativo público, catalogado como uno de los mejores de Latinoamérica. Esto por el ya mencionado porcentaje PIB anual asignado a educación que asemeja aquel de los países miembros de la OCDE que ha permitido niveles de desarrollo en áreas como infraestructura, equipamiento, programas de alimentación para la población estudiantil y equidad en los servicios educativos.

Un buen ejemplo de la vanguardia del país en enseñanza de idiomas es el proyecto piloto Hablemos mandarín, y la implementación de pruebas de comprobación lingüística de inglés TOEIC en el MEP y el INA, así como las pruebas de certificación docente internacional TKT, (Teaching Knowledge Test), por sus siglas en inglés. Todo esto suma esfuerzos en conjunto que crean una Costa Rica más competitiva a nivel internacional, tanto en las relaciones bilaterales como en áreas comerciales, educativas, culturales y económicas.

En lo que respecta a las principales brechas identificadas entre ambos sistemas educativos, destaca el grado académico alcanzado por los docentes relacionado con los requisitos de ingreso para ejercer la docencia en ambos países. En cuanto a la capacitación, se evidenció, por parte de los expertos, la necesidad de crear espacios de capacitación e

investigación con instituciones fuera del país, así como la oportunidad de ser parte del sistema educativo finlandés mediante experiencias académicas que permitan a los docentes apropiarse de las mejores prácticas pedagógicas y metodológicas para un mejor alcance de los objetivos desde un sistema educativo de vanguardia. De la misma manera, los instrumentos muestran lo valioso que sería contar con el criterio de expertos finlandeses en la enseñanza del inglés para evaluar y gestionar tareas administrativas, así como de currículo como es el Marco Nacional de Cualificaciones.

Con base en el análisis de brechas implementados y el conocimiento que se obtuvo a través de los diversos métodos aplicados, se desarrolló un proyecto de cooperación técnica descrito en el capítulo cinco, mismo que se puede consultar en el anexo 14. Para este fin, ambos países deben avanzar a nivel legal y técnico, para entender los siguientes puntos:

3. El gobierno finlandés cuenta con la experiencia pedagógica y logística para enseñar el inglés de manera eficiente en cortos lapsos de tiempo.
4. El INA debe asegurarse de realizar las gestiones necesarias a nivel presupuestario para asegurarse la visita de expertos, durante la semana técnica y poder cumplir a cabalidad con los compromisos que se adquieran tras la firma del convenio.

Costa Rica tiene la experiencia a nivel de cancillería y MIDEPLAN, así como el cuerpo administrativo y diplomático para realizar las gestiones ante el gobierno finlandés para traer profesores de inglés con competencias lingüísticas nativas, realizar los trámites migratorios y de seguridad social en el país como profesores invitados, ponentes o pasantes, así como una institución cooperante que respeta los principios de apropiación en el convenio con base en lo que estipule el INA, aspectos que viabilizan el planteamiento realizado en la presente investigación.

Los trámites legales, presupuestarios y de ejecución, son más efectivos si se realizan mediante un convenio de cooperación entre una institución pública (INA) y una institución educativa a nivel técnico en Finlandia a pesar de que se deba tramitar a través de instancias binacionales, pues involucra más requerimientos estatales dentro y fuera del país, regidos por trámites que hacen menos ágil la ejecución de proyectos.

El papel del docente ejecutor dentro de los proyectos de mejora institucional es preponderante. Estos objetivos para mejorar institucional están vinculados con la proyección exterior institucional, la política exterior del país y el PND. Así entonces, tanto las personas docentes como la institución tiene claridad de los posibles beneficios que representa esta oportunidad de cooperación. Por tanto, cabe retomar el uso del poder suave, por parte de los países nórdicos pioneros en sistemas educativos, estos consideran que esta expresión de poder es vital en el nuevo contexto mundial. Desde esta perspectiva, estos actores de la sociedad civil son reconocidos por el Gobierno finlandés como plataforma para acercar los pueblos a la cultura, tecnología e inteligencia prospectiva gubernamental de Finlandia. Esta experiencia sin lugar a duda es un buen ejemplo para los diversos actores que intervienen en la toma de decisiones de la política nacional.

Dentro de los compromisos que debe asumir el INA para hacer viable el proyecto, está el designar una persona encargada de este convenio preliminarmente por los primeros 5 años, de forma que sea un contacto inmediato y pueda brindar información suscita cuando así lo requiera la institución cooperante.

El Departamento Legal, así como el de Cooperación Exterior son dos oficinas clave de apoyo en la planificación, ejecución y validación de este proyecto de cooperación, en conjunto con la jefatura de Comercio y Servicios, así como la Presidencia.

Este proyecto representa una valiosa oportunidad de gestionar relaciones bilaterales para el país con miras al ingreso a la OCDE con uno de los países miembros que resuena por sus niveles de transparencia, poca corrupción y alto nivel educativo de la población.

Existe una relación entre los objetivos de la política exterior de Costa Rica, el PND, ABi, los Objetivos de Desarrollo sostenible a 2030, así como los principios de Cooperación Internacional para el Desarrollo en los que este proyecto sería de gran utilidad para el INA y el sistema educativo público costarricense, por las siguientes razones:

La enseñanza del inglés es un elemento estratégico para estrechar relaciones políticas y comerciales en el continente y esto se ha visto reflejado en la presencia de institutos, el Centro Cultural Costarricense Norteamericano, y los diversos colegios privados con énfasis en la enseñanza del inglés, así como los liceos experimentales bilingües a lo largo del país.

Costa Rica, es uno de los socios idóneos para Finlandia al realizar esta inversión en la enseñanza del inglés con fines de consolidar su presencia en la región, por la estabilidad política y la importancia del sistema educativo público. A su vez, constituye uno de los países latinoamericanos que invierte más recursos a la educación pública. Por esta razón, la inversión que haga el país nórdico en temas educativos dará frutos a corto plazo, significando una baja inversión, ya que se contaría con criterios de selección rigurosos para los docentes según las etapas descritas en el proyecto.

Las nuevas generaciones de profesores de la enseñanza del inglés, gracias a proyectos como éste, se estarán formando interculturalmente. Su experiencia como profesores capacitados bajo las mejores prácticas educativas con base al sistema educativo finlandés, augura una expertise en el futuro cercano para mejorar los métodos de enseñanza del inglés a Hispanohablantes en América Latina.

Para la diplomacia finlandesa, lo más importante es crear relaciones de confianza con los demás pueblos, lo que permite expandir su poder suave, su capacidad de influencia a nivel económico y cultural. En este sentido el aprendizaje del inglés permite acercar a los países latinoamericanos a una cultura muy distante a la propia, algo que se ha venido trabajando a nivel sudamericano. Cabe recordar que el aprendizaje de un idioma acerca a los individuos a una visión de mundo.

Por otra parte, Costa Rica puede mejorar su inserción en el mapa geopolítico mundial a través de proyectos educativos que den valor agregado a las nuevas generaciones, más allá de los tradicionales temas ambientales y de cultura de paz. En este sentido, el aprendizaje del inglés en el marco de una visión estratégica de desarrollo económico, social y político del país podría sin lugar a duda hacer a Costa Rica un socio importante en el escenario mundial. Si esa visión amalgamada de distintos sectores no está vinculada al proyecto ABi, estaríamos ante la presencia de un proyecto interesante, pero que no tendrá mayor impacto en la empleabilidad a nivel nacional.

Cabe destacar que a pesar que el país está experimentando tiempos presupuestarios difíciles, el invertir en educación técnica a nivel de inglés, no representa un gasto, ya que un proyecto de esta naturaleza ciertamente permitirá en un mediano plazo, atraer inversiones y dinamizar la economía que a la vez se relaciona con el consumo y demanda

de bienes y servicios que permiten la recaudación de impuestos asociados a estas actividades, aspecto que mejorará el índice de empleo a nivel nacional y los indicadores de desarrollo del país.

El proyecto se gesta teniendo en cuenta los cinco principios básicos de la gestión efectiva de la cooperación al desarrollo, lo cuales son: apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad. Esto le da validez y transparencia al proceso, además de garantizar la legalidad de este.

Durante el año 2020, la compañía Dando ha trabajado en un proyecto de consultoría<sup>1</sup> en el INA sobre clima organizacional. Este ha dado acceso a datos relevantes para la toma de decisiones. Para esta consultoría se tomó en consideración una muestra de 2.664 personas funcionarias. En una primera reunión para entrega de resultados preliminares, se conversó sobre la necesidad de trabajar en el desarrollo profesional de los docentes, ya que la capacitación del personal se considera muy por debajo de la media. Esto considerando datos que reflejaron la escasa posibilidad de capacitación y crecimiento que, de acuerdo a los resultados analizados por los consultores, genera frustración en el personal. Estos datos compartidos con la institución, aunados a los descritos en esta tesis, representan una excelente oportunidad para implementar las acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2025, al ser la capacitación docente uno de los pilares de este. Por lo anterior, estos datos no sólo son congruentes con esta tesis, si no que validan la información descrita en este trabajo académico.

## **2. Recomendaciones**

Con respecto al diseño del programa de cooperación técnica para el NSCS, cabe destacar que éste refiere a un espacio que permite a ambos países conocerse y valorar algunos temas de encuentro en el que sobresale el aprendizaje del inglés como lengua franca. En este sentido, la enseñanza del inglés en el INA parte de principios pedagógicos de enseñanza por competencias dentro del marco de la Alianza para el Bilingüismo.

---

<sup>1</sup> El informe aún está a la espera de ser publicado y es información confidencial.

Por lo anterior, el proyecto de cooperación técnica es importante por cuanto fortalece la política internacional de Costa Rica y aprovecha de manera estratégica los programas educativos de calidad que maneja Finlandia en sus diversas esferas educativas. En este sentido la experiencia del intercambio técnico entre ambos países e instituciones cooperantes representa un salto cualitativo para Costa Rica, pues en un mediano plazo podrá ofrecer recurso humano capacitado y conocedor de la lengua y la cultura nórdica.

Esto, favorecerá el vínculo entre ambas naciones, por lo que, en este sentido, y siguiendo la recomendación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, el país debe reforzar los diálogos con las distintas instituciones públicas, el sector empresarial y la sociedad civil para conocer las necesidades internas y traducirlas en negociaciones políticas, diplomáticas y técnicas que permitan el progreso del país.

Bajo esta perspectiva, los principales aspectos que debe tomar en consideración el gobierno de Costa Rica para insertarse en el mapa geopolítico mundial a través de la enseñanza del inglés de primera son los siguientes:

a) Se ha presentado un declive de la cooperación, especialmente por países como Estados Unidos y países europeos, hacia América Latina. Es por ello responsabilidad de Costa Rica buscar nuevos socios y diversificar los modelos de cooperación alternativos.

b) Se recomienda diseñar una estrategia país en la que se aprovechen de mejor manera los programas de enseñanza del inglés, para que se cubra no sólo instituciones privadas, si no también públicas. Esto podría significar un avance en el mejoramiento de la calidad de vida de estudiantes de zonas vulnerables económica y socialmente, que podrían ser un claro ejemplo de los procesos de movilidad social en Costa Rica desde una institución responsable de atender las poblaciones menos favorecidas como lo es el INA.

c) Es imperante que la planificación se base en la gestión por resultados, pues orienta para lograr cambios sostenibles en las condiciones de vida de las personas, y que reflejan en la reducción de la pobreza pues están orientados al fortalecimiento de la capacidad individual y organizativa de gobierno, sociedad civil y el sector privado pensado desde la educación y la inclusión social desde una educación de calidad.

d) El papel de la oficina de cooperación externa del INA, así como la Oficina Legal es conocer muy bien los objetivos de la estrategia de cooperación ya que ambas oficinas son cruciales en la ejecución de la estrategia en todas sus etapas.

e) Se debe enlazar la implementación del proyecto con las metas del sector educación contenidas en el PND para planificar la ruta que permitirá alcanzar los resultados a un plazo determinado para ajustar las políticas y la inversión de ambos países.

Costa Rica debe aprovechar este proyecto de cooperación con Finlandia para valorar varios temas vinculados a la inversión efectiva en comunidades vulnerables económica y socialmente. Esto puede potenciar la movilidad social en el país mediante la formación de jóvenes que deben estar preparados para ser ciudadanos del mundo, bilingües y capaces de gestionar su propio progreso.

El INA debe garantizar la ejecución del proyecto más allá de los intereses políticos del gobierno de turno, siendo éste un legado más a futuras administraciones, gestando un gran beneficio para los usuarios de la Institución y la competitividad país. El INA y Costa Rica necesitan mirar al mundo más allá de los horizontes a los que se está acostumbrado. Se debe dejar de lado los prejuicios, y resulta necesario abrirse a aprender nuevas formas de vinculación y tener siempre presente que el mundo ya está globalizado, y es altamente complejo e interdependiente, por lo cual, la implementación de este proyecto de cooperación técnica reviste suma importancia.



## X. REFERENCIAS

- Abarca, A; Ramírez, S. (2018). *A farewell to arms: The Long run developmental effects of Costa Rica's army abolishment*. Working Paper: Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://odd.ucr.ac.cr/a-farewell-to-arms/>
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2015). *Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/alianza-global-para-la-cooperacion-eficaz-al-desarrollo-79136>
- Agencia Nacional para la Educación de Finlandia. (2020). *Sistema educativo finlandés*. Recuperado de: <https://www.oph.fi/en/education-system>
- Alarcón, J; Benito, J; Rivera, P. (2019). *El sistema educativo finlandés y el aprendizaje invisible*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/333093010\\_EL\\_SISTEMA\\_EDUCATIVO\\_FINLANDES\\_Y\\_EL\\_APRENDIZAJE\\_INVISIBLE](https://www.researchgate.net/publication/333093010_EL_SISTEMA_EDUCATIVO_FINLANDES_Y_EL_APRENDIZAJE_INVISIBLE)
- Álvarez, S. (2012). *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*. Recuperado de: <https://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Anja, H. (1997). "Vocational education as a "life-project"? Reflections from the case of Finland", *Journal of European Industrial Training*, Vol. 21 Issue: 6/7, pp.213-219, <https://doi.org/10.1108/03090599710171521>
- Astigarraga, E. (2003). *El método Delphi*. (U. d. Deusto, Ed.) Recuperado de: [http://www.academia.edu/1778723/El\\_m%C3%A9todo\\_delphi](http://www.academia.edu/1778723/El_m%C3%A9todo_delphi)
- Barboza, G. (2018). "Alianza para el bilingüismo" ¿o neo-racismo? Recuperado de: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/376709/alianza-para-el-bilinguismo%E2%80%A6o-neo-racismo>
- Beinstein, J. (2016). Manual de Prospectiva. ISBN: 978-987-1632-59-6
- Calderón, I. (2015). *Importancia de fomentar la educación técnica en Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.elmundo.cr/importancia-de-fomentar-la-educacion-tecnica-en-costa-rica/>
- Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. (1996). Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. *Montevideo: Cinterfor, 1996*. 119 p. p.115-119
- Colegio Sion. (2018). *Historia de las hermanas de Sion*. Recuperado de: <http://www.sion.ed.cr/carisma.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *CEPAL y Noruega estrechan lazos de cooperación durante visita a sede del organismo en Chile*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-noruega-estrechan-lazos-cooperacion-durante-visita-sede-organismo-chile>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *El enfoque de brechas estructurales. Análisis del caso de Costa Rica*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998_es.pdf)

- Córdoba, P.; Coto, R.; Ramírez, M. (2005). *La enseñanza del inglés en Costa Rica y la destreza auditiva en el aula desde una perspectiva histórica*. Recuperado de: Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Volumen 5, Número 2, Año 2005, ISSN 1409-4703
- Decker, C. (2017). *La política nórdica hacia América Latina*. Recuperado de: <https://www.paginasiete.bo/ideas/2017/9/24/politica-nordica-hacia-america-latina-152976.html#!>
- Declaración de la Alianza para el Bilingüismo (ABi). (2018). Recuperado de: <https://www.ina.ac.cr/Documentos%20compartidos/Alianza%20para%20el%20Bilinguismo.pdf>
- DECRETO 34425-MEP-COMEX. (2008). Recuperado de: <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/USI/normativa/Decretos/DE-34425.doc>
- Decreto 35056-PLAN-RE. Artículo 18. (2020). Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64904&nValor3=79744&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64904&nValor3=79744&strTipM=TC)
- Diamond, L. & McDonald, J. (1996). *Multi-Track Diplomacy: A systems Approach to Peace*. Kumarian Press, 1996.
- Didriksson T., Axel. (2017). *El cambio educativo en Finlandia ¿Qué puede aprender el mundo? Perfiles educativos*, 39(157), 222-227. Recuperado en 30 de enero de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000300222&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000300222&lng=es&tlng=es).
- Duarte, L. & González, C. (2014). *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo*. Panorama, 8(15), 117-131.
- Escuela de Filología, lingüística y literatura. (2020). *Historia*. Recuperado de: <https://filologia.ucr.ac.cr/historia/>
- Estado de la Educación. (2011). *Tercer Informe Estado de la Educación*. San José, Costa Rica: PEN; 3 – 2011. Recuperado de: <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/675>
- Fernández, A. (2018). *El gasto constitucional en educación y la OCDE*. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/opinion/el-gasto-constitucional-en-educacion-y-la-ocde/>
- Finnish National Agency for Education. (2018). *Education policy*. Recuperado de: [http://www.oph.fi/english/education\\_system\\_education\\_policy](http://www.oph.fi/english/education_system_education_policy)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2015). *Sistemas educativos en América Latina y el Caribe no se adaptan al cambio ni logran la inclusión de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/spanish/media/media\\_86378.html](https://www.unicef.org/spanish/media/media_86378.html)
- Gavari, E. (2010). *El papel de la educación en las relaciones Internacionales*. Recuperado de: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4654>
- Glaser, Ch. (2010). *Rational Theory of International Politics the Logic of Competition and Cooperation*. ISBN 978-0-691-14371-2
- Global Partnership for Effective Cooperation. (2016). *Reseña de monitoreo Costa Rica*. Recuperado de: [https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/11/Costa\\_Rica.pdf?s](https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2016/11/Costa_Rica.pdf?s)

- Godet, M. (1981). *La Caja de Herramientas*. Recuperado de: <https://www.incp.org.co/incp/document/prospectiva-estrategica-caja-de-herramientas-de-godet/>
- González, L. (1976). *Influencia Extranjera en el Desarrollo Científico y Educativo de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Haukkala, H. (2010). *La política externa de Finlandia: una breve introducción*. Recuperado de: <http://www.finland.cl/Public/default.aspx?contentid=189273&nodeid=36918&culture=es-ES>
- Hausmann, R., Rodrik, D., y Velasco, D. (2005). *Growth Diagnostics*. Recuperado de: <https://drodrik.scholar.harvard.edu/files/dani-rodrik/files/growth-diagnostics.pdf>
- Hernández, A. (2008). *El inglés en Costa Rica: Requisito Indispensable en un Mundo Globalizado*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 8 (2), 1-23.
- Huerta, F. (2017). *El sector público, determinación de brechas y proyectos*. Recuperado de: [http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/70--2017\\_07-SecPub\\_Brechas\\_proyectos-IEE.pdf](http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/70--2017_07-SecPub_Brechas_proyectos-IEE.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2009). *INA en Cifras*. Recuperado de: [http://www.ina.ac.cr/ina\\_cifras/INA\\_cifras\\_2009.pdf](http://www.ina.ac.cr/ina_cifras/INA_cifras_2009.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2016). *INA en Cifras*. Recuperado de: [http://www.ina.ac.cr/ina\\_cifras/INA\\_cifras\\_2016.pdf](http://www.ina.ac.cr/ina_cifras/INA_cifras_2016.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2019-2025*. Recuperado de: [https://www.ina.ac.cr/Documentos%20compartidos/PEI\\_2019.pdf](https://www.ina.ac.cr/Documentos%20compartidos/PEI_2019.pdf)
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2019). Acuerdo Ejecutivo N° 001-P del 8 de marzo del 2018.
- Jaatinen, R., & Saarivirta, T. (2014). *The Evolution of English Language Teaching during Societal Transition in Finland – A mutual relationship or a distinctive process?* Australian Journal of Teacher Education, 39(11). <http://dx.doi.org/10.14221/ajte.2014v39n11.3>
- Jiménez, C. (2003). *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales*. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 2 (3), 115-147.
- Jiménez, W. (2017). *Los proyectos de aprendizaje del mandarín de la República Popular China como instrumento de su política internacional: propuesta para su fortalecimiento en Costa Rica*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Costa Rica; Heredia, Costa Rica.
- Keohane, R., & Nye, J. (1988). *Poder e Interdependencia*. En R. O. NYE, *Poder e Interdependencia* (págs. 15-38). Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Poder-e-Interdependencia/01.pdf>
- Ley de Planificación Nacional, N°5525. (1974). Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=34439&nValor3=91172&param2=1&strTipM=TC&lResultado=3&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=34439&nValor3=91172&param2=1&strTipM=TC&lResultado=3&strSim=simp)
- Ley Fundamental de Educación, N°2160. (1957). Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/ley-reglamento/ley-n%C2%BA-2160-ley-fundamental-educacion#:~:text=La%20Ley%20No.,forma%20m%C3%A1s%20amplia%20y%20adecuada>

- Marín, E. (2012). Cronología de la enseñanza del inglés en Costa Rica durante el Siglo XX. *Revista Comunicación*, 2012. Año 33 / vol. 21, No. 1. Instituto Tecnológico de Costa Rica, pp. 4-15. ISSN Impresa 0379-3974 / e-ISSN 0379-397
- Márquez, A. (2017). Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento. *Perfiles educativos*, 39(158), 3-17. Recuperado en 09 de marzo de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000400003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400003&lng=es&tlng=es).
- Martínez, B. (2016). *Cronología de la educación costarricense 1ª ed.* ISBN 978-9977-58-448-5
- Martínez, M. (2010). *La cooperación en la teoría de las relaciones internacionales*. Recuperado de: [http://www.iri.edu.ar/publicaciones\\_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/documentosdetrabajo1/Martinez.pdf](http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/documentosdetrabajo1/Martinez.pdf)
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia. (2013). *Programa de Acción de Finlandia en América Latina y El Caribe*. ISBN 978-952-281-072-4
- Ministerio de Educación Pública. (2008). *El Desarrollo y el Estado de la Cuestión sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA)*. Recuperado de: [http://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National\\_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Costa\\_Rica.pdf](http://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Costa_Rica.pdf)
- Ministerio de Educación Pública. (2016). *Docentes de inglés mejoran nivel de dominio del idioma*. Recuperado de: <http://www.mep.go.cr/noticias/docentes-ingles-mejoran-nivel-dominio-idioma>
- Ministerio de Educación Pública. (2018). *Gobierno declara la enseñanza del inglés como prioridad nacional*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/noticias/gobierno-declara-ensenanza-ingles-como-prioridad-nacional>
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Educación Técnica*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educacion-tecnica>
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Más de 600 docentes de preescolar que diagnosticaron su dominio del inglés poseen un nivel intermedio*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/noticias/mas-600-docentes-preescolar-diagnosticaron-su-dominio-ingles-poseen-nivel-intermedio>
- Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia. (2019). *Vocational education and training promotes lifelong and continuous learning in Finland*. Recuperado de: <https://minedu.fi/documents/1410845/4150027/Lifelong+and+continuous+learning+in+Finland.pdf/8cc84ec0-06bf-583b-1a45-38dec497da3d/Lifelong+and+continuous+learning+in+Finland.pdf>
- Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia. (2020). *Education System in Finland*. Recuperado de: <https://minedu.fi/documents/1410845/15514014/Education+system+in+Finland/7c5a920b-47a5-c3ce-cbca-818ff3a5f848/Education+system+in+Finland.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional. (2014). *Política de Cooperación Internacional*. ISBN 978-9977-73-080-6
- Ministerio de Planificación Nacional. (2017). *Catálogo de Oferta de la Cooperación Técnica de Costa Rica*. Recuperado de: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/d413032b-30b5->

4ce4-a5eb-ad101c140516/Catalogo-oferta-cooperac-tec-CR-978-9977-73-042-4.pdf?guest=true

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (2018). *Canciller Epsy Campbell expone ante diputados principales ejes de política exterior de Costa Rica*. Recuperado de: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=4056>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2019). *Consulado Honorario de Costa Rica en República de Finlandia*. Recuperado de: <https://www.rree.go.cr/?sec=politica%20internacional&cat=representaciones&cont=527&id=164%7C>
- Nye, J. (2003). La paradoja del poder norteamericano. *Taurus, Madrid*, 2003. ISBN: 84-306-0495-2
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: Secretaría Técnica Costa Rica. (2017). *Inventario de Políticas Públicas según los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2016*. ISBN 978-9977-73-119-3
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). *Aid by DAC members increases in 2019 with more aid to the poorest countries*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2019-detailed-summary.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2015). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300s.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2005). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005)*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2009). *Perspectivas económicas para América Latina*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/development/americas/perspectivaseconomicasdeamericalatina2009.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2012). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. Primera edición. Recuperado de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *La Educación en Costa Rica*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *Análisis de la OCDE Acerca de las Políticas Nacionales para Educación*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Ortega, F. (2008). *El método Delphi, prospectiva en Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/viewFile/452/444>
- Ortiz A, Enrique, J. (2020). Perspectiva Iberoamericana de la Ayuda Oficial al Desarrollo del comité de ayuda al desarrollo (CAD). *Revista de Ciencias Sociales (Cr) [en línea]*. 2013, IV(142), 63-73 ISSN: 0482-5276. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15333870005>

- Parks, E. (2012). *Entering Teaching Profession in Finland a Rigorous Process*. Recuperado de: <https://www.mbae.org/entering-teaching-profession-in-finland-a-rigorous-process/>
- Pauselli, G. (2013). Teorías de Relaciones Internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo / Iberoamerican Journal of Development Studies* Volumen/volume 2, número/issue 1 (2013), pp. 72-92. ISSN: 2254-2035
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV (1), 15-29.
- Política de cooperación internacional. 2014-2022. Recuperado de: <http://www.sepsa.go.cr/DOCS/EXT/Politica%20de%20cooperacion%20internacional-2014-2022.pdf>
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible. (2010). *Tercer informe estado de la educación*. Recuperado de: [https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/educacion/003/ProDUS\\_2010\\_brechas\\_espaciales.pdf](https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/003/ProDUS_2010_brechas_espaciales.pdf)
- Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. (2018). *Finlandia vs Costa Rica Pruebas PISA*. Recuperado de: <http://www.compareyourcountry.org/pisa/country/fin?lg=es>
- Quintero, A. (2015). *Países nórdicos buscan colaborar con América Latina*. Recuperado de: [http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fY-xCsIwEIZfxaVjuag16lgcBHFwEGmzyJkGPU1zbRLFxfVQVxcjv\\_7-e7gQEEFyuGDzhiJHdEtZLHxXI1GZeF2ApZSFHKXTGbT9bT\\_UHABtR\\_IV2ga9-rEpRmF80zQtWxj2jvjcFMYPiC7fmk4c5chxJE4ZMvLcdNTxY3xo1Nqal5HdIwYTcsW9Ic8glWzyxR5\\_b9I5jbl0njdDdVP0CuRM-Xg!!/](http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fY-xCsIwEIZfxaVjuag16lgcBHFwEGmzyJkGPU1zbRLFxfVQVxcjv_7-e7gQEEFyuGDzhiJHdEtZLHxXI1GZeF2ApZSFHKXTGbT9bT_UHABtR_IV2ga9-rEpRmF80zQtWxj2jvjcFMYPiC7fmk4c5chxJE4ZMvLcdNTxY3xo1Nqal5HdIwYTcsW9Ic8glWzyxR5_b9I5jbl0njdDdVP0CuRM-Xg!!/)
- Red Argentina para la Cooperación Internacional. (2012). *Conceptualizando la Cooperación Internacional*. Recuperado de: [http://www.gestionsocial.org/archivos/00000528/manual\\_de\\_cooperacion\\_internacional\\_raci.pdf](http://www.gestionsocial.org/archivos/00000528/manual_de_cooperacion_internacional_raci.pdf)
- Red Argentina para la Cooperación Internacional. (2015). *Conceptualizando los diferentes tipos de Cooperación Internacional*. Recuperado de: [http://semillerooperacion.weebly.com/uploads/1/4/6/5/14652656/tipos\\_de\\_cooperacin\\_internacional.pdf](http://semillerooperacion.weebly.com/uploads/1/4/6/5/14652656/tipos_de_cooperacin_internacional.pdf)
- Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación. (2014). *El derecho a la Educación*. Recuperado de: <http://www.reduc.cl/>
- Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2017). *Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible*. Recuperado de: [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15846Costa\\_Rica.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15846Costa_Rica.pdf)
- Richards, J., Rodgers, T. (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second Edition. *New York: Cambridge University Press*.
- Ruiz, X. (2002). *Análisis de brechas*. (U.N.Colombia, Ed.) Recuperado de: <http://www.bogota.unal.edu.co/planeacion/download/heramientasm metodologia/GuiaAnalisis Brechas.pdf>
- Saavedra, J. (2018). *Finland's Education System: The Journey to Success*. Recuperado de: <http://blogs.worldbank.org/education/finland-s-education-system-journey-success>

- Saavedra, J.; Alasuutari, H.; Gutiérrez, M. (2018). *La senda del éxito del sistema educativo de Finlandia*. Recuperado de: <http://blogs.worldbank.org/education/es/la-senda-del-xito-del-sistema-educativo-de-finlandia>
- Salazar, D. (2016). *MEP conserva y contrata profesores sin evaluaciones de calidad*. Recuperado de: <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/mep-conserva-y-contrata-profesores-sin-evaluaciones-de-calidad/M7NHBQWJ5NAV5IXSM23WHAZEYU/story/>
- Sánchez Almanza, Adolfo. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. *Problemas del desarrollo*, 37(145), 11-30. Recuperado en 24 de octubre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362006000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362006000200002&lng=es&tlng=es).
- Saurez, M. (2018). *Cooperación técnica finlandesa*. Entrevista realizada el 2 de junio, San José, Costa Rica.
- Sistema Educativo de Costa Rica. (2006). *Datos Mundiales de Educación 2006, 6ª Edición* (UNESCO-OIE). Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/quipu/costarica/index.html>
- Strauss, V. (2015). *Teach For Finland? Why it won't happen*. Recuperado de: [https://www.washingtonpost.com/news/answer-sheet/wp/2015/02/12/teach-for-finland-why-it-wont-happen/?noredirect=on&utm\\_term=.f1ad4160a057](https://www.washingtonpost.com/news/answer-sheet/wp/2015/02/12/teach-for-finland-why-it-wont-happen/?noredirect=on&utm_term=.f1ad4160a057)
- Torres, M; Paz, K. (2006). *Tamaño de una muestra para una investigación*. Recuperado de: [http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/ProbabilidadEstadistica/URL\\_02\\_BAS02%20DETERMINACION%20TAMA%20C3%91O%20MUESTRA.pdf](http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/ProbabilidadEstadistica/URL_02_BAS02%20DETERMINACION%20TAMA%20C3%91O%20MUESTRA.pdf)
- Universidad de Jyväskylä. (2020). *El proyecto IKI: ¿de qué se trata?* Recuperado de: <https://www.jyu.fi/edupsy/fi/tutkimus/hankkeet-projects/iki/in-english-1/the-iki-project-what-is-it-about>
- Universidad para la Cooperación Internacional. (2018). *Análisis y cierre de brechas*. Recuperado de: [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAP/MAPD-02/UNIDADES\\_DE\\_APRENDIZAJE/UNIDAD\\_3/LIBRO\\_3/DOCUMENTOS/An%C3%A1lisis%20y%20cierre%20de%20brechas%20rfm.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAP/MAPD-02/UNIDADES_DE_APRENDIZAJE/UNIDAD_3/LIBRO_3/DOCUMENTOS/An%C3%A1lisis%20y%20cierre%20de%20brechas%20rfm.pdf)
- Vega, R. (2005). La objetividad y la subjetividad en el desarrollo de la ciencia de la información. *ACIMED*, 13(3). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352005000300004&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000300004&lng=es&tlng=es).
- Wächter, B. y Maiworm, F. (2008). *English-taught programmes in European higher education. ACA papers on international cooperation in education*. Recuperado de: [http://www.aca-secretariat.be/fileadmin/aca\\_docs/images/members/ACA-2015\\_English-Taught\\_01.pdf](http://www.aca-secretariat.be/fileadmin/aca_docs/images/members/ACA-2015_English-Taught_01.pdf)
- Zúñiga, A. (2010). *Plan Estratégico Institucional 2011-2016*. Instituto Nacional de Aprendizaje. Recuperado de: <http://www.ina.ac.cr/pei.pdf>
- Zúñiga, P. (2018). Educación y crecimiento económico: análisis e implicancias. *Economía y Administración* (E&A), 9(1). <https://doi.org/10.5377/eya.v9i1.6654>

# ANEXOS

## ANEXO 1

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FR GFST 71

Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos

Edición 01

(02/07/2018)

### Análisis de viabilidad de un proyecto I+D+i

**Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos:** Comercio y Servicios

**Subsector:** Idiomas. Inglés.

**Nombre propuesto para el proyecto I+D+i:** El sistema educativo finlandés: modelo para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

**1. Descripción del contexto en el que se realiza el proyecto I+D+i:** *¿Qué factores externos e internos motivan a realizar el proyecto? Señale si se cuenta con el recurso humano idóneo, económico e infraestructura para la ejecución del proyecto.*

Dentro de un sin número de desafíos por enfrentar en el siglo actual, la educación se ve obligada a generar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje dentro de un mundo digital con vastos recursos tecnológicos desde el empleo de metodologías de vanguardia. En el escenario mundial, se puede apreciar una estrecha relación entre el desarrollo y los sistemas. Con base en estudios de la (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7% (OCDE, 2009, p.21). Desde el año 2015, se acordó entre los líderes mundiales generar un conjunto de objetivos globales para trabajo conjunto para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible posterior a los objetivos del milenio. El número cuatro específicamente refiere a la educación. Este se crea para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos al 2030 (ONU, 2020, p.2). En la búsqueda del desarrollo económico y social de los países, cabe destacar la relevancia de la instrucción formal y dentro de esta el aprendizaje de idiomas. Por lo que algunos países considerados en vías de desarrollo se han preocupado por la enseñanza de idiomas para apostar el desarrollo y la inclusión social mediante la generación de fuerza laboral bilingüe. Dentro de las estrategias planteadas en Costa Rica bajo esta línea de trabajo, destaca la propuesta de Costa Rica Multilingüe (CRML), en 2008, y la Alianza para el Bilingüismo (ABi), más reciente, en 2019. El proyecto Alianza para el Bilingüismo (ABI), surge dentro de una coyuntura en la que el actual gobierno de Carlos Alvarado Quesada establece alianzas entre el sector público y privado para reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés como prioridad nacional en gran colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional. En este sentido, es vital analizar los beneficios que la cooperación técnica finlandesa puede significar para la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de inglés basados en competencias a implementarse en el INA, ya que este es por excelencia un referente mundial de la calidad de la educación desde los niveles más iniciales, la educación técnica y a nivel superior. De acuerdo con Strauss (2015), el modelo de educación en Finlandia se caracteriza por la excelencia de sus docentes, específicamente por su alta preparación académica, además del respeto profesional con el que cuentan los docentes en ese país. Ingresar a las carreras de educación en Finlandia supone uno de los retos académicos más competitivos cuando se compara con otras disciplinas de la educación superior ya que todos los docentes deben contar con avanzados títulos académicos, maestrías, por lo que son además muy bien pagados. La profesión es altamente protegida y es una de las más atractivas entre los jóvenes finlandeses por las excelentes condiciones laborales,



así como la carga de trabajo moderada bajo estándares internacionales. Por lo que esta propuesta de proyecto pretende fortalecer la enseñanza del inglés en el INA a través de cooperación técnica finlandesa.

**Mecanismos para la ejecución:**

La continuidad del proyecto se fortalece en la Política de Cooperación Nacional así como el PND en cuanto los objetivos han sido planteados a largo plazo. De igual manera, el proyecto se ha planteado bajo los principios de ayuda oficial para el desarrollo de forma que se garantice la transparencia de la ejecución y los principios de apropiación del país y la institución misma. Se plantea tanto el receptor como el cooperante cuenten con un Memorandum de entendimiento que permita a las partes tener claras las líneas de trabajo. Institucionalmente el INA cuenta con la Oficina de cooperación externa que en conjunto con la jefatura del Sector Comercio y Servicios y la oficina del departamento legal del INA darán seguimiento al proyecto a lo largo del tiempo.

**2. Justificación del proyecto I+D+i** *¿Por qué es importante el proyecto? ¿Cuál es el impacto del proyecto en la formación profesional y sobre el entorno económico que comprende el proyecto?*

|   |
|---|
| <b>Objetivo general del proyecto:</b> Contribuir a la mejora de la calidad en los programas de enseñanza del inglés del INA, a través de la incorporación y adaptación de recomendaciones del modelo finlandés. |
| <b>Resultado 1:</b> El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés.                                  |
| <b>Resultado 2:</b> El recurso humano del INA desarrolla sus capacidades en metodologías innovadoras de enseñanza del inglés.   |

**3. ¿Qué tipo de innovación pretende el proyecto?**

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/>            | <b>Innovación en tecnología:</b> Actividad de generación y puesta a punto de nuevas tecnologías en el mercado que, una vez consolidadas, empezarán a ser usadas por otros procesos innovadores asociados a productos y procesos. |
| <input type="checkbox"/>            | <b>Innovación tecnológica:</b> Actividad de incorporación, en el desarrollo de un nuevo producto o proceso, de tecnologías básicas existentes y disponibles en el mercado.   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | <b>Innovación en la gestión:</b> Mejoras relacionadas con la manera de organizar los recursos para conseguir productos o procesos innovadores.   |

**4. ¿Cuáles son los aspectos innovadores que se pretenden alcanzar con el proyecto:** *¿Qué aportes o mejoras sustanciales propone el proyecto frente a otras posibles soluciones, si es que existen, y qué cambios promueve?*

Mejora de metodologías de aprendizaje en el proceso de ejecución en los nuevos programas de habilitación con base en prácticas educativas de uno de los mejores sistemas educativos del mundo. Mayor profesionalización del perfil docente del INA. Mejor manejo lingüístico y comprensión de mundo que se trasladará al estudiante que luego tendrá mayores posibilidades de insertarse en el mercado laboral, así como a la vez esto se relaciona a menores índices de pobreza y mejora en la variable calidad de la educación. Así mismo el INA se posicionará a través de la investigación y publicación conjunta con Finlandia a nivel regional. Se fortalecerán las relaciones diplomáticas con Finlandia y es un espacio para generar diplomacia pública.

|  |                |                        |
|--|----------------|------------------------|
| .....<br>Persona Encargada de Proceso: | .....<br>Firma | .....<br>Fecha y sello |
|--|----------------|------------------------|

-----  
*Para uso de la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos*  
-----

**Criterios de valoración**

|  |
|--|
| a) Grado de innovación, diferenciación y originalidad de los productos y servicios que se esperan obtener con el proyecto. |
| b) Viabilidad técnica (recurso humano idóneo, infraestructura, recurso económico).   |
| c) Posible impacto en la formación profesional y sobre el entorno económico que comprende el proyecto.                     |

**Resultado sobre el análisis de viabilidad del proyecto**

**Se considera viable**

**No se considera viable**

**Se requiere más información**

*Detalle la información que se requiere.*

**Observaciones:**

---

---

---

.....  
Persona Gestora de Formación y  
Servicios Tecnológicos

.....  
Firma

.....  
Fecha y sello

## ANEXO 2

### PROPUESTA DE TEXTO CONCRETO DE LA ESTRATEGIA Y PROYECTO FORMATO INA SEGÚN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO.

**Memorando de Entendimiento entre el  
Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica (INA)  
y  
Institución cooperante, (.....)**

Entre nosotros, el **INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, en adelante el INA, con cédula jurídica número 4-000-045127-31, representado por su Presidente Ejecutivo señor Andrés Valenciano Yamuni (nombramiento que consta en el Artículo Segundo del Acta de la sesión ordinaria número uno del Consejo de Gobierno celebrada el ocho de mayo del dos mil dieciocho); y **el representante de la Institución cooperante, (.....)**, investido de personalidad jurídica XXXXXXXXXXXX por la Ley No.XXXX, del XXXXXXXX, con su domicilio social establecido en XXXXXXXX, representado legalmente por su Director General, ....., nacionalidad, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. xxxxxxxxxxxxxxxxx, de este domicilio y residencia; quien cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, conforme lo estipula la Ley No.116-80, en su art. 19, hemos acordado firmar el siguiente **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO**, basado en las tradicionales relaciones de amistad y cooperación existente entre los dos países y, por compartir la visión de que la educación y la formación profesional son las herramientas idóneas para mejorar las condiciones de vida de las personas y las sociedades. El **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO** se regirá por los siguientes artículos:

#### **ARTÍCULO 1: OBJETIVO**

Este Memorando de Entendimiento tiene como objetivo indicar las áreas de trabajo en que las dos partes han mostrado interés en cooperar en el futuro inmediato, para el fortalecimiento del trabajo cotidiano que llevan a cabo diariamente.

Los objetivos del proyecto consiste en:

#### **Objetivo general:**

Contribuir al fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el INA mediante la ejecución de un proyecto de cooperación técnica para la contribución al alcance de la meta 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para el 2030 basada en el sistema educativo finlandés.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Fortalecer mediante un convenio de cooperación técnica finlandesa la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje como un recurso adicional a la Alianza para el Bilingüismo con base en los ODS al 2030.
2. Propiciar cooperación técnica desde Finlandia a través del Instituto Nacional de Aprendizaje de forma que esta a la vez permita al Gobierno de Costa Rica estrechar relaciones diplomáticas con Finlandia.

## **ARTÍCULO 2: AREAS DE INTERES**

Las dos partes definen la realización de eventos técnicos que permitan la mejora de las competencias de los docentes en el área: de inglés en cuanto a capacitación metodológica y de implementación de estrategias pedagógicas para la ejecución de los nuevos programas de habilitación con base en buenas prácticas del sistema educativo finlandés así como cualquier actividad que repercuta en el mejoramiento y la competitividad del sector, como las principales áreas de trabajo descritas en la hoja de ruta del proyecto de cooperación.

## **ARTÍCULO 3: EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS**

Para ejecutar cualquier acción en los campos indicados en la cláusula anterior, las partes podrán acordar Proyectos de Cooperación Específicos bajo las normativas que rigen a cada entidad garantizando el principio de apropiación de las líneas de trabajo propuestas por el Instituto Nacional de Aprendizaje.

## **ARTÍCULO 4: COORDINACIÓN**

La coordinación, ejecución, evaluación y seguimiento de los eventuales proyectos de cooperación que surjan al amparo del presente Memorando, estará a cargo por parte del INA de un representante nombrado por la Subgerencia Técnica para los aspectos técnicos, y por un representante de la Asesoría de Cooperación Externa para los aspectos administrativos. Por parte del XXXXXX, por un representante nombrado por su Director General.

## **ARTÍCULO 5: EVALUACIÓN**

Los eventuales proyectos de cooperación que se lleguen a ejecutar, deberán ser evaluados por las partes en forma conjunta o individual, de acuerdo con los procedimientos propios de cada entidad. Esta tarea debe ser asumida por los coordinadores que se deben establecer según el artículo anterior.

## **ARTÍCULO 6: IDIOMA DEL MEMORANDO**

Este Memorando está escrito en castellano y en finlandés, por lo que cada parte resguardará un original en este idioma.

En virtud de los anteriores artículos, suscribimos el presente Memorando de Entendimiento el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año 2022.

\_\_\_\_\_  
Andrés Valenciano Yamuni

**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

**Presidente Ejecutivo  
INA**

\_\_\_\_\_  
**Director General  
XXXXXXXXXX**

## ANEXO 3

### INSTRUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL TÉCNICA Y FINANCIERA NO REEMBOLSABLE, CON FUENTES COOPERANTES BILATERALES Y MULTILATERALES.



## Instrumento de Formulación<sup>16</sup> de Proyectos de Cooperación Internacional Técnica y Financiera no Reembolsable, con Fuentes Cooperantes Bilaterales y Multilaterales.

Nombre oficial del Proyecto:

**FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE MEDIANTE ADAPTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO FINLANDÉS.**

### I.- DATOS GENERALES

---

<sup>16</sup> El presente formato para la formulación de los proyectos que requieren recursos de la Cooperación No Reembolsable Bilateral y Multilateral. El mismo representa el instrumento oficial del Gobierno de Costa Rica y se enmarca en el Enfoque de Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo (GORD).

| <b>INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN SOLICITANTE DE RECURSOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL</b>   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la Institución u Organización solicitante:</b>   | <b>Carácter de la Institución u Organización solicitante:</b><br><br>Pública ( x )<br><br>Privada ( )<br><br>ONG ( )<br><br>Otra ( ) |
| <b>Información del Jerarca o Responsable en la Institución u Organización solicitante.</b><br>Nombre: Andrés Valenciano Yamuni<br>Cargo: Presidente ejecutivo<br>Oficina:<br>Teléfono: 2210-6220<br>Dirección electrónica: avalencianoyamuni@in.ac.cr                             |  |
| <b>Información de la persona responsable del proyecto en la Institución u Organización solicitante.</b><br>Nombre: Ileana Garita Moya<br>Departamento: Comercio y Servicios<br>Cargo: Jefa<br>Tel. Oficina: 2222-7210<br>Celular:<br>Dirección electrónica: igaritamoya@ina.ac.cr |  |
| <b>INFORMACIÓN DE LA FUENTE DE COOPERACION INTERNACIONAL (FONDO, ORGANISMO O PAIS COOPERANTE)</b>   |  |
| <b>Nombre de la Fuente Cooperante:</b>  |  |
| <b>Información del Representante de la Fuente Cooperante:</b><br>Nombre:<br>Teléfono:<br>Dirección Electrónica:   |  |
| <b>Información de la persona responsable del proyecto, en la Fuente Cooperante:</b><br>Nombre:<br>Departamento:<br>Cargo:<br>Tel. Oficina:<br>Celular:<br>Dirección Electrónica:  |  |

## II.- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO:

**2.1-Fecha de presentación de la solicitud al MIDEPLAN:** Día/ 01 /2021/ (estimado)

**2.2-Periodo de ejecución del proyecto:** (Mayo 2022 a Mayo 2025)

**2.3-Modalidad de Cooperación solicitada:**

Técnica ( x )      Financiera No reembolsable ( )      Ambas ( )

#### **2.4-Nombre Oficial del Proyecto:**

Fortalecimiento de la enseñanza del inglés en el Instituto Nacional de Aprendizaje, mediante adaptación de buenas prácticas del sistema finlandés.

En caso de existir una abreviatura del mismo, indicarla:

**2.5-Antecedentes del Proyecto.** (Describa brevemente los aspectos generales que dan origen a la propuesta de intervención de este proyecto).

Dentro de un sin número de desafíos por enfrentar en el siglo actual, la educación se ve obligada a generar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje dentro de un mundo digital con vastos recursos tecnológicos desde el empleo de metodologías de vanguardia. En el escenario mundial, se puede apreciar una estrecha relación entre el desarrollo y los sistemas. Con base en estudios de la (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7% (OCDE, 2009, p.21). Desde el año 2015, se acordó entre los líderes mundiales generar un conjunto de objetivos globales para trabajo conjunto para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible posterior a los objetivos del milenio. El número cuatro específicamente refiere a la educación. Este se crea para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como para promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos al 2030 (ONU, 2020, p.2). En la búsqueda del desarrollo económico y social de los países, cabe destacar la relevancia de la instrucción formal y dentro de esta el aprendizaje de idiomas. Por lo que algunos países considerados en vías de desarrollo se han preocupado por la enseñanza de idiomas para apostar el desarrollo y la inclusión social mediante la generación de fuerza laboral bilingüe. Dentro de las estrategias planteadas en Costa Rica bajo esta línea de trabajo, destaca la propuesta de Costa Rica Multilingüe (CRML), en 2008, y la Alianza para el Bilingüismo (ABi), más reciente, en 2019. El proyecto Alianza para el Bilingüismo (ABI), surge dentro de una coyuntura en la que el actual gobierno de Carlos Alvarado Quesada establece alianzas entre el sector público y privado para reordenar el accionar y los lineamientos de la enseñanza del idioma inglés como prioridad nacional en gran colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para responder eficientemente a la demanda del mercado laboral, alineado al primer Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional. En este sentido, es vital analizar los beneficios que la cooperación técnica finlandesa puede significar para la implementación técnico-pedagógica de los nuevos programas de inglés basados en competencias a implementarse en el INA, ya que este es por excelencia un referente mundial de la calidad de la educación desde los niveles más iniciales, la educación técnica y a nivel superior. De acuerdo con Strauss (2015), el modelo de educación en Finlandia se caracteriza por la excelencia de sus docentes, específicamente por su alta preparación académica, además del respeto profesional con el que cuentan los docentes en ese país. Ingresar a las carreras de educación en Finlandia supone uno de los retos académicos más competitivos cuando se compara con otras disciplinas de la educación superior ya que todos los docentes deben contar con avanzados títulos académicos, maestrías, por lo que son además muy bien pagados. La profesión es altamente protegida y es una de las más atractivas entre los jóvenes finlandeses por las excelentes condiciones laborales, así como la carga de trabajo moderada bajo estándares internacionales. Por lo que esta propuesta de proyecto pretende fortalecer la enseñanza del inglés en el INA a través de cooperación técnica finlandesa.

### **III-INFORMACIÓN DEL PROYECTO.**

**3.1-Coherencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente.** (El Área de Innovación, Competitividad y Productividad presenta tres metas de área con cumplimiento). El proyecto se enmarca en el área de innovación, competitividad y productividad, específicamente en el sector de educación y cultura, en la intervención estratégica “Plan de trabajo para la ampliación de la cobertura de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) en el idioma inglés”, descrita en la p.149 del PNDIP 2019-2022.

La enseñanza del inglés es un elemento estratégico para estrechar relaciones políticas y comerciales. Las nuevas generaciones de profesores de la enseñanza del inglés, gracias a proyectos como éste, se estarán formando interculturalmente, por lo que su experiencia como profesores en América Latina, augura una expertise en el futuro cercano para mejorar los métodos de enseñanza del inglés a Hispanohablantes lo que permitirá un mayor porcentaje de empleabilidad por personas graduadas de los diversos SCFP del INA a nivel nacional. En este sentido, el aprendizaje del inglés en el marco de una visión estratégica de desarrollo económico, social y político del país con miras al ingreso a la OCDE podría sin lugar a duda, hacer a Costa Rica un socio importante en el escenario mundial.

### **3.2- Vinculación del Proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.**

Este proyecto se vincula con los ODS, específicamente con el ODS4, en cuanto este argumente que las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas. Por tanto, este proyecto contribuye a la capacitación docente que este objetivo establece, así mismo, la meta 4.4 propone que de aquí a 2030, se aumentará considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, descripción que atañe el que hacer del INA.

### **3.3.- Vinculación con la Política de Cooperación Internacional Costa Rica, 2020-2022.**

De los distintos ejes de desarrollo contenidos la POLCI, esta propuesta de proyecto se relaciona al eje número cuatro, (social), que contiene el de educación. Se aspira que, con este proyecto, se contribuya a que Costa Rica se posicione a nivel internacional con una agenda país innovadora. El proyecto contribuiría en términos de innovación, ya que, el INA sería la primera institución educativa en tener cooperación técnica con Finlandia. Por otro lado, por su naturaleza, la cooperación fortalecería la acción exterior desde la implementación de buenas prácticas del sistema educativo finlandés en Costa Rica.



#### IV-INFORMACION DEL PROYECTO, EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE GpRD<sup>17</sup>:

**4.1-Resumen y Justificación del Proyecto:** (Elabore una síntesis de la propuesta de intervención, beneficiarios y las principales afectaciones de la población, los territorios u organización(es), a impactar con la ejecución del proyecto, vale decir cómo se mejorará la situación inicial, enfatizando en, cómo el proyecto

Estas líneas de trabajo responden a necesidades puntuales identificadas tras un análisis metodológico elaborado para el INA en el marco de un posgrado de maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia. Se identificó necesidad de capacitación en el exterior, así como carencia de oportunidades de capacitación y pares externos que potencien los aspectos incorporados en el Marco Nacional de Cualificaciones. Estas brechas se pretenden trabajar desde lo propuesto por este proyecto específico que se basa en:

Contar con expertos finlandeses en la semana de capacitación técnica a los docentes de inglés en el INA en el mes de octubre de cada año. Además, contar con voluntarios docentes en las nueve regionales del INA en el país. Así como crear un sistema de becas para que los docentes visiten Finlandia. Otro impacto esperado es la posibilidad de gestionar procedimientos de investigación docente en conjunto. Todo esto basado en las mejores prácticas metodológicas que fortalecerán no sólo el perfil profesional del docente INA, si no el nivel de inserción laboral de los graduados a nivel nacional.

Finalmente, el INA se verá beneficiado en la creación y revisión del Marco Nacional de Cualificaciones ya que Finlandia tiene experiencia de doce instrumentos a lo largo de sus reformas educativas por lo que representa un excelente referente de cooperación técnica para el sector educativo.

facilita una respuesta integrada al problema a abordar).

**4.2-Intervención y localización geográfica a impactar con el proyecto:** (Indicar si el proyecto es Nacional, Regional o Local. Indicar las regiones de planificación, cantones y distritos)

Nacional ( X )      Regional (   )      Local (   )

**Regiones:** Chorotega (X) Pacífico Central (X) Huetar Norte (X) Central (X) Brunca (X) Huetar Caribe (X)

---

<sup>17</sup> La GoRD constituye un enfoque de gestión para las organizaciones del sistema de ayuda al desarrollo, que pone el énfasis en los siguientes aspectos: a) Orientar las estrategias, los esfuerzos y recursos hacia el logro un número limitado de resultados de desarrollo, claros y concretos, previamente establecidos y consensuados entre los socios en la cooperación, b) Articular y coordinar los esfuerzos de los diferentes actores en torno a una estrategia de actuación compartida que maximice el impacto y alcance de los resultados obtenidos, c) Realizar un monitoreo sistemático del desempeño en base a indicadores clave que permita evidenciar el grado de cumplimiento de dichos resultados y generar información de gestión que facilite la toma de decisiones a lo largo de la ejecución de la estrategia, d) Rendir cuentas conjuntamente sobre la consecución de los logros alcanzados en relación a los previstos y e) Aprender y mejorar la eficacia de las estrategias a través de la revisión y evaluación oportuna de los resultados obtenidos (CIDEAL: Luis Cámara y Juan Ramón Cañada; 2013).

**Nombre de los Cantones y Distritos:**

**Cobertura Nacional**

#### **4.3-Objetivo general y resultados**

**Objetivo general del proyecto:** Contribuir a la mejora de la calidad en los programas de habilitación de enseñanza del inglés del INA, a través de la incorporación y adaptación de buenas prácticas metodológicas y recomendaciones del modelo finlandés.

**Resultado 1:** El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés.

**Resultado 2:** El recurso humano del INA desarrolla sus capacidades en metodologías innovadoras de enseñanza del inglés.

**4.4.-Factores previstos para promover la sostenibilidad del proyecto:** (Se refiere a la presencia de políticas, directrices, normativa y otros elementos de apoyo, así como a los recursos administrativos, financieros, tecnológicos, institucionales u organizacionales y otros, que garanticen la continuidad del proyecto y sus beneficios en el tiempo; así como la sistematización del proceso experimentado y las posibilidades para hacer intercambio, transferencia y replicabilidad de la experiencia y el conocimiento con y en otras instancias o territorios).

La relevancia estratégica de la temática del proyecto se evidencia en la Política de cooperación nacional, así como el PNDIP 2019-2022, instrumentos de planificación de mediano plazo. De igual manera, el proyecto se ha planteado bajo los principios de ayuda oficial para el desarrollo de forma que se garantice la transparencia de la ejecución y los principios de apropiación del país y la institución misma. Como mecanismo de sostenibilidad se plantea un Memorándum de entendimiento que permita a las partes tener claras las líneas de trabajo. Institucionalmente el INA cuenta con la Oficina de cooperación externa que en conjunto con la jefatura del Sector Comercio y Servicios y la oficina del departamento legal del INA darán seguimiento al proyecto a lo largo del tiempo.

## **V.-ASPECTOS TRANSVERSALES DEL PROYECTO**

### **5.1.- Enfoque Integrado de Género (EIG). Favor contestar las siguientes preguntas.**

h) Es requisito de la fuente cooperante cumplir con mandatos internacionales en materia de género?

Si ( ) No ( X ) No aplica en tanto no se ha identificado la fuente cooperante.

i) Fueron consultadas las autoridades en materia de género del país receptor para la preparación del proyecto?

Si ( ) No ( X )

- j) El proyecto incorpora presupuesto para atender el tema de género? Si ( ) No ( X ) No Aplica ( ) Si contesta No aplica, comentar porqué. Se tomará en cuenta los docentes según criterios de selección establecidos indistintamente del género u orientación sexual.
- k) El proyecto cuenta con actividades específicas de género? Si ( ) No ( X ) No Aplica ( ). Si contesta No aplica, comentar porqué. Se tomará en cuenta los docentes según criterios de selección establecidos indistintamente del género o orientación sexual.
- l) Si el proyecto tiene como población beneficiaria sólo a mujeres, ¿cómo aplica el enfoque de género?
- m) Si el proyecto genera datos estadísticos ¿están desagregados por sexo? Si ( ) No ( x ) No Aplica ( ). Si contesta No aplica, comentar porqué. Los resultados no se medirán estadísticamente, más bien de forma cualitativa.
- n) El proyecto genera acciones relacionadas con la disminución de brechas de género u otros. Si ( ) No ( x ) No Aplica ( ). Si contesta No aplica, comentar porqué. Refiere a un área técnica de enseñanza de idioma.

#### **DEFINICIONES.**

**Sexo:** Son las características físicas y biológicas que determinan a hombres y mujeres (INTECO, 2015).

**Género:** Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que la sociedad atribuye a esas diferencias biológicas, lo que da lugar a relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres y a la distribución de facultades y derechos en favor del hombre y en detrimento de la mujer. El lugar que la mujer y el hombre ocupan en la sociedad depende de factores políticos, económicos, culturales, sociales, religiosos, ideológicos y ambientales que la cultura, la sociedad y la comunidad pueden cambiar (ONU, 2010).

**Discriminación:** Cualquier distinción exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación (OIT, 1958).

**Discriminación contra la mujer:** “Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (ONU, 1979).

**Discriminación directa:** Se da de forma objetiva o explícita. Por ejemplo, cuando las ofertas de trabajo establecen el sexo de la persona que se desea contratar, se discrimina al otro sexo de poder postular a esa oferta simplemente por el hecho de ser hombre o mujer (OIT, 2014).

**Discriminación indirecta:** Se da cuando, sin estar indicada o ser explícita, establece condiciones de acceso que penalizan a las mujeres. Aunque son condiciones iguales para ambos sexos, por sus roles tradicionales como esposas, madres y cuidadoras, las mujeres no cuentan con los mismos recursos o disponibilidad que los hombres para acceder a la oportunidad que se presenta (OIT, 2014).

**Estereotipos:** Representación social compartida por un grupo (comunidad, sociedad, país, etc.), que define de manera simplista a las personas a partir de convencionalismos o informaciones desvirtuadas que no toman en cuenta sus verdaderas características, capacidades y sentimientos (PNUD, 2015).

**Estereotipos de género:** Ideas, prejuicios, creencias y opiniones simplificadas, preconcebidas e impuestas por el sistema social y cultural, con respecto a las funciones y los comportamientos que deben realizar hombres y mujeres (INTECO, 2015).

**Roles de género:** Conjunto de expectativas acerca del comportamiento de mujeres y hombres en un contexto histórico y social determinado. Son las actitudes consideradas “apropiadas” como consecuencia de ser hombre o ser mujer. Es lo que se espera de cada uno. Papel, función o representación que juega una persona dentro de la sociedad, basado en un sistema de valores y costumbres, que determina el tipo de actividades que esta debe desarrollar (PNUD, 2015). Tradicionalmente, se han diferenciado dos tipos de roles de género:

**Productivo:** Relativo al ámbito laboral, la producción de mercancías y generación de ingresos, que se asocia generalmente al género masculino.

**Reproductivo:** Relativo a la crianza, el cuidado y la sostenibilidad de la familia, asociado mayoritariamente al género femenino.

**División sexual del trabajo:** La sociedad y la cultura asignan a mujeres y hombres diferentes trabajos simplemente por razón de su sexo (OIT, 2014).

**7.2.- Valoración del aporte del proyecto a la sostenibilidad ambiental:** (Se incluyen algunas categorías para la valoración de los aportes del proyecto a la gestión de la sostenibilidad ambiental, incluidas en el siguiente cuadro. Directamente en el cuadro, existen tres categorías: **SI - NO - N/A**).

| <b>Categorías de gestión para la sostenibilidad ambiental</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>N/A</b> |
|--|-----------|-----------|------------|
| Genera cambios sustanciales en el uso de recursos naturales renovables (ej: conversión del suelo para producción agrícola, silvicultura, pasturas, desarrollo rural, producción de madera)   |           | X         |            |
| Genera cambios sustanciales en prácticas agrícolas o pesqueras (introducción de nuevos cultivos, introducción de nuevas tecnologías), uso de químicos en la agricultura (fertilizantes y pesticidas)   |           | X         |            |
| Infraestructura (ej: vías, puentes, aeropuertos, puertos, líneas de transmisión, tuberías, vías férreas)   |           | X         |            |
| Manejo y disposición de residuos (plantas de tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento para residuos ordinarios y peligrosos)   |           | X         |            |
| Genera impactos en áreas protegidas o ambientalmente sensibles (conservación de suelos, áreas proclives a la desertificación, bosques u otros ecosistemas estratégicos, fuentes hídricas, hábitats de conservación o uso sostenible de recursos pesqueros y silvestres, áreas de valor social, cultural, arqueológico, histórico, científico, zona de concentración de población o industrias donde el desarrollo industrial o la expansión urbana implique un riesgo para el ambiente). |           | X         |            |

**7.3-Valoración del aporte del proyecto al Cambio Climático (cuando esto aplique):** Es el financiamiento que aporta el proyecto a la gestión climática, a través de la reducción de emisiones, el fortalecimiento de los sumideros de gases de efecto invernadero, la reducción de la vulnerabilidad y el mantenimiento e incremento de la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos a los efectos negativos del cambio climático (SCF, 2014).

| Enfoque(s) temático (s)                                 | SI | NO | Estimación en % del presupuesto total para cada enfoque | Monto total para cada enfoque (En USD) |
|---|----|----|---|--|
| Mitigación <sup>18</sup>                                |    | X  |   |  |
| Adaptación <sup>19</sup>                                |    | X  |   |  |
| Ambos <sup>20</sup>                                     |    | X  |   |  |
| Total marcador de cambio climático (TMCC) <sup>21</sup> |    | X  |   |  |

#### VIII- CUADRO N° 1: MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

<sup>18</sup>**Mitigación:** “Se entiende como el monto asignado al proyecto para la ejecución de aquellas actividades que contribuyen con el objetivo de estabilización de gases de efecto invernadero (GHG) en la atmósfera a un nivel que impida la interferencia dañina de las actividades humanas en el sistema climático según lo establece la CMNUCC y que promueve esfuerzos o límite de emisiones o promueve el secuestro de estos gases” (OCDE, 2011); “es la acción de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y/o de aumentar las absorciones de dióxido de carbono con el fin de mantener y/o reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.”

<sup>19</sup>**Adaptación:** “Se entiende como el monto asignado al proyecto para la ejecución de aquellas actividades que promueven la reducción de la vulnerabilidad humana y natural a los impactos del cambio climático, y los riesgos derivados de dicho fenómeno, además de aquellas actividades que promuevan, mantengan o incrementen la capacidad adaptativa y resiliente” (OCDE, 2011); “ajustes con visión transformativa que se producen en los sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, evitar las pérdidas y aprovechar oportunidades o aspectos beneficiosos.”

<sup>20</sup>**Ambos:** “Se entiende como el monto asignado al proyecto para la ejecución de aquellas actividades de mitigación y adaptación al cambio climático. Este se consigna en esta sección en los casos en que no ha sido posible desagregar el monto entre actividades de mitigación y adaptación; es decir, incluye ambos tipos de actividades (mitigación y adaptación).”

<sup>21</sup>**TMCC:** “Es el cálculo del monto total asignado al proyecto destinado para el financiamiento climático. Este engloba los montos asignados al proyecto para la ejecución de aquellas actividades de “Mitigación”, “Adaptación” y “Ambas”.

| RESULTADOS DE DESARROLLO <sup>22</sup> DEL PROYECTO:                               | PRODUCTOS (Bienes y servicios)   | ACTIVIDADES  |
|--|--|--|
| entos metodológicos que incluyen<br>ción de buenas prácticas del modelo<br>inglés. | 1.1 Documento con recomendaciones de y ciclo de capacitación para desarrollar estrategias y competencias metodológicas en los docentes de inglés relacionadas con implementación de programas de habilitación con base en el sistema finlandés.<br>1.2 Documento con recomendaciones para marco nacional de cualificaciones. | 1.1.A Sesiones de trabajo participativas para elaborar recomendaciones metodológicas para mejorar instrumentos de capacitación.<br>1.1.B Asesoría técnica para un análisis de brechas y recomendaciones de adaptaciones de los programas con base en el modelo finlandés.<br>1.2.C Asesoría técnica para acompañar al INA en la elaboración y mejora del marco nacional de cualificaciones.        |
| A desarrolla sus capacidades en<br>de enseñanza del inglés con base en el<br>s.    | 2.1 Programa de capacitación metodológica con base en el sistema educativo finlandés.<br>2.2 Diseño e implementación de un programa de investigación para el personal docente.   | 2.1.A Nueve docentes capacitados bajo los estándares metodológicos finlandeses al 2025.<br>2.1.B Vista de dos/tres profesionales a la semana de capacitación de personal docente del inglés del INA del 2022 al 2025.<br>2.1.C Definición de guía metodológica de líneas de investigación conjunta.<br>2.2.A Publicación académica conjunta para la profesionalización del perfil docente del INA. |

<sup>22</sup> Los resultados de desarrollo son efectos de corto plazo e impactos de mediano y largo plazo, generados por la acción de los productos de esta intervención o proyecto.

**IX- CUADRO N° 2: PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO (en dólares estadounidenses - US\$).** (Para cálculo de la contrapartida nacional/institucional, ver recuadro).

| <b>Resultado de Desarrollo</b>   | <b>Producto</b> | <b>Actividad</b>   | <b>Rubro (Concepto)</b>   | <b>Aporte del País, Organismo o Institución <u>Receptor</u> en US\$</b> | <b>Aporte del País, Organismo o Institución <u>Oferente</u> en US\$</b> | <b>Montos Totales en US\$</b> |
|--|-----------------|--|---|---|---|-------------------------------|
| El INA cuenta con instrumentos metodológicos que incluyen retroalimentación y adaptación de buenas prácticas del modelo finlandés de enseñanza del inglés. |                 |  | <b>Costos Directos<sup>23</sup></b>   |   |   |                               |
|  |                 |  | Coordinador/Director Externo del proyecto   |   |   |                               |
|  |                 |  | Profesionales externos del proyecto   |   |   |                               |
|  | 1.1             | 1.1 B<br>1.1 C   | Consultorías  |   | \$6000 <sup>24</sup>  |                               |
|  |                 |  | Boletos aéreos o terrestres (internacionales)   |   |   |                               |
|  |                 |  | Transporte interno  |   |   |                               |
|  |                 |  | Viáticos (alojamiento y alimentación)   |   |   |                               |
|  |                 |  | Compra de equipo  |   |   |                               |
|  | 1.2             | 1.2. A   | Diseño e impresiones  | \$150   |   |                               |
|  |                 |  |   |   |   |                               |
|  |                 |  | <b>Costos Indirectos</b>  |   |   |                               |
|  | 1.1             | 1.1 A<br>1.1 B<br>1.1 C  | Apoyo administrativo (espacio físico, equipo de cómputo, agua, luz, teléfono, internet, impresión de materiales, vehículo y chofer, apoyo secretarial). | \$2500 <sup>25</sup>  | \$2500  |                               |
|  |                 |  | <b>Aporte Técnico Institucional</b>   |   |   |                               |
| 1.1  | 1.1A            | Coordinador/Director institucional costarricense del proyecto: | \$7225 <sup>26</sup>  | \$7225  |   |                               |

<sup>23</sup> Los costos directos pueden ser asumidos total o parcialmente por el cooperante o por la institución costarricense. Únicamente los rubros Coordinador/Director Externo del proyecto, Profesionales externos del proyecto y Consultorías son asignados al Oferente.

<sup>24</sup> Dinero que se contempla cubren las asesorías técnicas finlandesas.

<sup>25</sup> Se contempla gastos de ambas instituciones.

<sup>26</sup> Se toma en consideración ¼ de tiempo para labores relacionadas al proyecto dividido en los 57 meses propuestos para el proyecto.



|   |     |               |   |                        |                 |  |
|---|-----|---------------|---|------------------------|-----------------|--|
|   |     |               | Profesional(es) experto(s) costarricenses destinado(s) al proyecto:   |                        |                 |  |
|   |     |               | (TA) Trayectoria y experiencia acumulada del Coordinador y de los Expertos profesionales costarricenses designados al proyecto (Senior y Junior): |                        |                 |  |
|   |     |               | Preparación de actividades de funcionarios costarricenses   |                        |                 |  |
|   |     |               | Talleres  |                        |                 |  |
|   |     |               | Documentos (diseño, impresión y publicación)  | \$500                  |                 |  |
|   |     |               | Otros   |                        |                 |  |
|   |     |               | <b>Otros costos</b>   |                        |                 |  |
|   |     |               | Seguro de viaje   |                        |                 |  |
|   |     |               | <b>Totales</b>  | <b>\$10.375</b>        | <b>\$15.725</b> |  |
|   |     |               |   |                        |                 |  |
|   |     |               | <b>Costos Directos<sup>27</sup></b>   |                        |                 |  |
|   |     |               | Coordinador/Director Externo del proyecto   |                        |                 |  |
|   |     |               | Profesionales externos del proyecto   |                        |                 |  |
|   |     |               | Consultorías  |                        |                 |  |
|   | 2.1 | 2.1A<br>2.1 B | Boletos aéreos o terrestres (internacionales)   | \$6000 <sup>28</sup>   | \$6000          |  |
|   | 2.1 | 2.1A<br>2.1B  | Transporte interno  | \$4800 <sup>29</sup>   | \$4800          |  |
|   | 2.1 | 2.1A<br>2.1B  | Viáticos (alojamiento y alimentación)   | \$50.000 <sup>30</sup> | \$50.000        |  |
|   |     |               | Compra de equipo  |                        |                 |  |
|   |     |               | Diseño e impresiones  |                        |                 |  |
|   |     |               |   |                        |                 |  |
| El recurso humano del INA desarrolla sus capacidades en metodologías innovadoras de enseñanza del inglés con base en el sistema |     |               |   |                        |                 |  |

<sup>27</sup> Los costos directos pueden ser asumidos total o parcialmente por el cooperante o por la institución costarricense. Únicamente los rubros Coordinador/Director Externo del proyecto, Profesionales externos del proyecto y Consultorías son asignados al Oferente.

<sup>28</sup> Se presupuesta con costo promedio de \$1000 por tiquete para las doce personas que se contemplan formen parte de este proyecto los primeros cinco años.

<sup>29</sup> Se recomienda \$20 para transporte terrestre por 30 días mínimo para los docentes y 10 días para visitantes finlandeses en Costa Rica.

<sup>30</sup> Se recomienda estos gastos sean compartidos en cuanto este rubro consume la mayoría del presupuesto.

|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|-------------------------|-----|----------------------|---|-----------------|--------|--|
| educativo<br>finlandés. |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     |                      | <b>Costos Indirectos</b>  |                 |        |  |
|                         | 2.1 | 2.1C                 | Apoyo administrativo (espacio físico, equipo de cómputo, agua, luz, teléfono, internet, impresión de materiales, vehículo y chofer, apoyo secretarial). | \$2500          | \$2500 |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     |                      | <b>Aporte Técnico Institucional</b>   |                 |        |  |
|                         | 2.2 | 2.2A                 | Coordinador/ Director institucional costarricense del proyecto:   | \$7225          |        |  |
|                         |     |                      | Profesional(es) experto(s) costarricenses destinado(s) al proyecto:   |                 |        |  |
|                         |     |                      | (TA) Trayectoria y experiencia acumulada del Coordinador y de los Expertos profesionales costarricenses designados al proyecto (Senior y Junior):       |                 |        |  |
|                         | 2.1 | 2.1B                 | Preparación de actividades de funcionarios costarricenses   |                 | \$1200 |  |
|                         |     |                      | Talleres  |                 |        |  |
|                         | 2.2 | 2.2A                 | Documentos (diseño, impresión y publicación)  | \$500           |        |  |
|                         |     |                      | Otros   |                 |        |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     |                      | <b>Otros costos</b>   |                 |        |  |
|                         |     |                      | Seguro de viaje   | \$6000          | \$6000 |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     | <b>Totales</b>       | <b>\$77.025</b>   | <b>\$70.500</b> |        |  |
|                         |     |                      |   |                 |        |  |
|                         |     | <b>Total general</b> | <b>\$87.400</b>   | <b>\$86.225</b> |        |  |

## GUÍA PARA EL CÁLCULO DE LA CONTRAPARTIDA INSTITUCIONAL.

**Boletos aéreos o terrestres internacionales.** Calcule el valor de boleto aéreo o terrestre internacional a Costa Rica o al país donde se realizará el Proyecto (o actividad) según lo que proceda; y lo multiplica por la cantidad de personas que viajarán. Ese monto lo coloca en la columna que corresponda según quien lo pague (receptor u oferente).

**Viáticos.** Calcule el monto de los viáticos que le corresponda; según la tabla que se utilice. Puede ser la Tabla de viáticos del país receptor, la del país oferente, la del socio cooperante, la de Naciones Unidas o cualquier otra que se aplique según sea el caso. Ese monto diario se debe multiplicar por el número de personas y por el número de días que durará el Proyecto (o actividad). El resultado se debe colocar en la o las columnas que corresponda al aporte de cada uno de los participantes (receptor u oferente), según sea quien pague ese rubro.

**Costos indirectos.** El monto de este rubro será, según sea el caso, la suma del Aporte Técnico Institucional + los rubros correspondientes a Costos Directos que la institución asume + Otros Costos. Al resultado de esa sumatoria se le aplica el % correspondiente (5% si son proyectos de CSS o Triangulación o el 7% si son proyectos bilaterales o multilaterales tradicionales).

**Coordinador o Director institucional costarricense del proyecto.** Se considera que en el Poder Ejecutivo el salario promedio bruto de un Director es de US\$ 5.257 (3.000.000 de colones promedio). En otras entidades el salario puede variar. Use el que corresponda. Obtenga el salario mensual y divídalo por el tiempo real que invertirá en el proyecto: ¼ t, ½ t o lo que corresponda. Una vez determinado el monto anterior, multiplíquelo por la duración del proyecto, es decir por los meses. Finalmente, a ese monto, súmele la Trayectoria y Experiencia Acumulada (TA) que corresponde a US\$ 250 por cada mes de ejecución del proyecto. Calcule el resultado final según el tipo de cambio oficial del día del Banco Central de Costa Rica.

**Expertos profesionales institucionales costarricenses.** Se considera que en el Poder Ejecutivo el salario promedio bruto de un profesional-experto es de US\$ 3.400 (2.000.000 de colones promedio). En otras entidades el salario puede variar. Use el que corresponda. Obtenga el salario mensual y divídalo por el tiempo real que invertirá en el proyecto: ¼ t, ½ t o lo que corresponda. Una vez determinado el monto anterior, multiplíquelo por la duración del proyecto, es decir por los meses. Finalmente, a ese monto súmele, según corresponda la (TA) de la siguiente forma: Junior US\$ 150 o Senior US\$ 250, según corresponda, por cada mes de ejecución del proyecto.

*En el caso de experto Junior se requiere entre 5 y 10 años de trabajar en el tema del proyecto.*

*En el caso del experto Senior se requiere más de 10 años de trabajar en el tema del proyecto.*

### **Preparación de actividades de funcionarios costarricenses.**

En caso que funcionarios costarricenses deban dar charlas, talleres, conferencias y capacitaciones, el cálculo sería de la siguiente forma. Se calcula US\$ 40 por día de preparación x 3 días (número de días que se estima es el necesario para preparar esas actividades).

Este monto se cuantificará solamente para proyectos de cooperación sur-sur. No obstante, para proyectos de cooperación bilateral o multilateral tradicionales, solamente se aplicará el cálculo si el proyecto contempla: Talleres, Charlas o Conferencias que deban ser impartidos por funcionarios costarricenses.

**Otros costos.** En este rubro, se considera el costo del Seguro de Viaje que la institución costarricense le brinda al funcionario nacional (Experto Profesional) cuando deba salir del país.

**Nota Final:**

Para el caso del Coordinador/Director externo, los Expertos profesionales externos, los Talleres, los Documentos y cualquier otro rubro que sea parte del proyecto; pero que se financie con recursos externos, los montos se deben indicar en el presupuesto tal y como lo propone el cooperante.

**X-INFORMACIÓN DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE COMPLETÓ EL  
FORMULARIO**

Nombre de la persona Funcionaria: Angie Robles Leitón

Institución/ Departamento: Núcleo Sector Comercios y Servicios.

Dirección electrónica: aroblesleiton@ina.ac.cr

Teléfono oficina: 22 51 37 15

Celular: 89843460

Firma:

**EVALUACIÓN DE CARTA DE POSTULACIÓN DOCENTE**  
**LISTA DE EVALUACIÓN A CARTA DE POSTULACIÓN DOCENTE**  
**CAPACITACIÓN EN FINLANDIA**

El Comité de Evaluación entregará un puntaje final de evaluación a cada postulación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos en conformidad con los criterios de evaluación determinados para la evaluación de la carta de postulación remitida al Núcleo Sector Comercio y Servicios del INA.

|   |
|---|
| <b>EXCELENTE</b> – 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes al criterio en cuestión. Cualquier debilidad es atenuante al proceso de capacitación por cursar.   |
| <b>MUY BUENO</b> – 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras que serán del conocimiento del postulante.  |
| <b>BUENO</b> – 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras que serán del conocimiento del postulante.  |
| <b>REGULAR</b> – 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias que no serán del conocimiento del postulante.   |
| <b>DEFICIENTE</b> – 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes a la publicación de postulación del concurso que no serán del conocimiento del postulante.                             |
| <b>NO CALIFICA</b> – 0 puntos – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de argumentos o información incompleta, irrelevante o baja calidad de redacción que no serán del conocimiento del postulante. |

Fuente: Elaboración propia.

## GUIÓN DE ENTREVISTA A DOCENTES CAPACITACIÓN EN FINLANDIA

**Nombre del entrevistado:**

---

**Clave de puesto:**

---

**Unidad Regional:**

---

**Fecha de la entrevista:**

---

**Nota:**

16. ¿Cuántos años tiene trabajando en el INA?
17. ¿Cuáles programas ha impartido a lo largo de estos años?
18. Desde su experiencia en la institución, ¿qué aspectos considera necesitan mejorar en la ejecución de estos programas?
19. ¿Cómo describiría los participantes que han estado en sus clases los últimos años?
20. Hoy día estamos en una “crisis de la educación” en la que el rol del profesor parece no ser valorado como solía ser, con esto en mente ¿cuál es su parecer?
21. ¿Cómo describiría la valoración de la profesión docente en el país?
22. ¿Cuándo usted empezó este oficio de profesor, en esta profesión era distinto como se miraba al profesor?
23. ¿Qué debiera pasar para que eso cambie?
24. ¿Puede describir un día de clase típico en su aula?
25. ¿Cuál es su percepción de los nuevos programas de habilitación de inglés? ¿Cuáles aspectos podrían mejorar con base en la cooperación finlandesa?
26. ¿Cómo describiría las exigencias de la institución hacia los profesores y estudiantes en el tiempo?
27. ¿Cómo visualiza usted el futuro de la educación en Costa Rica específicamente en el INA?
28. ¿Cuál es su conocimiento del sistema educativo finlandés?

29. ¿Cómo cree usted que capacitarse en Finlandia le puede ayudar en su quehacer diario como docente en el INA?
30. ¿Qué méritos considera usted que le daría ventaja sobre otros candidatos que le podrían ayudar para ser capacitado en Finlandia? Si es seleccionado, ¿cómo se visualiza en 5 años?

| <b>Comentarios del comité entrevistador</b> | <b>Notas del comité entrevistador</b> |
|---|---------------------------------------|
|   |                                       |

Fuente: Elaboración propia.



## ANEXO 6

### LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA A DOCENTES

| Aspectos por considerar:  | Deficiente<br>1 | Bueno<br>2 | Muy<br>bueno<br>3 | Excelente<br>4 | Sobresaliente<br>5 |
|---|-----------------|------------|-------------------|----------------|--------------------|
| <b>Elementos de presentación y comunicación no verbal a lo largo de la entrevista</b> |                 |            |                   |                |                    |
| Presentación personal   |                 |            |                   |                |                    |
| Contacto visual   |                 |            |                   |                |                    |
| Postura   |                 |            |                   |                |                    |
| Autoconfianza   |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Comunicación verbal a lo largo de la entrevista</b>                                |                 |            |                   |                |                    |
| Fluidez verbal en inglés  |                 |            |                   |                |                    |
| Riqueza de vocabulario en inglés  |                 |            |                   |                |                    |
| Precisión en inglés   |                 |            |                   |                |                    |
| Empatía con los entrevistadores   |                 |            |                   |                |                    |
| Valor global del lenguaje verbal en inglés  |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Habilidades conductuales específicas</b>   |                 |            |                   |                |                    |
| Motivación para estudiar educación  |                 |            |                   |                |                    |
| Habilidades deseadas a fortalecer mediante la capacitación                            |                 |            |                   |                |                    |
| Deseo de capacitación técnica continua  |                 |            |                   |                |                    |
| Objetivos profesionales y su relación al desempeño laboral diario                     |                 |            |                   |                |                    |
| Aspectos de mejora descritos con respecto a nuevos programas de inglés                |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Experiencia profesional</b>  |                 |            |                   |                |                    |
| Años de laborar   |                 |            |                   |                |                    |
| Experiencia con programas   |                 |            |                   |                |                    |
| Aspectos de mejora señalados  |                 |            |                   |                |                    |
| Conocimiento de la población estudiantil  |                 |            |                   |                |                    |
| Exigencias en el tiempo al docente y al participante                                  |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Interés por la solicitud</b>   |                 |            |                   |                |                    |
| Valoración de la profesión docente  |                 |            |                   |                |                    |
| Interés por la capacitación   |                 |            |                   |                |                    |
| Aportes a la institución  |                 |            |                   |                |                    |
| Valor de la postulación   |                 |            |                   |                |                    |
| <b>Potencial de desarrollo</b>  |                 |            |                   |                |                    |
| Objetivos a corto, mediano y largo plazo dentro de la institución.                    |                 |            |                   |                |                    |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Relaciones laborales                                      |  |  |  |  |  |
| Capacidad para proponer/generar conocimiento e innovación |  |  |  |  |  |
| Experiencia previa en investigación                       |  |  |  |  |  |
| Temas de interés por investigar                           |  |  |  |  |  |
| Capacitación en citación APA                              |  |  |  |  |  |
| Conocimiento del uso de bases de datos                    |  |  |  |  |  |
| <b>Total, por rubro</b>                                   |  |  |  |  |  |
| <b>Total, global</b>                                      |  |  |  |  |  |

### CAPACITACIÓN EN FINLANDIA

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO 7

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS  
MATRIZ PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES A CAPACITARSE EN FINLANDIA**

| <b>Criterio</b>                                    | <b>Descriptor</b>        | <b>Puntaje</b> | <b>Puntaje obtenido</b> |
|--|--------------------------|----------------|-------------------------|
| Entrevista<br>30 pts.                              | Deficiente               | 5-10           |                         |
|  | Bueno                    | 10-15          |                         |
|  | Muy bueno                | 15-20          |                         |
|  | Excelente                | 20-25          |                         |
|  | Sobresaliente            | 25-30          |                         |
| Carta de postulación<br>5 pts.                     | No califica              | 0              |                         |
|  | Deficiente               | 1              |                         |
|  | Bueno                    | 2              |                         |
|  | Muy bueno                | 3              |                         |
|  | Excelente                | 4              |                         |
|  | Sobresaliente            | 5              |                         |
| Marco Común Europeo de Referencia (MCER)<br>5 pts. | A1                       | 1              |                         |
|  | A2                       | 2              |                         |
|  | B1                       | 3              |                         |
|  | B2                       | 4              |                         |
|  | C1                       | 5              |                         |
| Teaching Knowledge Test (TKT)<br>4 pts.            | Banda 1                  | 1              |                         |
|  | Banda 2                  | 2              |                         |
|  | Banda 3                  | 3              |                         |
|  | Banda 4                  | 4              |                         |
| Experiencias académicas fuera del país<br>5 pts.   | Sí, hace menos de 8 años | 1              |                         |
|  | Sí hace menos de 5 años  | 2              |                         |
|  | Sí, hace más de 8 años   | 3              |                         |

|  |                         |                      |  |
|--|-------------------------|----------------------|--|
|  | Sí, hace más de 10 años | 4                    |  |
|  | Nunca                   | 5                    |  |
| Grado académico<br>6pts.                       | Bachillerato            | 1                    |  |
|  | Una Licenciatura        | 2                    |  |
|  | Dos Licenciaturas       | 3                    |  |
|  | Una Maestría            | 4                    |  |
|  | Dos maestrías           | 5                    |  |
|  | Doctorado               | 6                    |  |
| Años de experiencia<br>5pts.                   | 1-5 años                | 1                    |  |
|  | 6-10 años               | 2                    |  |
|  | 11-15 años              | 3                    |  |
|  | 16-20 años              | 4                    |  |
|  | Regular                 | 2                    |  |
|  | Bueno                   | 3                    |  |
|  | Muy bueno               | 4                    |  |
|  | Excelente               | 5                    |  |
| Nota por parte del comité evaluador<br>10 pts. | En escala de 1 a 10     | 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 |  |

Fuente: Elaboración propia con base en criterio de expertos encuesta Delphi N°2 2019.

#### Rúbrica para evaluación general de criterios

- No elegible - de 50 pts.
- Candidato para considerar - + de 50 pts.
- Elegible - Entre 51 y 64 pts.
- Seleccionado - Entre 65 y 69 pts.
- Participante inmediato - 70 pts.

**ANEXO 8**

**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS  
MATRIZ PARA EVALUAR EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

| Nombre del proyecto: _____  |                |                   | Fecha: __/__/__<br>__/__/__ |
|---|----------------|-------------------|-----------------------------|
| Fases del proyecto/actividad:   | ¿Qué funcionó? | ¿Qué no funcionó? | Formas de mejorar           |
| En el logro de los resultados esperados en el proyecto  |                |                   |                             |
| En el Cumplimiento de los plazos y en la fecha de finalización del proyecto   |                |                   |                             |
| En el control y permanencia dentro del presupuesto  |                |                   |                             |
| En la comunicación con las partes interesadas   |                |                   |                             |
| Evaluación de los recursos: ¿los recursos asignados fueron adecuados, suficientes y utilizados de manera eficiente? Tiempo, personas, dinero. |                |                   |                             |
| Lecciones aprendidas: ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas que podrían ser utilizadas en futuros proyectos?                       |                |                   |                             |
| Firmas de presentes en la sesión: _____<br>_____<br>_____   |                |                   |                             |

Fuente: Elaboración propia con base en MIDEPLAN, (2017).